



INFORME DE
GESTIÓN
SOSTENIBLE

20
15



Banca♥ía

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Manuel Méndez del Río Pióvich
enero a mayo de 2015

Presidente

Ignacio Rojas-Marcos Castelló
mayo a diciembre 2015

Vicepresidente

Edith María Hoyos

Vocales

Javier M. Flores Moreno, José Antonio Colomer Guiu, Pedro Luis Saíz Ruíz, Jaime Ospina Gómez, Adriana Senior Mojica

ADMINISTRACIÓN

Presidente Ejecutiva

María Mercedes Gómez Restrepo

Vicepresidente Ejecutiva

Margarita Correa Henao

Vicepresidente Jurídica

Olga Lucía Calzada Estupiñán

Vicepresidente de Planeación y Desarrollo Institucional

Miguel Alberto Achury Jiménez

Vicepresidente Financiero y Administrativo

Marcelino Romero Alejo

Vicepresidente de Desarrollo Productivo de Clientes

Carlos Hernán Quintero Zuluaga

Vicepresidente de Riesgos

Óscar Romero Navas

Vicepresidente de Medios

Luis Enrique Collante Velásquez

Vicepresidente para el Desarrollo del Colaborador

Juan Manuel Rincón Pico

Cumplimiento

Germán Enrique Millán Román

ÓRGANOS DE CONTROL

Revisoría Fiscal

Deloitte & Touche Ltda.

Auditoría General

Germán Reyes Celis

COMITÉ EDITORIAL

Gerente de Comunicación e Imagen

Carolina Orrego Arboleda

Directora de Sostenibilidad

Massiel Álvarez Alarcón

Dirección de Arte

María Paula Leiva

Diseño y diagramación:

Alejandro Sepulveda, Diego Cobos, Jeimmy Segura, Andrés

Álvarez, Joulie Rojas, Natalia Esquivel y Carlos Silva

Fotografía

Banco de imágenes Bancamía

Banca[♥]ía

© 2016 Bancamía S.A. © 2016 .Puntoaparte Ltda.

Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier

sopORTE sin la autorización escrita de Bancamía S.A.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Dirección: Carrera 9 no. 66 - 25 - Bogotá

Teléfono: (57 1) 3139300

Para consultas escribanos a: gestion.sostenible@bancamia.com.co

www.bancamia.com.co

INFORME DE
GESTIÓN
SOSTENIBLE

20
15

FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES

Banca[♥]ía

**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**



Banca♥ía



1.
PRESENTACIÓN
DEL INFORME



2.
ACERCA DE
BANCAMÍA



3.
CULTURA Y
APRENDIZAJE



4.
CADENA DE VALOR
Y TECNOLOGÍA



5.
CONTROL
INTERNO



6.
FINANCIERA



7.
CLIENTES



8.
SOSTENIBILIDAD

TABLA de CONTENIDO

1	Presentación del informe	Pág 16
—	1. Proceso para la determinación de la materialidad	20
—	2. Definición de la materialidad según G4	21
2	Acerca de Bancamía	Pág 26
—	1. Fundación Microfinanzas BBVA	28
—	2. Desarrollo del sector microfinanciero	31
—	3. Perfil Bancamía: Banco privado de desarrollo social	32
—	4. Entorno macroeconómico	47
3	Cultura y aprendizaje	Pág 52
—	1. Selección	56
—	2. Vinculación	57
—	3. Desempeño de los colaboradores	63
—	4. Plan de beneficios	64
—	5. Bienestar y calidad de vida	65
—	6. Formación de los colaboradores	66
—	7. Convención colectiva	69
—	8. Marco ético y disciplinario	69
4	Cadena de valor y tecnología	Pág 72
—	1. Cadena de valor	76
—	2. Automatización	78
—	3. Soporte operativo a la red comercial	79
—	4. Fortalecimiento y apoyo a la cadena abastecimiento	80
—	5. Infraestructura amigable con el ambiente	81
—	6. Seguridad	82
5	Control interno	Pág 84
—	1. Fortalecimiento del sistema de gobierno corporativo	86
—	2. De los miembros de la Junta Directiva	90
—	3. Del Régimen de conflictos de interés	93
—	4. Gestión integral de riesgos	96
—	5. Sistema de cumplimiento	99
—	6. Integridad institucional	99
—	7. Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT	101
—	8. Protección al consumidor y datos personales	102
—	9. Cumplimiento y fortalecimiento del control institucional	103
—	10. Auditoría	103
6	Financiera	Pág 108
—	1. Implementación de las NIIF en Bancamía	110
—	2. Análisis de resultados	112
7	Clientes	Pág 116
—	1. Oferta de Valor	119
—	2. Estrategias de mercadeo	124
—	3. Modelo de relacionamiento	125
—	4. Canalidad	125
—	5. Presencia en municipios	126
8	Sostenibilidad	Pág 130
—	1. Medición del desempeño social	132
—	2. Caracterización de los clientes del activo	144
—	3. Educación financiera	145
—	4. Gestión ambiental	147
—	5. El compromiso de Bancamía con sus grupos de interés	152
+	Índice de Indicadores del Global Reporting Initiative	160
+	Estados Financieros	168

ÍNDICE de GRÁFICOS

Gráfico 1. Proceso de materialidad	22
Gráfico 2. Presencia de la FMBBVA en América Latina	30
Gráfico 3. Estructura organizacional	43
Gráfico 4. PIB, inflación – IPC - y tasa de desempleo	51
Gráfico 5. Modelo de asimilación y madurez del BPM en Bancamía	75
Gráfico 6. Modelo de integridad institucional	100
Gráfico 7. Misión de la función de Auditoría	104
Gráfico 8. Modelo de las tres líneas de defensa	105
Gráfico 9. Focos de la auditoría 2016	107
Gráfico 10. Cronograma de Implementación de las NIIF	111
Gráfico 11. Vulnerabilidad monetaria	133
Gráfico 12. Número de clientes: activo, pasivo y seguros	133
Gráfico 13. Clientes nuevos de activo	134
Gráfico 14. Perfil de los clientes nuevos del activo	134
Gráfico 15. Ventas, desembolso y cuota / ventas de clientes nuevos	135
Gráfico 16. Excedente mensual medio per cápita del negocio	136
Gráfico 17. Excedente mensual medio per cápita del negocio, según nivel de vulnerabilidad monetaria	136
Gráfico 18. Caracterización de la actividad económica	137
Gráfico 19. Ventas mensuales por vulnerabilidad	138
Gráfico 20. Estructura financiera y patrimonio	139
Gráfico 21. Gastos y márgenes como % de las ventas	139
Gráfico 22. Desembolso y activo por vulnerabilidad	140
Gráfico 23. Vulnerabilidad monetaria	141
Gráfico 24. Superan la línea de pobreza	141
Gráfico 25. Retención	142
Gráfico 26. Desembolso medio por operación	142
Gráfico 27. Mejora en nivel de educación	143
Gráfico 28. Evolución del ahorro medio clientes vigentes	143
Gráfico 29. Número de clientes beneficiados	146
Gráfico 30. Consumo de energía/ KWh año 2014 -2015	150
Gráfico 31. Consumo de agua/ m ³ año 2014 -2015	150
Gráfico 32. Cantidad en Kg y tipo de material aprovechado	151

ÍNDICE de TABLAS

Tabla 1. Asuntos relevantes y/o materiales.	24
Tabla 2. Presencia de Bancamía en Colombia	37
Tabla 3. Cartera de créditos	38
Tabla 4. Captación del público	38
Tabla 5. Colaboradores por modalidad de contratación	57
Tabla 6. Distribución de colaboradores directos por región y género	58
Tabla 7. Distribución anual de practicantes universitarios y aprendices Sena	62
Tabla 8. Vinculaciones por rangos de edad - colaboradores directos	63
Tabla 9. Total de horas de formación	68
Tabla 10. Lista de entidades financieras con mayores medidas de gobierno corporativo	87
Tabla 11. Antigüedad de los miembros de Junta Directiva	90
Tabla 12. Comparativo balance general	112
Tabla 13. Principales aspectos de la cartera de créditos	113
Tabla 14. Cuenta de resultados	114
Tabla 15. Ventas netas y capitalización	115
Tabla 16. Distribución de clientes por tenencia de productos	118
Tabla 17. Participación de la cartera por región y sector económico	119
Tabla 18. Líneas de microcrédito	120
Tabla 19. Líneas de crédito para el segmento rural	121
Tabla 20. Productos del pasivo	121
Tabla 21. Seguro de vida voluntario	122
Tabla 22. Seguro de exequias	122
Tabla 23. Seguro de daños materiales	122
Tabla 24. Giros internacionales	123
Tabla 25. Municipios vulnerables atendidos	127
Tabla 26. Valor económico generado, retenido y distribuido	156

Carta del Presidente de la Junta Directiva



Tengo la oportunidad de presentar la memoria anual de Bancamía que resume los datos de actividad de la entidad y los logros alcanzados en 2015.

Unos 2.000 millones de adultos, es decir, el 38% de la población mundial, carece de acceso a servicios financieros. En el caso de Latinoamérica, esta cifra asciende a 210 millones, según datos del Global Findex (Banco Mundial). Dentro de este número de personas excluidas, son los sectores más pobres los que representan la mayoría.

Estas personas deben valerse habitualmente, solo de sus propios recursos, viéndose obligadas a menudo a recurrir a las fuentes informales de financiación que tienen a su alcance, lo que en muchas ocasiones les acaba sumiendo en una situación de pobreza más agravada. Cuando a las personas vulnerables se les ofrece la oportunidad de acceder a los servicios financieros adaptados a sus verdaderas necesidades, mejoran sus niveles de bienestar y desarrollo y, por tanto, generan crecimiento económico.

Un canal eficaz en el seno de las economías en desarrollo son las microempresas y el sector informal basado en el hogar. Las iniciativas individuales de pequeña escala son una vía efectiva para reducir la pobreza, especialmente en economías con elevadas tasas de pobreza. La Fundación Microfinanzas BBVA promueve el desarrollo de estas iniciativas entre los sectores menos favorecidos.

Las Finanzas Productivas Responsables son la especialidad y metodología propia de la Fundación. Un modelo ético de acercamiento a clientes vulnerables, que ha demostrado ser, además, un canal de mediación muy eficaz en la lucha contra la pobreza.

Al situar al cliente en el centro de su actividad, las Finanzas Productivas Responsables buscan su desarrollo sostenible, teniendo en cuenta su perfil y sus características de vulnerabilidad. Se trata de un modelo centrado en procurar la generación de excedentes en los negocios y que es la seña de identidad de todas las entidades de microfinanzas del Grupo de la Fundación.

En Bancamía, apoyamos el desarrollo de los emprendedores desfavorecidos a través de productos y servicios financieros así como que de capacitación y acompañamiento. Y lo hacemos con un modelo específico de atención, que implica conocer individualmente a cada cliente, su actividad productiva y su entorno, y así, entregar productos y servicios con montos adecuados a sus necesidades, además, complementados con capacitación y asesoría..

En 2015 atendimos a 785.535 clientes, de los cuales el 57% fueron mujeres y el 40% se ubicaban en zonas rurales. Del total de personas que tienen productos con el Banco, el 76% se encuentran en situación de vulnerabilidad monetaria, por lo que Bancamía se ha convertido en una gran oportunidad para los empresarios de menores recursos, quienes buscan su desarrollo productivo, a través del emprendimiento.

Mediante estas líneas quiero transmitir mi agradecimiento a todos los profesionales que forman Bancamía por su compromiso con la mejora del bienestar de nuestros apreciados clientes. Debemos seguir avanzando cada día para cumplir nuestra meta de incrementar nuestra escala y nuestro alcance para llegar a los segmentos todavía muy numerosos, de personas al margen del sistema financiero formal. En las páginas de esta memoria podrán profundizar en los datos de gestión de la entidad, pero quiero reconocer y destacar que detrás de estas cifras, existe una realidad escrita por centenares de miles de colombianos, que representan historias de talento, compromiso, esfuerzo personal y progreso económico y social.



Ignacio Rojas-Marcos Castelló
Presidente Junta Directiva de Bancamía

Carta de la Presidente Ejecutiva



María Mercedes Gómez Restrepo

Presidente Ejecutiva de Bancamía

El informe que hoy presentamos con gran satisfacción a nuestros accionistas y ponemos a disposición de los demás grupos de interés, registra los aspectos y resultados más relevantes de la Gestión Sostenible de Bancamía realizada en 2015, año que presentó cambios profundos en la estructura de la economía del país, reflejados en una devaluación del peso colombiano del 31,64%, siendo la moneda más depreciada frente al dólar en América Latina; inflación del 6,77%, mayor en un 85% que la registrada en 2014; desplome del precio del petróleo en 39,48%, con un fuerte impacto en el déficit fiscal, y un crecimiento del PIB del 3,1%, 26% por debajo de la meta fijada inicialmente en el 4,2%.

Esta compleja situación ha revelado con mayor fuerza la necesidad de recomponer y diversificar el aparato productivo del país, aspecto en el que Bancamía viene desempeñando un importante papel como banco privado de desarrollo social, a través de la inclusión financiera de los empresarios de la microempresa, con su modelo de negocio Finanzas Productivas Responsables. La inclusión financiera significa no solamente facilitar el acceso a productos y servicios financieros para las personas en la base de la pirámide económica; también implica promover el uso de estos instrumentos de una forma responsable y adecuada, así como la adaptación continua de la calidad de la oferta de valor a las reales necesidades de los empresarios de la microempresa, y la medición del impacto social, económico y ambiental que nuestro quehacer genera en su desarrollo productivo y en la mejora de su calidad de vida.

El informe que a continuación se desarrolla, sigue el orden de las perspectivas estratégicas del Banco, planteando los avances y logros más significativos en cada una de ellas, así como los objetivos y retos que nos hemos trazado para el futuro.

Es así como desde la perspectiva estratégica de Cultura y Aprendizaje, hemos instalado la Cultura Gentil, base del desarrollo de nuestros colaboradores, lo que les permite establecer relaciones de largo plazo y mutuo beneficio con los empresarios de la microempresa para acompañar decididamente sus objetivos de desarrollo productivo.

Para fortalecer este propósito, en 2015 el Banco impartió 245.059 horas de formación; creó la Gerencia de Bienestar y Calidad de Vida; promovió a 278 colaboradores, y amplió el Plan de Beneficios, impactando a 3.719 en el año.

En la perspectiva de Cadena de Valor y Tecnología, la entidad realizó importantes avances en su propósito de hacer más simples y ágiles sus procesos. El Modelo de Gestión Integral basada en Procesos – MGIP – se consolidó con la finalización del modelamiento del 100% de la Cadena de Valor, que incorpora 610 procesos. En 2016, se continuará la maduración del MGIP con la adaptación de la estructura organizacional a la nueva realidad y el establecimiento de indicadores claves.

El cambio del core bancario avanzó significativamente durante el año y en el corto plazo permitirá mejorar el time to market de la oferta de valor, así como la optimización de la eficiencia operativa, en armonía con la Cadena de Valor y el MGIP. De esta forma, con la automatización de los procesos misionales mediante el cambio del core bancario, se cerrará el ciclo de implementación del MGIP en 2016.

El Banco realizó mejoras sustanciales desde la perspectiva de Control Interno. El fortalecimiento del Sistema de Gobierno Corporativo implicó la adopción de 132 recomendaciones de las 136 formuladas por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, destacando a Bancamía en el segundo lugar de la lista de entidades financieras con mejores medidas de Gobierno Corporativo en Colombia, según la misma SFC.

El Modelo de Cumplimiento e Integridad logró un importante avance en la consolidación de una gestión integral del Sistema de Control Interno, basada en la homologación de las metodologías de seguimiento y monitoreo aplicadas por los diferentes organismos internos de control.

Con el propósito de mejorar la adhesión de la red comercial a las políticas de riesgo de crédito, el Banco fortaleció la estructura de la Vicepresidencia de Riesgos y potencializó la función de Aseguramiento Metodológico y Prevención.

Así mismo, adoptó el Modelo de las Tres Líneas de Defensa para asegurar el cumplimiento y preservar la integridad del Sistema de Control Interno: en la primera línea, los dueños de proceso cumplen el deber de autorregulación, autogestión y autocontrol de los procesos y actividades de control; en la segunda línea, los responsables de los sistemas de gestión de riesgos facilitan el monitoreo de la implementación de prácticas efectivas de control interno; en la tercera línea, la Auditoría Interna realiza la evaluación sobre el grado de efectividad y eficiencia alcanzado en el proceso de evaluación y gestión de riesgos.

En Bancamía, la sostenibilidad financiera está al servicio de su propósito superior: mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos, a través de su modelo de negocio Finanzas Productivas Responsables. Desde la perspectiva Financiera, el Banco muestra importantes resultados económicos en 2015 que contrastan con la difícil situación de la economía colombiana experimentada durante todo el año.

La cartera bruta cerró en COP\$1.104.022 millones / US\$351 millones, con una generación de ingresos financieros por COP\$392.438 millones / US\$125 millones, y beneficio neto después de impuestos de COP\$40.001 millones /

US\$13 millones. El 94,9% de los empresarios de la microempresa de Bancamía son exitosos en el pago cumplido de sus créditos. La cobertura de las provisiones de cartera fue del 110%, en consonancia con el estándar de las demás instituciones de la industria microfinanciera colombiana.

Los Certificados de Depósito a Término – CDT – registraron un saldo de COP\$240.116 millones / US\$76 millones, que representan el 25% de los recursos de fondeo del Banco. Las cuentas de ahorro, con un saldo de COP\$91.882 millones / US\$29 millones, se incrementaron en un 20,2%, reflejo de la confianza del público depositada en el Banco y la capacidad real de ahorro de los empresarios de la microempresa y de las personas en la base de la pirámide económica, que en promedio, dado su perfil, mantienen un saldo promedio de COP\$123.770 / US\$39,3. El Banco finalizó exitosamente la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – lo que se traduce en un mayor acceso a los mercados de capital internacionales.

En la perspectiva de Clientes, el Banco presenta realizaciones y logros que le permiten consolidar su posición de liderazgo en la industria microfinanciera con un total de 785.535 clientes atendidos, un crecimiento del 12% con respecto a 2014. De éstos, 356.377 son empresarios de la microempresa con crédito vigente en la entidad y 429.158 clientes exclusivamente ahorradores. El 88%, 313.132, tienen al menos un producto de ahorro; el 16%, 122.696, realizan actividades agropecuarias.

La evolución de las Finanzas Productivas Responsables nos exige una mayor capilaridad, la cual se fortaleció significativamente con la implementación de dos nuevos canales digitales: Banca Móvil y Tarjeta Débito, así como el fortalecimiento de la red física, con la apertura de nuevas oficinas y corresponsales bancarios.

El canal Banca Móvil basado en telefonía celular, tiene el propósito de facilitar el acceso y uso de los servicios financieros del Banco y permite la atención más ágil y eficiente de los diferentes actores que conforman los circuitos naturales de comercio en el ámbito rural, integrándolos alrededor de una herramienta digital que les facilita hacer transacciones propias y con terceros, en línea y tiempo real, sin desplazamientos ni consumo de tiempo. La Tarjeta Débito se consolidó como un medio transaccional efectivo y eficiente para los empresarios de la microempresa y los clientes ahorradores de Bancamía.

Con una red de 200 oficinas, 14 de ellas puestas al servicio en 2015, y una red de 3.569 corresponsales bancarios, Bancamía alcanzó una cobertura del 81% en los 1.104 municipios del país, llegando con su oferta de valor a 895 de ellos. Fiel a su compromiso social, el Banco hace presencia física en municipios que superan la media de personas con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha – NBI, así: con 63 oficinas, el 31,5% de ellas, y el 60% de sus corresponsales bancarios, 2.141.

Los avances y logros en las cinco perspectivas estratégicas expuestas se reflejan en la maduración de la perspectiva de Sostenibilidad. Con foco misional en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias de bajos ingresos y su desarrollo productivo, Bancamía implementó, con el apoyo de la FMBBVA, el sistema de Medición de Impacto y Desarrollo Estratégico – MIDE cuyo propósito es “medir lo que realmente importa”: el impacto social y económico generado en los empresarios de la microempresa.

Con base en el análisis de la evolución de sus unidades productivas durante los últimos cinco años, comprobamos que después de dos años de relación con Bancamía, el 33,1% de los empresarios de la microempresa logran generar niveles de excedentes mensuales superiores a la línea de pobreza en Colombia que, según datos del Departamento Nacional de Estadística – DANE – es de COP\$143.256 / US\$46 para el ámbito rural, y de COP\$239.205 / US\$76 en zonas urbanas. Así mismo, el 55% de ellos superan la línea de pobreza después del quinto año de relación con el Banco.

Sus ventas crecen en un 18,2% en el último año, mientras que sus excedentes lo hacen en un 31,3% después del cuarto año de relación con Bancamía. El 19% de los empresarios que se vinculan al Banco presentan ingresos por debajo de la línea de extrema pobreza, es decir, COP\$100.783 / US\$32 mensuales, según el DANE. Después del cuarto año de relación, el 11,2% de ellos logran superar esta condición.

Durante el año, 161.518 de los empresarios atendidos recibieron asesoramiento objetivo, cuyo propósito es el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones financieras autónomas e informadas. Adicionalmente,

2.816 clientes y 8.207 personas de la comunidad participaron en los talleres de educación financiera impartidos por el Banco. Todo lo anterior, dentro del programa “Echemos Números”, dirigido a la superación de barreras de información que dificultan la inclusión financiera, particularmente en las fases de acceso y uso adecuado de los productos y servicios financieros.

En la dimensión ambiental, el Banco finalizó exitosamente la fase piloto del proyecto Medidas de Adaptación al Cambio Climático basada en Ecosistemas – MEbA – diseñado y auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Ministerio de Medio Ambiente de Alemania, cuyo propósito es apoyar a los empresarios de la microempresa en el aprovechamiento económico de las oportunidades derivadas del cambio climático. En 2016 masificaremos la financiación de estas medidas de adaptación.

Con el inicio del proyecto ECOMICRO, en alianza con el Fondo Multilateral de Inversiones – FOMIN – del Banco Interamericano de Desarrollo – BID –, Bancamía fortalece aún más su propuesta de valor, con el diseño de un producto financiero verde para la financiación de medidas de eficiencia energética, dirigido a diferentes actividades productivas; potencia su gestión de riesgos con la adopción de metodologías para estimar y gestionar el riesgo climático de la cartera de créditos, y mejora su eficiencia con la adopción del cálculo de su huella de carbono y la optimización del uso de recursos naturales e insumos propios de su actividad. Todo ello con la consecuente mitigación de emisión de gases efecto invernadero.

En la dimensión económica, Bancamía reafirma su carácter social a través de la generación y distribución de valor económico a sus grupos de interés. Del valor económico generado por el Banco en 2015, por COP\$405.630 millones / US\$128,8 millones, el 31% fue distribuido entre sus colaboradores, es decir, COP\$126.242 millones / US\$40,1 millones, representando la mayor participación de todos los grupos de interés de Bancamía, honrando así su principio de gestión: máximo interés por los resultados y máximo interés por las personas.

Antes de concluir, es importante y significativo reconocer a todos aquellos quienes con su saber hacer, convicción y pasión, han hecho posible el logro de los resultados que hoy presentamos: nuestros colaboradores. Igualmente, agradecer la confianza y apoyo permanente de nuestros Accionistas y la Junta Directiva. Y por supuesto, reconocer y expresar gratitud a los empresarios de la microempresa, principio y fin, razón de ser e inspiración constante de Bancamía, primer banco privado de desarrollo social en Colombia.





JUNTA DIRECTIVA DE BANCAMÍA.

De izquierda a derecha: Pedro Luis Saiz Ruiz, Edith María Hoyos, Ignacio Rojas-Marcos Castelló, Adriana Senior Mujica, Jaime Ospina Gómez, José Antonio Colomer Guiu y Javier M. Flores Moreno

**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**



PRESENTACIÓN DEL
INFORME

En la elaboración del quinto Informe de Gestión Sostenible, se incorporó la cuarta versión del Global Reporting Initiative GRI - VERSIÓN G4. Las nuevas directrices dan un mayor énfasis al concepto de materialidad, con el objeto de fomentar que las organizaciones proporcionen información e indicadores relevantes para sus negocios, sobre la base del diálogo con sus grupos de interés.

El proceso de elaboración del informe fue coordinado desde la Dirección de Sostenibilidad, con el apoyo de los diferentes Vicepresidencias.

Las cifras monetarias del presente informe están expresadas de forma comparativa para los

períodos 2014 y 2015, en millones de COP\$ y su equivalente en US\$, tomando como base para el efecto la tasa representativa de mercado - TRM - vigente al cierre del 31 de diciembre de 2015, de \$3.149,47 pesos colombianos por US\$. De esta manera, se hacen comparables las cifras de los dos períodos, tomando como fecha focal el 31 de diciembre de 2015, dado el impacto significativo de la devaluación experimentada en 2015, del 38,35%. Cabe anotar que la devaluación registrada en el período enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015, fue del 54,4%.



EL INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE DA CUENTA DE LA
GESTIÓN DE BANCAMÍA EN SU
DESEMPEÑO SOCIAL, AMBIENTAL
Y ECONÓMICO, **DURANTE EL
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015**, CON BASE EN
LA ACTIVIDAD DEL BANCO EN EL
TERRITORIO COLOMBIANO.

1.1 Proceso para la determinación de la materialidad



LA MATERIALIDAD EN BANCAMÍA SURGE DE UN PROCESO CONTINUO, SISTEMÁTICO Y DE GRAN RELEVANCIA QUE INVOLUCRA A TODAS LAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN, RESPONSABLES DE LA GESTIÓN ESPECIALIZADA DEL RELACIONAMIENTO CON LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS.



Beatriz Elena Naranjo en su criadero de pollos (Caldas – Antioquia).

La Dirección de Sostenibilidad realiza un ejercicio de materialidad con el propósito de identificar las necesidades más relevantes y aspectos de alto impacto.

Adicionalmente, se toman en consideración los resultados obtenidos de las siguientes actividades de la organización:



ESTUDIOS DE MERCADO



DEFINICIÓN DE POLÍTICAS INTERNAS



EVALUACIÓN DEL CLIMA LABORAL

Los resultados de este ejercicio son retroalimentados con un análisis profundo y detallado de la forma en que se atienden, desde la Cadena de Valor, las necesidades y aspectos de alto impacto de los grupos de interés, constituyéndose en el principal insumo para la gestión de la mejora continua del Sistema de Desempeño Sostenible del Banco.

Con base en la información así recolectada, se realiza un análisis de la contribución potencial de cada elemento de la Cadena de Valor, en relación con su capacidad de atender las necesidades y aspectos de mayor impacto de los grupos de interés. Así mismo, se hace una evaluación del grado de desarrollo de estos elementos de la Cadena de Valor, a fin de obtener una hoja de ruta evolutiva del modelo de negocio Finanzas Productivas Responsables.

La evolución inicia con la mejora de los procesos de mayor contribución potencial y bajo grado de desarrollo, y termina con los de media contribución potencial y bajo grado de desarrollo.

Dado que la materialidad es dinámica, debe estar en continua revisión. En 2016 se realizará la validación de este primer ejercicio de materialidad, mediante instrumentos de carácter colectivo, tales como encuestas, y semiestructurados, en los que cabrían estudios internos en relación con los empresarios de la microempresa, aplicados con los dueños de proceso responsables de la relación con cada uno de los grupos de interés, que centralizan la información recibida de éstos y la traducen en indicadores.

1.2 Definición de la materialidad según G4¹



SE REALIZARON INVESTIGACIONES CON LOS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA ORGANIZACIÓN, PARA OBTENER SUS PERCEPCIONES RESPECTO DE SUS NECESIDADES EN LOS TRES ÁMBITOS DE LA SOSTENIBILIDAD.

Para este periodo de reporte, Bancamía adopta la opción de conformidad “esencial” prevista en la metodología G4, lo que implica reportar indicadores generales y específicos.

El proceso de reporte siguió los cuatro pasos fundamentales del GRI²-G4 para definir los asuntos relevantes: identificación, priorización, validación y revisión.

1.2.1 Identificación

El análisis de información secundaria se realizó sobre la base de documentos y estudios formales de la organización. Entre ellos se destacan: Código de Ética y Gobierno Corporativo, Mapeo de Grupos

de Interés, Informes de Prensa 2015, Informe de Human Capital Consulting, e Informe de Sostenibilidad de la Banca en Colombia.

Para obtener información de contexto en cuanto a prácticas, acciones y programas de sostenibilidad, se realizó un benchmark de la industria microfinanciera y financiera, tanto nacional como internacional.

Estos grupos de interés corresponden a empresarios de la microempresa, colaboradores, comunidad y proveedores. Las principales necesidades

1. Versión 4 del *Global Reporting Initiative*
2. *Global Reporting Initiative*

de mayor relevancia se describen en la tabla 1. Asuntos relevantes y/o materiales.

1.2.2 Priorización

Se realizó un taller de priorización de los asuntos materiales por parte del equipo de la Vicepresidencia de Planeación y Desarrollo Institucional - Dirección de Sostenibilidad, teniendo como resultado el listado final de asuntos materiales, distribuidos en las seis perspectivas estratégicas del Banco y calificados según su contribución potencial en la satisfacción de necesidades de los grupos de interés.

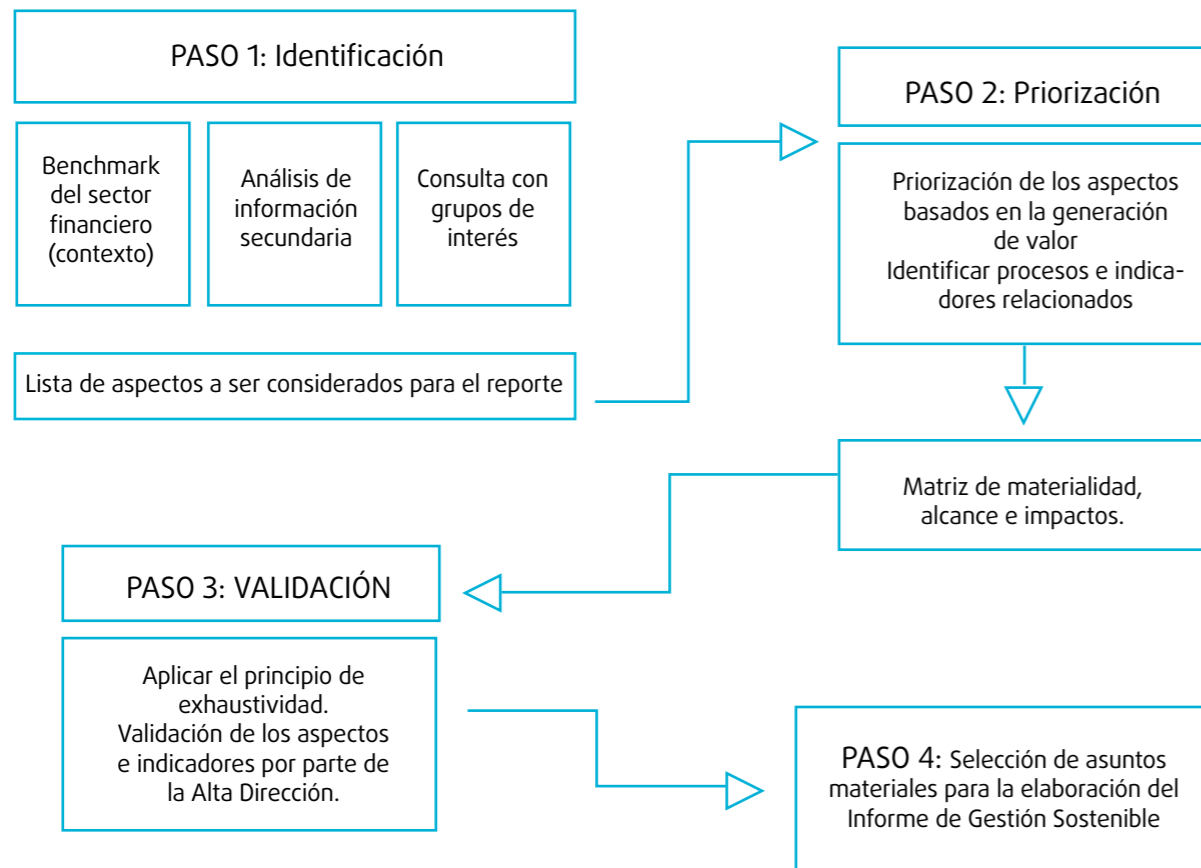
1.2.3 Validación

La validación de materialidad se realizó a través de un proceso participativo de los miembros que integran el Comité de Sostenibilidad, designados por las diferentes áreas de la organización, en correspondencia con el ejercicio de planeación estratégica realizado por la Alta Dirección del Banco.

1.2.4 Revisión

La revisión de los asuntos materiales se realizó por parte de los miembros del Comité de Sostenibilidad.

GRÁFICO 1
Proceso de materialidad



Unidad Productiva de María Stella Rodríguez en su fábrica de tamales (Melgar - Tolima).



TABLA 1
Asuntos relevantes y/o materiales.

Grupo de interés	Ámbito	Necesidades o asuntos relevantes
Clientes	Económico	Mayores montos para surtir el negocio
		Plazos más largos para el pago de la cuota
		Oficinas cercanas para realizar pagos
		Ampliar puntos y modalidad de recaudo
		Alianzas con proveedores que impliquen descuentos en el abastecimiento de productos y facilidades en el transporte de éstos
		Seguros de bajo costo
		Crédito de vivienda
		Crédito para reparaciones locativas de la vivienda
	Social	Educación financiera
		Necesidad de productos de ahorro orientados a cumplir metas familiares
		Disminuir la rotación de los Ejecutivos de Desarrollo Productivo
		Buen servicio al cliente
		Premios por ahorrar
		Asistencia técnica
	Ambiental	Medidas de adaptación del negocio al cambio climático
		Mitigación de emisiones e impactos negativos al ambiente
		Eficiencia energética en los procesos de la unidad productiva y ahorro en costos energéticos.

Grupo de interés	Ámbito	Necesidades o asunto relevante	
Colaboradores	Económico	Mejoramiento de los beneficios	Créditos para vivienda con menor tiempo de vinculación
			Créditos para obtención de vehículos
			Aumento del monto del crédito educativo de pregrado con menor tiempo de vinculación
		Bonificaciones	Bonificación por colocación de productos del pasivo
		Plan carrera: oportunidades de ascenso	
	Social	Fomentar mayores espacios de esparcimiento para los colaboradores y sus familias	
		Capacitaciones que contribuyan al crecimiento personal	
	Ambiental	Campañas de reciclaje y reforestación	
		Cultura de ahorro de recursos como agua, energía y papel	
	Proveedores	Económico	Crédito para proveedores con tasas preferenciales
Social		Educación financiera	
Ambiental		Aprovechar los medios electrónicos para realizar los procesos de vinculación y contratación de proveedores	
		Campañas de reciclaje y conservación del medio ambiente	
		Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos	

**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**



ACERCA DE
BANCAMÍA

2.1

FUNDACIÓN MICROFINANZAS BBVA: FINANZAS PARA LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO



Conrado Antonio Escobar en su cultivo de café
(Caldas - Antioquia)

Bancamía forma parte del Grupo de entidades de la Fundación Microfinanzas BBVA, entidad sin ánimo de lucro especializada en promover el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de las personas desfavorecidas de la sociedad, a través de las Finanzas Productivas Responsables, su especialidad y metodología.

A cierre de 2015, la Fundación Microfinanzas BBVA atiende a más de 1,7 millones de emprendedores desfavorecidos, el 83% son vulnerables desde el punto de vista económico, el 61% mujeres y el 30% procede de entornos rurales.

Desde su creación, la Fundación entregó créditos por valor de US\$7.176 millones en términos acumulados e impacta en 6.8 millones de personas en Latinoamérica.

La Fundación se caracteriza por el acompañamiento integral que aporta a los emprendedores,

en 2015 formó a más de 378.000 empresarios de la microempresa en programas de capacitación y educación financiera, centrados en habilidades y competencias relacionadas con el mejor aprovechamiento de sus emprendimientos para fortalecer sus habilidades productivas, según segmentos específicos, y promover su desarrollo.

A través de sus ocho instituciones de microfinanzas, la Fundación está presente en siete países. El Grupo de entidades lo forman el Banco de las Microfinanzas - Bancamía - en Colombia; Financiera Confianza, en Perú; Banco de Ahorro y Crédito Adopem, en República Dominicana; Emprede Microfinanzas y Fondo Esperanza, en Chile; Contigo Microfinanzas, en Argentina; Microserfin, en Panamá; y la Corporación para las Microfinanzas, en Puerto Rico. Cuenta con 7.910 profesionales y una red de 509 oficinas en los países en los que opera.

GRÁFICO 2
Presencia de la FMBBVA en América Latina



2.2 Desarrollo del sector microfinanciero



LA FUNDACIÓN MICROFINANZAS BBVA DESARROLLÓ SU PROPIO SISTEMA DE MEDICIÓN SOCIAL, BASADO EN UN CONJUNTO DE MÉTRICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS, QUE ES REFERENCIA PARA EL SECTOR MICROFINANCIERO.

Con el nombre “Midiendo lo que realmente importa” publica anualmente su Informe de Desempeño Social, que resume las principales magnitudes del impacto de su actividad.

Además, realiza iniciativas para el desarrollo del sector microfinanciero, especialmente en el ámbito del capital humano y el gobierno corporativo y publica el boletín digital “Progreso”, sobre actualidad y análisis de las microfinanzas.

La Fundación organiza de forma periódica Talleres de Gobierno Corporativo para Instituciones Microfinancieras. Más de 400 personas, miembros de Consejos de Administración y directivos, de 230 de estas instituciones latinoamericanas realizaron esta formación que contribuye a la reputación e integridad del sector.



Unidad Productiva de Carmen Oquendo
en su taller de confección
(Medellín – Antioquia).



2.3 Perfil Bancamía: Banco privado de desarrollo social



BANCAMÍA DEDICÓ SU SABER HACER, PARA QUE MILES DE EMPRESARIOS CON PEQUEÑOS NEGOCIOS HOY CUENTEN CON UN BANCO QUE LES FACILITA SU PROGRESO.

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A., es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., constituido el 29 de abril de 2008.

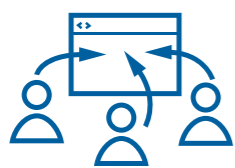
El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia -en adelante SFC- mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

Bancamía inició labores en octubre de 2008, con 169.000 empresarios de la microempresa que venían siendo atendidos por las Corporaciones Mundiales de la Mujer Colombia y Medellín. A 31 de diciembre

de 2015, cuenta ya con 785.535 clientes, todos ellos pertenecientes a la base de la pirámide económica. El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Se encuentra configurada y registrada una situación de control con la Fundación Microfinanzas BBVA, dada su participación en las acciones ordinarias.

El objetivo de acercar el sistema financiero a los colombianos en la base de la pirámide económica, con el fin de proporcionarles herramientas para su desarrollo productivo, muestra importantes resultados en estos siete primeros años de trabajo en los que Bancamía dedicó su saber hacer, para que miles de empresarios con pequeños negocios hoy cuenten con un Banco que les facilita su progreso.

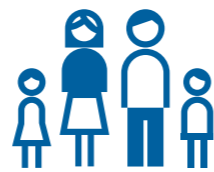
BANCAMÍA HA LOGRADO



Un crecimiento del **355%** en el número de **empresarios de la microempresa atendidos** desde su creación hace **7 años**.



Entregando **2,4 millones** de microcréditos, por **COP\$5,9 billones / US\$1.873 millones**, a **1.250.000 empresarios**.



Con impacto en **5 millones** de familias colombianas, la gran mayoría de ellas en **condiciones de pobreza**.

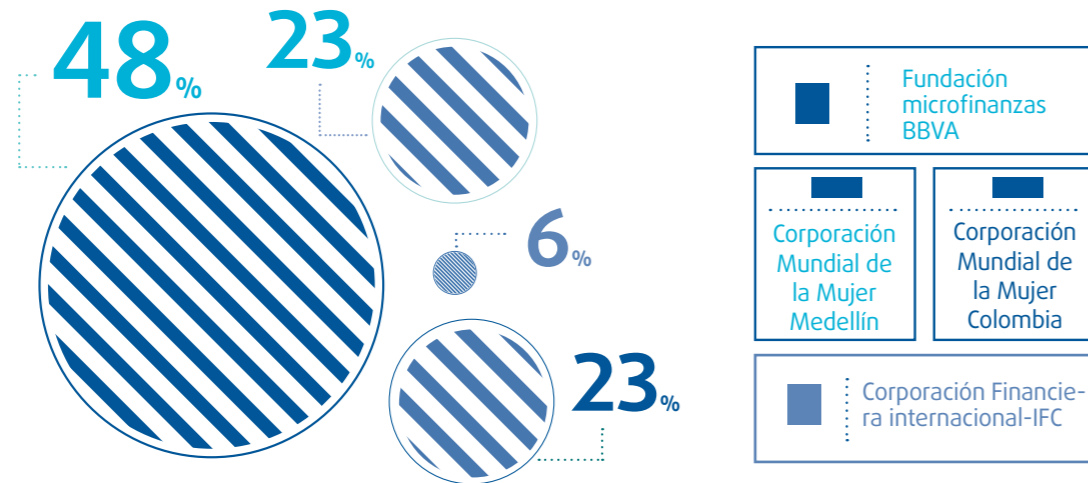


Conrado Antonio Escobar en su cultivo de café (Caldas - Antioquia)

Banca♥ía

**CONSTRUIAMOS
RELACIONES DE LARGO
PLAZO CON LOS
EMPRESARIOS DE LA
MICROEMPRESA Y NOS
COMPROMETEMOS
CON SU ÉXITO.**

2.3.1 Composición accionaria



MISIÓN



Mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos.

VISIÓN



Facilitar el desarrollo productivo de los clientes en la base de la pirámide económica, a través de la provisión de productos y servicios financieros a su medida.

2.3.2 Principios rectores

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Nuestra orientación de negocio está fundamentada en los principios del desarrollo sostenible y se expresa en el estricto cumplimiento del marco normativo y de nuestra responsabilidad social corporativa.

ORIENTACIÓN SOCIAL:

Somos una organización dedicada a mejorar las condiciones de las personas en la base de la pirámide económica que no tienen acceso al mercado financiero tradicional.

ESTÍMULO A LA GENERACIÓN DE RIQUEZA PARA NUESTROS CLIENTES:

Construimos relaciones de largo plazo con los empresarios de la microempresa y nos comprometemos con su éxito.

PASIÓN Y EXCELENCIA:

Nos apasiona servir a los demás y trabajar en equipo para lograr la excelencia de nuestros colaboradores y en todo lo que hacemos, buscando satisfacer en forma integral las necesidades de colaboradores y clientes.

Para Bancamía, los empresarios de la microempresa son la razón de ser y representan el propósito de una búsqueda continua por satisfacer sus necesidades, generando una completa oferta de valor para el apoyo de sus metas productivas. Durante 2015, el Banco avanzó de manera importante en el crecimiento de sus canales físicos, con la apertura de 13 nuevas oficinas y 3.569 corresponsales bancarios, ampliando la cobertura al 81% de los 1.104 municipios de Colombia.



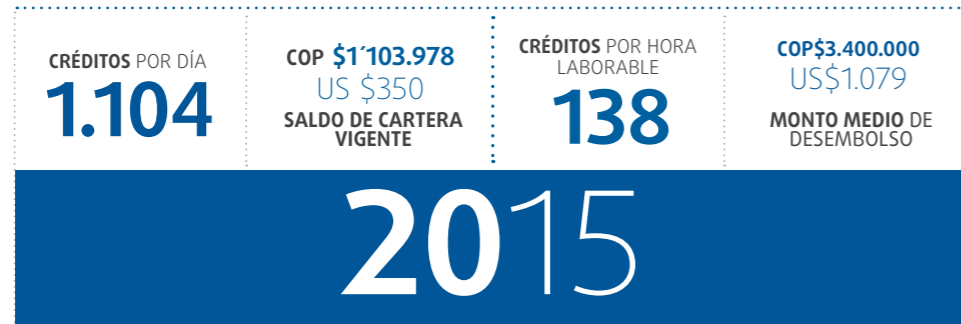
TABLA 2

Presencia de Bancamía en Colombia

NÚMERO DE CLIENTES 785.535	3.569 CORRESPONSALES BANCARIOS PROPIOS Y RED POSICIONADA	NÚMERO DE CLIENTES 698.642	1.893 CORRESPONSALES BANCARIOS PROPIOS Y RED POSICIONADA
DEPARTAMENTOS 29	20 15 200 OFICINAS	MUNICIPIOS 895 1.104 81%	DEPARTAMENTOS 29
			20 14 187 OFICINAS
			MUNICIPIOS 850 1.104 77%

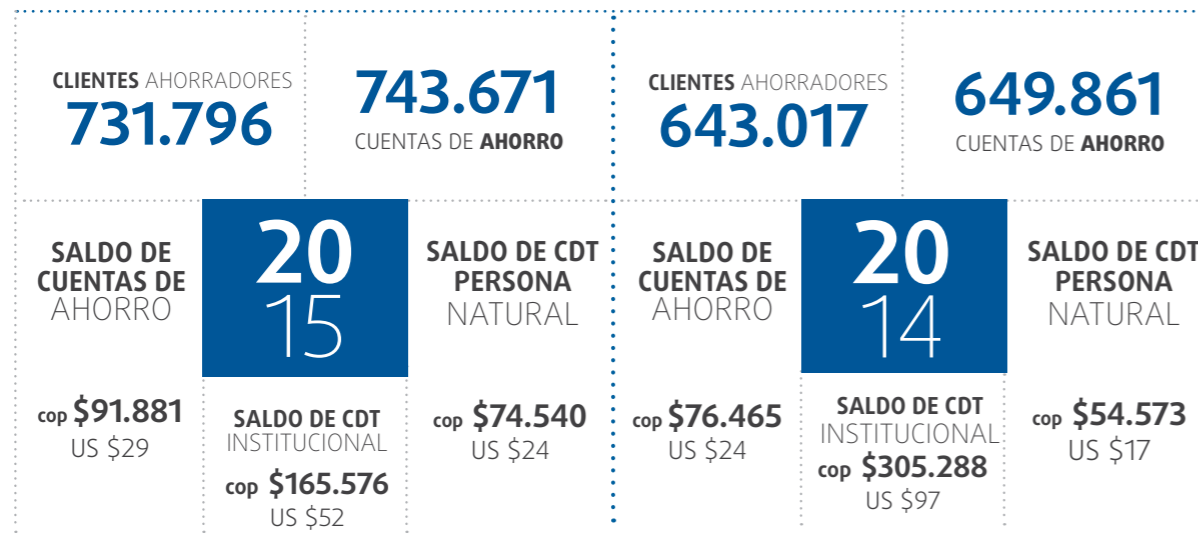
EL COMPROMISO DE BANCAMÍA CON LOS EMPRENDEDORES COLOMBIANOS SE REFLEJA EN LOS 785.535 CLIENTES CON PRODUCTOS DE CRÉDITO Y AHORRO, Y 389.980 CRÉDITOS VIGENTES.

TABLA 3
Cartera de créditos



Cifras expresadas en COP\$ millones / US\$ millones

TABLA 4
Captación del público



Cifras expresadas en COP\$ millones / US\$ millones

2.3.3 Premios y reconocimientos

- **Cámara de Comercio de Bogotá - CCB:** Otorga a Bancamía un reconocimiento especial en el Premio de Valor Compartido, por sus líneas de crédito Agromía para la población rural.

- **Ernst & Young Portafolio y Endeavour:** Reconocimiento a la Presidente Ejecutiva del Banco con el premio Mujer Emprendedora del año.

- **Compass Branding:** Reconoce a Bancamía con el puesto N° 18 en el escalafón de las 20 marcas más valiosas del país en el sector servicios.

- **Fundación Citi y Fondo Emprender:** Otorga a Daniel Cepeda, empresario de la microempresa de Bancamía, el Premio Citi al Microempresario, gracias a la creación y desarrollo de su negocio "Tu Carrito Ofiexpress".

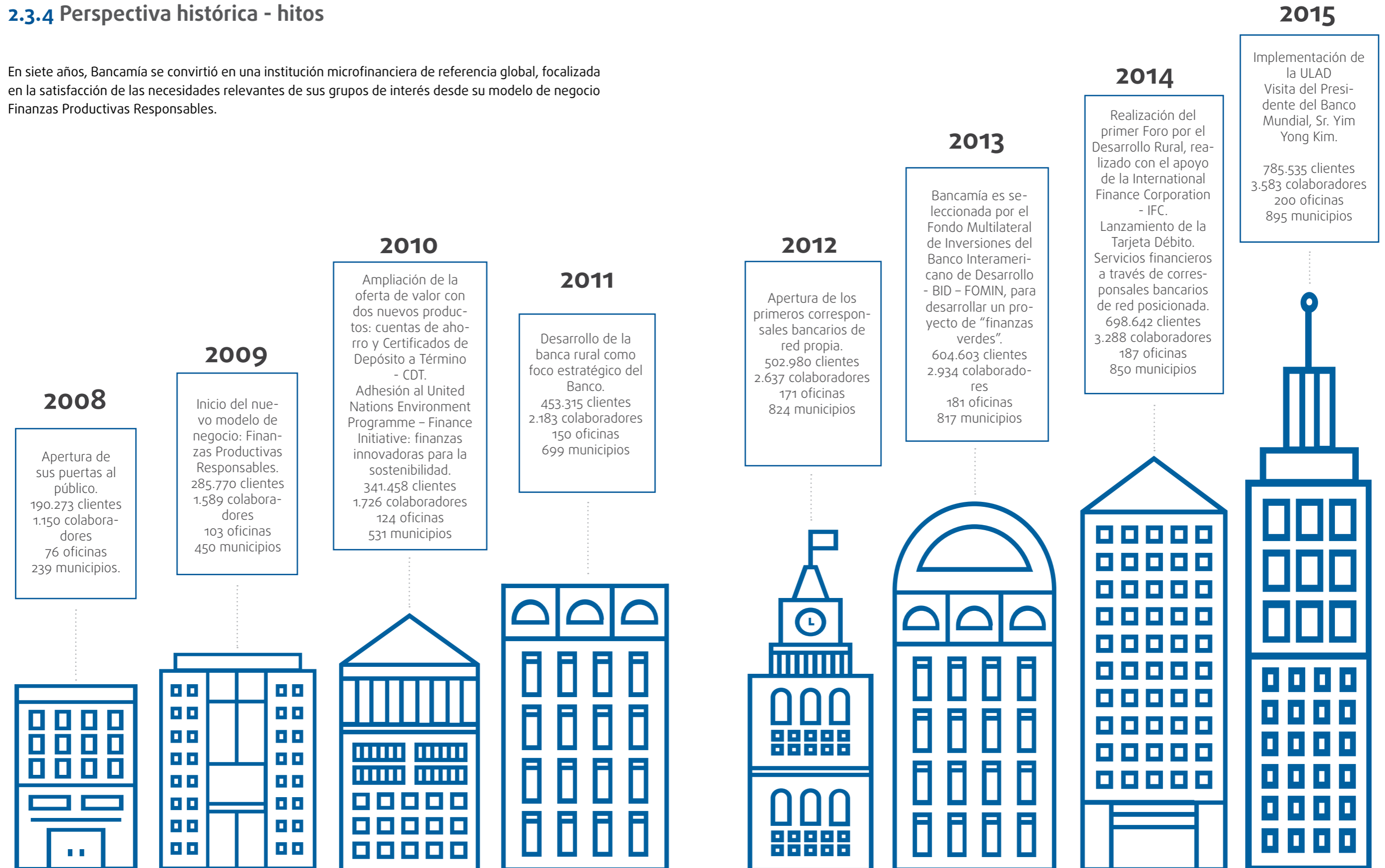
- **Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO:** Selecciona a Bancamía como finalista en las categorías Mejor Desempeño Social y Mejor Gobierno Corporativo, en el Premio ANDESCO a la Responsabilidad Social Empresarial.



Nelcy Adriana Bonilla en su cultivo de caña y fábrica de panela (Mesitas - Cundinamarca).

2.3.4 Perspectiva histórica - hitos

En siete años, Bancamía se convirtió en una institución microfinanciera de referencia global, focalizada en la satisfacción de las necesidades relevantes de sus grupos de interés desde su modelo de negocio Finanzas Productivas Responsables.



2.3.5 Asociaciones, gremios e iniciativas voluntarias

Bancamía es miembro fundador de la Asociación de Entidades Microfinancieras de Colombia – ASOMICROFINANZAS - y afiliado a la Asociación de Entidades Bancarias y Financieras –ASOBANCARIA. El Banco mantiene una activa participación en las dos entidades a través de los dueños de proceso expertos en los diferentes temas de interés gremial. Es así como los responsables de las áreas participan en diferentes comités especializados de estas asociaciones. La Presidente Ejecutiva del Banco es miembro de la Junta Directiva de ambas entidades.

En desarrollo de su compromiso con la sostenibilidad, Bancamía adhirió voluntariamente a ini-

ciativas medioambientales, tales como Protocolo Verde, el cual busca desarrollar e implementar estrategias y directrices, para ofrecer líneas de crédito y/o inversión que contribuyan a la calidad de vida y el uso sostenible de los recursos naturales renovables. También es miembro de la iniciativa financiera del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA – IF por sus siglas en Español, que promueve la identificación, promoción y adopción de las mejores prácticas globales en temas ambientales y sostenibles, en todos los niveles de las operaciones de las instituciones financieras.

2.3.6 Estructura organizacional

Los órganos de gobierno del Banco son:

Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva. Existen los siguientes Comités de Junta Directiva: Riesgos; Auditoría; Nombramientos y Retribuciones; Gobierno Corporativo, y Cumplimiento Normativo y SARLAFT.

El máximo organismo administrativo decisorio de Bancamía es la Junta Directiva, conformada por siete miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas.

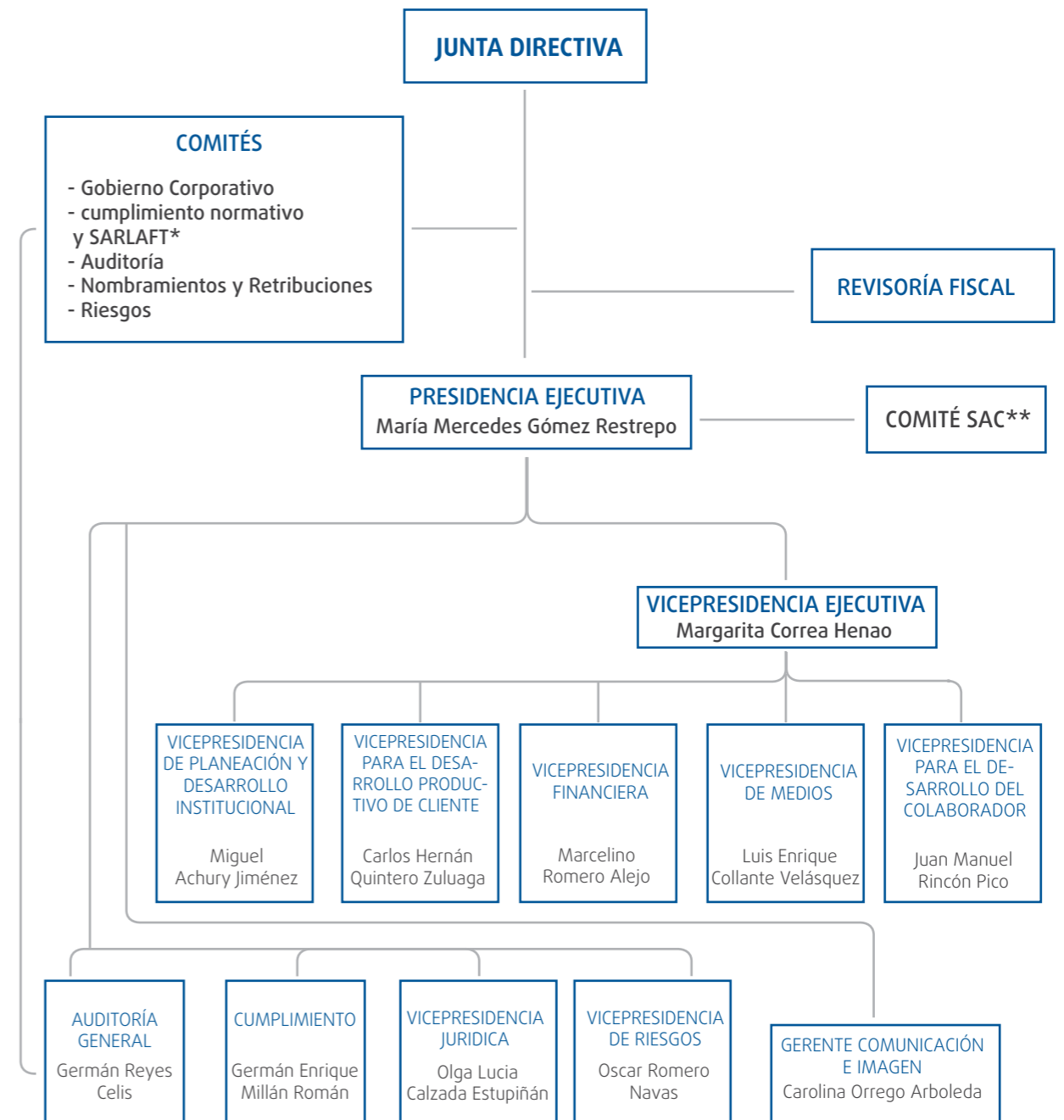
La Administración del Banco está en cabeza de la Presidencia Ejecutiva quien, junto con la Vicepresidencia Ejecutiva, lidera el equipo de Alta Dirección conformado por siete Vicepresidencias de área, todas ellas con representación legal.

Adicionalmente, existen dos órganos de control que hacen parte del equipo de Alta Dirección en calidad de invitados del Comité de Alta Dirección: Cumplimiento Normativo e Integridad y Auditoría General.



Ruby Nelly Acevedo en su negocio de comidas rápidas (Itagüí – Antioquia).

GRÁFICO 3
Estructura organizacional



*SARLAFT: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

**SAC: Sistema de Atención al Consumidor

Alta Dirección de Bancamía.


De izquierda a derecha: Germán Reyes Celis - Auditor General / Juan Manuel Rincón Pico - Vicepresidente para el Desarrollo del Colaborador / Miguel Alberto Achury Jiménez - Vicepresidente de Planeación y Desarrollo Institucional / Óscar Romero Navas - Vicepresidente de Riesgos / Margarita Correa Henao - Vicepresidenta Ejecutiva

María Mercedes Gómez Restrepo - Presidente Ejecutiva / Olga Lucía Calzada Estupiñán - Vicepresidenta Jurídica y Secretaria General / Germán Enrique Millán Román - Cumplimiento / Carlos Hernán Quintero Zuluaga - Vicepresidente de Desarrollo Productivo de Clientes / Marcelino Romero Alejo - Vicepresidente Financiero y Administrativo / Luis Enrique Collante Velásquez - Vicepresidente de Medios.



2.3.7 Marco estratégico



 Yolima Vega en su cultivo de moras (Fusagasugá – Cundinamarca).

2.4 Entorno macroeconómico

2.4.1 Desempeño económico mundial

2015 se caracterizó por ser un año de crecimiento moderado y marcadamente desigual. Este comportamiento es explicado principalmente por la lenta recuperación de las economías avanzadas y el cada vez más lento crecimiento de las economías emergentes; de ahí que se proyecte un crecimiento mundial alrededor de 3,1% para 2016. Gran parte de este menor crecimiento del producto interno bruto se debe al desempeño económico de China, Rusia y de América Latina, en general.

Entre los hechos económicos más relevantes del año 2015, se destacó la incertidumbre sobre el alza de la tasa de interés del FED³ que propició la apreciación del dólar estadounidense frente al resto de monedas. De otro lado, el redireccionamiento de la economía China hacia la expansión de su clase media ocasionó una caída, tanto en la demanda por energéticos - petróleo y carbón - como de minerales - hierro y cobre - motivando la consecuente reducción de sus precios. Ambos fenómenos originaron una disminución en los flujos de inversión hacia economías emergentes y países exportadores de commodities.

El PIB⁴ de Estados Unidos, ubicado en el 2,6% Tasa Anual Media - TAM⁵, registró una buena recuperación por cuenta de la robusta dinámica del mercado laboral - tasa de desempleo de 5,0% promedio año - y el consecuente incremento del ingreso personal - 4,6% promedio año. En cuanto a la Zona Euro - 1,5% TAM⁶ - las cifras sobre desempeño económico apuntan hacia un crecimiento lento y sostenido, soportado por el mayor gasto de consumo de los hogares - 1,7% TAM - y el bajo precio del petróleo. Finalmente, las economías emergentes proyectan un crecimiento alrededor de 4,0%, impulsado por el desempeño de China - 6,8% - e India - 7,3% - contrarrestado por las recesiones de Rusia, -3,8%, y Brasil, -3,0%. Para 2016, se estima un crecimiento mundial de 3,6% TAM, gracias a un leve repunte de las

economías desarrolladas. Estados Unidos - 2,8% TAM - y la Zona Euro - 1,6% TAM - continuarán consolidando su crecimiento económico gracias a unos bajos precios del petróleo. Mientras que en la unión americana el mejor desempeño obliga a una normalización de su política monetaria y la apreciación del dólar, en Europa prevalecerá la alta liquidez por parte del Banco Central Europeo y la depreciación del Euro. Por su parte, China - 6,3% TAM - continuará perdiendo dinamismo paulatinamente por la sostenida ralentización de la inversión en activos fijos. Adicionalmente, la fortaleza del Yuan y el bajo crecimiento mundial explicarán el bajo dinamismo de sus exportaciones.

2.4.2 América Latina⁷

Contrario a lo que sucede en el escenario global, en 2015 la región registró una contracción de su actividad productiva, -0,4%. Al analizar el desempeño por países, se observan comportamientos dispares. Los países con mayores vínculos comerciales con China, como Brasil, -3,5%, Chile, 2,0%, Perú, 2,8%, y Argentina, 2,0%, los cuales generalmente se especializan en la producción de bienes primarios, minerales y petróleo, registran las mayores desaceleraciones en su actividad. En contraste, las economías más interrelacionadas

3. El Sistema de Reserva Federal - en Inglés Federal Reserve System - también conocido como Reserva Federal o informalmente FED, es el Banco central de los Estados Unidos.

4. Producto Interno Bruto

5. TAM: hace referencia al mismo periodo del año anterior. Término utilizado para comparaciones interanuales. TAM: hace referencia al mismo periodo del año anterior. Término utilizado para comparaciones interanuales.

6. Ibídem.

7. Las cifras de crecimiento corresponden a la actualización de los pronósticos publicados por la CEPAL en Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2015.



Unidad Productiva de Ruth Sánchez en su pizzería (Sasaima – Cundinamarca).

con Estados Unidos, principalmente México, 2,5%, y los otros países de Centroamérica, 4,4%, registran mejores desempeños. En todos los casos, la desaceleración de la región puso en evidencia la escasa diversificación productiva y la baja productividad de las unidades de la región.

De otro lado, no solo el PIB⁸ estuvo afectado por las nuevas condiciones económicas: también la mayoría de los mercados experimentó una disminución en la tasa de ocupación. Evidencia de ello es que, durante el primer semestre de 2015, la ocupación se ubicó en 55,7% frente al 56,0% del mismo periodo un año atrás. Como consecuencia, se observa un incremento en la tasa de desempleo, pasando de 6,0% a 6,6%.

Otros aspectos que afectaron en gran medida el bienestar económico de la región fueron: la perspectiva de una posición menos expansiva del FED⁹ y la intensificación del Fenómeno del Niño, especialmente en Chile, Perú, Colombia y Ecuador. Estos hechos propiciaron una aceleración de la inflación, tanto en bienes importados, como en alimentos, situación que se tradujo en un deterioro de los salarios reales y en la activación de mecanismos de indexación de precios en el resto de sectores económicos. Por tal motivo, varios bancos centrales de la región incrementaron su tasa de intervención.

En perspectiva, se estima un 2016 con débil crecimiento económico - 0,2% - impulsado por los bajos precios de las materias primas. Los efectos del menor crecimiento se verán reflejados en el incremento de la tasa de desempleo - 6,7%; por el lado de la inflación, se espera una aceleración por cuenta del encarecimiento de los bienes importados.

2.4.3 Colombia: Producto Interno Bruto – PIB - y tasa de cambio

2015 fue un año difícil para Colombia, que observó, entre otros factores, la fuerte caída en el precio de los commodities, en especial del petróleo, -39,48% TAM¹⁰, principal producto de exportación, con una participación directa del 4,5% del PIB y del 52%

de las exportaciones. La aceleración de la inflación, 6,77% TAM, y la apreciación del dólar, 31,64% TAM, también contribuyeron al deterioro del clima económico general. Particularmente, se esperaba que la apreciación del dólar favoreciera la competitividad vía precio de los productos nacionales en el exterior, pero en la realidad las ventas externas no reaccionaron como se esperaba por la débil demanda de los socios comerciales. La apreciación sirvió para disminuir un poco el ritmo de las importaciones, favoreciendo la balanza comercial.

El ritmo de la actividad económica nacional, 3,0% TAM, continúa ubicando al país por encima del promedio de la región. Este buen desempeño se debe, en gran medida, al dinamismo en el consumo de los hogares, los cuales se sobrepusieron al impacto negativo del encarecimiento en el precio de los alimentos y de los bienes importados. De otro lado, los menores ingresos fiscales del Gobierno causados por los bajos precios de los commodities, obligaron a realizar un fuerte ajuste en la inversión pública. Entre tanto, la inversión privada mostró comportamientos mixtos: de un lado, mientras que la construcción en edificaciones, 0,6%, y obras civiles, 7,8%, impulsaron el crecimiento, la inversión en maquinaria y equipo, -1,7%, registró contracciones.

Con base en este escenario, se prevé un crecimiento del producto interno bruto para 2016 alrededor del 3,1%, explicado por el dinamismo de la demanda interna, en especial, el consumo de los hogares. En cuanto al comportamiento de la inflación, se estima superior al rango meta establecido por el Banco de la República, aproximadamente entre 4,7% y 4,9%.

8. Las cifras de crecimiento corresponden a la actualización de los pronósticos publicados por la CEPAL en Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2015.

9. El Sistema de Reserva Federal - en Inglés Federal Reserve System - también conocido como Reserva Federal o informalmente FED, es el Banco central de los Estados Unidos.

10. Tasa anual media

En cuanto a la tasa de cambio, los futuros incrementos de la tasa de interés del FED¹¹ durante 2016 auguran aumentos en el flujo de divisas hacia los Estados Unidos, reflejándose en la volatilidad de la tasa de cambio y encareciendo el endeudamiento externo.

2.4.4 Política Monetaria, liquidez y tasas de interés

Las mayores presiones inflacionarias, ocasionadas por el encarecimiento de los alimentos y de los bienes importados, llevaron a la autoridad monetaria a asumir una posición más activa en el segundo semestre de 2015, ubicando la tasa de intervención en 5,75% al cierre del año.

En el mediano plazo, se estima que la inflación empiece a ceder como consecuencia del debilitamiento del Fenómeno del Niño en el segundo semestre de 2016 y de una normalización de la producción de alimentos, situación que forzaría la estabilización en sus precios.

Para mediados de año ocurrirá el vencimiento de TES¹² por un valor superior a los COP\$20 billones. A diferencia del pasado, cuando el Gobierno emitía títulos para cubrir sus obligaciones, ahora, por estar cerca del límite de la regla fiscal¹³, debe recurrir a sus cuentas de ahorro en el sistema financiero para el mismo fin. Esta situación ocasionará una mayor reducción de la liquidez del sistema, por lo que se prevé que los establecimientos bancarios cambien su estructura de fondeo a través de una mayor captación de recursos de clientes. Para ello, se estima un aumento generalizado de las tasas de interés en cuentas de ahorro y CDTs¹⁴.

2.4.5 Sector microfinanciero

El año 2015 se caracterizó por la alta sensibilidad del sector financiero al entorno económico, tanto global como local. Las familias colombianas, al observar menor crecimiento, junto con la posibilidad real de incremento de desempleo y la expectativa al alza de las tasas de interés, decidieron postergar sus decisiones de crédito. En

este sentido, las cifras sobre el crecimiento en el número de clientes atendidos por los principales establecimientos de microcrédito, a diciembre de 2015, señalan una disminución de -2,9% frente a lo registrado en el año anterior.

De otra parte, los intermediarios financieros reaccionaron a las nuevas condiciones macroeconómicas, mediante el endurecimiento de sus exigencias para el otorgamiento de crédito. Entre las razones que adujeron para este comportamiento, se identifican tres como las más importantes: el sobreendeudamiento de los clientes, la falta de capacidad de pago y que el solicitante posea deudas con más de tres entidades a la vez.

La recomposición del segmento microfinanciero nacional fue dinámica. Muestra de ello, es la conversión a banco de Finamérica, ahora Bancopartir, y de la Fundación Mundo Mujer, ahora Banco Mundo Mujer - BMM. Esta recomposición del sector microfinanciero regulado permitió registrar un crecimiento del 3,9%. El indicador de cartera vencida presentó un importante deterioro, ubicándose en 6,4% al cierre de noviembre de 2015, último dato disponible a la fecha de elaboración de este informe.

En perspectiva, para 2016 se estima un crecimiento de la cartera bruta del orden del 9,93%, mientras que el Índice de Cartera Vencida - ICV - iniciará su senda decreciente, hasta ubicarse alrededor del 5,7% al final del año. Este buen comportamiento esperado se explica por el endurecimiento en las políticas de otorgamiento de crédito

11. El Sistema de Reserva Federal - en Inglés Federal Reserve System - también conocido como Reserva Federal o informalmente FED, es el Banco central de los Estados Unidos.

12. Títulos de deuda pública doméstica, emitidos por el Gobierno y administrados por el Banco de la República.

13. Artículo 5º, Ley 1473 de 2011: (...) "el Gobierno Nacional seguirá una senda decreciente anual del déficit en el balance fiscal estructural".

14. Certificados de Depósito de Ahorro a Término.

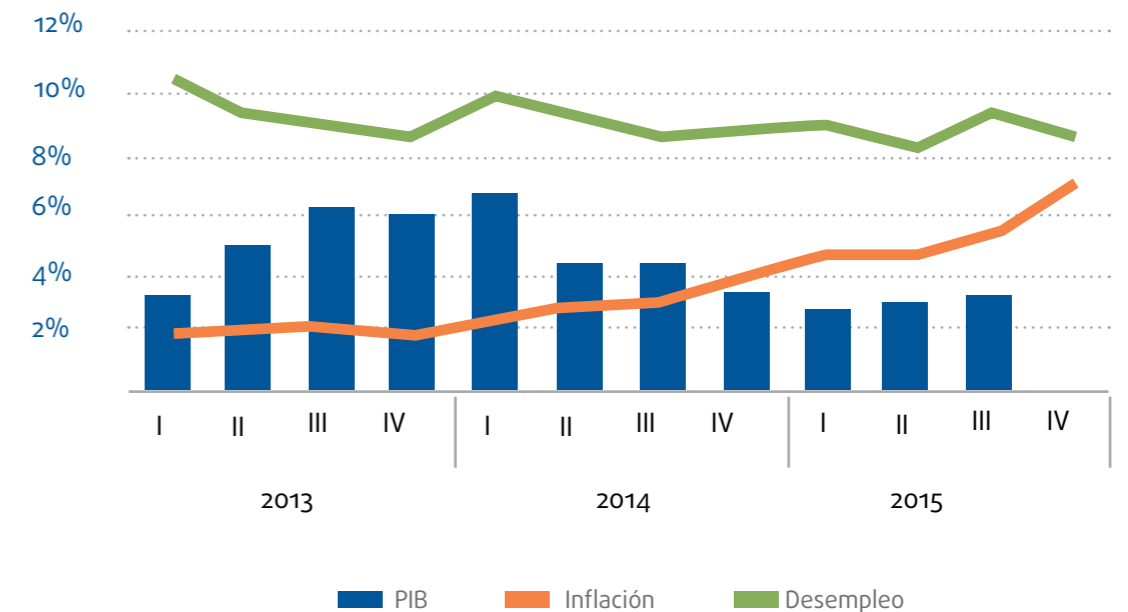
que viene experimentando el sector, lo que se ve reflejado en mejores indicadores de cosechas.

La dinámica de la tasa límite de interés de microcrédito viene registrando una tendencia creciente desde finales de 2014, cuando pasó de 52,21% Efectivo Anual - E.A., a 53,13% E.A. Esto se explica por los mayores niveles de riesgo que actualmente registra el segmento y por el aumento de la tasa REPO¹⁵ del Banco de la República. Como consecuencia de lo anterior, se estima para el último trimestre de 2016 un incremento en la tasa límite de interés de 79 puntos básicos, frente a la actual tasa.

15. Tasa de interés aplicada en operaciones derivadas o de reporte.



GRÁFICO 4
PIB, inflación- IPC y tasa de desempleo



Fuente: DANE

**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**



**CULTURA Y
APRENDIZAJE:**
LA GENTILEZA
COMO FACTOR
DETERMINANTE
DEL DESARROLLO
PRODUCTIVO

LA CULTURA GENTIL Y EL LIDERAZGO GENTIL SON LA RAÍZ DE LA EVOLUCIÓN DE BANCAMÍA, QUE AL PROFUNDIZARSE Y EXPANDIRSE, ROBUSTECEN TRANSVERSALMENTE Y DAN SENTIDO A LAS OTRAS PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS.

Desde hace ya tres años, el Banco se propuso establecer **UN MODELO ÚNICO DE CULTURA**, frente al objetivo superior trascendente: “Nos comprometemos a servir a más clientes de los más bajos ingresos en su desarrollo productivo y a mejorar el desarrollo integral de nuestros colaboradores, para que ambos logren un futuro mejor, trabajando con integridad, gentileza, austeridad, agilidad, simpleza en los procesos, eficiencia, calidad e innovación, logrando así, un mayor impacto social en Colombia”

Con el ánimo de impulsar el desarrollo de los más vulnerables, a través de las Finanzas Productivas Responsables, Bancamía instauró la Cultura Gentil como su manera de ser y de actuar, al igual que las 8 entidades de la Fundación Microfinanzas BBVA: Banco de las Microfinanzas - Bancamía - en Colombia; Financiera Confianza, en Perú; Banco de Ahorro y Crédito Adopem, en República Dominicana; Emprede Microfinanzas y Fondo Esperanza, en Chile; Contigo Microfinanzas, en Argentina; Microserfin, en Panamá; y la Corporación para las Microfinanzas, en Puerto Rico.

Tomar esta decisión llevó a reflexionar sobre el nivel de identidad que todos los que hacen parte de Bancamía deben tener respecto de su visión de vida y el compromiso que dio origen al primer Banco privado de desarrollo social en Colombia. Implantando el modelo de gestión, se encontró que trabajar por la eliminación de las brechas de desigualdad, promoviendo la inclusión y el desarrollo en los más vulnerables, necesitaría un ADN especial, que identifique líderes con profundas convicciones humanas y una enorme capacidad de transformación, visible en resultados. Por ello, no podría ser otro sino la gentileza el elemento esencial que llevaría a enmarcar la Cultura Corporativa. Conscientes de que en buena medida el éxito de las instituciones obedece a la gestión de personas, y más en una organización como Bancamía, tan intensiva en requerimientos de capital humano, pues el Banco es una organización de personas al servicio de personas, se requiere ser cada día más expertos y cuidadosos en el estilo de relaciones que se establecen. Por ello, se quiso ahondar en la cortesía, para profundizar en herramientas propias del autoliderazgo, gestión de equipos, vocación de servicio y escucha, sin dejar de lado los resultados propios de la autosostenibilidad y proyección hacia

el futuro, el cuidado en la correcta operación de la misión, enfocándose en el logro de resultados, trabajando en la continua generación de valor, siendo asertivos, planificados, organizados, en lo que se definió como características propias de la gallardía. Máximo interés por las personas y máximo interés por los Resultados. Cultura Gentil, entendiendo la gentileza como la suma de dos elementos potentes en el deber y sentir: la cortesía y la gallardía. El propósito se centra en que estos elementos sean comprensibles para todos los colaboradores, que tienen su norte fijado en sembrar riqueza en la base de la pirámide. En estos 7 años de existencia, Bancamía logró acompañar y concretar miles de historias de éxito. La realidad habla de sueños cumplidos, de millones de familias impactadas y no solamente de utopías sin referentes concretos; así lo evidencia este informe.

Por eso, servir desde la grandeza seguirá siendo el lema de la Cultura, con el reto diario de encontrar la mejor versión de los colaboradores, para mejorar su liderazgo, especialmente como seres humanos. Es necesario gestionar a todas las personas con esta nueva visión para coordinar todas las iniciativas, ser más eficaces y eficientes. Una fuerte cultura organizacional reconocida como una mejor manera de conseguir resultados.

Se requiere medir su impacto, pues la cultura se define por acciones, no por palabras. Por esta razón, la definición de la cultura gentil es una traducción de la misión, la visión y valores de Bancamía y de todas las entidades de la FMBBVA. Estas acciones deben continuar presentes en la planeación estratégica, en los diferentes procesos, los lineamientos y planes de negocio, productos y servicios. Necesitan ser visibles en las decisiones y la gestión directiva, que a su vez, fomenta comportamientos y rige el funcionamiento diario de la Entidad.

LA GENTILEZA SE EXPRESA DE FORMA CONCRETA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL CICLO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Durante 2015, se continuó con el despliegue del programa de Liderazgo Gentil, el cual busca actuar desde la cortesía y la gallardía para alcanzar el propósito misional de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos. En el 2015 participaron del programa 564 colaboradores y se

continuará con su despliegue durante los próximos dos años.

Complementariamente, se cerró la primera fase del programa de Fortalecimiento en Habilidades Gerenciales, programa cuyo propósito fue el refuerzo de competencias de los Gerentes de Oficina como líderes gentiles de los grupos comerciales.

3.1 Selección



EL BANCO TRABAJA DE MANERA PERMANENTE Y DISCIPLINADA PARA GARANTIZAR UN PROCESO DE SELECCIÓN ÉTICO, INCLUYENTE Y PROFESIONAL, FACILITANDO LA ATRACCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERFILES ORIENTADOS GENUINAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN, CON CRITERIO Y RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO, ASÍ COMO SENSIBILIDAD Y COOPERACIÓN HACIA LOS DEMÁS; CARACTERÍSTICAS QUE LE PERMITEN SER UN REFERENTE DENTRO DE LOS MARCOS DE ACTUACIÓN DE LA INDUSTRIA MICROFINANCIERA.

3.2 Vinculación



BANCAMÍA ES CONOCIDA EN EL SECTOR DE LAS MICROFINANZAS COMO UNA ENTIDAD QUE OFRECE OPORTUNIDADES REALES DE CRECIMIENTO LABORAL Y QUE POSIBILITA LA VINCULACIÓN DEL MEJOR TALENTO PARA POTENCIALIZAR SUS COMPETENCIAS.

Es así como cada candidato se transforma en un colaborador que promulga la cultura corporativa de la gentileza, vivenciando competencias de pensamiento, relación y emoción asociadas a la misión del Banco.

Desde el inicio de la relación con Bancamía, los colaboradores se integran a un Plan Carrera que identifica sus talentos, potencia sus habilidades, reconoce sus logros y realizaciones y promueve el desarrollo personal y profesional, contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida.



TABLA 5
Colaboradores por modalidad de contratación

CONTRATACIÓN DIRECTA					
INDEFINIDO SALARIO INTEGRAL	INDEFINIDO	FIJO MENOR A UN AÑO	FIJO DE UNO A TRES AÑOS		
74	3.324	75	3		
16 58	1.850 1.474	43 32	3 0		
APRENDIZAJE 107	74 33	TOTAL CONTRATACIÓN DIRECTA 3.583		1.986	1.597

TABLA 5
Colaboradores por modalidad de contratación

























CONTRATACIÓN INDIRECTA							
SERVICIOS TEMPORALES 20		SERVICIOS GENERALES 186		SERVICIOS DE SEGURIDAD 207		SERVICIOS DE MENSAJERÍA 8	
 13	 7	 184	 2	 5	 202	 0	 8
SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO 54		 7	 47	TOTAL CONTRATACIÓN DIRECTA 475		 209	 266
TOTAL CONTRATACIÓN DIRECTA E INDIRECTA 4.058			2.195		1.863		

TABLA 6
Distribución de colaboradores directos por región y género

REGIÓN							
DIRECCIÓN GENERAL 635		CENTRO 1.018		NORTE 935		SUR 995	
 322	 313	 586	 432	 541	 394	 537	 458
TOTAL 3.583			1.986		1.597		



Unidad Productiva de **Rodrigo Rojas** en su vivero
(Mesitas – Cundinamarca).

3.5833

COLABORADORES



55%

MUJERES

1.9886



45%

HOMBRES

1.597

A lo largo del año 2015, se contrataron 238 Practicantes Universitarios y Aprendices Sena. A los Practicantes se les brinda espacios de aprendizaje adecuados que los retan profesionalmente, constituyéndose así en el principal semillero del Banco, promoviendo con ello ambientes que permiten la adecuación profesional y funcional de los estudiantes en procesos formativos de ciclos técnicos, tecnológicos y profesionales.



TABLA 7.
Distribución anual de practicantes universitarios y aprendices Sena

Año	Número de practicantes universitarios y aprendices Sena	Total vinculados*
2008	58	11
2009	85	14
2010	79	22
2011	100	31
2012	103	26
2013	172	44
2014	123	24
2015**	107	8
Total	827	180

*Número de practicantes universitarios y aprendices Sena que luego de terminar su contrato de aprendizaje fueron vinculados como colaboradores de Bancamía.

**Del total de aprendices en 2015, 8 fueron vinculados al Banco y 67 se encuentra terminando su proceso de aprendizaje.

Como respuesta al cumplimiento de la estrategia de negocio en un entorno cambiante, Bancamía reafirma su vocación social, ofreciendo oportunidades de empleo en poblaciones y lugares apartados con evidente desigualdad económica y social. Es así como pasó de tener **3.288 colaboradores** directos en diciembre de 2014, a **3.583 en diciembre de 2015**, lo que significa un **incremento del 9%**.



TABLA 8.
Vinculaciones por rangos de edad - Colaboradores directos

Región	18 - 22 años	23 - 27 años	28 - 32 años	32 - 36 años	37 - 40 años	41 - 45 años	46 - 50 años	50 años o más	Total
Dirección general	40	131	160	97	62	60	32	50	635
Norte	32	222	280	140	81	35	14	7	1.018
Centro	90	285	298	155	104	52	24	12	935
Sur	72	337	339	193	103	50	18	8	995
Total	234	975	1.077	585	350	197	88	77	3.583
Participación	6,5%	27,2%	30,1%	16,3%	9,8%	5,5%	2,5%	2,1%	100%

3.3 Desempeño de los colaboradores



COMO PARTE DEL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE SUS COLABORADORES, BANCAMÍA IMPLEMENTÓ LA EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO DE QUIENES TIENEN UNA PERMANENCIA SUPERIOR A TRES MESES EN LA INSTITUCIÓN.



Mediante este proceso, se evidencia y diferencia la aportación individual a los resultados organizacionales, para reconocer cada uno los aspectos destacados en la gestión del colaborador y retroalimentar aquellos que constituyen oportunidades de mejora. Para determinar la remuneración de sus colaboradores, el Banco cuenta con la asesoría de una

firma especializada en estos tipos de análisis, Human Capital Consulting, y con su acompañamiento, se fijaron los criterios objetivos, con fundamento en los cuales, se proponen a las instancias de decisión correspondientes los salarios fijos y variables en la entidad.

3.4 Plan de beneficios



BANCAMÍA ESTABLECIÓ UN PLAN DE BENEFICIOS PARA TODOS LOS COLABORADORES, ORIENTADO A FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROPÓSITOS Y METAS PERSONALES DE ESTUDIO, HOGAR, PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y DESARROLLO. SE DESTACAN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

3.4.1 Primas extralegales

- Prima de vacaciones: Para facilitar el descanso efectivo del colaborador durante sus vacaciones. 1.809 beneficiarios.
- Prima de antigüedad: Reconocimiento de una prima de antigüedad por cada cinco años de servicios continuos. 233 beneficiarios.

a bachillerato - matriculados en instituciones debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional o el organismo que haga sus veces. 51 beneficiarios.

- Gastos notariales: Se reconoce al colaborador que tenga aprobado su Crédito de vivienda con Bancamía. 2 beneficiarios.

3.4.2 Auxilios

- Visiometría: La salud visual hace parte del bienestar de todos los colaboradores. Por esto, se reconocen subsidios para gafas y/o lentes de contacto. 461 beneficiarios.
- Nacimiento: Por cada hijo se tiene derecho a este beneficio. 264 beneficiarios.
- Educativo para los hijos: Un auxilio anual, máximo para dos hijos en edad escolar - pre jardín

3.4.3 Seguros

- Exequial: Amplia cobertura para el colaborador y su grupo familiar. 533 beneficiarios.

3.4.4 Créditos

- Educativo: Apoyo al desarrollo profesional y académico de los colaboradores, con créditos para

estudios técnicos, tecnológicos, pregrado y posgrado en instituciones legalmente constituidas, con una tasa de interés favorable y condonación en función de resultados. 325 beneficiarios.

- Vivienda: Tener casa propia es un anhelo en el que Bancamía acompaña desde hace ya 5 años a sus colaboradores. El Banco ofrece créditos para la financiación de la compra de vivienda nueva, usada o compra de cartera hipotecaria adquirida con otras entidades financieras. 19 beneficiarios.
- Seguro de vehículo o moto: Para la seguridad de sus colaboradores, se dispuso el crédito de

seguro de vehículos automotores, con una tasa de interés preferencial. 16 beneficiarios.

- Calamidad: Pensando en las diferentes situaciones adversas que se pueden presentar, Bancamía beneficia a sus colaboradores con un crédito por calamidad, pudiendo ser ésta una enfermedad del colaborador o de su grupo familiar, o eventos de la naturaleza que afecten su lugar de residencia. Para acceder a este beneficio, el colaborador debe contar con mínimo dos meses de antigüedad con contrato a término indefinido. El monto máximo es de 10 SMLMV, con un plazo hasta de 36 meses. 6 beneficiarios.

3.5 Bienestar y calidad de vida



EN 2015, SE CREÓ UNA UNIDAD ESPECIALIZADA EN TEMAS DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA, PARA LLEVAR A TODOS LOS COLABORADORES UN AMPLIO PORTAFOLIO DE SERVICIOS, ORIENTADO A PROMOVER SU BIENESTAR INTEGRAL Y EL DE SUS FAMILIAS,

- Salud: consulta general y virtual, capacitación en salud, atención de enfermedades y rehabilitación.
- Bienestar: reconocimientos, actividades de integración y deportivas, vacaciones recreativas y celebraciones institucionales
- Atención al colaborador a través del Sistema de Atención al Empleado - SAE: gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos - PQRs - gestión de información, orientación y promoción de bienestar y vida.

minución de las tasas de accidentalidad por medio de la generación de la Cultura de Autocuidado y de ambientes saludables y seguros. Durante 2015 se presenta una tasa de accidentalidad de 6,22%.

Se implementó el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el factor de riesgo músculo esquelético. Hasta la fecha de este informe, no se reportó ninguna enfermedad laboral.

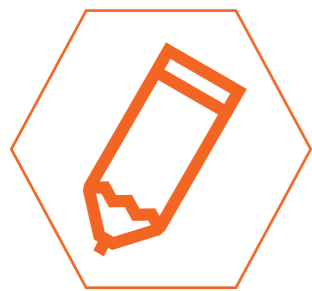
Bancamía genera amplia cobertura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente, el Plan de Beneficios generó un ambiente de protección para los colaboradores y sus familias con beneficios tales como la póliza de vida, póliza exequial y crédito de calamidad.

A través del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se vigila, propone y participa de las actividades encaminadas a mantener la salud en los

lugares y ambientes de trabajo. Este Comité, de acuerdo con la ley vigente, está compuesto en un 50% por miembros elegidos por los colaboradores, mediante votación voluntaria, y el 50% restante es elegido por el Banco. De esta manera, se eligen 8 representantes con sus respectivos suplentes.

Respecto al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, el porcentaje de colaboradores que tienen representación en el mismo es del 0,44%, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la legislación Colombiana (Resolución 2013, Decreto 1295 de 1994 y Ley 1562 de 2012).

3.6 Formación de los colaboradores



SE REFORZÓ EL ENTRENAMIENTO EN LA METODOLOGÍA DE FINANZAS PRODUCTIVAS RESPONSABLES Y EN POLÍTICAS DE CRÉDITO, CON JORNADAS DE CAPACITACIÓN A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS, DADO EL ALTO GRADO DE DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA GESTIÓN COMERCIAL.

Se formaron las competencias en temas atinentes a 15 proyectos derivados del plan estratégico de la organización, permitiendo contar con las habilidades y conocimientos necesarios para la ejecución y puesta en marcha de los mismos.

Un ámbito de entrenamiento que es motivo de satisfacción es el de los colaboradores que fueron ascendidos en su plan carrera que, durante 2015 totalizaron 278. Adicionalmente, se apoyó ampliamente la realización de diplomados y cursos externos; se tienen 12 convenios interinstitucionales con universidades reconocidas a nivel nacional e internacional, obteniendo descuentos en las matrículas de los programas de pre y post grado que éstas ofrecen para colaboradores y su grupo familiar.

Los colaboradores del Banco cumplieron con un indicador superior al 98%, las certificaciones de conocimiento de los sistemas de riesgos exigidas por la SFC¹⁶, minimizando así la probabilidad de pérdidas por la exposición a los diferentes riesgos

de negocio que se presentan en desarrollo de las actividades diarias.

Una de las iniciativas de mayor impacto en materia de desarrollo de los colaboradores, es la Universidad Corporativa, presente en todas las entidades de la FMBBVA, denominada ULAD - Universidad Latinoamericana para el Desarrollo. Cuenta con herramientas innovadoras en materia de formación y entrenamiento, tales como: cursos virtuales; materiales de consulta; videos; tests; biblioteca de contenidos; comunidades de aprendizaje y un sin número de actividades orientadas a fortalecer competencias; conocimientos; habilidades; crecimiento profesional y personal, en todos los colaboradores. Desde junio, fecha de apertura de la ULAD, se registraron 81.072 horas de formación.













Se capacitaron 1.742 colaboradores en educación financiera y asesoramiento objetivo, brindando herramientas que permiten administrar mejor su dinero y adquirir hábitos financieros saludables, así como el desarrollo de habilidades para ser multiplicadores de educación financiera con los empresarios de la microempresa y la comunidad en general.

16. Superintendencia Financiera de Colombia



Ángela Marcela Calderón en su venta de pasteles, empanadas y avena (Viotá - Cundinamarca).

TABLA 9.
Total de horas de formación

FORMACIÓN DIRECCIÓN GENERAL					
VIRTUAL		PRESENCIAL		TOTAL	
					
7.253	5.958	4.434	4.441	11.687	10.339
FORMACIÓN RED COMERCIAL					
VIRTUAL		PRESENCIAL		TOTAL	
					
43.157	33.221	52.562	94.033	95.719	127.254
TOTAL	89.598 VIRTUAL	155.470 PRESENCIAL	245.059 TOTAL		

Se destaca la capacitación sobre **Derechos Humanos**, con la que se invita a los colaboradores a asumir un compromiso de vida con la transformación social, su aplicación, vivencia y respeto de orden social, **en el lugar de trabajo y en sus hogares. Los resultados de la participación fueron los siguientes:**

COLABORADORES CERTIFICADOS	NÚMERO 3.748	PORCENTAJE 100 %
-----------------------------------	---------------------	-------------------------

3.7 Convención colectiva

En total, existen 134 afiliados a los sindicatos, es decir, un 3,7% del total de colaboradores. Este acuerdo regula las relaciones laborales y los beneficios de índole económica con los afiliados sindicales. Bancamía respeta el derecho de asociación y de negociación colectiva, en los términos previstos en la Constitución Política y en la legislación vigente aplicable.

3.8 Marco ético y disciplinario

En esta materia, el Banco fundamenta su actuar en valores y principios de respeto, sujeción a la lega-

lidad, responsabilidad, honestidad, transparencia, reserva, confidencialidad, manejo adecuado de la información y lealtad.

Estos valores y principios constituyen el marco de conducta del Banco, a través del cual se representan aquellos ideales que Bancamía definió para la consecución de su Misión y Visión.

Para el año 2015, se creó el Comité Disciplinario integrado por la participación interdisciplinaria de las siguientes áreas: Vicepresidencia Jurídica, Vicepresidencia para el Desarrollo del Colaborador, Cumplimiento Normativo e Integridad y Auditoría General.





Unidad Productiva de **Nelcy Adriana Bonilla** en su cultivo de caña y fábrica de panela (**Mesitas - Cundinamarca**).

**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**

CADENA DE VALOR Y TECNOLOGÍA

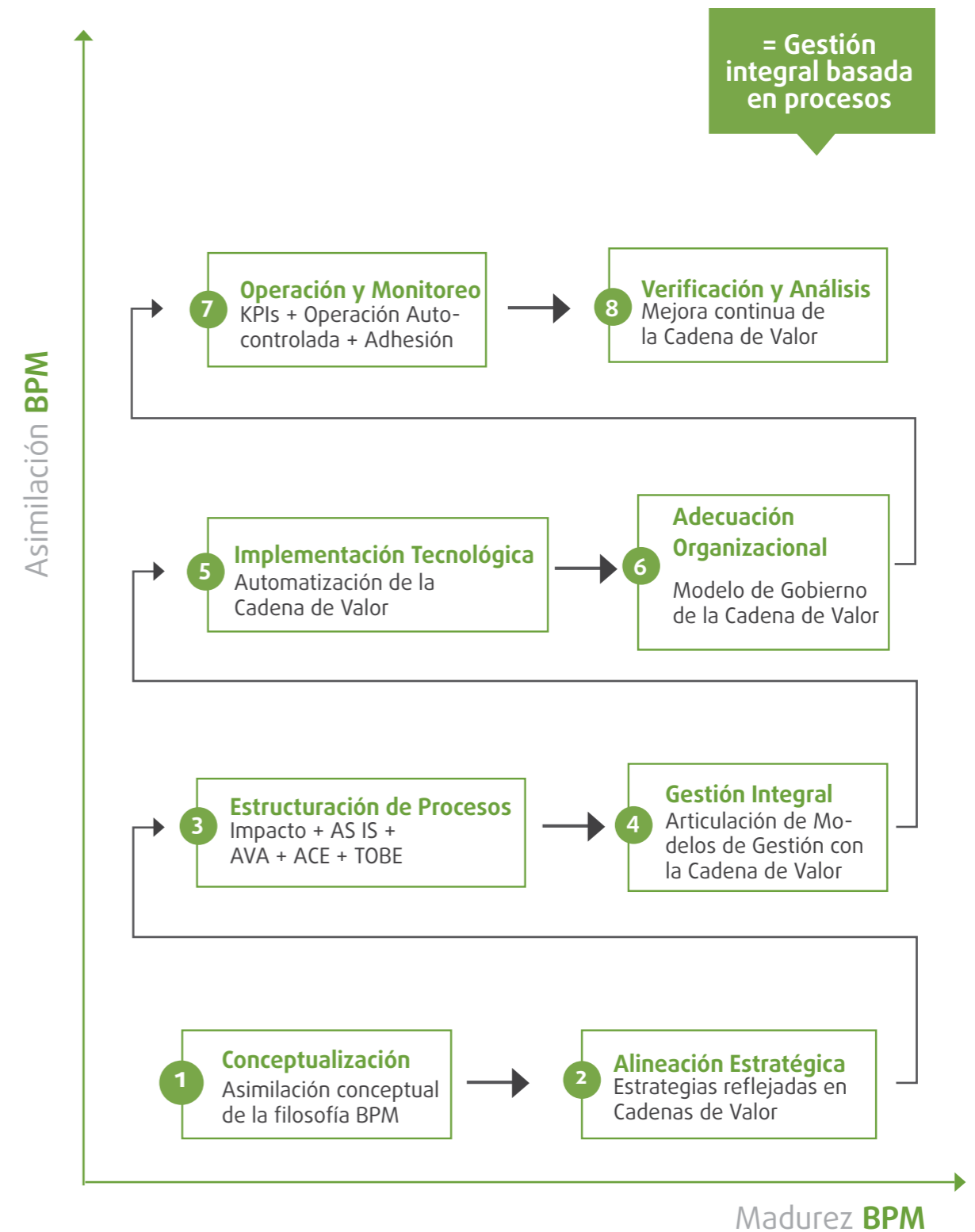


Bancamía adoptó como lineamiento estratégico la implementación de un Modelo de Gestión Integral basada en Procesos – MGIP - BPM por sus siglas en Inglés. En desarrollo del MGIP, se vienen consolidando ocho pasos fundamentales para lograr que el Banco se gestione integralmente desde la Cadena de Valor.



GRÁFICO 5.

Modelo de asimilación y madurez del BPM en Bancamía



LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y MEJORAS A PROCESOS ASEGURAN LA EVOLUCIÓN DE LA CADENA DE VALOR, DE FORMA QUE SE PRESERVE SU INTEGRIDAD Y COHERENCIA CON EL MARCO ESTRATÉGICO DE BANCAMÍA.

4.1 Cadena de Valor



EL PROCESO DE PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EMPRESARIAL ASEGURA LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA A TRAVÉS DE LA CADENA DE VALOR DEL BANCO.

La gestión de proyectos y mejoras a procesos aseguran la evolución de la Cadena de Valor, de forma que se preserve su integridad y coherencia con el marco estratégico de Bancamía. Esta gestión se basa en las mejores prácticas de los estándares del Project Management Institute – PMI por sus siglas en Inglés - y con ella se logró habilitar 11 proyectos que contribuyen a mejorar la propuesta de valor para los clientes y al fortalecimiento institucional del Banco. A continuación se presenta un resumen de los proyectos habilitados en 2015.

1. Normalización de cartera: Tres nuevas herramientas para apoyar a los empresarios de la microempresa que presentan alguna dificultad financiera.
2. Banca móvil: Después de realizar un estudio de mercado exhaustivo sobre la pertinencia de este canal, se tomó la decisión de implementar la Banca Móvil con base en la telefonía celular, para aprovechar los innumerables beneficios que para clientes y circuitos económicos tiene este nuevo servicio, el cual se puso en operación en noviembre de 2015, facilitando a los empresarios de la microempresa: disponer de transacciones de consulta; pago de obligaciones; transferencias y recargas, sin necesidad de desplazamiento, con importantes ahorros en tiempo y costos de transporte; disminución de riesgos de manejo de dinero físico, y la oportuna

atención de sus obligaciones, evitando entrar en mora y sobre costos.

3. Cadena de Valor: Luego de 3 años de trabajo constante en la consolidación de la Cadena de Valor, en 2015 se logró completar el modelamiento del 100% de los procesos del Banco bajo la filosofía BPM. Este hito permitió el inicio de la automatización de los procesos misionales a través de Bantotal y establece las bases para la adaptación por procesos del modelo de gobierno y el establecimiento de indicadores clave de gestión de procesos – KPIs por sus siglas en Inglés - con lo cual, se finalizará la implementación del Modelo de Gestión Integral basada en Procesos – MGIP.

4. Gestión de referidos: Dentro de las iniciativas definidas en el plan estratégico para llegar a más empresarios de la microempresa, se habilitó un proceso para la gestión integral de referidos. El beneficio de este proyecto se traduce en una mayor escala del Banco, con un menor riesgo de contraparte y el reconocimiento a la fidelidad de los clientes referentes.

5. Otros proyectos: Se logró la implementación de siete proyectos que aseguran el cumplimiento de requerimientos de tipo normativo, mejoran la gestión de riesgos y fortalecen el servicio al cliente:

- a. Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF
- b. Monitoreo transaccional en canales de distribución
- c. FATCA
- d. Centralización de atribuciones de crédito
- e. Roles, perfiles y atribuciones
- f. Bono variable
- g. Transaccionalidad de tarjeta débito 7x24

Manteniendo una estructura organizacional adecuada a la gestión de los procesos y la capacidad necesaria para la normal operación de Bancamía, se trabajó en la construcción de la planta de personal, tanto de la Dirección General, como de la Red Comercial.

A través de los análisis bajo la metodología LEAN D-MAS, se adecuó la estructura de las Vicepresidencias para el Desarrollo Productivo de Clientes y de Medios.




Unidad Productiva de Carmen Oquendo en su taller de confección (Medellín – Antioquia).

4.2. Automatización



EL BANCO FORTALECIÓ EL EQUIPO DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DENTRO DE LA ESTRATEGIA PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS DIFERENTES DUEÑOS DE PROCESO, EN LO REFERENTE A LA HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, TANTO DEL CORE BANCARIO, COMO DE LAS SOLUCIONES NO CORE.



 **María Virginia Ortega**, venta de artículos religiosos (Ipiales, Nariño)

1. Sesenta requerimientos con impacto en el Core Bancario COBIS en producción.
2. En el aplicativo Dynamics, que administra las órdenes de compra, se atendió el desarrollo de requerimientos para generar controles adecuados, el cargue masivo de órdenes de compra y la captura de datos básicos de proveedores.
3. Habilitación de los procesos contables para la gestión de la información de activos fijos bajo condiciones NIIF¹⁷ y COLGAP¹⁸. Se implementó la interfaz de altas y depreciación de activos fijos para la aplicación Corvus que administra la información NIIF del Banco.
4. Atención de las definiciones funcionales y desarrollos del aplicativo FINAC que administra las inversiones para atender requerimientos de tipo legal.
5. Apoyo a la estabilización de la solución MIR¹⁹ en cuanto a actualización de versiones, según modificaciones informadas por el proveedor.

17. Normas Internacionales de Información Financiera
18. Principios y estándares de contabilidad aceptados en Colombia
19. Modelos internos de riesgo de crédito desarrollados por Bancamía

4.3 Soporte operativo a la red comercial



EL APOYO DIRECTO DEL SOPORTE OPERATIVO A LA RED DE OFICINAS, PERMITE RESOLVER INQUIETUDES PARA ENTREGAR PRODUCTOS Y/O SERVICIOS A LOS CLIENTES CON OPORTUNIDAD Y CALIDAD.

Se constituye también en un aporte al cliente interno, al ofrecer un conocimiento profundo de los aspectos contables y operativos de los diferentes procesos del Banco.

Coordinador de Oficina: Este cargo se habilitó en 61 oficinas, logrando la implementación de controles que permiten mitigar el riesgo en los procesos de la operación diaria de las oficinas, tales como inconsistencias al momento de la habilitación de los productos de crédito y de captaciones. Para el proceso de desembolso se implementaron los controles de revisión y validación de las garantías al momento de su constitución, con lo cual se reduce el riesgo de incobrabilidad cuando éstas se requieran para adelantar procesos de recuperación de cartera. A partir del mes de noviembre, se inició con este cargo un proceso de referenciación de créditos aprobados, antes del desembolso, buscando con esto generar alertas tempranas que permitan transparencia en la información y prevención de fraudes, con miras a dar un mejor servicio al cliente, de manera segura y transparente.

Línea de crédito FINAGRO: Con el ingreso de esta línea de microcrédito, Bancamía afianza su compromiso con el sector rural, no solo con recursos sino también con el acceso al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG - respaldando así hasta un 50% del capital de la obligación. Adicionalmente, el Banco accede a la posibilidad de sustituir las inversiones forzosas en TDAs²⁰ por una mayor colocación de microcréditos a través de la línea de Microcrédito Rural y Agropecuario, creada en 2014 por FINAGRO²¹.

Herramientas de gestión de clientes: Se mejoraron las condiciones de trabajo a los Ejecutivos de Desarrollo Productivo - EDPs - con la imple-

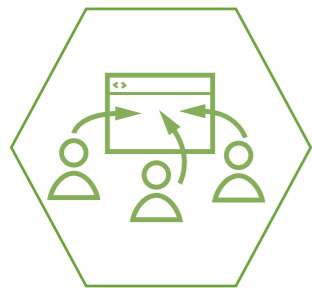
mentación del plan de Renovación Tecnológica, dotándolos de nuevos equipos de cómputo y herramientas de ofimática.

Canales de comunicación: Se apoyó la productividad de los Colaboradores que trabajan en la red de oficinas, ampliando la capacidad de los canales de comunicación que soportan la operación bancaria, la comunicación interna y la formación de los colaboradores por medio de video conferencia y acceso Web al Instituto Tecnológico de Monterrey y la ULAD²².

Data Center: Con la adecuación del Data Center alterno a las nuevas necesidades tecnológicas del Banco, incluidas las del Proyecto BANTOTAL, se logra una importante optimización de los recursos de automatización y costos recurrentes de tecnología en los próximos años. Se logró una disminución significativa del consumo energético, como consecuencia de la renovación tecnológica de los Data Center; de tecnología Rack, se migró a tecnología Blade en el 80% de los servidores de aplicaciones. Los equipos de comunicaciones pasaron a tecnología verde - Green Computing - ahorrando 88.1 KVA diarios - 17.4% - del consumo eléctrico.

20. Títulos de Desarrollo Agropecuario emitidos por el Gobierno Nacional para financiar las colocaciones de créditos para el sector agropecuario.
21. Fondo para el financiamiento del sector agropecuario.
22. Universidad Latinoamericana para el Desarrollo, proyecto de las entidades de la FMBBVA.

4.4 Fortalecimiento y apoyo a la cadena de abastecimiento



TRANSPARENCIA, CONFIANZA Y UNA RELACIÓN DE MUTUO BENEFICIO, ES LA PROMESA DE GENERACIÓN DE VALOR QUE BANCAMÍA DECLARÓ CON SUS PROVEEDORES, PARA LA GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO, LA CUAL CONSISTE EN PROVEER BIENES Y SERVICIOS CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PRECIOS COMPETITIVOS, A TRAVÉS DE UNA CADENA DE SUMINISTRO CONFIABLE Y SOSTENIBLE, APALANCADA EN PROVEEDORES COMPETITIVOS, QUE PERMITA GENERAR VALOR Y CONTRIBUIR A LA HABILITACIÓN DEL QUEHACER MISIONAL.

Se adelantaron negociaciones de contratos estratégicos para el funcionamiento del Banco, mitigando la exposición al riesgo legal y reputacional, generando beneficios económicos, derivados de conciliaciones por cuenta de terminaciones anticipadas de contratos o de la disminución del valor de penalidades inicialmente previstas.

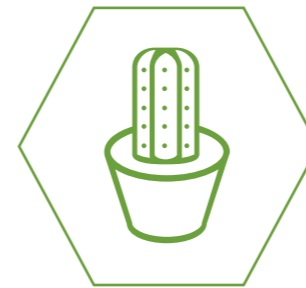
Como uno de los principales consumo de recursos en Bancamía, el papel es un elemento fundamental a gestionar. Es por esto que, a través de los proveedores de papelería, se estudiaron los beneficios de los materiales ecológicos de los portafolios de servicios, como el papel earth pact. Adicionalmente, se realizaron campañas de sensibilización y concursos de ahorro y optimización del gasto por este concepto a nivel nacional, con apoyo de los Centros Administrativos Regionales – CARs.

En la gestión de los residuos sólidos, adicional a los puntos ecológicos existentes en las instalaciones a nivel nacional, se impartió el instructivo

a la red de oficinas para la disposición final de los residuos peligrosos - luminarias y tóner. Con el apoyo de los CARs, se realizó la revisión de los

consumos de papelería en la red de oficinas, con el ánimo de tener un mayor control del gasto, concientizar a los colaboradores y lograr un consumo racional de los recursos.

4.5 Infraestructura amigable con el ambiente



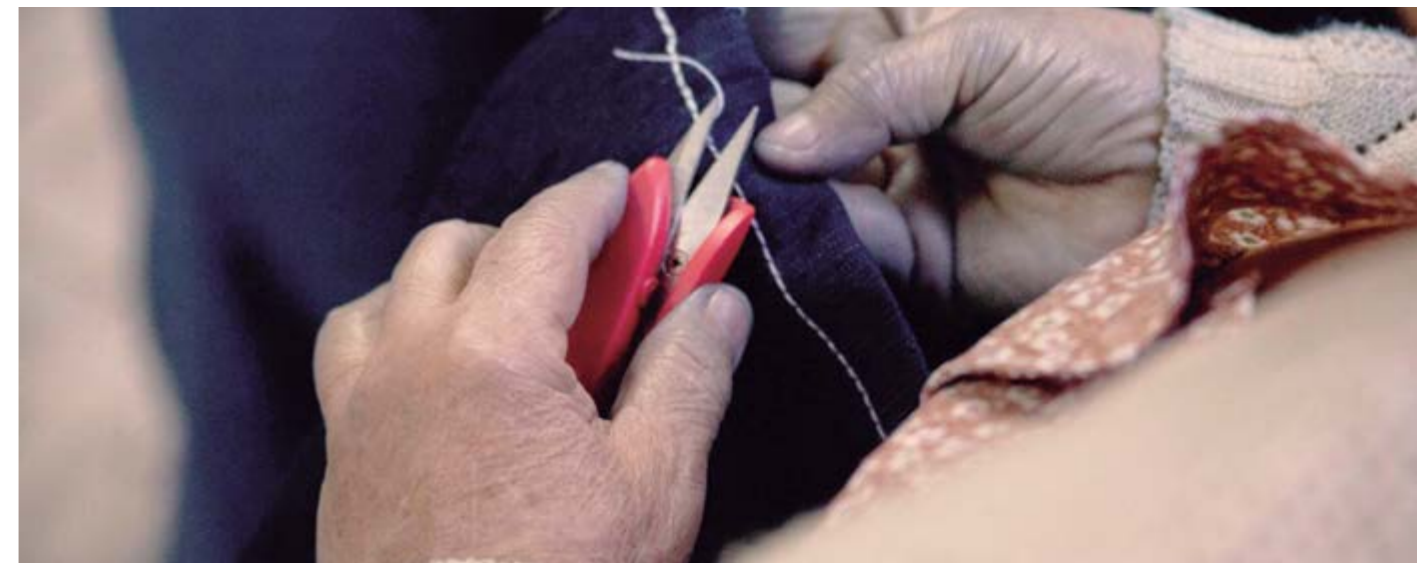
CONSCIENTES DEL COMPROMISO CON EL AMBIENTE, DESARROLLARON DOS GRANDES FRENTE DE TRABAJO, IMPLEMENTANDO LAS ADECUACIONES, DISPOSITIVOS O ELEMENTOS NECESARIOS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS EN EL ENTORNO.

El primer frente de trabajo se orientó a la adecuación interior del edificio administrativo en la ciudad de Bogotá – Dirección General, donde se instaló iluminación con lámparas ahorradoras en la totalidad de áreas de trabajo, comunes y baños. Así mismo, se instalaron sensores de iluminación exterior y de movimiento en algunas oficinas para controlar el tiempo en que las luminarias permanecen encendidas.

En cuanto a los sistemas de refrigeración, se realizó la instalación de aires acondicionados tipo multi-V con nuevas tecnologías que minimizan el

impacto en la capa de ozono. Así mismo, en la búsqueda del ahorro de agua, se instalaron sanitarios y lavamanos con sensores y válvulas de cierre automático.

El segundo frente de trabajo, corresponde a la intervención realizada en 18 oficinas, trabajando en la remodelación, ampliación o traslado, y a la apertura 14 oficinas nuevas como parte del plan de expansión. En estas adecuaciones se instalaron condensadores y plantas eléctricas en lugares idóneos, manteniendo los estándares establecidos para el ahorro de recursos y protección del ambiente.



Unidad Productiva de Luz Stella Escobar dedicada al transporte escolar (Medellín – Antioquia).

4.6 Seguridad

4.6.1 Seguridad física

A través de los sistemas de gestión de seguridad, se logró optimizar la protección de personas y bienes, con prioridad en la detección y prevención del riesgo operacional, garantizando así la operatividad del Banco en un ambiente seguro, a través de la integración de medios tecnológicos y humanos que contribuyeron a fortalecer la cultura de seguridad en Bancamía como una identidad propia, orientando a los colaboradores en el uso

de herramientas claves de auto capacitación en seguridad, cuyo resultado se vio reflejado en el actuar institucional que permitió brindar atención y espacios seguros a los consumidores financieros, colaboradores y aliados estratégicos, basados en criterios de responsabilidad y confianza. El 100% del personal del servicio de seguridad recibió capacitación en Derechos Humanos.

4.6.2 Seguridad de la información

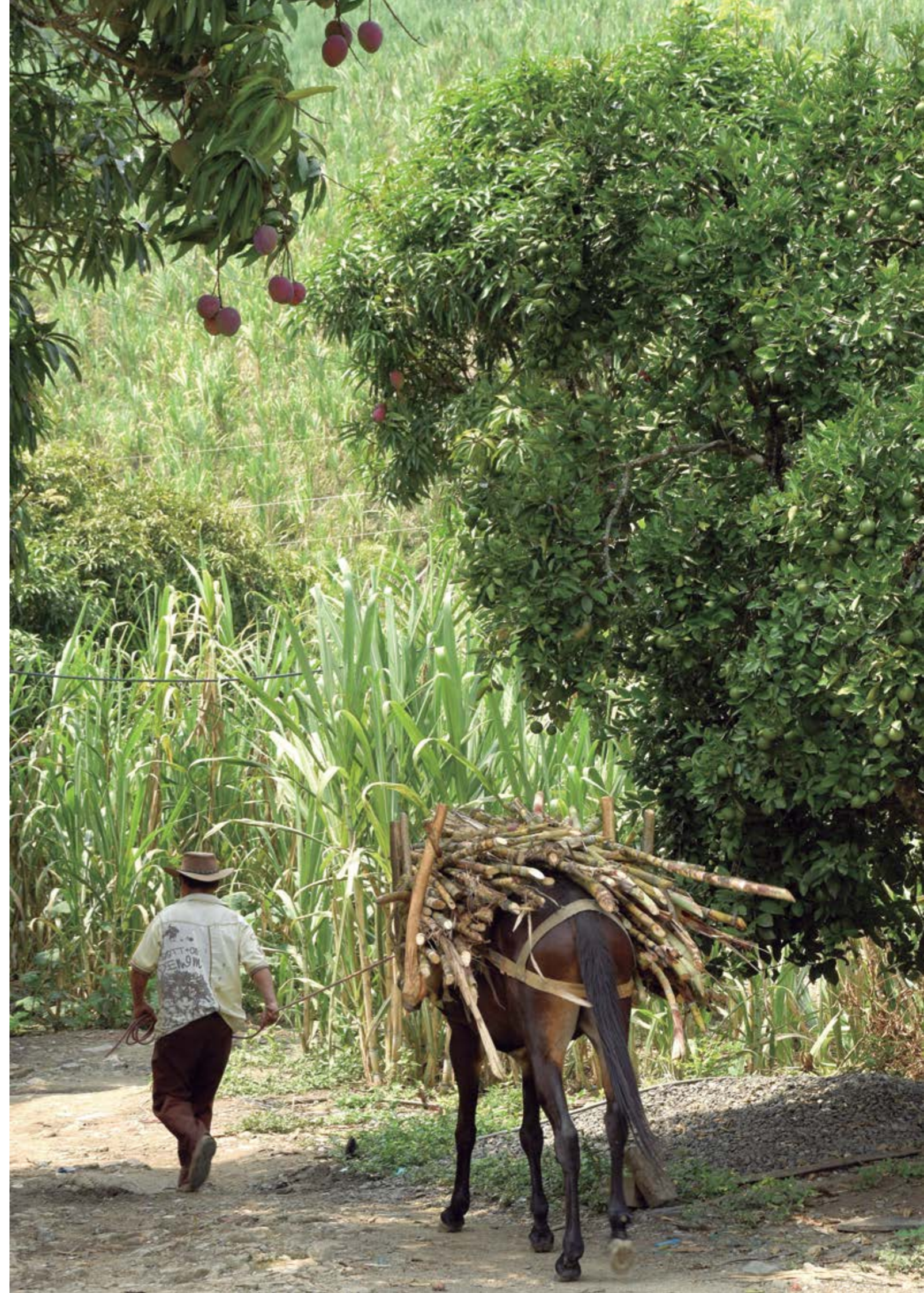
Durante 2015, se desarrollaron diferentes iniciativas que dan cumplimiento a la normativa aplicable, contenida en la Circular Externa 042 de 2012 de la SFC²³ fortaleciendo el sistema de control interno del Banco a través de:

1. Desarrollo de un Ethical Hacking sobre la plataforma tecnológica crítica, el cual permitió identificar posibles riesgos a los que estaría expuesto el Banco en materia de piratería informática, y diseñar así diferentes estrategias orientadas a la mitigación.
2. Durante el cuarto trimestre de 2015, se desarrolló el proyecto Plan Director de Seguridad de la Información, el cual permitió identificar las brechas de seguridad de la información respecto al estándar ISO 27002 y proponer acciones que permitan subsanarlas.
3. Se habilitó el proceso de Monitoreo Transaccional, por medio del cual se monitorean y alertan las transacciones sospechosas, a partir de la elaboración del perfil de las costumbres transaccionales de cada uno de los clientes, con la finalidad de mitigar el riesgo de fraude.

23. Superintendencia Financiera de Colombia.



Martha Ligia Jiménez, fábrica de balones. Bogotá



**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**



CONTROL INTERNO

5.1

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Banco, su administración y los órganos de dirección, conscientes de su deber de velar por la sostenibilidad y el éxito de la organización, avanzaron el robustecimiento de su sistema de gobierno corporativo.

Bancamía trabajó en la adopción de las nuevas recomendaciones sobre Gobierno Corporativo expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 028 de 2014. Al respecto, el Banco preparó y puso a consideración de la Asamblea, previo estudio por parte del Comité de Gobierno Corporativo, una reforma Estatutaria que comprende la adopción de la mayoría de las recomendaciones de Gobierno Corporativo, así como los reglamentos internos de funcionamiento de Asamblea; Junta Directiva, y Comités de Junta Directiva: Riesgos; Auditoría y

Cumplimiento; Gobierno Corporativo, y Nombres y Retribuciones.

Se adoptaron 132 recomendaciones de un total de 136 aplicables a la entidad y se trabajó en la implementación de procesos y prácticas a nivel interno, que no necesariamente implican una reforma estatutaria o modificación de algún reglamento interno y que refleja el buen gobierno de la institución.

Bancamía obtuvo el segundo lugar en la lista de entidades financieras con mayores medidas de Gobierno Corporativo implementadas.



TABLA 10.

Lista de entidades financieras con mayores medidas de gobierno corporativo

Emisor	Implementadas	Parcialmente implementadas	No implementadas	Medidas excluidas
Banco Davivienda S.A	37	1	0	3
Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A	37	0	0	4
Bancolombia	36	1	0	4
BBVA Colombia	36	0	1	4
Banco Procredit Colombia S.A	35	1	3	2

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, año 2015

Adicionalmente, se aportó trabajo, conocimiento y experiencia para la puesta en funcionamiento y actualización periódica de Progreso²⁴, revista digital liderada desde la FMBBVA, destinada a impulsar el desarrollo de las Finanzas Productivas Responsables, a través de la divulgación de la actualidad jurídica del sector de las microfinanzas y de gobierno corporativo a nivel mundial, con énfasis en Latinoamérica.



A lo largo del año, se atendieron todos los requerimientos provenientes de la SFC²⁵ y de otras autoridades, Policía; Fiscalía; Procuraduría, destacándose el hecho de que la Entidad no recibió en este periodo ninguna sanción o multa.

Ser prestó asesoría oportuna en los temas contenciosos y judiciales del Banco. En este frente, se logró la terminación de siete procesos civiles con un índice de favorabilidad para Bancamía del 100%.

En los Estatutos Sociales, se actualizó la descripción de los asuntos que deben ser atendidos directamente por la Junta Directiva y que no pueden ser objeto de delegación. En cuanto a los asuntos económicos, sociales y ambientales, la Junta Directiva mantiene dentro de su competencia la aprobación de políticas y directrices generales, así como los lineamientos para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en estas materias.

La Administración es la responsable de diseñar, ejecutar e implementar acciones en materia económica, con apoyo de la Vicepresidencia Financiera, y en materia social y ambiental, con apoyo en la Vicepresidencia de Planeación, Desarrollo e Innovación, dirigidas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y lineamientos dispuestos por la Junta Directiva.

Las mencionadas acciones, programas y actividades son estudiados igualmente por el Comité de Riesgos y el Comité de Gobierno Corporativo, dependiendo de la materia que se trate.

Adicionalmente, se cuenta con un Sistema de riesgos que identifica, mide y administra el riesgo social y ambiental inherente a la actividad del Banco y de los clientes, en desarrollo de los acuerdos suscritos con la Corporación Financiera Internacional – IFC por sus siglas en inglés – accionista de Bancamía.

24. www.progresomicrofinanzas.org. @ProgresoMF

25. Superintendencia Financiera de Colombia.



Carmen Oquendo en su taller de confección
(Medellín – Antioquia).

5.2 De los miembros de la Junta Directiva



LA JUNTA DIRECTIVA DE BANCAMÍA ESTÁ COMPUESTA POR SIETE MIEMBROS PRINCIPALES, SIN SUPLENTES, ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA PERIODOS DE DOS AÑOS REELEGIBLES.

La totalidad de los miembros son “no ejecutivos”, esto es, ninguno de los siete participa o pertenece a algún otro órgano de administración de la entidad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005, seis miembros de la Junta Directiva tienen la condición de independientes.

Durante el año 2015, tres nuevos miembros empezaron a formar parte de la Junta Directiva de Bancamía y la composición de ésta, al cierre del año, es como aparece a continuación.



TABLA 11.
Antigüedad de los miembros de Junta Directiva

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA						
						
Edith María Hoyos	Pedro Saíz Ruíz	Jaime Ospina Gómez	Adriana Senior Mojica	Javier Manuel Flores Moreno	José Antonio Colomer Guiu	Ignacio Rojas - Marcos Castelló
31 meses	86 meses	42 meses	4 meses	5 meses	10 meses	17 meses

En promedio, los miembros de la Junta tienen una antigüedad de dos años y tres meses. Poseen competencias relacionadas con asuntos económicos, ambientales y sociales, ya que las mismas son necesarias para que el Banco genere valor a sus grupos de interés.

Javier M. Flores Moreno

Licenciado en Derecho de la Universidad de Murcia, especializado en el Programa de Alta Dirección de Empresas de IESE y Máster en Administración de Empresas de la Universidad de Houston, Texas. Se ha desempeñado como Presidente Ejecutivo y Director del Banco BBVA Puerto Rico, Presidente y Director del BBVA International Investment Corporation, Miembro del Comité de Dirección del Banco BBVA USA, entre otros cargos. Actualmente se desempeña como Director General de la Fundación Microfinanzas BBVA, miembro del Directorio de Financiera Confianza en Perú, miembro del Consejo de Administración del Banco de Ahorro y Crédito Adopem de República Dominicana y miembro de los Directorios de Empresa Microfinanzas y Fondo Esperanza en Chile.

Ignacio Rojas-Marcos Castelló, Presidente

Ingeniero Industrial por la E.T.S.I.I. de Sevilla, Máster en Dirección y Administración de Empresas del Instituto de Empresas - IE Business School - de Madrid, PDD por el European Institute of Business Administration - INSEAD. Se ha desempeñado como Director General Adjunto de BBVA, Director de Organización, Operaciones y Administración Regional y Director Territorial de Andalucía Occidental. En Argentina, Director General Adjunto y Director General Adjunto de Caja Postal. Fue Director de las Direcciones de Administración Regional en BBV, Subdirector de Organización del Banco de Vizcaya y Director de Organización y Servicios Generales en el Banco Occidental. Actualmente es Presidente de ADQUIRA ESPAÑA, S. A., miembro del Consejo de Administración de BBVA Banco Provincial en Venezuela y miembro del Directorio de Financiera Confianza en Perú.

Edith María Hoyos, Vicepresidente

Contadora Pública con énfasis en Finanzas Corporativas, de la Universidad de Antioquia, con más de 25 años de experiencia en las áreas financiera y administrativa. Se ha desempeñado como Vicepresidente Financiera de Almacenes Éxito S.A. y en la actualidad asesora a grandes empresas del sector privado en materia financiera y administrativa y es miembro de la Junta Directiva de las sociedades Promotora Médica las Américas y de Malco S.A.

José Antonio Colomer Guiu, Miembro independiente

Estudios en Administración y Dirección de Empresas y Marketing de la ESADE, en Liderazgo e Innovación y Dirección de Empresas Cooperativas de la IESE Business School de la Universidad de Navarra y en Calidad y Marketing Estratégico de la Alta Escuela de Dirección de Empresas - AEDEM. Se ha desempeñado como Director Territorial Cataluña, Aragón y Baleares del Banco del Comercio, Presidente & CEO de BBVA Puerto Rico, Gerente General del BBVA Banco Continental y Presidente Ejecutivo del BBVA Banco Provincial. Actualmente es Presidente del consejo de Administración del Banco de Crédito y Ahorro Adopem de República Dominicana, miembro del Directorio del Banco Continental en Perú y Presidente del Consejo de Administración de Microserfin en Panamá.

Pedro Luis Saiz Ruiz, Miembro independiente

Ingeniero Industrial, egresado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid - España, ha desempeñado diferentes cargos en el sector financiero, tales como Director General de Área en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Director General del Banco Exterior de España S.A.,

Director Adjunto del Banco de Vizcaya S.A., y Administrador en el Banco de Financiación Industrial S.A. Actualmente es miembro de Junta Directiva del Banco de Crédito y Ahorro Adopem, en República Dominicana.

Jaime Ospina Gómez, Miembro independiente

Abogado de la Universidad Javeriana de Bogotá. Se ha desempeñado como Gerente del Componente Forestal Comercial CFC – MIDAS, Consultor de cultivos de tándem de la Corporación Colombiana Internacional, Gerente Nacional de Oficinas del Banco Agrario, Vicepresidente Forestal de Pizano S.A., Director Financiero y Administrativo de la Fundación Santa Fe de Bogotá., Subdirector de Seguros económicos del ISS y Gerente comercial de Unicentro S.A. Actualmente se desempeña como Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia.

Adriana Senior Mojica

Profesional en Comercio Internacional egresada de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, especializada en Marketing de la Universidad de San Diego, CA, EUA, Magister en Administración de la Universidad de los Andes y Global MBA de la Universidad de Tulane de New Orleans. Se ha desempeñado como Presidente de la Asociación Nacional de Acuicultores de Colombia, Directora del Centro de Investigación de la Acuicultura de Colombia, Directora, fundadora y miembro de Junta Directiva de CENIRED y Vicepresidente de Suministros de Acegrasas S.A. – Team Group. Actualmente es Presidente de la Corporación Colombiana Internacional y Gerente Ad Honorem y miembro de Junta Directiva de INCUAGRO E.U. subsidiaria de CCI.

La conformación de la Junta Directiva de Bancamía responde al siguiente proceso:

1. Identificación de perfiles funcionales requeridos para la Junta Directiva, que podrán surgir de su seno, del Comité de Nombramientos y Retribuciones o de la Administración. La propuesta de los perfiles podrá versar sobre aspectos profesionales,

de experiencia laboral o específica, de estudios realizados o cualquier otra competencia que se requiera.

2. Búsqueda de candidatos a miembro de la Junta Directiva: La Presidencia y Vicepresidencia Ejecutiva, accionistas y miembros de la Junta Directiva inician la búsqueda de candidatos que cumplan con el perfil requerido, pudiendo incluir la contratación de empresas de servicios especializadas.

3. Evaluación de los candidatos: El Comité de Nombramientos y Retribuciones efectuará una evaluación respecto de cada uno de los candidatos, en aspectos tales como, perfil, idoneidad, inhabilidades e incompatibilidades de carácter legal o internas, emitirá su concepto e informará a la Junta Directiva, órgano que se encargará de centralizar y coordinar toda la información relacionada con los candidatos.

4. Nominación de candidatos ante la Asamblea General de Accionistas: La propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva se remitirá a la Asamblea General de Accionistas, por conducto de la Junta Directiva, junto con el concepto del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

5. Elección de los miembros de la Junta Directiva: La Asamblea General de Accionistas elegirá a los miembros de la Junta Directiva que considere más idóneos y que se ajusten al perfil requerido.

6. Posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia: La Vicepresidencia Jurídica y Secretaria General se encargará de tramitar la posesión de los candidatos elegidos, ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual, en su comité de posesiones, autorizará o negará la posesión, en cuyo último caso será necesario proceder con un nuevo nombramiento o acudir a los recursos de ley.

5.3 Del Régimen de conflictos de interés



EL BANCO TRABAJÓ EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL RÉGIMEN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DESARROLLADO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA, CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO Y CIRCULAR SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS Y MANEJO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, RAZÓN POR LA CUAL SE INTEGRÓ, EN UN SOLO DOCUMENTO.

En el Régimen de Conflictos de Interés contemplado en el Código de Conducta y Ética, se define como aquella situación en la que se encuentra una persona, a quien dentro de la organización se le otorga poder de decisión y se encuentra, en un momento determinado, ante alternativas de conducta con intereses real o aparentemente in-

compatibles, al verse enfrentado, de una parte, al ejercicio de sus funciones o responsabilidades y, de otra, a un potencial provecho significativo, pecuniario o moral para sí mismo o un tercero, que pueda eventualmente afectar o estar ya afectando negativamente a la organización, accionistas, inversionistas, colaboradores o clientes.



Unidad Productiva de María Stella Rodríguez en su fábrica de tamales (Melgar – Tolima).

El Banco trabajó en el perfeccionamiento del Régimen de Conflictos de Interés desarrollado en el Código de Ética y Conducta, Código de Gobierno Corporativo y Circular sobre Conflictos de Interés y Manejo de Información Privilegiada, razón por la cual se integró, en un solo documento: la política que actualmente tiene vigencia en los Códigos mencionados; el procedimiento a seguir en caso de presentarse una situación de conflicto; los eventos más frecuentes en cada una de las áreas del Banco, y los cargos que pueden considerarse críticos debido a las situaciones en que pueden verse inmersos en razón a su posición.

Los directivos, administradores y colaboradores de Bancamía deberán abstenerse de participar en las actividades que a continuación se mencionan, en desarrollo de sus funciones o roles dentro del Banco, cuando por vínculos de matrimonio o unión marital, parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, relaciones de amistad o vínculos económicos relevantes, su decisión no pueda ser objetiva e independiente. En todo caso, deberán actuar con profesionalidad, salvaguardando la objetividad y la independencia necesarias al momento de tomar decisiones o participar en órganos que las adopten.

1. Análisis de operaciones de crédito.
2. Adquisición de bienes o servicios.
3. Realización de inversiones en entidades de las cuales sea asociado alguien vinculado.
4. Tenga la opción de escoger entre el interés de Bancamía y su interés propio, o el de un tercero.

Adicionalmente, se creó una Guía de Identificación de posible Conflicto de Interés, con el objeto de que sea diligenciado en caso de que un colaborador considere que debe informarlo a su superior jerárquico, o a la Junta Directiva, según sea el caso, y de acuerdo con la política de Conflicto de Interés. El directivo, administrador o colaborador que considere que puede verse afectado por un potencial conflicto de interés, debe informar del hecho su superior jerárquico inmediato. Si se trata de un ad-

ministrador o miembro de Junta Directiva, deberá informarlo a la Secretaria General – Vicepresidente Jurídica, para que ponga en conocimiento del asunto al Comité de Gobierno Corporativo y posteriormente a la Junta Directiva. Adicionalmente, deberá diligenciar la Guía de identificación de posible conflicto de interés y abstenerse de participar en la toma de la decisión, en cualquiera de las modalidades de participación o incidencia, hasta tanto no se haya resuelto la posible situación de Conflicto de Interés.

En desarrollo de la política establecida en el Código de Conducta y Ética, se elaboró un documento en el cual el colaborador de Bancamía que considere que puede estar inmerso en un Conflicto de Interés, deberá diligenciarlo en su totalidad con la finalidad de que continúe con el proceso establecido para cada caso.

Anualmente, la Junta Directiva evalúa la eficacia de su trabajo como órgano colegiado, la de sus Comités y la de los miembros individualmente considerados, incluyendo la evaluación entre pares, así como la razonabilidad de sus normas internas y la dedicación y rendimiento de sus miembros, proponiendo, en su caso, las modificaciones a su organización y funcionamiento que considere pertinentes.

La Junta Directiva tiene la facultad de alternar la técnica de la autoevaluación interna con la evaluación externa realizada por asesores independientes. Como resultado de las evaluaciones, se identificaron algunas necesidades a ser incorporadas en los procesos, o superadas mediante la implementación de planes de acción.

La política general de remuneración de la Junta Directiva está desarrollada en documento interno aprobado por la Asamblea General de Accionistas y estudiada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones de forma previa y es la Asamblea la que revisa la propuesta y aprueba el monto por concepto de honorarios para miembros de la Junta Directiva y Comités, atendiendo los lineamientos de la política general de remuneración.

La remuneración de la Alta Gerencia es propuesta a la Junta Directiva por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, con base en criterios generales, tales como los resultados de los distintos análisis de los cargos y la complejidad de



José Vicente Moreno en su taller de reparación de máquinas despulpadoras de café. (Mesitas – Cundinamarca).

su consecución en el mercado laboral, frente a análisis de equidad y competitividad. El salario de la Alta Gerencia es aprobado por la Junta Directiva de forma anual, salvo cuando se decida reconocer un componente variable en su remuneración vinculado al valor de la acción, caso en el cual, será de competencia de la Asamblea de Accionistas.

5.4 Gestión integral de riesgos



BANCAMÍA AVANZA PERMANENTEMENTE EN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO, CON LA EJECUCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE LOS PROYECTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLANTEADO.

Se implementaron medidas de seguimiento, control y acompañamiento al área de negocio, impactando positivamente en la consecución de los resultados planteados, cada vez con mayor agilidad y oportunidad frente a las necesidades cambiantes del entorno.

5.4.1 Riesgo de crédito

A través de la creación de la Dirección de Crédito Centralizado, se fortaleció la aprobación de préstamos de mayor nivel de riesgo. Mediante el monitoreo metodológico, se contribuye al desarrollo y mejora en la adhesión de los procesos y políticas en la gestión de riesgo. Estas actividades generaron mayor cercanía con el área de negocio, reforzando la cultura de riesgos y contribuyendo a fortalecer el ambiente de control en la entidad.

En cuanto al análisis y evaluación de empresarios de la microempresa, desde las políticas de otorgamiento de crédito, se dio un enfoque hacia la definición de perfiles de clientes, de acuerdo a la valoración de su nivel de riesgo. Junto con las he-

rramientas de normalización de cartera en el core bancario, se sigue trabajando en dar soluciones a los empresarios de la microempresa, ajustadas a sus reales necesidades y a las situaciones frente a las que sus unidades productivas están expuestas. Como reto estratégico para el 2016, en temas de control y acompañamiento al área de negocio, se plantea facilitar el entendimiento de las políticas, influyendo en procesos y modelos formativos, y el acceso a la información por medio de herramientas para la Red Comercial. De igual forma, la implementación del nuevo core Bancario, dará la posibilidad de tener mayores controles y facilidades en procesos relacionados con la Gestión de Riesgos del Banco.

5.4.2 Seguimiento y recuperación

Con el fin de asegurar el cumplimiento y adhesión a las políticas de crédito por parte de la red comercial, se creó la función de aseguramiento y prevención, fortaleciendo con ella la primera capa

de control en las visitas pre y post desembolso, a cargo de los gerentes de oficina, coordinadores de desarrollo productivo y gerentes zonales, y se crea una segunda capa de control, a través de las visitas a cargo del área de Aseguramiento, la cual efectúa una evaluación del proceso de crédito de cada oficina, generando como resultado la identificación de debilidades y la concertación de planes de acción orientados a corregir las mismas.

En materia de recuperación, se desarrollan herramientas de gestión que permiten al Ejecutivo de Desarrollo Productivo - EDP - la priorización de la gestión de cobro, controlando de esta forma el impacto en provisiones y la migración de los empresarios de la microempresa a franjas de mora con mayor dificultad de recuperación; de igual forma, y con el objetivo de articular todos los actores, estrategias y herramientas que intervienen en el proceso de recuperación en zona, se estableció la figura de Coordinadores de Recuperación por regional.

Con estas acciones implementadas a partir del segundo semestre del año, se logró una mejora de 1.342 pbs en los indicadores de eficacia recuperatoria, respecto del primer semestre del año; así mismo, se evidencia un cambio de tendencia en el segundo semestre en cuanto al indicador de cartera vencida que incorpora castigos de los últimos 12 meses.

Actualmente, el Banco cuenta con respaldo para los créditos superiores a 4 SMLMV²⁶, a través de productos de garantía del FNG²⁷ que facilitan el acceso al crédito requerido por las MiPyMEs²⁸ para capital de trabajo o inversión, en todo el territorio nacional. Esta garantía es dirigida a empresas que desarrollen cualquier actividad económica, distintas del sector agropecuario primario.

26. Vigente

27. Entidad del Gobierno Nacional que busca facilitar el acceso al crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el otorgamiento de garantías.

28. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

29. Certificados de Depósito a Término

5.4.3 Riesgo de mercado y liquidez

Mediante la gestión del Riesgo de Liquidez, se logra contar con proyecciones de los diferentes flujos de caja que permiten a Bancamía mantener adecuados niveles de liquidez para cumplir con sus compromisos de manera oportuna.

Dentro de las estrategias tendientes a mantener fuentes de fondeo diversificadas, se estableció una composición que combina obligaciones financieras, CDT²⁹, ahorros y la segunda emisión de bonos del



Beatriz Elena Naranjo en su criadero de pollos (Caldas - Antioquia).

Banco realizada en diciembre de 2014 con una vigencia de 5 años, y tener así recursos provenientes tanto del sector financiero, como de captación del público. La gestión de Riesgo de Mercado permite mantener niveles de exposición bajos, en concordancia con la baja complejidad del portafolio de inversión vigente, el cual contempla en su mayoría títulos de carácter obligatorio, y a las políticas que el Banco tiene establecidas, de no operar con fines especulativos en los mercados financieros.

5.4.4 Riesgo Operacional y control interno

En el fortalecimiento de la cultura de Riesgo Operacional, Bancamía avanzó en el proceso de administración de riesgos, con la unificación automatizada de los reportes de eventos, al lograr una administración integral de la información de riesgos materializados, que redundó en una mayor calidad en nuestras bases de datos y una determinación clara de los riesgos que generan mayor impacto, en cuanto a pérdidas económicas y reputacionales, o por frecuencia en sus ocurrencias, estableciendo medidas de mitigación más adecuadas.

De igual manera, se dio continuidad al acompañamiento metodológico para la identificación de riesgos, causas y controles, para los procesos de la Cadena de Valor del Banco, paralelo a la implementación de nuevos proyectos, procesos, productos, canales y servicios. Adicionalmente, el Banco realizó una labor permanente en la identificación y adecuación de causas, riesgos y controles, enfocados en los cambios que puedan presentar sus procesos, con motivo del cambio del core bancario en curso.

El Sistema de Control Interno se mantiene en un nivel de madurez "Administrado". El seguimiento sobre los planes de acción establecidos por los diferentes órganos de control, en el marco del proceso de mejoramiento continuo, fortalece el testeo de controles, dando alcance a riesgos considerados relevantes para el Banco, diferentes a los ya identificados para el core de negocio.

Se inició el proyecto "Cumplimiento y Fortalecimiento del Control Interno Institucional", de acuerdo con el marco establecido en el estándar COSO 2013, para integrar los diferentes sistemas de riesgo del Banco, bajo un modelo de actuación definido.

5.4.5 Continuidad del negocio

Para preparar a la Organización para ante eventuales interrupciones en su operación, se fortalece de manera constante la cultura de gestión de la continuidad del negocio en sus colaboradores, incluyendo la adaptación del Banco para afrontar el cambio de su core bancario en curso, así como la verificación del cumplimiento de requisitos exigidos por el Banco a los proveedores, con el objetivo de atender lo establecido en el numeral 2.3.6.3. del CAPÍTULO I, TÍTULO II de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (C.E. 029/14).

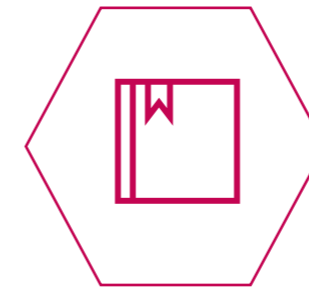
5.4.6 Riesgos ambientales y sociales

El Banco realizó durante el año una evaluación especial a empresarios de la microempresa afectados por el Fenómeno del Niño, impartiendo las directrices de normalización de cartera para las zonas afectadas por este evento climático.

Se implementó una campaña para atender la situación de emergencia humanitaria en la frontera Colombo - Venezolana, dando opciones a los clientes, tanto en el otorgamiento de productos de crédito y ahorro, como en procesos de normalización bajo condiciones especiales para la cartera vigente.

En aplicación de la evaluación de aspectos ambientales y sociales en el otorgamiento de créditos, se negaron 1.197 solicitudes a partir de las validaciones de condiciones frente al modelo de riesgo, por corresponder a actividades comprendidas en la Lista de Exclusión, garantizando así la no financiación de operaciones en las que puedan existir efectos ambientales o éticos negativos.

5.5 Sistema de cumplimiento

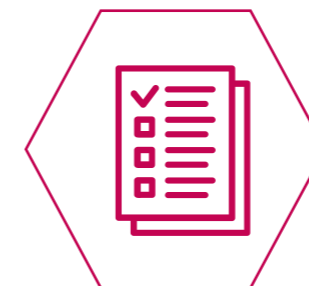


ES UNO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES EN LOS QUE EL BANCO AFIANZA EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE ESTRUCTURAR Y EJECUTAR TODAS SUS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS, DENTRO DE LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE INTEGRIDAD, ENTENDIDO COMO LA PERMANENTE ADHESIÓN A LAS NORMAS LEGALES Y CONFORME A ESTRUCTOS CÁNONES DE COMPORTAMIENTO ÉTICO.

En el 2015, se avanzó de forma notable en la articulación de la Función de Cumplimiento con la Cadena de Valor, en cuanto al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos; la difusión y formación en materia de cumplimiento, y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, incorporando temas relacionados con los siguientes aspectos:

- Integridad institucional
- Tratamiento de los conflictos de intereses
- Protección al consumidor
- Protección de datos personales
- Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

5.6 Integridad institucional



BANCAMÍA CUENTA CON UN CÓDIGO DE ÉTICA, APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, QUE RECOGE LOS PRINCIPIOS Y VALORES PARA REGULAR LAS ACTUACIONES DE TODOS LOS COLABORADORES Y ADMINISTRADORES DEL BANCO. EN CUANTO A SU CONTENIDO, ESTÁ ESTRUCTURADO EN TORNO A LOS SIGUIENTES BLOQUES DE PRINCIPIOS Y NORMAS:

- Declaración de principios y valores
- Normas de conducta
- Régimen de conflictos de interés
- Adhesión, divulgación y seguimiento
- Efectos del incumplimiento
- Sistema de actitud responsable

Como parte del fortalecimiento de la integridad institucional y como elemento básico en el sistema de cumplimiento, se llevó a cabo la recertificación en el contenido del código de Conducta y Ética, cuyo objetivo fue la interiorización de las normas y principios por parte de todos los colaboradores y se realizaron intensas campañas de sensibilización sobre los valores corporativos.

Se estructuró e implementó igualmente el Sistema de Actitud Responsable, alrededor del compromiso de todos los colaboradores para poner de

manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables, especialmente, aquellas de las que pudiera derivarse el incumplimiento de la legalidad vigente.

Además de los anteriores mecanismos, el Banco adoptó otros instrumentos específicos para la gestión de los compromisos básicos y comportamientos de los colaboradores, dentro de los cuales se destaca la actualización de la Circular Normativa de Conflicto de Interés y Uso de Información Privilegiada, la cual incorpora los principios, políticas, directrices y procedimientos encaminados a prevenir, identificar, revelar, gestionar, y solucionar los potenciales o reales conflictos de interés, que se pueden derivar con ocasión de la realización y desarrollo de las actividades que ejecuta el Banco y sus colaboradores.

GRÁFICO 6.
Modelo de integridad institucional



Se diseñó e implementó el Manual de Políticas del Sistema de administración del Riesgo Normativo, el cual establece directrices que permiten reducir el impacto de Riesgo Normativo en la Entidad, a través de la implementación de normas y procedimientos para gestionar y supervisar el mismo. Se busca desarrollar una actitud proactiva que asegure

re conocer de qué forma las normas y los cambios regulatorios impactan las actividades cotidianas del negocio, y con ello proponer oportunamente acciones para la mitigación del riesgo de incumplimiento, facilitando así la mejora continua de los procesos y promoviendo una cultura de gestión del riesgo normativo.

5.7 Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT



EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - EN ADELANTE SARLA/FT - ES UN LINEAMIENTO ESTRATÉGICO FUNDAMENTAL DEL BANCO. EVITAR QUE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS SEAN UTILIZADOS CON FINALIDAD DELICTIVA, CONSTITUYE UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA PRESERVAR LA INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y, CON ELLO, UNO DE SUS PRINCIPALES ACTIVOS: LA CONFIANZA DE LAS PERSONAS E INSTITUCIONES CON LAS QUE DIARIAMENTE SE RELACIONA.

El SARLA/FT es un modelo en permanente evolución. En este aspecto, se mantiene recurrencia en el adecuado cumplimiento de los estándares normativos, obteniendo resultados favorables en las revisiones independientes, tanto por parte de la Revisoría Fiscal, como de la Auditoría Interna, y se conserva el seguimiento en la implementación de aquellas recomendaciones de mejora que permiten el ciclo normal de mantenimiento de este sistema.

Referente al nivel de exposición al riesgo de LA/FT³⁰, se mantuvo la valoración en nivel Bajo, dada la escala y parámetros metodológicos definidos. De

igual forma, se realizó la valoración de este riesgo de forma previa al lanzamiento, modificación y mejoras a nuevos productos, servicios y/o canales de distribución contemplados en los planes de negocio.

Se mantiene en funcionamiento los principios de conocimiento del cliente; el conocimiento del mercado; el monitoreo de operaciones; la detección y análisis de operaciones inusuales y el reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis - UIAF. En cuanto a la colaboración de Bancamía con los organismos del Estado y entidades reguladoras, se dio cumplimiento ágil y oportuno a todos los reportes periódicos establecidos y a la atención de los requerimientos presentados.

Se dio continuidad al objetivo de realización de visitas de acompañamiento y de pruebas de cumplimiento a distintas oficinas a nivel nacional, superando en número a las del año anterior, en donde no solo se cubrió el SARLA/FT³¹ sino que

30. Riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

31. Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

se atendieron otros temas de la Función de Cumplimiento, tales como Protección al Consumidor e Integridad y Ética. Como resultado de estas jornadas, se identificaron oportunidades de mejora y se coordinaron planes de acción que se vienen cumpliendo por parte de los Gerentes y colaboradores de cada oficina visitada.

Igualmente, se continúa posicionando el mensaje de Prevención del riesgo de LA/FT³², tanto a nivel interno como hacia nuestros clientes, a través de la realización de campañas nacionales, utilizando medios de comunicación, como la página web de la Entidad y piezas de comunicación dinámicas como historietas, banners y tips. Lo anterior, como complemento de los programas de capacitación anual, los cuales se mantienen, en observancia de la normatividad, con una cobertura a la totalidad de colaboradores.

Dado el marco de mejoramiento continuo de la Función de Cumplimiento, y como parte del proyecto estratégico de fortalecimiento del Control Institucional, se realizó un diagnóstico que permitirá en el año 2016 un robustecimiento metodológico del SARLA/FT³³, con foco en el establecimiento de sinergias con los demás sistemas de gestión de riesgos de la Entidad, lo que redundará en el mejoramiento de indicadores de eficiencia de tales sistemas y valoración ágil por parte de los dueños de proceso.

Se prevé para el 2016 cambios normativos en relación con el entorno social y político del país que serán retadores, especialmente para Entidades de la naturaleza de Bancamía, lo que exigirá el diseño de políticas y procesos robustos en materia de prevención y tratamiento de los riesgos asociados, ágiles en su implementación, en pro de facilitar la inclusión financiera.

5.8 Protección al consumidor y datos personales



EL BUEN DESEMPEÑO EN LA ATENCIÓN DE PQRs, A TRAVÉS DE LOS CANALES QUE EL BANCO ESTABLECIÓ PARA TAL FIN, SE TRADUCE EN UNA DISMINUCIÓN DEL USO DE CANALES ALTERNOS POR PARTE DE LOS CONSUMIDORES, LO QUE REFLEJA UN VOTO DE CONFIANZA DE LOS CLIENTES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DEL BANCO.

En materia de Protección al Consumidor, el año 2015 presentó retos importantes y resultados muy satisfactorios. Por un lado, la dinámica comercial del negocio y el deseo de Bancamía de ser cada día más competitiva, prestando un mejor servicio al cliente, se reflejó en la disminución de los tiempos promedio de respuesta a las peticiones, quejas y reclamos – PQRs - presentados por nuestros

32. Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

33. Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

34. Peticiones, quejas y reclamos de los clientes.

consumidores, pasando de un promedio de 11 días hábiles en el año 2014, a 8 en el 2015, conservando las tendencias históricas de crecimiento.

Cabe destacar que el buen desempeño en la atención de PQRs³⁴, a través de los canales que el Banco estableció para tal fin, se traduce en que los canales alternos utilizados por los consumidores para radicarlas, tales como la Superintendencia Financiera de Colombia y la Defensoría del Consumidor Financiero, mantienen una tendencia de crecimiento inferior a la de los canales propios, lo que se refleja un voto de confianza de los consumidores en los procedimientos de atención del Banco.

Los exámenes realizados, tanto por la Auditoría Interna como por la Revisoría Fiscal, en materia de SAC - Sistema de Atención al Consumidor - arrojaron resultados muy positivos que reflejan una adecuada estructuración del sistema, garantizando sus derechos a los consumidores. Por su parte, los informes del Defensor del Consumidor Financiero, también arrojaron resultados altamente satisfactorios, que confirman la disposición y capacidad de Bancamía para dar respuesta eficiente, oportuna y eficaz a las peticiones de sus clientes.

Se destaca el esfuerzo de implementación de procedimientos que, además de garantizar que la gestión de atención de PQRs³⁵ se realiza dentro de los tiempos fijados para tal fin, logran verificar que la calidad de las respuestas, dado el perfil de nuestro cliente, sea clara, cercana y sencilla en cuanto a contenido y lenguaje.

Respecto a la normatividad de protección de datos personales, se continúa realizando las acciones pertinentes para que ésta se siga materializando en todos los niveles, destacando durante el año 2015 los esfuerzos en materia de capacitación para todos los colaboradores, tanto de la red comercial como de la Dirección General, con enfoques aplicados a sus funciones específicas dentro de la Entidad.

Durante el año se inició el camino para incluir procedimientos que aseguren esta normatividad dentro de la Cadena de Valor, haciendo que la orientación en esta materia se vuelva una realidad, traducida en el ofrecimiento de más y mejores garantías a nuestros consumidores, colaboradores y proveedores, en el manejo de sus datos personales.

5.9 Cumplimiento y fortalecimiento del control institucional

En 2015, Bancamía inició el proyecto de Cumplimiento y Fortalecimiento del Control Institucional. La iniciativa tiene por objeto actualizar el modelo de control interno, llevándolo a una visión integrada que permita dinamizar la actuación coordinada de las Tres Líneas de Defensa, de tal forma que

no solo se incremente la efectividad del funcionamiento del Sistema de Control Interno y Cumplimiento, al asegurar la adecuada cobertura de la gestión integrada de los riesgos no financieros en los que incurre Bancamía en desarrollo de sus actividades, sino que además sea más eficiente.

5.10 Auditoría

La Auditoría General de Bancamía establece diferentes actividades que tienen como fin brindar un aseguramiento razonable de los resultados estratégicas del Banco y servir de salvaguarda del cumplimiento de la misión de la Entidad. En este contexto, se evalúa principalmente el nivel de la eficiencia de los controles en los procesos; se analizan los riesgos y emiten alertas tempranas sobre aquellos

emergentes; respecto al fraude, se mantiene una actitud vigilante, fortaleciendo las líneas de defensa definidas en el modelo de control adoptado.

35. Peticiones, quejas y reclamos de los clientes



GRÁFICO 7.

Misión de la función de Auditoría



La actuación profesional de la Auditoría General se rige por las normas del Instituto de Auditores Internos - The Institute of Internal Auditors - adoptadas por el sector financiero colombiano, mediante la Circular Externa 038 de la Superintendencia Financiera de Colombia en 2009, y por medio de la cual se apoya al Comité de Auditoría en la evaluación de la eficiencia y efectividad

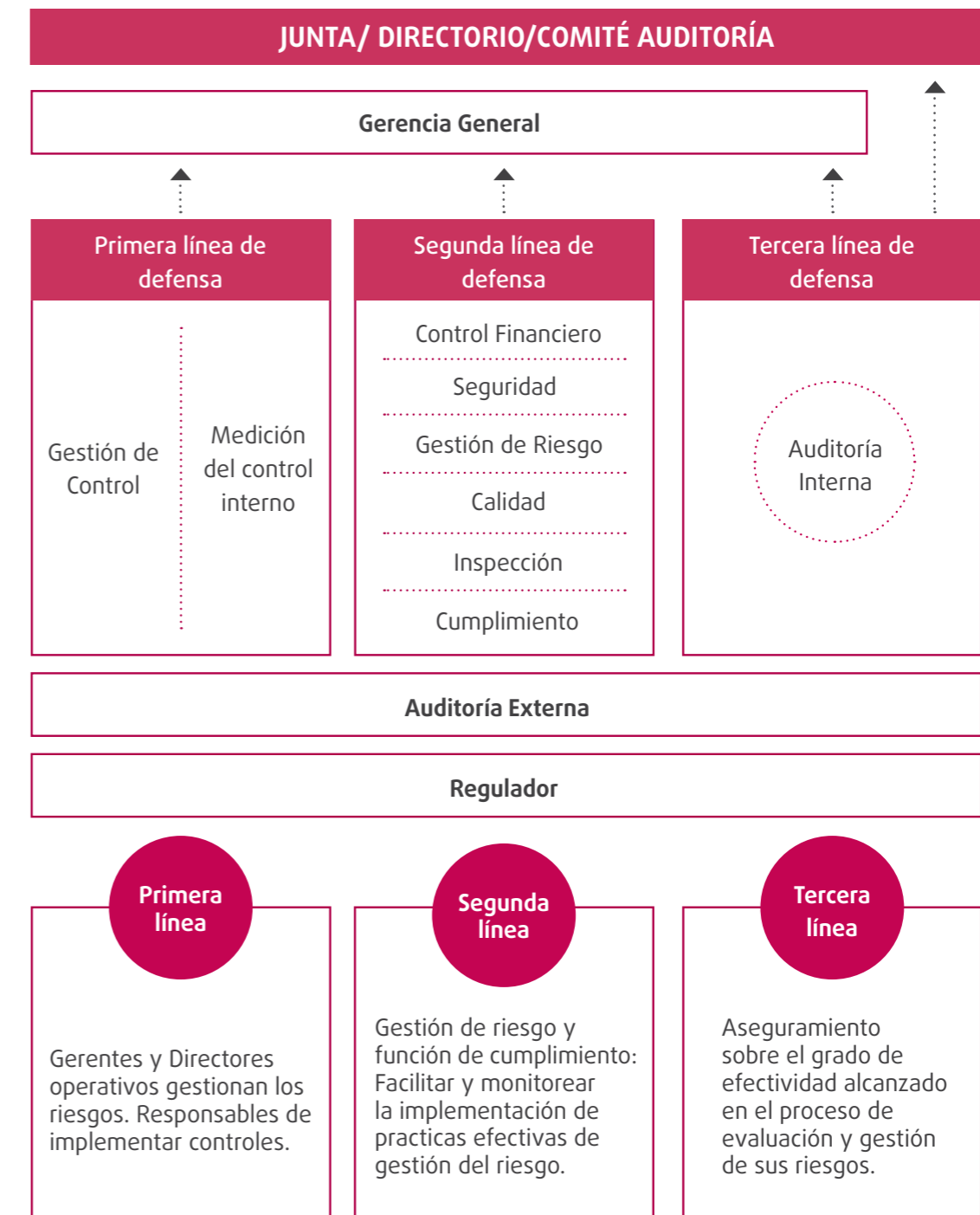
del Sistema de Control Interno y el cumplimiento normativo vigente.

En este sentido, el modelo adoptado por el Banco, en términos de gestión de riesgos y control, se denomina como "Las Tres Líneas de Defensa", el cual compromete a la Alta Dirección a establecer y delimitar sus funciones dentro de ellas para el logro de sus objetivos, así:



GRÁFICO 8.

Modelo de las tres líneas de defensa





DESDE UNA PERSPECTIVA INDEPENDIENTE Y OBJETIVA, TENDIENTE A CUBRIR EL EXAMEN DE LOS PROCESOS CRÍTICOS DEL BANCO, MEDIANTE LA METODOLOGÍA RISK ASSESSMENT, LA AUDITORÍA CUMPLIÓ DE MANERA SATISFATORIA EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS PARA EL AÑO 2015, EMITIENDO UN TOTAL DE 77 INFORMES, DE LOS CUALES 44 CORRESPONDEN A LA RED DE OFICINAS, 27 A PROCESOS Y SISTEMAS Y 6 A INVESTIGACIONES ESPECIALES. ESTOS INFORMES INCLUYEN LOS PLANES DE ACCIÓN DEBIDAMENTE CONCERTADOS CON LOS DUEÑOS DE LOS PROCESOS, ESTABLECIENDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN Y UNA FECHA PARA LA IMPLEMENTACIÓN.

Como parte del fortalecimiento del programa de Auditoría Continua, el cual corresponde a una estrategia de creación y generación de alertas tempranas aplicadas directamente sobre la operación, y que identifica situaciones o incumplimientos de procedimientos dentro del marco del Sistema de Administración del Fraude, se realizaron cuatro evaluaciones sobre los procesos de Gestión del Talento Humano, Operaciones Bancarias, Riesgo de Crédito y Captaciones, generando las comunicaciones respectivas para la prevención de riesgos.

Con las técnicas anteriores, se logró la revisión de las bases de datos al 100% de los registros de las oficinas en diferentes temas, brindando así un cubrimiento de supervisión a la totalidad de ellas.

En relación con la evaluación de los requisitos normativos exigidos por el ente Supervisor,

se cumplió integralmente el plan, observando el cumplimiento de todos los componentes normativos evaluados.

Se resalta que el Banco mantuvo el nivel madurez de su Sistema de Control Interno, dado el cumplimiento en aspectos como la documentación de políticas y procedimientos; manuales de funciones; definición de perfiles; implementación de la función de Cumplimiento Normativo; fortalecimiento de una cultura ética; mejora en la gestión de riesgos, y el diseño de controles por parte de los dueños de los procesos, con alternativas de mejora en curso de implementación que llevan a una administración más robusta del riesgo.

El foco estratégico para el 2016 está enmarcado en el cumplimiento de la misión del Banco y principalmente en la verificación de los siguientes elementos:



GRÁFICO 9.
Focos de la auditoría 2016



DESE LA AUDITORÍA GENERAL SE TRABAJA PARA GENERAR UN MAYOR VALOR A TRAVÉS DE LA MEJORA EN LAS OPERACIONES DEL BANCO, CONTRIBUYENDO A CUMPLIR SU PROPÓSITO MISIONAL DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE BAJOS INGRESOS, APORTANDO UN ENFOQUE SISTEMÁTICO Y DISCIPLINADO PARA EVALUAR LA EFICACIA DE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONTROL Y GESTIÓN.

**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**



FINANCIERA

6.1 Implementación de las NIIF³⁶ en Bancamía



EL CAMINO PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF – EN COLOMBIA, INICIÓ CON LA EXPEDICIÓN DE LA LEY 1314 DE 2009, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINÓ LA CONVERGENCIA DE LAS NORMAS CONTABLES COLOMBIANAS HACIA LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES. EL DECRETO REGLAMENTARIO 2784 DE 2012 ESTABLECIÓ EL MARCO TÉCNICO NORMATIVO PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS.



Dagoberto Cruz en su finca, dedicado a la cría de ganado (Villetea - Cundinamarca).

El Decreto 1851 de 2013 impartió instrucciones sobre la aplicación de las NIIF, exceptuando la cartera de créditos y las pérdidas por deterioro en las entidades financieras. La Circular 038 de 2013 de la SFC estableció los parámetros del Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA – y reglamentó la excepción para la calificación y modelos de provisión de cartera.

El cronograma de aplicación contemplado en el decreto estableció los siguientes hitos, los cuales fueron cumplidos oportuna y completamente por parte de Bancamía:

- 2013 Preparación Obligatoria
- 2014 Balance de Apertura y Transición
- 2015 Estados Financieros NIIF Oficiales

36. Normas Internacionales de Información Financiera



GRÁFICO 10.

Cronograma de Implementación de las NIIF

Consultoría	Preparación obligatoria	Preparación obligatoria	Período de transición	Primer periodo de aplicación
Fase (0) 2012	Fase (1) 2013	Fase (2) 2013	Fase (3) 2014	Fase (4) 2015
Diplomado 1 ^a versión Universidad Externado Diagnóstico técnico contable	Primer semestre: Publicación manual de políticas contables bajo NIIF	Segundo semestre: Informe de análisis de impactos en la adopción por primera vez con EEFF 2012	Adopción por primera vez y balance de apertura 1/enero/2014 Implementación solución tecnológica	Paso a producción solución NIIF EEFF bajo NIIF 2014 y 2015 2015 NIIF contabilidad oficial
	Diplomado 2 ^a versión Universidad Externado	Análisis de procesos, brecha funcional y herramienta tecnológica	Paralelo COLGAAP NIIF	

El proceso de adopción de las NIIF concluido en 2015, se traduce en beneficios para quienes más los necesitan y son la razón de ser de Bancamía:

los Clientes; se abren inmensas posibilidades de acceso a mercados internacionales para el Banco, en un mundo globalizado.

6.2 Análisis de resultados

6.2.1 Balance General

El activo registró un saldo de COP\$1.448.580 millones / US\$460 millones, con una variación de +2,4% respecto a 2014, dada principalmente por el comportamiento de la Cartera Bruta, la cual representa la mayor porción del activo, 73,5%,

y presenta un saldo de COP\$1.104.022 millones / US\$351 millones, con un crecimiento de +2,8% respecto a 2014, producto de una colocación durante el año por COP\$1.014.474 millones / US\$322 millones, superior en +0,2% a la del año anterior.



TABLA 12.
Comparativo balance general

	Concepto	2014 (COP\$)	2015 (COP\$)	2015 (US\$)	Variación (COP\$)	
Activo	Liquidez	226.018	204.798	65	-21.220	
	Cartera neta	1.040.688	1.065.257	338	24.569	
	Cartera bruta	1.074.417	1.104.022	351	29.605	
	Cartera empleados	2.369	3.087	1	719	
	Interés	21.269	22.489	7	1.221	
	Provisiones	-57.367	-64.342	-20	-6.975	
	Total activos	1.414.334	1.448.580	460	34.246	
	Pasivo y patrimonio	Recurso de clientes	436.315	331.998	105	-104.317
		Depósitos de ahorro	76.465	91.882	29	15.417
Depósitos a termino		359.849	240.116	76	-119.733	
Bonos		98.822	99.014	31	192	
Bancos		416.058	529.652	168	113.594	
Demás pasivos		135.716	144.679	46	8.963	
Total pasivos		1.086.911	1.105.343	351	18.432	
Total patrimonio		327.423	343.237	109	15.814	
Total pasivo y patrimonio		1.414.334	1.448.580	460	34.246	

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$



TABLA 13.
Principales aspectos de la cartera de créditos

Concepto	2014 (COP\$)	2015 (COP\$)	2014 (US\$)	2015 (US\$)	Variación (%)
Cartera bruta	1.074.417	1.104.022	341	351	2,8%
Comercial	28.713	34.645	9	11	20,7%
Microcrédito	995.322	1.012.899	316	322	1,8%
Empleados	2.369	3.087	1	1	30,3%
Cartera neta	1.040.688	1.065.257	330	338	2,4%
Cartera en mora	50.296	56.448	16	18	12,2%
Provisiones	-55.399	-62.213	-18	-20	12,3%
Índice de mora	4,67%	5,10%	N/A	N/A	43Pbs
Indicador de cobertura	110%	110%	N/A	N/A	6Pbs

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

El pasivo cierra con un saldo de COP\$1.105.343 millones / US\$351 millones, variando +1,7% respecto al cierre de 2014, explicado principalmente por el comportamiento de las fuentes de fondeo, que tienen una participación del 86,9%. La estructura del fondeo está compuesta por tres grandes grupos: recursos de clientes, títulos de deuda o bonos ordinarios y obligaciones financieras con bancos.

Los recursos de clientes finalizan con un saldo de COP\$331.998 millones / US\$105 millones, que incorpora depósitos de ahorros por valor de COP\$91.882 millones / US\$29 millones, que re-

La Cartera en Mora registró un saldo de COP\$56.448 millones / US\$20 millones, para una variación TAM de +12,3%, principalmente por el crecimiento de la Cartera en Mora y para mantener el Indicador de Cobertura por el nivel del 110,21%, ascendiendo +6Pbs frente al 2014.

Con respecto a las Provisiones de Cartera, el año cierra con un saldo de COP\$ 62.213 millones

fleja un incremento del +20,2%, y Certificados de Depósito a Término - CDT - que presentan una disminución del -33,3%, siendo su saldo de COP\$ 240.116 millones / US\$76 millones.

El fondeo con títulos de deuda o bonos ordinarios no registra variación durante el año, debido a que no se presentaron vencimientos ni emisiones; de esta manera, el saldo de cierre es de COP\$99.014 / US\$31,4 millones. El aumento de las obligaciones financieras fue del +27,3%, alcanzando un valor de COP\$529.652 millones / US\$168 millones al cierre del año.

Como resultado de un crecimiento del +4,8% respecto al año anterior, el Patrimonio cierra con un saldo de COP\$343.237 millones / US\$109.

6.2.2 Cuenta de Resultados

El Banco cerró el año con un beneficio después de impuestos de COP\$40.001 millones / US\$13 millones. Los ingresos financieros fueron del orden de COP\$392.438 millones / US\$125 millones, superior

en +5,5% frente a los registrados el año anterior, como consecuencia de un mayor volumen de cartera bruta.

El costo financiero presenta un incremento de +12,1%, finalizando en COP\$57.431 millones / US\$18 millones debido al mayor volumen de las colocaciones y al aumento en las tasas de fondeo. Con lo anterior, el margen bruto cierra en COP\$348.200 millones / US\$111 millones, con una variación positiva respecto al año anterior de +3,5%.



TABLA 14.
Cuenta de resultados

Concepto	2014		2015	
	(COP\$)	(US\$)	(COP\$)	(US\$)
Ingresos financieros	372.033	118	392.438	125
Costos financieros	-51.213	-16	-57.431	-18
Margen de intereses	320.820	102	335.007	106
Comisiones netas	17.515	6	14.156	4
Operaciones financieras	-39	0	5	0
Resto ingresos netos Ordinarios	-1.961	-1	-969	0
Margen bruto	336.335	107	348.200	111
Gastos generales administración	-190.738	-61	-220.022	-70
Impuestos y contribuciones	-14.679	-5	-16.829	-5
Amortizaciones	-10.432	-3	-8.457	-3
Margen neto	145.597	46	128.177	41
Pérdida por deterioro de activos	-66.905	-21	-60.549	-19
Otras provisiones	387	0	290	0
Resultados de explotación	79.080	25	67.918	22
Extraordinarios	-12	0	0	0
Resultado antes de impuestos	79.068	25	67.918	22
Impuesto de renta	-31.114	-10	-27.917	-9
Resultado después de impuestos	47.954	15	40.001	13

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

Los gastos de administración presentan un aumento de +15,4%, cerrando en COP\$ 220.022 millones / US\$70 millones, principalmente por el incremento en el gasto de personal, el cual registró una variación de +16,1%, alcanzando los COP\$ 126.242 millones / US\$40 millones. Los gastos generales cierran con un aumento del +20,4% con respecto al 2014, es decir COP\$68.494 millones / US\$22 millones. Por su parte, las amortizaciones presentan una disminución del -18,9%, finalizando en COP\$8.457 millo-

nes / US\$3 millones. Con lo anterior, el indicador de eficiencia cerró el año en 63,19%. En consecuencia, el margen neto cierra en COP\$127.177 millones / US\$41 millones, con una disminución del -12,0%, y el resultado antes de impuestos, en COP\$ 67.918 millones / US\$22 millones.

El ratio de impuestos del año cierra en 41,1%, por lo que el resultado después de impuestos es COP\$40.001 millones / US\$13 millones, con un cumplimiento presupuestal del 99,8%.



TABLA 15.
Ventas netas y capitalización

Concepto	2014		2015		Variación	
	COP\$	US\$	COP\$	US\$	COP\$	%
Ingresos netos	320.820	102	335.007	106	14.187	4,4
Deuda	951.194	302	960.664	305	9.469	1,0
Otros pasivos	135.716	43	144.679	46	8.963	6,6
Patrimonio	327.423	104	343.237	109	15.814	4,8

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**



CLIENTES:
EMPRESARIOS
DE LA
MICROEMPRESA



DURANTE EL AÑO 2015, BANCAMÍA ATENDIÓ DE MANERA DIRECTA CON SU MODELO DE NEGOCIO DE FINANZAS PRODUCTIVAS RESPONSABLES A UN TOTAL DE 785.535 PERSONAS, REGISTRANDO UN CRECIMIENTO DEL 12% CON RESPECTO AL AÑO 2014.



TABLA 16.
Distribución de clientes por tenencia de productos

Agrupación de clientes	Número de clientes	Participación
Total de clientes vigentes	785.535	100%
Cientes exclusivos del pasivo	429.158	55%
Cientes exclusivos del activo	43.245	5%
Cientes mixtos	313.132	40%
Cientes ámbito urbano	470.491	60%
Cientes ámbito rural	315.044	40%
Cientes agropecuarios	122.696	39%
Cientes no agropecuarios	192.348	61%

Bancamía centró sus esfuerzos en el desarrollo de propuestas de valor definidas para empresarios y empresarias de microempresas, ubicados geográficamente en los ámbitos urbanos y rurales, que desarrollan actividades económicas sostenibles, princi-

palmente de los estratos socio-económicos 1, 2 y 3. La segmentación de los empresarios de la microempresa se hace en función de la actividad económica que desarrollan. Actualmente existen 4 Segmentos: Agropecuario, Transformación, Comercio y Servicios.



TABLA 17.
Participación de la cartera por región y sector económico

Sector Económico	Regional Centro	Regional Norte	Regional Sur	Total General
Comercio y servicios	24%	26%	22%	72%
Agropecuario	6%	5%	7%	18%
Transformación	4%	3%	3%	10%
Total general	34%	35%	31%	100%

Bancamía sub-segmenta los clientes vinculados en función de su relación comercial, con base en tres variables: rentabilidad, antigüedad y perfil de riesgo.

7.1 Oferta de valor



BANCAMÍA OFRECE UNA GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS DEL ACTIVO, TODOS DENTRO DEL CONCEPTO DE MICROCRÉDITO Y EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PRODUCTIVAS RESPONSABLES. LAS TASAS DE INTERÉS VARÍAN DE ACUERDO CON EL TIPO DE CRÉDITO REQUERIDO, EL HISTORIAL DEL EMPRESARIO DE LA MICROEMPRESA Y LA ANTIGÜEDAD EN SU RELACIÓN COMERCIAL CON EL BANCO.



TABLA 18.
Líneas de microcrédito

Línea de Crédito	Número de créditos	Saldo COP\$	Saldo US\$
Credimía	250.553	698.671	221.84
Credimía cupo	41.255	128.446	40.78
Credimía paralelo	9.708	6.946	2.21
Ciente en consolidación	5.052	77.079	24.47
Credimía mejoras locativas	2.385	7.663	2.43
Incentivo microcrédito	2.161	601	0.19
Credimía vehicular	585	2.105	0.67
Líneas Especiales	514	2.542	0.81
Totales	312.213	924.053	293.40

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$



REFLEJO DEL PROPÓSITO ESTRATÉGICO DE BANCAMÍA DE ATENDER EL SECTOR RURAL CON PRODUCTOS AJUSTADOS A SUS NECESIDADES, SE TIENEN LÍNEAS DE CRÉDITO ESPECÍFICAS PARA EL CAMPO.



TABLA 19.
Líneas de crédito para el segmento rural

Línea de Crédito	Número de créditos	Saldo COP\$	Saldo US\$
Agromía capital de trabajo	39.649	65.035	20.65
Agromía inversión	22.343	82.684	26.25
Credimía rural inversión agropecuaria	5.755	12.590	4.00
Credimía rural inversión	5.704	10.631	3.38
Credimía rural capital de trabajo	4.316	4.206	1.34
Agromía capital de trabajo	39.649	65.035	20.65

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$



TABLA 20.
Productos del pasivo

Línea de ahorro	Número de productos	Saldo COP\$	Saldo US\$
Ahorramía	732.025	88.991	28.26
CDT rentamía	38.040	240.116	76.24
Soñando juntos	10.388	2.662	0.85
Ahorro progresivo	1.258	229	0.07
Totales	781.711	331.998	105.41

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

Seguro de vida voluntario: Ofrece a los clientes la posibilidad de asegurarse y proteger la continuidad de la unidad productiva y su fami-

lia, frente a las necesidades económicas que puedan surgir en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente.

TABLA 21.
Seguro de vida voluntario

NÚMERO DE CLIENTES	MONTO COP\$	MONTO US\$
172.598	16.274	5.17

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

Seguro de exequias: Permite a los clientes asegurarse al igual que su familia, frente a las necesidades económicas que pudieren surgir por los

gastos funerarios que implica el fallecimiento de cualquiera de los asegurados.

TABLA 22.
Seguro de exequias

NÚMERO DE CLIENTES	MONTO COP\$	MONTO US\$
36.662	3.699	1.17

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

Seguro de daños materiales: Ofrece a los clientes la posibilidad de asegurar las pérdidas patrimoniales que pueda tener, por los daños causados a su

unidad productiva a consecuencia de la ocurrencia de alguno de los eventos amparados en la póliza, entre otros, incendio, anegación y deslizamiento.

TABLA 23.
Seguro de daños materiales

NÚMERO DE CLIENTES	MONTO COP\$	MONTO US\$
39.442	5.287	1.68

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

Giros internacionales productivos

Bancamía ofrece a sus clientes y usuarios el servicio de pago de giros internacionales, promovien-

do una cultura de ahorro al incentivar mediante campañas, que deposite en su cuenta una parte del giro y así pueda cumplir una meta establecida.

TABLA 24.
Giros internacionales

NÚMERO DE GIROS PAGADOS	MONTO COP\$	MONTO US\$
17.944	17.127	5.44

Cifras expresadas en millones de COP\$ y US\$

Con el apoyo del Plan de Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA – la consultora Frankfurt School y el Ministerio Federal del Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear de Alemania, Bancamía puso en marcha el proyecto “Microfinanzas para la Adaptación basada en Ecosistemas” - MEbA - que tiene como objetivo incorporar en la oferta de valor del Banco, alternativas innovadoras que le permitan a los pobladores de zonas rurales implementar medidas de adaptación en sus ecosistemas y procesos productivos, que mitiguen los impactos negativos del cambio climático y, de esta manera, garantizar su progreso, al ser menos vulnerables al riesgo de pérdida o disminución de su producción, a través de los siguientes focos de actividad:

ecosistemas, que le permitan al productor mejorar sus ingresos y su resiliencia a los efectos del cambio climático.

1. Concientizar a los productores agropecuarios de la zona de influencia, acerca de la necesidad de implementar técnicas agrícolas ambientalmente amigables y sostenibles, que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de sus unidades productivas a los impactos negativos del cambio climático.
2. Capacitar en medidas de adaptación específicas a los grupos de productores que previamente hayan manifestado interés.
3. Financiar medidas de adaptación y actividades relacionadas con la sostenibilidad de los

4. Ofrecer asistencia técnica en las medidas de adaptación escogidas por los productores y que serán implementadas para mitigar los impactos negativos del cambio climático.

5. Generar una metodología específica de otorgamiento, seguimiento y recuperación de los créditos, cuyo fin sea la financiación de medidas de adaptación, con una administración centralizada de la información de las actividades agropecuarias involucradas.

Durante el año 2015, se obtuvieron los siguientes resultados del piloto del proyecto:

- Concientización en conceptos básicos de medidas de adaptación basadas en ecosistemas - EbA: 283 productores agropecuarios.
- Capacitación en conceptos específicos para la implementación de medidas EbA: 112 productores agropecuarios.
- Financiación para la implementación de 5 tipos de medias EbA: Reservorios de agua, acondicionamiento de suelos, abonos orgánicos, compostaje y riego por goteo.

- Asistencia técnica grupal en campo para productores, en la ejecución de una medida específica.

7.2 Estrategias de mercadeo

Con el fin de aumentar el conocimiento del cliente, Bancamía realiza estudios de investigación de mercados para satisfacer de manera integral las necesidades de sus clientes y actuar con base en las señales del entorno. Las principales actividades llevadas a cabo durante el año en investigación e inteligencia comercial fueron:

- Estudio de Posicionamiento e imagen.
- Estudio etnográfico para la profundización del conocimiento de sectores específicos.
- Estudios de buenas prácticas de la competencia.
- Modelo de clasificación de clientes según su trayectoria en el banco - Modelo Soy Bancamía.

- Construcción de una herramienta automatizada de análisis de flujo de caja agropecuario, que incluye una base de datos centralizada, con estructuras de 18 actividades agrícolas y 7 pecuarias.

- Explotación de la data del banco para la entrega de bases de clientes depuradas a la red de oficinas, que contribuyen a la profundización efectiva.
- Datamía, sistema de información comercial para la caracterización de los clientes.
- Análisis de georreferenciación de clientes, oficinas y competencia.
- Matriz de mercado potencial por municipio.

Dado el propósito estratégico de atender nuevos nichos de mercado y con base en las investigaciones, se implementaron tácticas innovadoras entre las que se destacan los eventos realizados en 50 oficinas, ubicadas principalmente en la costa atlántica, denominados "Aniversario Bancamía", los cuales permitieron llegar a más de 5.000 personas entre clientes y prospectos.

Dentro del marco del "Aniversario Bancamía", se realizaron eventos de inauguración en 10 de las 15 oficinas aperturadas durante 2015, permitiendo el posicionamiento del Banco en las diferentes zonas, como una banca que acompaña y reconoce el esfuerzo del empresario de la microempresa, así como el incremento de los resultados de colocación y captación de la red de oficinas. Bancamía gestiona la mejora constante de los productos actuales, facilitando su acceso y haciéndolos más simples de usar y con más canales para transar.

A través de campañas internas con los colaboradores, se potencializaron los elementos diferenciadores de los productos, impulsando el ahorro como instrumento eficiente de inclusión financiera y reafirmando la vocación social que caracteriza los productos y servicios del Banco.



Con el fin de apoyar tácticamente la labor de la red de oficinas en la consecución, recuperación, retención y fidelización de clientes, se realizaron campañas preventivas para buscar la oportuna atención a los cliente del activo, tales como "Alertas Datacrédito", "Contraofertas" y "Créditos Al Instante", dando respuesta a factores coyunturales por eventos sociales o climatológicos, como deterioro de la situación de fronteras

y el Fenómeno del Niño, con altos márgenes de aceptación y efectividad.

En relación con la inversión y el ahorro, se llegó a más poblaciones con actividades de telemercadeo, con el propósito de reactivar la cultura del ahorro en los clientes que ya tienen un hábito de pago de créditos, generando oportunidades en Certificados de Depósito a Término - CDT - para los posibles excesos de liquidez.

7.3 Modelo de relacionamiento:

Comunicación e información responsable

El modelo de gestión de clientes de Bancamía está basado en la atención 100% relacional, mediante los Ejecutivos de Desarrollo Productivo - EDPs - quienes son los encargados de atender los requerimientos e inquietudes de los clientes y constituyen el principal canal de contacto con el Banco.

Se transmite de forma clara y personal a los clientes la información respecto de los productos que el banco ofrece al mercado, dando a conocer

sus características, políticas, condiciones, ventajas y beneficios. Todas las piezas publicitarias impresas o digitales tienen una validación previa por parte de las áreas responsables del diseño e implementación de productos, las cuales corroboran que la información sea veraz y se ajuste a las políticas y parámetros de los entes de control y vigilancia, asegurando también el cumplimiento con el Manual de Identidad del Banco.

7.4 Canalidad



CATORCE NUEVAS OFICINAS FUERON PUESTAS AL SERVICIO DE CLIENTES Y USUARIOS, DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE EXPANSIÓN 2015, DE LAS CUALES SIETE SE REALIZARON EN CIUDADES PRINCIPALES COMO BARRANQUILLA - ATLÁNTICO, CALI - VALLE DEL CAUCA, IBAGUÉ - TOLIMA, PEREIRA - RISARALDA, Y SANTA MARTA - MAGDALENA, FORTALECIENDO ASÍ SU PRESENCIA EN EL ÁMBITO URBANO.

Con la apertura de cinco oficinas en los municipios de Chinácota, Girón y Piedecuesta – Santander, Ayapel, Córdoba y Mompos – Bolívar, se amplió la cobertura de la entidad en nuevos mercados rurales. Se destaca la incursión del Banco por primera vez en las ciudades de Popayán – Cauca - con dos oficinas, y Bucaramanga – Santander, con una. Así, Bancamía cerró el 2015 con 200 oficinas, en 29 departamentos.

Gracias a la alianza comercial concertada con Movilred, se cuenta con 3.510 Corresponsales Bancarios de Red Posicionada, en 521 municipios del país. Adicionalmente, se amplió la red de corresponsales bancarios propios, cerrando el año con 59 puntos en 53 municipios.

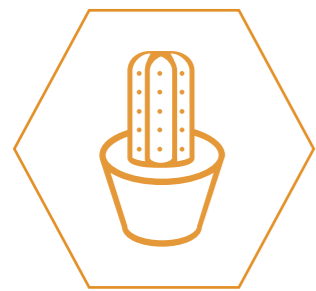
Con el apoyo de la Banca de las Oportunidades y la International Finance Corporation –IFC - en el año 2015 se implementó el canal electrónico Banca Móvil basada en telefonía celular, dirigido a todos los clientes con cuentas de ahorros y/o créditos, con enfoque prioritario en el sector rural. A través de la Banca Móvil, nuestros clientes pueden realizar diversas transacciones en tiempo real, desde sus cuentas de ahorro, tales como consultas de saldos y movimientos, pago de sus obligaciones,

recargas de celular, transferencias, compras en establecimientos aliados, inscripción y eliminación de cuentas, entre otras transacciones. Este canal comenzó su piloto en las poblaciones de Ubaté, Zipaquirá y Mesitas del Colegio en el departamento de Cundinamarca. En 2016 se hará la masificación del canal a nivel nacional.

Para estar más cerca de los clientes, se fortaleció la línea de atención Lineamía, como un canal efectivo de contacto al atender un promedio mensual de 8.363 llamadas, en un horario de 24 horas día, 7 días de la semana, 365 días del año, registrando un crecimiento del 303% en las solicitudes de crédito tomadas en línea, con respecto al año 2014.

Con la comercialización de la Tarjeta Débito Bancamía, se logró llegar a más colombianos con un producto que apoya sus negocios y reduce barreras de costo, con una cuota de manejo al alcance de los clientes de bajos ingresos y una comisión de retiro en cajeros automáticos que ofrece una de las tarifas más bajas del mercado. A cierre de 2015, se colocaron 46.827 tarjetas y se registraron movimientos de efectivo por COP\$32.714 millones / US\$10,4 millones en retiros y de \$7.056 millones / US\$2,2 en compras en establecimientos.

7.5 Presencia en municipios con Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI



BANCAMÍA CONTINÚA CON EL PROPÓSITO DE POSICIONARSE EN LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL PAÍS. DE SUS 200 OFICINAS, EL 30% ESTÁN UBICADAS EN MUNICIPIOS QUE SUPERAN LA MEDIA DEL PORCENTAJE DE PERSONAS CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA – NBI. CON RESPECTO A LOS CORRESPONSALES BANCARIOS RED PROPIA, EL 60% ESTÁN POR ENCIMA DEL INDICADOR NBI.



TABLA 25.
Municipios vulnerables atendidos

Departamento	Municipio	Número de oficinas
Antioquia	Arboletes; Carepa; Caucasia; Chigorodó; Dabeiba; El Bagre; Nechí; Necoclí; Puerto Berrío; San Pedro de Urabá; Santa fé de Antioquia; Turbo; Urao.	10
Bolívar	Arjona; El Carmen de Bolívar; Magangué; María La Baja, Mómpos.	4
Boyacá	Puerto Boyacá.	1
Caquetá	San Vicente del Caguán.	1
Casanare	Paz de Ariporo.	1
Cesar	Aguachica; Agustín Codazzi; Becerril; Bosconia; La Jagua de Ibérico; Pailitas.	4
Chocó	Quibdó	1
Córdoba	Ayapel; Cereté; Ciénaga de Oro; Lórica; Momil; Montelíbano; Montería; Moñitos; Planeta Rica; Pueblo Nuevo; Puerto Escondido; Puerto Libertador; Sahagún; San Andrés de Soaventos; San Antero; San Bernardo del Viento; San Pelayo; Tierralta; Valencia.	15
Cundinamarca	Chocontá; Viotá.	1
Guainía	Inírida.	1
Guaviare	San José del Guaviare	1
Huila	La Plata	1
La Guajira	Fonseca; Maicao; Riohacha; Uribia.	4
Magdalena	Ciénaga; El Banco; El Plato; Fundación; Guamal; Pivijay; Sabanas de San Ángel.	5
Nariño	La Unión; San Andrés de Tumaco	2
Norte de Santander	Abrego; Chitagá; El Carmen; Hacari.	1
Putumayo	Orito	1
Santander	Cimitarra; Curití.	1
Sucre	Corozal; Guaranda; La Unión; Majagual; San Marcos; San Onofre; San Pedro; Santiago de Tolú; Sincelejo; Tolú Viejo.	4
Tolima	Chaparral	1
Valle del Cauca	Cerrito	1
Vaupés	Mitú	1



Unidad Productiva de caña y fábrica de panela
(Mesitas - Cundinamarca).

**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**



SOSTENIBILIDAD

Uno de los objetivos estratégicos definidos por la entidad, tiene que ver con la satisfacción de necesidades de todos los grupos de interés, a través de un modelo de desempeño sostenible habilitado para la generación de valor económico, social y ambiental, que potencia las Finanzas Productivas Responsables, posibilita la incidencia en la política pública y posiciona a Bancamía como banco de desarrollo social. Para ello, de forma trimestral, la Administración informa a la Junta Directiva el resultado del desempeño social por el periodo correspondiente. Adicionalmente, de forma anual presenta el Informe de Gestión Sostenible del el año anterior. Este informe es aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

8.1 Medición del desempeño social

CLIENTES DEL ACTIVO

Total		Nuevos	
356.376		99.524	
56% MUJERES	VULNERABLES* 76%	53% MUJERES	VULNERABLES* 80%
38% ENTORNO RURAL	MENORES DE 30 AÑOS 13%	43% ENTORNO RURAL	MENORES DE 30 AÑOS 21%
A LO SUMO EDUCACIÓN PRIMARIA** 57%		A LO SUMO EDUCACIÓN PRIMARIA** 50%	

*Estimado de acuerdo con la línea de pobreza mensual de Colombia (entorno rural \$143.256 / US\$45,5 y urbano \$239.205 / US\$76). Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, junio, 2015. Para estimar el ingreso per cápita del hogar se utilizó la renta del negocio como estimación del ingreso familiar. Se consideran como vulnerables los clientes con ingresos mensuales hasta 3 veces la línea de pobreza (entorno rural \$429.768 / US\$136,5 y urbano \$717.615 / US\$227,9).

**Proporción sobre el total de activos de clientes que tienen, como máximo, educación primaria completa.

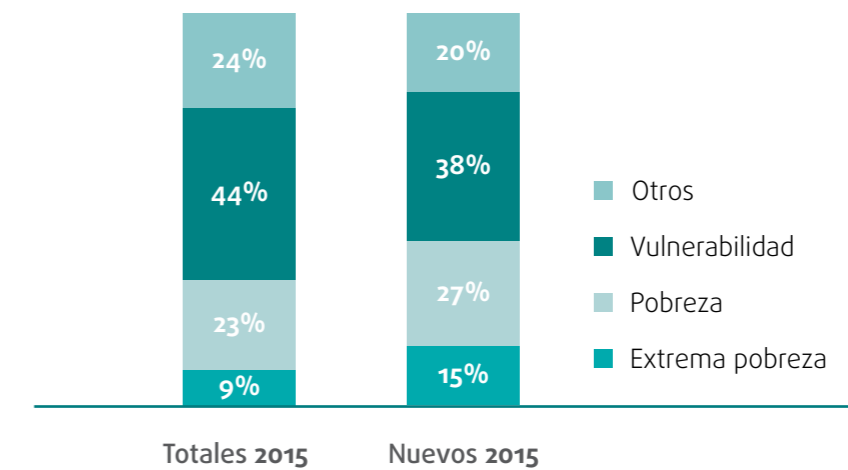
En coordinación con la FMBBVA, Bancamía inició en 2014 el proyecto MIDE – Medición de Impacto y Desarrollo Estratégico – cuyo objetivo es medir el efecto del modelo de negocio Finanzas Productivas Responsables en el desarrollo económico y social de los clientes. Dado que se trata de una

iniciativa transversal a todas las entidades de la FMBBVA, las cifras monetarias de los resultados de MIDE están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, con el fin de asegurar la comparabilidad de la información y su análisis en condiciones homogéneas.

8.1.1 Vulnerabilidad monetaria



GRÁFICO 11.
Vulnerabilidad monetaria

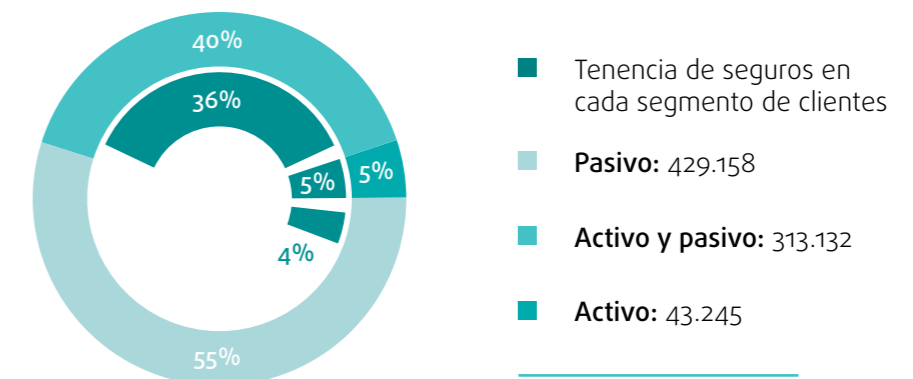


Bancamía mantiene su foco estratégico en atender a clientes de bajos ingresos. El 76% de ellos se encuentra en situación de vulnerabilidad monetaria.

8.1.2 Profundización de clientes

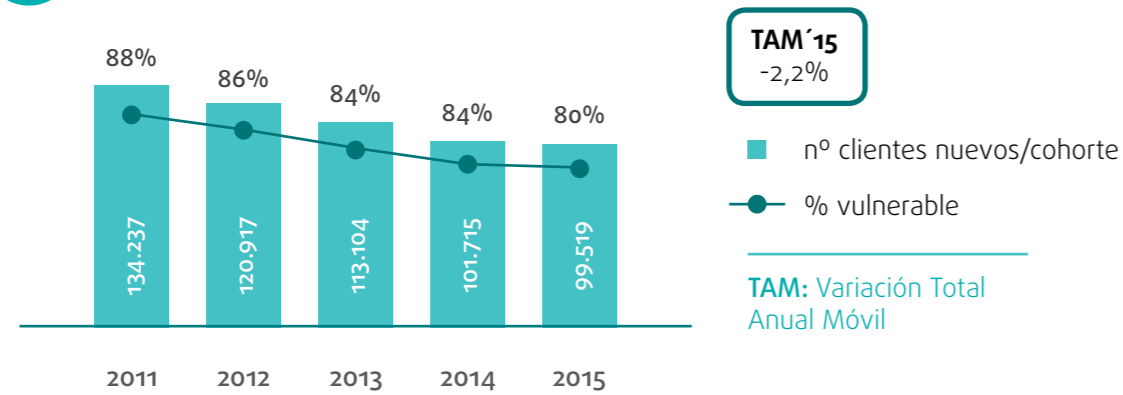


GRÁFICO 12.
Número de clientes: activo, pasivo y seguros



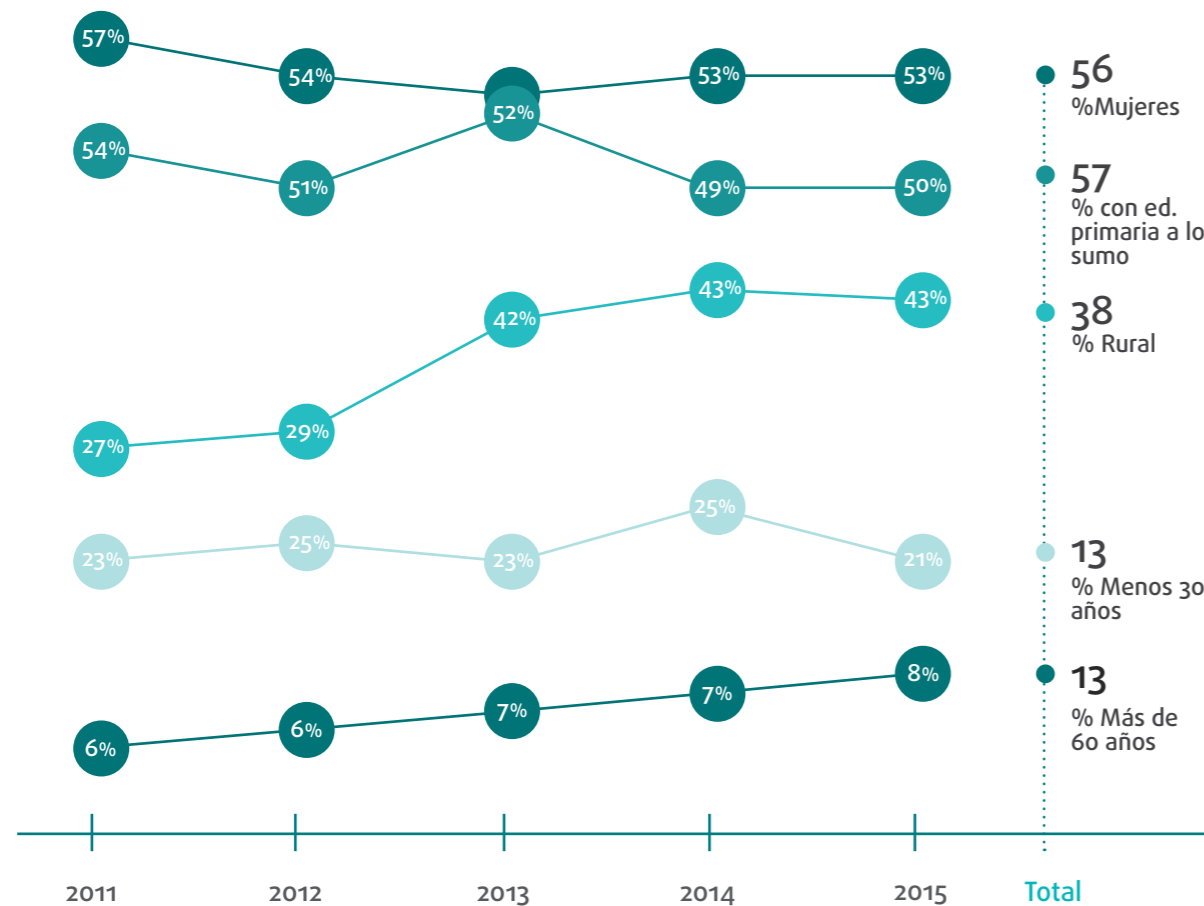
Clientes netos: 785.535

GRÁFICO 13.
Clientes nuevos del activo



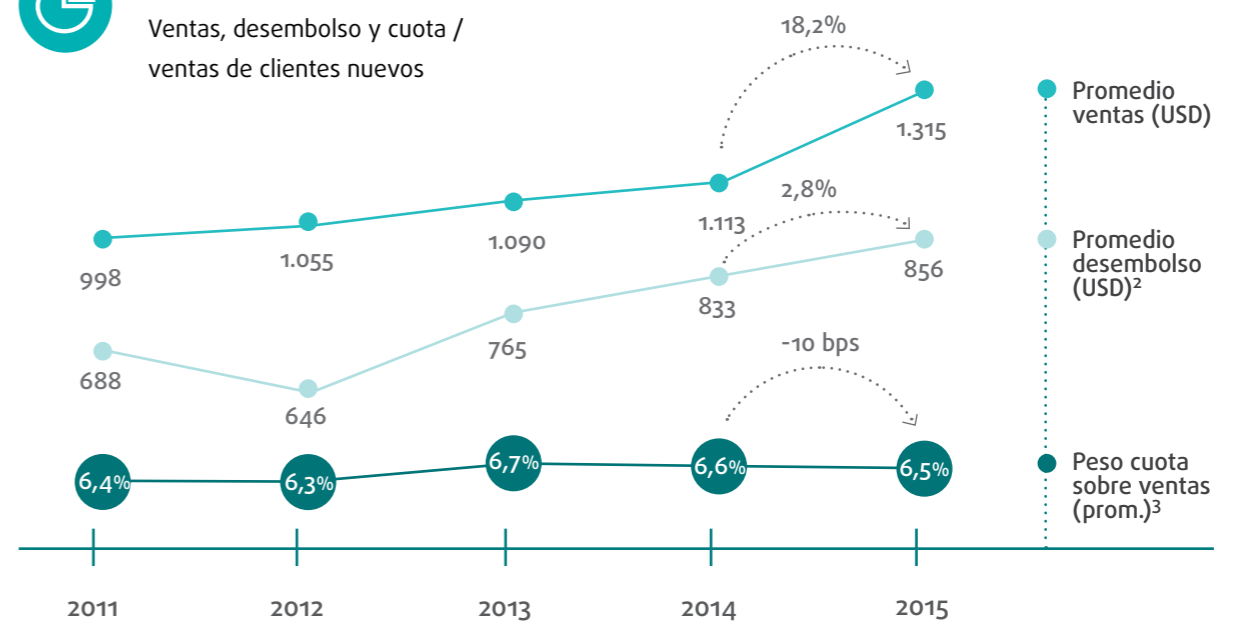
La proporción de vulnerabilidad de los empresarios de la microempresa nuevos se mantiene por encima del 80%, lo cual es altamente satisfactorio teniendo en cuenta que la captación de nuevos clientes es un reto cada vez mayor.

GRÁFICO 14.
Perfil de los clientes nuevos del activo



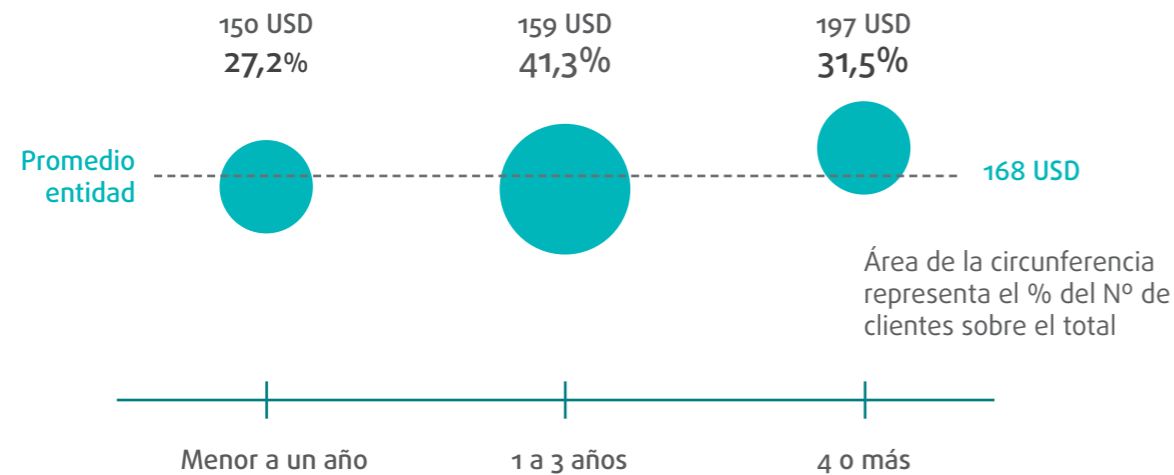
Floralba Lucumí en su cultivo de caña (Jamundí - Valle del Cauca)

GRÁFICO 15.
Ventas, desembolso y cuota / ventas de clientes nuevos



El peso de la cuota sobre las ventas disminuye para los empresarios de la microempresa nuevos de 2015 con respecto a lo que experimentaban los clientes nuevos de 2014.

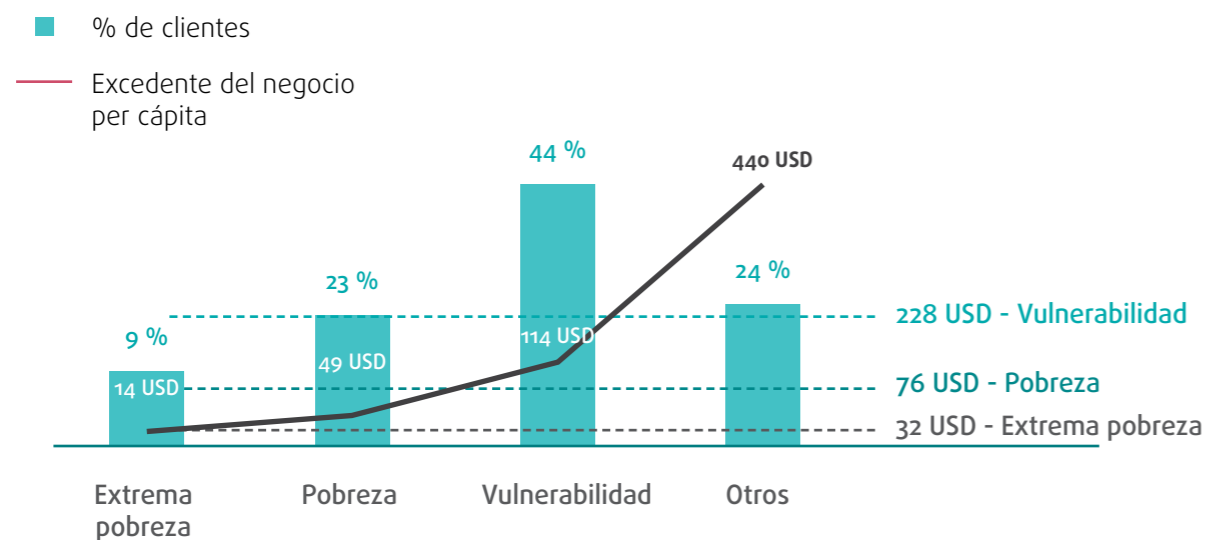
GRÁFICO 16.
Excedente mensual medio per cápita del negocio
(promedio por antigüedad en Bancamía)



El excedente mensual per cápita aumenta a medida que el empresario de la microempresa permanece en Bancamía. El excedente medio mensual por individuo es de 168 USD; 150 USD en el caso de nuevos clientes.

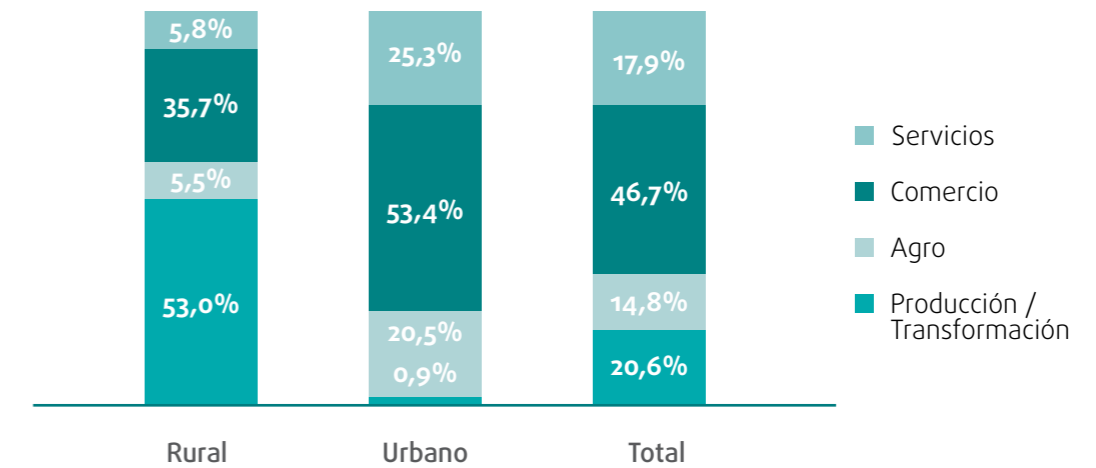
El 76% de las familias atendidas disponen de menos de 3 USD per cápita diarios. El 34% viven con menos de 1,5 USD por persona y día.

GRÁFICO 17.
Excedente mensual medio per cápita del negocio, según nivel de vulnerabilidad monetaria



El 9% de los clientes en pobreza extrema presentan excedentes mensuales de 14 USD, equivalentes al 44% de la línea de pobreza extrema. El 23% de los clientes en estado de pobreza tienen excedentes mensuales de 49 USD, un 64% de la línea de pobreza. El 44% de los clientes en vulnerabilidad registran excedentes mensuales de 114 USD, 50% de la línea de vulnerabilidad económica. El 24% con excedentes mensuales superiores a la línea de vulnerabilidad, tienen 440 USD, es decir, un 92% por encima.

GRÁFICO 18.
Caracterización de la actividad económica

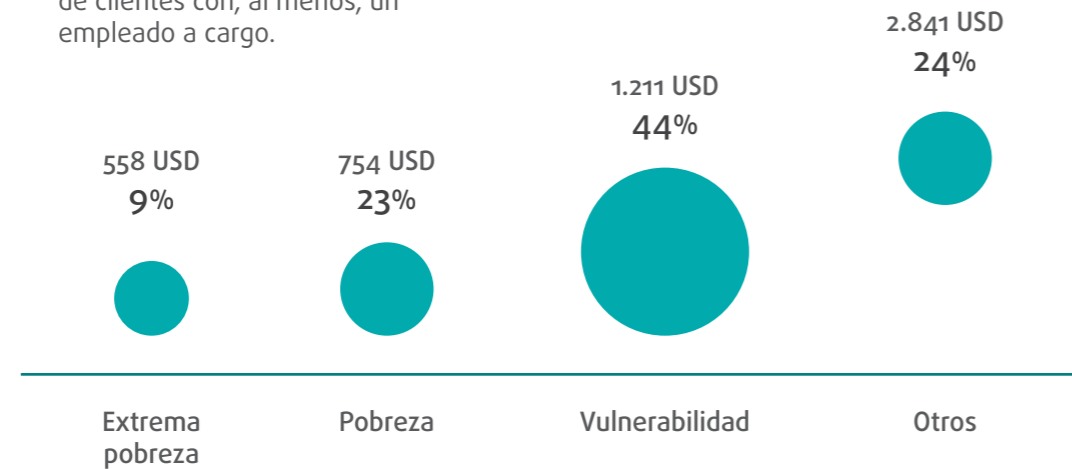


Casi la mitad de los empresarios de la microempresa se dedican al comercio, y existen diferencias dependiendo del entorno en el que viven. Entre los clientes rurales, el principal sector de ocupación es el agro y muy pocos se dedican a la producción o transformación. En el entorno urbano, la participación de los clientes dedicados a la agricultura es muy baja, y la mayoría se dedica al comercio.



GRÁFICO 19.
Ventas mensuales por vulnerabilidad

Área de la circunferencia representa el % sobre el total del N° de clientes con, al menos, un empleado a cargo.

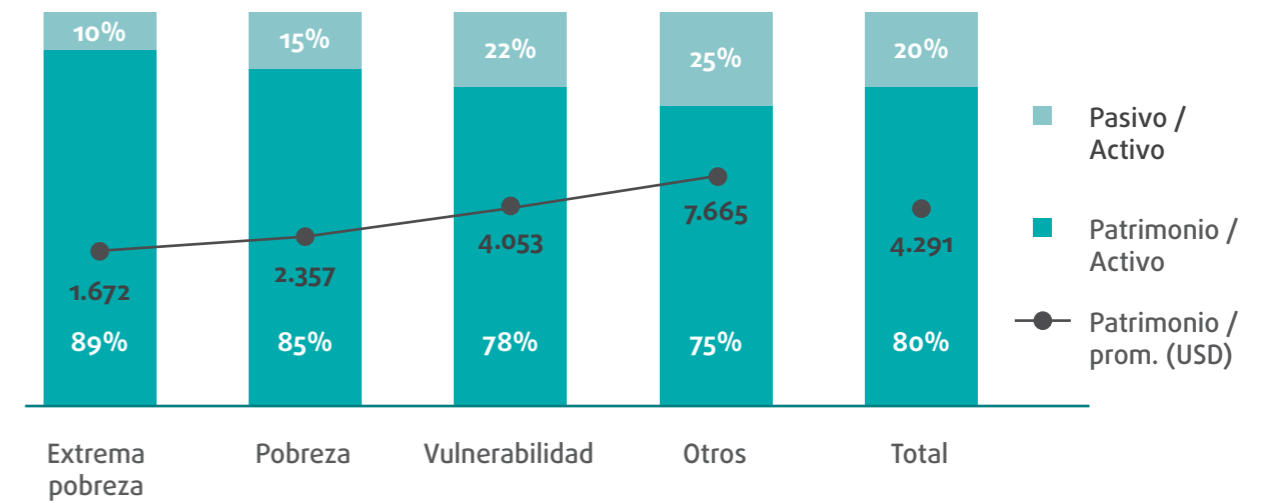


Jorge Albeiro Zapata en su negocio dedicado a la distribución de productos de panadería (Medellín - Antioquia).

8.1.3 Las unidades productivas de los empresarios de la microempresa



GRÁFICO 20.
Estructura financiera y patrimonio



Por cada 100 USD en sus activos, los empresarios de la microempresa registran un 80% en pasivos, reflejando un bajo nivel patrimonial.



GRÁFICO 21.
Gastos y márgenes como % de las ventas

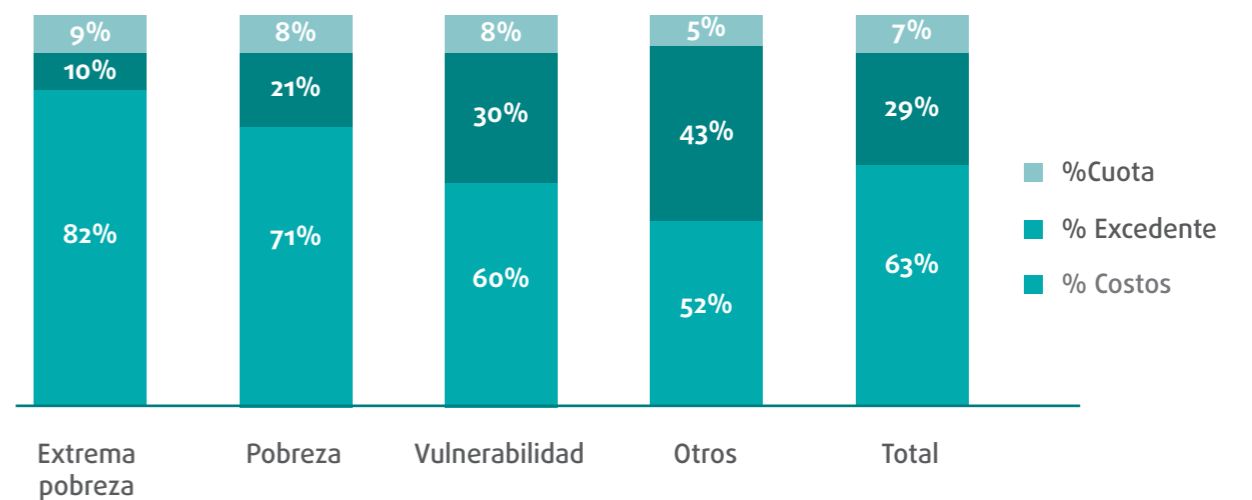
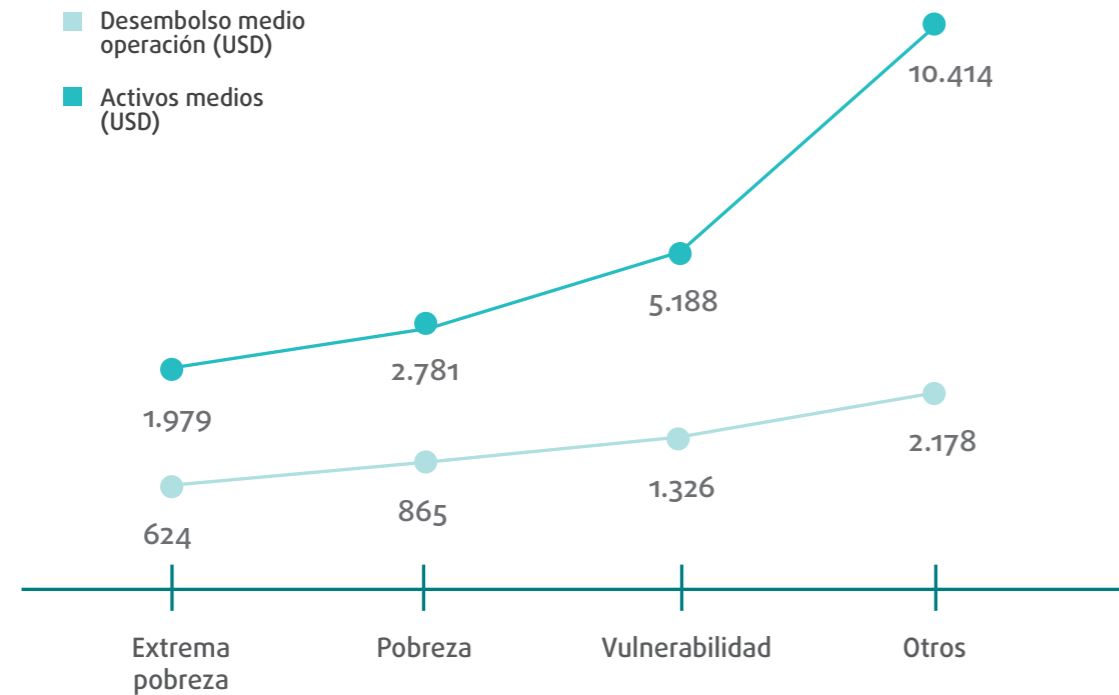


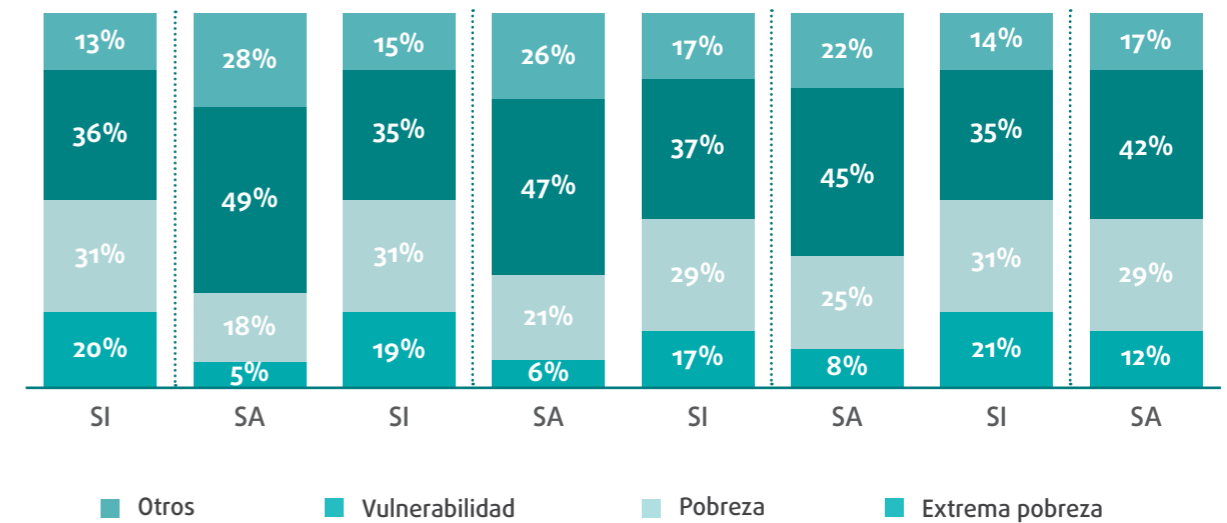
GRÁFICO 22.
Desembolso y activo por vulnerabilidad



El nivel de endeudamiento de los empresarios de la microempresa es mayor para los segmentos menos vulnerables. El patrimonio del segmento no vulnerable casi dobla el patrimonio del segmento vulnerable. Los empresarios de la microempresa en extrema pobreza destinan el 9% de sus ventas al pago de la cuota del crédito, casi la mitad de su margen bruto. Mientras que los clientes no vulnerables cuentan con el 43% de su ingreso como excedente tras el pago de la cuota. El margen bruto aumenta al reducirse la vulnerabilidad de los empresarios de la microempresa, y en promedio representa un 37%.

8.1.4 Desarrollo de los empresarios de la microempresa

GRÁFICO 23.
Vulnerabilidad monetaria



* Situación inicial (SI) y la situación actual (SA) a 31 de diciembre 2015 de los clientes de cada cohorte anual (cosecha) que siguen vigentes a cierre de 2015.

GRÁFICO 24.
Superan la línea de pobreza

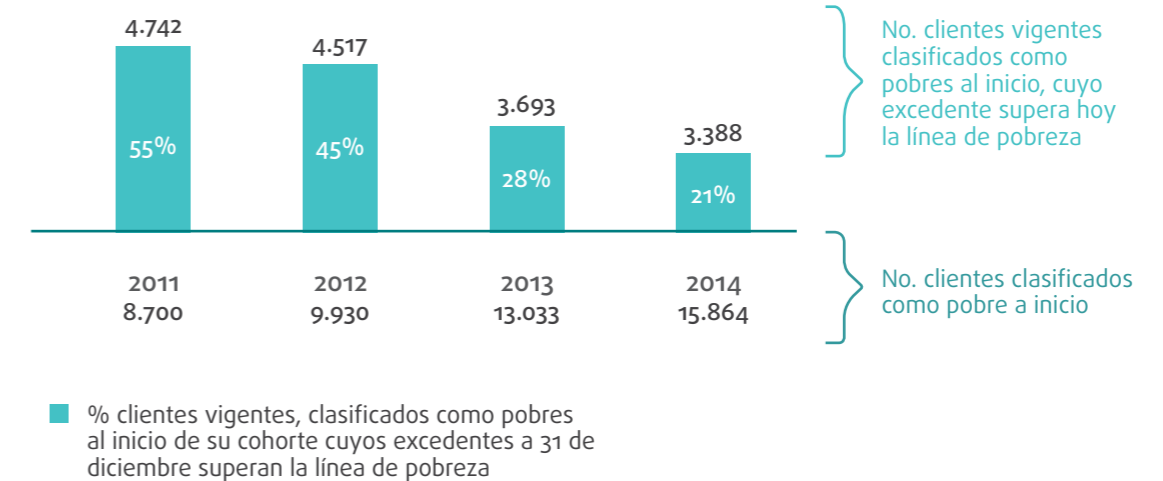
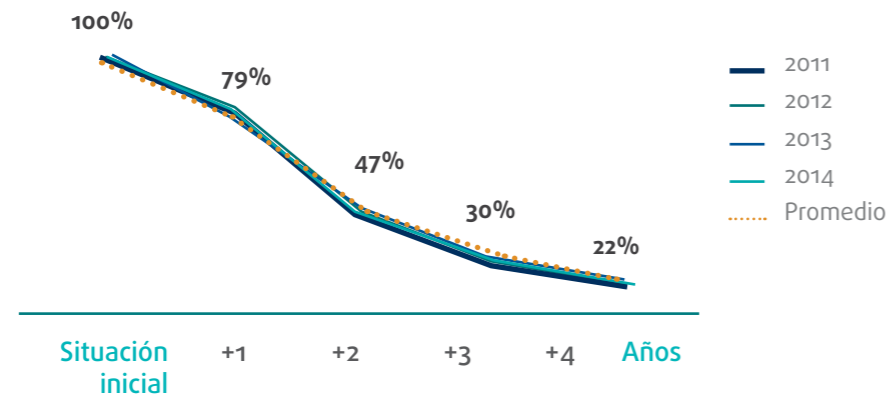


GRÁFICO 25.
Retención



Bancamía retiene el 80% de los empresarios de la microempresa tras un año de relación; un nivel ligeramente superior al observado en el conjunto del Grupo FMBBVA. La retención para años posteriores constituye un reto permanente.

Se observa una tendencia muy positiva en cuanto a reducción de la pobreza entre los empresarios de la microempresa con el paso del tiempo. Tras dos años, el 33,1% de los empresarios de la microempresa que continúan su relación con Bancamía y que fueron clasificados como pobres al inicio, superan la línea de pobreza.

GRÁFICO 26.
Desembolso medio por operación

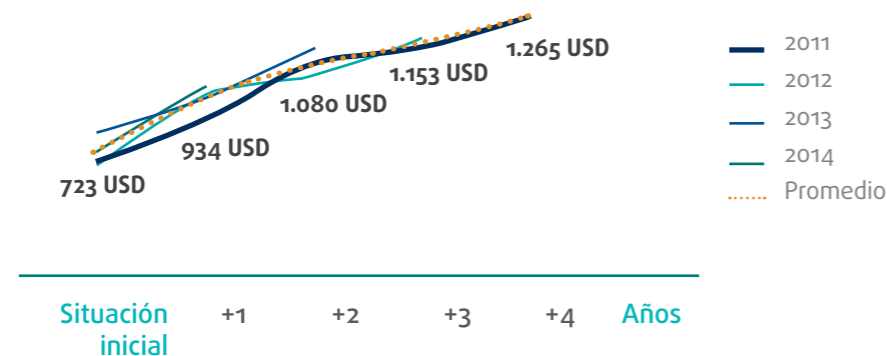
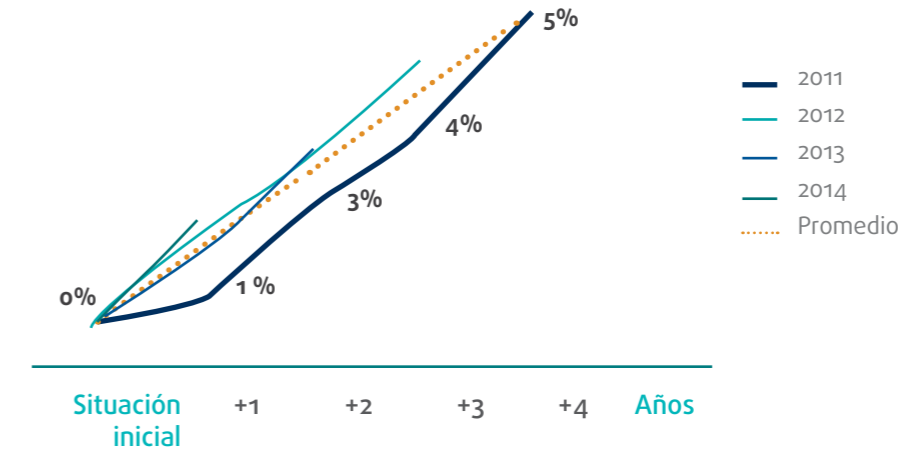
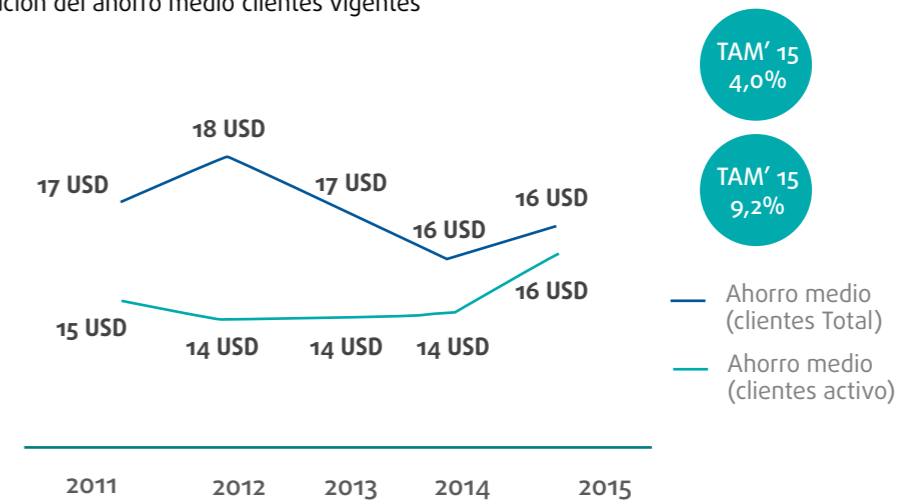


GRÁFICO 27.
Mejora en nivel de educación



A medida que pasa el tiempo, aumenta la capacidad crediticia de los empresarios de la microempresa y el monto que Bancamía les ofrece. **Tras dos años, en promedio, el monto de sus créditos aumenta alrededor de un 50%.** Aunque modesta, se observa una relación directa entre el acompañamiento de Bancamía y **las mejoras en el nivel de educación alcanzado y la calidad de la vivienda.**

GRÁFICO 28.
Evolución del ahorro medio clientes vigentes



El ahorro medio de los clientes de activo es ligeramente inferior al ahorro medio de todos los clientes con productos de ahorro.

8.2 Caracterización de los clientes del activo

99.524 Clientes nuevos del activo 2015



96.157 Clientes nuevos del activo 2014



356.376 Clientes stock del activo 2015



365.389 Clientes stock del activo 2014



¹ Estimado de acuerdo con la línea de pobreza mensual de Colombia (entorno rural \$143.256 / US\$45,5 y urbano \$239.205 / US\$76). Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, junio, 2015. Para estimar el ingreso per cápita del hogar se utilizó la renta del negocio como estimación del ingreso familiar. Se consideran como vulnerables los clientes con ingresos mensuales hasta 3 veces la línea de pobreza (entorno rural \$429.768 / US\$136,5 y urbano \$717.615 / US\$227,9).

² Proporción sobre el total de activos de clientes que tienen, como máximo, educación primaria completa.

99.524 Clientes nuevos del activo 2015



96.157 Clientes nuevos del activo 2014



356.376 Clientes stock del activo 2015



365.389 Clientes stock del activo 2014



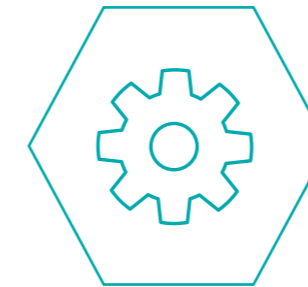
Cifras expresadas en US\$ para el año 2014 y 2015 a partir de la TRM 31/12/2015: \$3.149,47

³ % de menores de 30 años.

⁴ Expresado como % de las ventas del negocio.

⁵ Ventas en base mensual.

8.3 Educación Financiera



PARA BANCAMÍA, LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA ES UNO DE LOS PROCESOS MÁS IMPORTANTES, POR LO CUAL SE IMPLEMENTARON DIVERSAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL LOGRO DEL BIENESTAR FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DEFINIDOS: EMPRESARIOS DE LA MICROEMPRESA, COLABORADORES Y COMUNIDAD, A LA VEZ QUE SE PROMUEVE UNA INCLUSIÓN FINANCIERA RESPONSABLE. TODAS LAS ACTIVIDADES FUERON ORIENTADAS A LOGRAR LOS SIGUIENTES RESULTADOS EN LOS RECEPTORES:

- **Conocimiento:** comprensión y actualización en temas financieros que facilitan la toma de decisiones, los cuales contribuirán a una mayor seguridad económica de las personas y familias en estado de vulnerabilidad.
- **Habilidad:** capacidad de articular el conocimiento adquirido y aplicarlo de manera correcta y fácil en las decisiones financieras.
- **Comportamiento:** aplicación permanente de los conceptos y las habilidades desarrolladas para la toma de decisiones financieras. Incluye los buenos hábitos financieros adquiridos por las personas receptoras de la educación financiera.

se tratan los temas de Ahorro, Presupuesto, Administración de la deuda, Negociaciones Financieras, Riesgos y Seguros. A través de este programa, se educa y capacita a los clientes y personas de la comunidad, brindando los conocimientos y facilitando el desarrollo de habilidades y actitudes que contribuyen a fortalecer y/o cambiar los comportamientos financieros de los participantes.

Para el año 2015, se capacitaron bajo esta modalidad 2.816 clientes y 8.207 personas de la comunidad.

- **Asesoramiento Objetivo:** consiste en brindar información clara, oportuna y objetiva al cliente en cada momento de contacto con él, sobre temas relacionados con el manejo del dinero, de tal forma que le permita tomar decisiones acertadas para lograr bienestar financiero y hacer un uso eficaz de los productos y servicios que tiene con el Banco.

Bancamía gestiona la Educación Financiera a través de las siguientes líneas de acción:

- **Programa "Echemos Números":** consiste en la realización de talleres presenciales, en los que

Se tratan temas de Ahorro, Presupuesto, Administración de la Deuda, Centrales de Información, Negociaciones Financieras, Riesgos, Tarjeta Débito, Seguros y Banca Móvil, de manera individual y de acuerdo con la necesidad puntual del cliente.

Esta actividad se soporta mediante material impreso, en el que se presenta definiciones financieras de manera clara y de fácil comprensión para el cliente; así mismo, se proponen

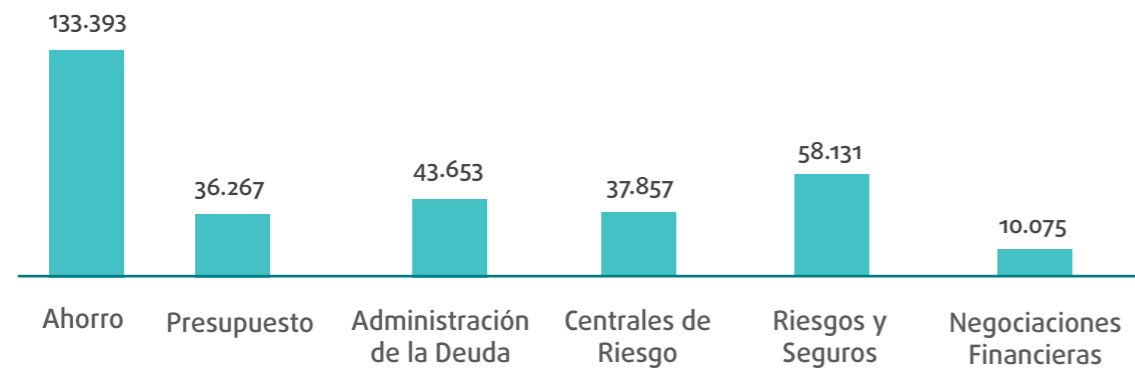
ejercicios prácticos que permiten la aplicación inmediata de los conceptos en la vida cotidiana del cliente.

La gestión de Asesoramiento Objetivo se reporta a través de los dispositivos móviles con que cuentan los Ejecutivos de Desarrollo Productivo. **161.518 clientes** fueron atendidos en el año 2015 mediante esta modalidad, siendo los temas de Ahorro, Riesgos y Seguros y Administración de la Deuda los más demandados.



GRÁFICO 29

Número de clientes beneficiados



La oferta de Asesoramiento Objetivo se hace dentro del marco de la relación del cliente con su Ejecutivo de Desarrollo Productivo. El tiempo dedicado para impartir el tema o los temas de educación financiera, es un elemento importante para determinar la calidad de la información ofrecida y demostrar al cliente el interés por su crecimiento. Entre 15 y 30 minutos, es el tiempo promedio que se dedica en cada contacto para esta modalidad.

Estas dos estrategias de formación en Educación Financiera son gestionadas por los Gerentes de oficina y los Ejecutivos de Desarrollo Productivo - EDPs - del Banco, quienes reciben formación apropiada, en la que se transmite la metodología de aprendizaje en adultos y se suministran herramientas andragógicas y didácticas, que les habili-

ta para gestionar la Educación Financiera bajo las dos modalidades descritas. Del mismo modo, cada colaborador de la red comercial que ingresa por primera vez a la Entidad, recibe esta capacitación como parte de su proceso de inducción.

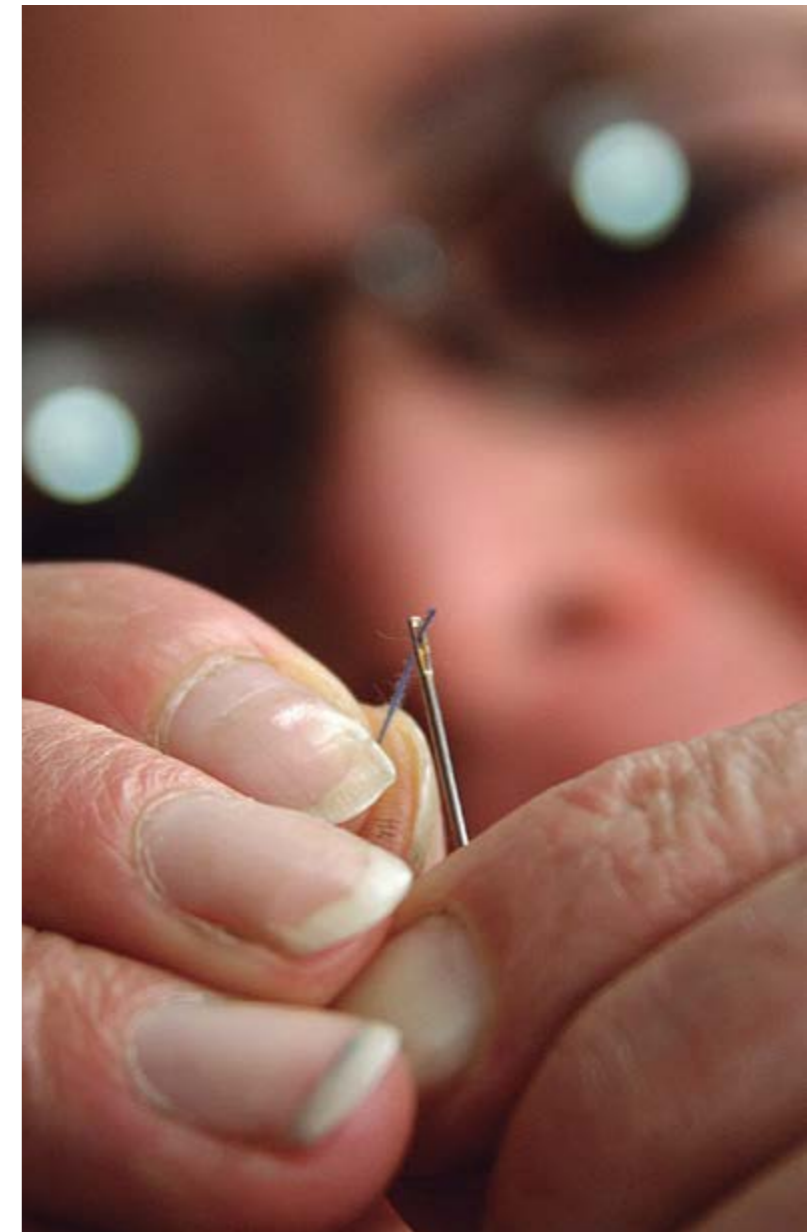
En alianza con la Corporación Mundial de la Mujer Medellín y la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, accionistas del Banco, se realizaron capacitaciones de actualización y refuerzo a los colaboradores de la red comercial, sobre la metodología para gestionar eficazmente la Educación Financiera, permitiendo afianzar los conocimientos ya adquiridos e incrementar las capacidades de aplicación de los colaboradores, y de esta manera, contribuir al fortalecimiento de sus competencias. Para el año 2015 se realizaron **10 talleres** de actualización y refuerzo.

Eventos Externos

Bancamía, como entidad miembro del Comité de Educación Financiera de Asobancaria, participó en la planeación y ejecución de programas a nivel gremial, que permiten implementar estrategias cuyo fin es la incidencia en políticas públicas y la contribución para mejorar las capacidades y conocimientos financieros de segmentos poblacionales específicos, en particular, de aquellos que se encuentran excluidos del sistema financiero o en condiciones de vulnerabilidad. En el año 2015 se realizaron los siguientes eventos:

1. Global Money Week: Durante la semana del 9 al 14 de marzo, se celebró la semana internacional de la educación y la inclusión financiera en niños y jóvenes en Colombia, cuyo objetivo es promover el ahorro. En Bancamía, se realizaron talleres lúdicos en oficinas, colegios y en el caso particular de Sincelejo, se realizó la actividad en la sede del Banco de la República; en total participaron 15 oficinas y 384 niños.

2. Mes del ahorro: En octubre, Bancamía se unió a la celebración del mes internacional del ahorro, declarado a nivel mundial en 1924. Para ello, Asobancaria suministró a las Entidades agendas financieras con temas de interés relacionados con el ahorro, lo cual se publicó en Bancamía a través de carteleras internas y externas.



8.4 Gestión ambiental

8.4.1 Finanzas verdes

Bancamía trabaja constantemente en el fortalecimiento de su oferta de valor, con capacidad de adaptarse a las necesidades del cliente, esta vez con la incorporación de nuevas tecnologías que permiten crear para ellos una solución de negocio eficiente en costos y amigable con el entorno.

Para este propósito, bajo el Programa Regional EcoMicro, ejecutado y financiado por el Fondo Multilateral de Inversiones - FOMIN - del Banco Interamericano de Desarrollo - BID - y la cofinanciación del Fondo Nórdico de Desarrollo - NDF por sus siglas en inglés - el Banco está desarrollando

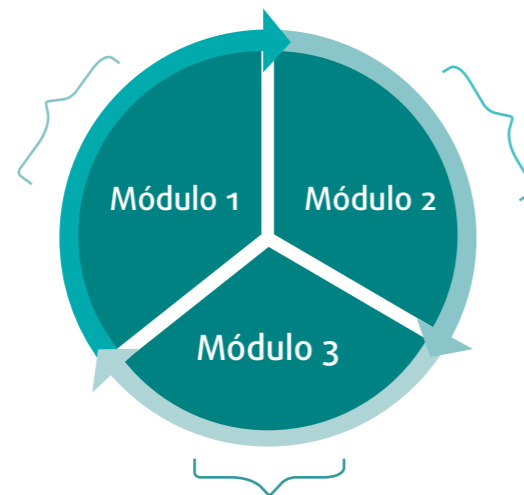
3 módulos estratégicos, facilitando el uso de instrumentos de financiación verde para que los microempresarios puedan acceder a energías limpias y eficientes, a la vez que, al interior del Banco, se ajustan los modelos de gestión de riesgo, con base

en el análisis de la vulnerabilidad de la cartera al cambio climático, y se incorpora la medición del impacto de sus actividades en el entorno, con políticas internas y enfoque estratégico de ahorro y uso eficiente de los recursos naturales.

Finanzas verdes

Objetivo

Diseño e implementación de un producto financiero verde.



Objetivo

Desarrollo e implementación de políticas internas de ahorro energético, huella de carbono y sostenibilidad ambiental.

Objetivo

Integrar la gestión de la vulnerabilidad de la cartera a los efectos del cambio climático

8.4.2 Medidas de Adaptación basadas en Ecosistemas-MEBA



DE OTRA PARTE, BANCAMÍA PUSO EN MARCHA LA FASE PILOTO DEL PROYECTO MEBA, CUYO ALCANCE Y RESULTADOS SE PRESENTAN DETALLADAMENTE EN EL CAPÍTULO 5 DEL PRESENTE INFORME.



María Luisa Suárez, cría de ganado (Tunja-Boyacá)

8.4.3 Medidas de Ecoeficiencia: Hacia la medición de la huella de carbono

Bancamía es consciente de la importancia que representa involucrarse con el cuidado y conservación del ambiente, para preservar los recursos naturales del planeta. Reducir, reutilizar y reciclar los materiales en las oficinas, disminuir el consumo de agua por parte de los colaboradores, controlar la demanda de energía o mejorar la infraestructura de manera amigable con el ambiente, son algunas de las iniciativas que se están adoptando para garantizar que, en el futuro, se pueda seguir gozando de un entorno saludable.

Desde el Sistema de Desempeño Sostenible de Bancamía, que involucra la dimensión ambiental, se contemplan los diferentes elementos a incorporar en la Cadena de Valor, para hacer sus procesos más eficientes y agregar valor a los grupos de interés, con una adecuada gestión de los recursos y una disminución y mitigación de los impactos generados, como consecuencia natural de su actividad.

Durante el año, el Banco realizó diferentes campañas y actividades, alineadas con su compromiso ambiental. Entre ellas se destaca: la ins-

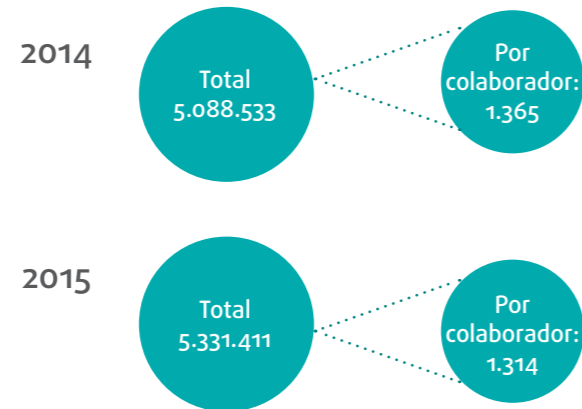
talación de sistemas ahorradores de agua; mejoras en el diseño de la iluminación; automatización de los aires acondicionados acorde con la operación de las oficinas; campañas internas de ahorro; sensibilización y formación del grupo de líderes ambientales – ecoagentes – en la adecuada gestión de los residuos sólidos, y la desincorporación responsable de los activos y materiales en desuso.

Uso eficiente de agua y energía

En 2015, se habilitaron dos pisos adicionales en la sede de la Dirección General, incluyendo las zonas comunes para el disfrute y bienestar de los colaboradores. Adicionalmente, se realizó la apertura de 15 oficinas a nivel nacional. Esta expansión permitió fortalecer la cultura de ahorro de los recursos naturales y establecer planes de acción focalizados por cada uno de los Centros Administrativos Regionales – CARs- debidamente soportados por la medición de la huella de carbono, la identificación de puntos críticos y las metas de disminución de consumos.



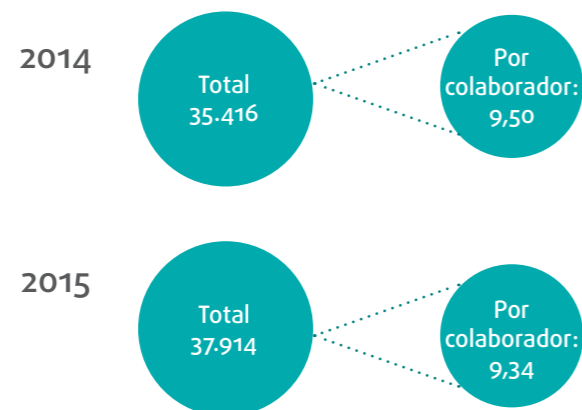
GRÁFICO 30
Consumo de energía/ KWh año 2014 -2015



Calculo per cápita a partir del total de colaboradores entre directos e indirectos



GRÁFICO 31
Consumo de agua/ m3 2014 -2015



Residuos reciclables

Se continúa trabajando con la Fundación del Quemado en la gestión integral de los residuos aprovechables y algunos de carácter peligroso, con el fin de realizar una acción ambiental y socialmente responsable. Gracias al aprovechamiento de 11.760 kilogramos de materiales, tanto en Dirección General como en la red de oficinas, centros de formación y bodegas, se generaron los siguientes impactos para los pacientes de la Fundación con algún tipo de quemadura:

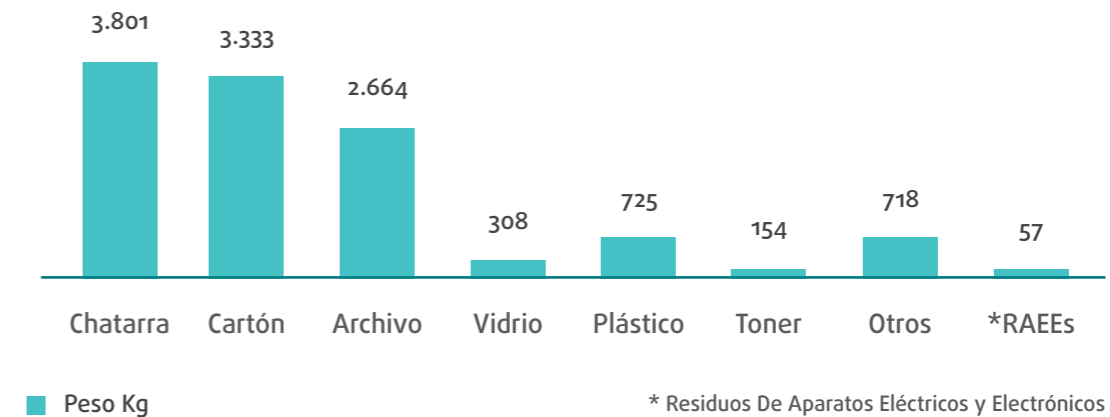
- 11 pacientes en consulta de cirugía plástica
- 6 curaciones
- 14 pacientes fueron atendidos en consulta de psicología y fisioterapia
- 3 cirugías con anestesia local
- 1 procedimiento quirúrgico con anestesia general
- 2 infiltraciones
- 1 licra de protección suministrada

El compromiso de cada uno de los colaboradores que hacen una separación adecuada en la fuente, así como el apoyo en las oficinas para eliminar y dar de baja materiales y activos en desuso, garantizaron el trabajo constante y eficiente con los

aliados estratégicos, para construir tejido social en las zonas de influencia de Bancamía. A continuación se relacionan los materiales que se aprovecharon en el transcurso del año, tanto en Dirección General como en la red comercial:



GRÁFICO 32
Cantidad en Kg y tipo de material aprovechado



El cuidado del ambiente en la Cadena de Valor

Teniendo en cuenta los impactos directos e indirectos de las operaciones del Banco que tienen mayor incidencia en el ambiente, se está enfocando cada vez más la atención en garantizar que los proveedores de Bancamía incorporen la sostenibilidad ambiental en sus procesos. En 2016, se plantean grandes retos para incluir el tema de compras sostenibles en los procesos de adquisición del Banco, involucrando este factor en el proceso de calificación de los proveedores.

Medición de la huella de carbono

Durante 2015, Bancamía emprendió una gran iniciativa como parte del Proyecto EcoMicro: la medición de huella de carbono corporativa, con la cual se busca identificar, cuantificar, reportar y gestio-

nar las emisiones de Gases Efecto Invernadero – GEI, resultantes de sus operaciones, para mejorar el desempeño ambiental de la organización.

Adicionalmente, desde ASOBANCARIA, a través del Protocolo Verde, se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades técnicas para realizar la identificación y cuantificación de la huella de carbono, e identificar oportunidades de mejora para implementar políticas e iniciativas que permitan reducir o compensar las emisiones de GEI, todo esto en línea con la actual guía para la determinación de la huella de carbono en organizaciones del sector financiero que, desde el segundo semestre, se viene desarrollado con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC.

Se espera que en el primer semestre de 2016, se pueda obtener el cálculo de la huella de Carbono corporativa del año 2015.

8.5 El compromiso de Bancamía con sus grupos de interés



BANCAMÍA ESTÁ COMPROMETIDA CON SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS GRUPOS DE INTERÉS Y POTENCIAR LAS FINANZAS PRODUCTIVAS RESPONSABLES CON UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE, QUE SE EXTRAPOLA A LA TAREA MISIONAL DE GENERAR VALOR EN CADA GRUPO DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PARTICULARES, PARA APORTAR A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR PAÍS Y EN LA BÚSQUEDA DE CONSOLIDARSE COMO BANCO DE DESARROLLO SOCIAL.

Los Grupos de Interés definidos por Bancamía se describen a continuación:

- **Clientes:** Empresarios de la microempresa – personas naturales o jurídicas – ubicados en las zonas rurales y urbanas de Colombia, quienes tienen un vínculo comercial con Bancamía y que pertenecen al segmento de familias de bajos ingresos. El Banco crea relaciones de confianza mutua a través de su oferta integral de valor, la cual está enfocada en el desarrollo productivo y mejoramiento de su calidad de vida.
- **Colaboradores:** Personas con una relación laboral con Bancamía – bajo contrato indefinido o temporal –. Todos los colaboradores obtienen una retribución económica por sus servicios de manera justa y equitativa, partiendo desde el desarrollo de su ser y de sus capacidades profesionales, llevándolos a ser personas productivas con vocación social, que se caracterizan por un actuar gentil, es decir, con gallardía y cortesía.
- **Proveedores:** Personas naturales o jurídicas que abastecen de bienes, servicios o recursos a Bancamía y posibilitan así el desarrollo de sus operaciones. El Banco establece con los proveedores relaciones de mutuo beneficio, lealtad en el tiempo, altos estándares de calidad, transparencia y cumplimiento, imprimiendo en ellos la necesidad de actuar desde su interior y a la vez con sus proveedores dentro del marco de la sostenibilidad, en sus ámbitos social, económico y ambiental.
- **Accionistas:** Personas naturales y jurídicas de procedencia nacional o extranjera, que comparten la misión social de Bancamía y esperan un crecimiento sostenible de sus intereses vía eficiencia e innovación, para reinvertirlos en la siembra de riqueza en la base de la pirámide económica.
- **Inversionistas:** Personas naturales y jurídicas de procedencia nacional o extranjera, con un interés por participar en el fortalecimiento institucional de Bancamía, a cambio de obtener

una rentabilidad económica y social definida en un periodo de tiempo.

- **Comunidad:** Quienes, sin tener un vínculo de carácter comercial o legal con Bancamía, se ven impactados indirectamente por el quehacer del Banco. Dentro de este grupo de interés se contemplan los no clientes – ubicados en

las zonas de influencia directas de la operación del Banco – las familias de los colaboradores y las de los clientes.

- **Gobierno Nacional:** Es la estructura del Estado representada en el poder Ejecutivo, que reside en cabeza del Presidente de la República, su gabinete de Ministros y Organismos Descentralizados.

El Gobierno, a través de sus ejes ministeriales, articula el desarrollo económico con el social e impacta la evolución de la industria microfinanciera. Es importante destacar que las cargas fiscales del Banco, del 58%, establecidas por el Estado – a nivel local, regional y nacional – representan una contribución significativa al desarrollo del país.

- **Instituciones reguladoras:** Entidades del orden nacional que establecen el marco de operación de las entidades financieras, las cuales realizan vigilancia y seguimiento continuo a Bancamía, para mantenerse dentro de los límites permisibles en cuanto a tasas, montos, formas de relacionamiento con el cliente y protección de sus datos, entre otros temas relevantes, con el fin de mantener la armonía en el mercado, bajo principios de transparencia y trato justo. Las instituciones reguladoras que atañen principalmente al sector financiero colombiano son: El Banco de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia y los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, Comercio Industria y Turismo y de Agricultura.
- **Gremios:** Se definen como la integración de instituciones reguladas y no reguladas, públicas y privadas, cuya representatividad ante los sectores público y privado está relacionada con los temas de desarrollo social y económico, que lideran desde el sector financiero

y microfinanciero. El principal gremio del sector financiero es ASOBANCARIA – Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. El gremio de la industria microfinanciera es ASOMICROFINANZAS – Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras de Colombia. En ambas instancias, Bancamía participa de manera decidida y comprometida, formando parte de sus Juntas Directivas y diversos Comités temáticos.

- **Aliados comerciales:** Personas jurídicas con experiencia y suficiente respaldo técnico y económico para el desarrollo de sus propias actividades de negocio, que se unen en una figura no contractual con Bancamía, para complementar y fortalecer mutuamente sus ofertas de valor. Actualmente se tienen vigentes 34 alianzas. El beneficiario final de este relacionamiento es el cliente, pues recibe apoyo para el fortalecimiento productivo de su negocio, en condiciones comerciales especiales otorgadas por los aliados.

8.5.1 Comunicación con los grupos de interés

Hacer de la comunicación en Bancamía una herramienta transversal, que facilitó la consecución de los objetivos estratégicos del banco, tanto en el campo interno como externo, fue el propósito retador trazado para el año 2015.

Con el fin de apoyar, difundir, lograr acciones y agregar valor, el modelo de comunicaciones se construyó con base en el Plan Estratégico del Banco, principal insumo para su elaboración. Es por esto que las acciones comunicativas se segmentan por públicos de relacionamiento, objetivos estratégicos y ejes fundamentales para la entidad, de interés para los empresarios de la microempresa, proveedores, colaboradores, sociedad, reguladores, accionistas e inversionistas.

A través de estrategias focalizadas por públicos objetivos, se fortaleció y trabajó el posicionamiento del Banco durante el año, como entidad de carácter social en el país y referente en la industria microfinanciera, logrando de esta manera ubicar a Bancamía en la lupa de los medios

de comunicación, líderes de opinión, el sector y la academia, entre otros.

Dentro de las iniciativas realizadas, es de resaltar la labor de obtención de publicaciones periódicas gratuitas en diferentes medios de comunicación - free press - no solo por contribuir de manera directa y efectiva con los objetivos estratégicos, sino porque además complementó el valor de la inversión publicitaria en un 219%, siendo la inversión en publicidad institucional de COP\$1.600 millones / US\$508 mil y la cuantificación de notas periodísticas en COP\$5.099 millones / US\$1.6 millones.

Igualmente, se realizó un gasto inteligente de la inversión en publicidad hecha en radio, prensa y televisión, dado que la bolsa presupuestal para el año fue de COP\$1.600 millones / US\$508 mil, mientras que, gracias a las negociaciones con los medios de comunicación, el valor real de la pauta publicitaria fue de COP\$2.650 millones / US\$ 840 mil, consecuencia positiva que benefició a Bancamía con un ahorro de COP\$1.050 millones / US\$333 mil.

El free press obtenido por el Banco, corresponde a un valor de COP\$5.099 millones / US\$1.6 millones, que representan un ahorro de inversión publicitaria equivalente a 2,2 veces el presupuesto para este rubro.

Es importante anotar que para los diferentes públicos a los que el Banco desea llegar, para informar y entregar su oferta de valor, resulta vital contar con presencia en la red de redes que permite la interconexión con el mundo: Internet. En 2015, Bancamía rediseñó su página Web, con un estilo más claro y contenido que visibiliza su interés genuino por trabajar para los emprendedores de

la base de la pirámide económica. En esta nueva plataforma, se encuentran productos y servicios al alcance, con testimonios reales, información transparente que muestra el qué hacer de más de 3.600 colaboradores.

De acuerdo con la medición realizada con la herramienta Open Web Analytics, la página Web de Bancamía ocupa la posición 958.719 en el mun-

do y, en Colombia, la 5.283, puesto que comparado con otros bancos del peer group es meritorio. Adicionalmente, los cibernautas permanecen en promedio 7 minutos navegando en el site de Bancamía, siendo 3 minutos más que el promedio de permanencia en otras Webs del sector.

La integralidad de la estrategia también se demuestra a través del boletín diario de noticias "Al día con Bancamía", la realización de talleres y foros, la participación en diferentes escenarios por parte de la alta dirección y los videos del hall bancario que promocionan productos, servicios, consejos financieros y de seguridad, historias de éxito de empresarios de la microempresa y, por primera vez, se promueve la inclusión y el respeto a través de un mensaje dirigido a la población en condición de limitación física.

Potencializar los canales internos de comunicación también hace parte integral de la estrategia, debido a que los colaboradores son uno de los públicos de interés de mayor importancia para el Banco. Durante el 2015, se fortaleció y se dio continuidad al manejo de los canales de comunicación posicionados, como las carteleras internas y electrónicas, la revista Creer, actualiza-

ción permanente de Intranet, entre otros medios usados como vehículos para llevar los mensajes de las diferentes áreas, y buscando hacer de la publicidad interna una herramienta de divulgación efectiva, de recordación y movilización.

Para Bancamía es fundamental escuchar e involucrar al cliente interno, por lo que también se realizó la tradicional semana cultural "Semanamía", días que adicionalmente contribuyen a reforzar la Cultura Gentil, la integración y exaltar el talento humano. En el año se implementó con mayor cobertura el programa Pregoneros que pretende generar una dinámica informativa en la red de oficinas, mediante el empoderamiento de un colaborador por oficina que lleve las buenas noticias del Banco.

A través de las campañas promovidas por las comunicaciones internas, se busca difundir iniciativas entre los colaboradores, de manera que todos los esfuerzos estén alineados y se desarrollen programas de las diferentes áreas.

Las comunicaciones estratégicas buscan movilizar, fidelizar y deben obedecer a un proceso participativo que permita lograr los objetivos, siempre con la intención de que trasciendan los mensajes.



8.5.2 Generación de valor en los grupos de interés

Bancamía busca generar valor para todos sus grupos de interés, teniendo en cuenta la rentabilidad y crecimiento como propósito de la gestión financiera, la cual va más allá de medir un resultado económico que signifique una ganancia para la organización.

Las retribuciones a los colaboradores a través de salarios y beneficios; los pagos de impuestos al gobierno por las utilidades; las inversiones en educación financiera a favor de los clientes y la comunidad, los pagos a los proveedores, son algunos de los aspectos en los que se distribuye el ingreso total.



TABLA 26.

Valor económico generado, retenido y distribuido

Valor Económico	2014 COP\$ Millones	2015 COP\$ Millones	2015 (Millones US\$)	Variación (%)
Distribuido	279.469	311.232	99	11.4%
Colaboradores	108.760	126.242	40	16.1%
Costo Financiero	51.213	57.431	18	12.1%
Proveedores	56.879	68.494	22	20.4%
Accionistas	16.824	14.319	5	-14.9%
Gobierno	45.794	44.746	14	-2.3%
Retenido	108.078	94.398	30	-12.7%
Provisiones, depreciación y amortización	76.949	68.717	22	-10.7%
Reservas	31.129	25.681	8	-17.5%
Generado	387.548	405.630	129	4.7%
Ingresos financieros	372.033	392.438	125	5.5%
Comisiones Netas	15.515	13.192	4	-15.0%

Contribuir a la sostenibilidad del entorno económico en el que día a día se mueven los empresarios de la microempresa, para generar externalidades positivas, significativas y de valor para los grupos de interés. Durante 2016, se fortalecerán los diálogos con cada uno de ellos, con el propósito de garantizar que el desempeño de Ban-

camía se vea reflejado en resultados positivos en la rentabilidad del negocio, en la mitigación de los impactos ambientales, y en el bienestar de los empresarios de la microempresa y sus familias, comunidades y colaboradores, contribuyendo así al desarrollo y la inclusión financiera, social y productiva.



Adriana Hernández en su taller de costura.
(Chinchiná, Caldas)

**FINANZAS
PRODUCTIVAS
RESPONSABLES**
INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBLE **2015**



ANEXOS

Índice de Indicadores del Global Reporting Initiative - GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	
Indicador	Página y/o comentario
Aspecto: Estrategia y Análisis	
G4-1: Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión	Pág 8-11
G4-2: Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades.	Pág 8-11
Aspecto: Perfil de la Organización	
G4-3: Nombre de la organización	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A
G4-4: Marcas, productos y/o servicios más importantes de la organización	
G4-5: Lugar donde se encuentra la sede de la organización	Carrera 9 No. 66-25 - Bogotá
G4-6: Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	Bancamía únicamente cuenta con operaciones en Colombia
G4-7: Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Pág 32
G4-8: Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	Pág 37
G4-9: Determine la escala de la organización, indicando: a. Número de empleados b. Número de operaciones c. Ventas netas d. Capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio e. Cantidad de productos o servicios que se ofrecen	Pág 38,57,112, 119
G4-10: a. Número de empleados, por contrato laboral y sexo b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo d. Tamaño de la plantilla por región y sexo	Pág 57-63

G4-11: Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	Pág 69
G4-13: Comunique todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	No se registran cambios relevantes
G4-15: Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental o social que la organización suscribe o ha adoptado	Pág 42
G4-16: Elabore una lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	Pág 42
Aspecto: Aspectos Materiales y Cobertura	
G4-17: a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria	Pág 18
G4-18: a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido del reporte y la cobertura de cada Aspectos. b. Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de Reportes para determinar el contenido del reporte	Pág 20-25
G4-19: Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido del informe.	Pág 24-25
G4-20: Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material	Pág 20-25
G4-21: Indique la cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material	Pág 20-25
G4-22: Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en Reportes anteriores y sus causas	No se registran reformulaciones de información.
G4-23: Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a Reportes anteriores	No se registran cambios significativos en Alcance y Cobertura.
Aspecto: Participación de los Grupos de Interés	
G4-24: Elabore una lista de los Grupos de Interés vinculados a la organización	Pág 152-153

G4-25: Indique en qué se basa la elección de los Grupos de Interés con los que se trabaja	Pág 152
G4-26: Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los Grupos de Interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración del Reporte	Pág 21
Aspecto: Perfil del Informe	
G4-28: Periodo objeto del Reporte (año fiscal o año calendario)	Pág 18
G4-29: Fecha del último Reporte (si procede)	Pág 19
G4-30: Ciclo de presentación del Reporte (anual, bienal etc.)	Anual
G4-31: Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido del Reporte.	Para mayor información contactar a la Dirección de Sostenibilidad a través del correo electrónico gestion.sostenible@bancamia.com.co
G4-32: a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía G4 ha elegido la organización b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida c. Facilite la referencia al informe de Verificación externa si el Reporte se ha sometido a tal verificación”	Pág 21
Aspecto: Gobierno	
G4-34: a. Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. b. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Pág 42-43
G4-38: Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités: ejecutivos y no ejecutivos; independencia; antigüedad en el ejercicio en el órgano de gobierno; número de otros puestos y actividades significativos, y naturaleza de tales actividades; sexo; miembros de grupos sociales con representación insuficiente; competencias relacionadas con los efectos económicos, ambientales y sociales; y representación de grupos de interés.	Pág 90-92
G4-39: Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.	Pág 90

G4-45: a. Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de debida diligencia b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	Pág 93-94
G4-46: Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	Pág 91
Aspecto: Retribución e incentivos	
G4-52 Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	Pág 63-64
Aspecto: Ética e Integridad	
G4-56: Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta y códigos de ética	Pág 36,94
G4-58: Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda	Pág 99-103
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	
Categoría Económica	
DMA e indicadores	Pág 156
Aspecto: Desempeño Económico	
G4- EC1. Valor económico directo generado y distribuido.	Pág 156
G4-EC2: Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	Pág 49, 123, 147
G4-EC3: Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	Pág 64 - 65

G4-EC4: Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	Bancamía recibió recursos de Cooperación Técnica para el fortalecimiento y mejoramiento de sus operaciones
Aspecto: Prácticas de adquisición	
G4-EC9: Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	Del total de los 2.073 proveedores de Bancamía el 99,17% corresponden a proveedores locales-nacionales
CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE	
DMA e indicadores	Pág 149-151
Aspecto: Energía	
G4 - EN3. Consumo energético interno	Pág 150
G4 - EN6. Reducción del consumo energético	Pág 81,149
Aspecto: Agua	
G4 - EN8. Captación total de agua por fuentes.	Pág 150; el consumo de agua a nivel nacional se realiza a través de la red de acueducto de cada ciudad o municipio
Aspecto: Efluentes y residuos	
G4- EN23. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Pág 150-151
Aspecto: Cumplimiento regulatorio	
G4- EN29. Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	No se registran multas ambientales
Aspecto: Mecanismos de Reclamación Ambiental	
G4-EN34: Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	No se registran reclamos ambientales.

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL	
DMA E INDICADORES	Pág 32, 55
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO	
Aspecto: Empleo	
G4-LA1: Número y tasas de contratación, desglosados por grupo etario, sexo y región.	Pág 63
Aspecto: Relaciones entre los trabajadores y la dirección	
G4 - LA4. Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	El periodo mínimo de preaviso a los colaboradores y proveedores antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente es de 30 días. Para los colaboradores bajo la convención colectiva. Solo términos fijos van con preaviso mínimo de 30 días, los demás se avisan el mismo día y en caso de ser sin justa causa se paga indemnización
Aspecto: Salud y Seguridad Laboral	
G4 - LA5. Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Pág 66
G4 - LA6. Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Pág 65. No se reportan víctimas mortales relacionadas con el trabajo
G4 - LA7. Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Pág 65
Aspecto: Capacitación y Educación	
G4 - LA9. Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Pág 68
G4 - LA10. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Pág 66

G4 - LA11. Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por sexo y por categoría profesional	Pág 63. Sobre un total de 3.220 colaboradores fueron evaluados 2.763, representando el 86%
G4- LA12. Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Pág 90-92
Igualdad de remuneración entre mujeres y hombres	
G4- LA13. Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.	En Bancamía el género del colaborador no afecta la oferta de salario base pues se considera que la igualdad salarial es un factor para conservar a empleados cualificados.
DERECHOS HUMANOS	
Aspecto: Inversión	
G4- HR1. Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Todos los contratos incluyen lo relacionado a derechos humanos, según lo estipulado en el Código de Conducta y Gobierno Corporativo
G4 - HR2. Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	Pág 68
Aspecto: No discriminación	
G4 - HR3. Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	No se han presentado incidentes de este tipo, a través de los canales de denuncia y/o comunicación del Banco
SOCIEDAD	
Aspecto: comunidades locales	
G4-SO1: Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Pág 125-127
Aspecto: Lucha contra la corrupción	
G4- SO3. Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	Pág 106

G4- SO4. Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Pág 99-103
Responsabilidad sobre Productos / Servicios	
Aspecto: Privacidad de los clientes	
G4- PR8. Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Pág 102
INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO	
FS1. Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	Pág 98, 123
FS2. Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	Pág 98
FS4. Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio	Pág 123
FS6. Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej: microempresas/PYMEs/grandes) y el sector de actividad.	Pág 119
FS7. Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	Pág 119-123
FS13. Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	Pág 127
FS14. Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas	Pág 125-126
FS15. Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos financieros	Pág 124
FS16. Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario	Pág 145



Encuentre los Estados Financieros
y el Informe del Revisor Fiscal
en www.bancamia.com.co

.Puntoaparte
bookvertising

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - Bancamía S.A.

**Estados Financieros al
31 de Diciembre de 2015,
31 de Diciembre de 2014 y
1 de Enero de 2014 e
Informe del Revisor Fiscal.**

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
BANCO DE LAS MICROFINANZAS – BANCAMÍA S.A.:

He auditado los estados financieros de BANCO DE LAS MICROFINANZAS – BANCAMÍA S.A., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno del Banco que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO DE LAS MICROFINANZAS – BANCAMÍA S.A. al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y el alcance de mi auditoría, informo que he observado los principios básicos de ética profesional; que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instruc-

ciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Sociedad y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos las he comunicado en informes separados dirigidos a la administración del Banco, las cuales, a la fecha de este informe, basado en una ponderación, se han implementado en un 90% y para el 10% restante, el Banco tiene planes de acción en curso.



NELSON RINCÓN ANGEL

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 43081 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

29 de febrero de 2016.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	31 Dic		1 Ene
	2015	2014	2014
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 7)	\$ 133,676	\$ 129,979	\$ 95,056
Operaciones de Mercado monetario (Nota 8)	59,026	81,510	52,018
Inversiones (Nota 9)	12,122	14,540	13,754
Cartera de Credito y Operaciones de Leasing Financiero (Nota 10)	1,044,900	1,021,395	963,925
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 11)	40,372	34,277	30,281
Gastos Pagados por anticipado (12)	832	363	287
Activos Materiales (Nota 13)	68,987	59,313	48,269
Activos por impuestos corrientes (Nota 14)	23,242	24,564	22,420
Activos por impuestos diferidos (Nota 14)	5,408	5,103	3,110
Otros Intangibles distintos a Plusvalia (Nota 15)	28,701	11,976	1,425
Plusvalia (Nota 16)	31,314	31,314	31,314
Total			
Total Activos	\$1,448,580	\$1,414,334	\$1,261,859

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos revisado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

PASIVOS Y PATRIMONIO	31 Dic		1 Ene
	2015	2014	2014
Instrumentos Financieros a Costo Amortizado (Nota 17)	\$ 444,724	\$ 549,546	\$ 452,028
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 18)	42,286	38,072	34,138
Creditos de Banco y Otras obligaciones Financieras(Nota 19)	529,652	416,058	411,612
Pasivos por Impuestos Corrientes (Nota 14)	40,187	34,202	34,988
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 14)	17,912	19,444	15,033
Provisiones por Beneficios a Empleado (Nota 20)	6,060	5,081	3,914
Provisiones (Nota 21)	4,285	4,342	2,758
Otros pasivos no financieros (Nota 22)	863	792	1,286
Intrumentos Financieros a Valor Razonable (Nota 23)	19,374	19,374	19,100
Total pasivos	1,105,343	1,086,911	974,857
PATRIMONIO:			
Capital emitido(Nota 26)	174,015	174,015	174,015
Reserva legal(Nota 27)	127,033	104,953	77,416
Ganancias del ejercicio	40,001	47,954	42,602
Pérdidas por convergencia	(8,533)	(8,650)	(7,068)
Otro resultado integral	10,721	9,151	37
Total patrimonio de los accionistas	343,237	327,423	287,002
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$1,448,580	\$1,414,334	\$1,261,859


MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO

Representante Legal


RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS

Contador General
T.P. 22016-T


NELSON RINCÓN ÁNGEL

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43081 - T
(Ver mi Dictamen Adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En millones de pesos colombianos)

	2015	2014
Ingresos actividades ordinarias (Nota 28)	\$ 405,428	\$ 388,117
Otros ingresos (Nota 29)	3,573	3,630
Gastos por beneficios a empleados (Nota 30)	(118,274)	(102,749)
Gastos por provisiones (Nota 31)	(93,621)	(87,465)
Gasto por depreciación y amortización (Nota 32)	(9,359)	(11,804)
Reversión de Pérdidas por Deterioro de Valor (Nota 33)	35,667	23,039
Otros gastos (Nota 34)	(102,095)	(85,348)
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	121,319	127,420
Pérdidas de la posición monetaria	(39)	(38)
Ingresos Financieros (Nota 35)	4,502	3,030
Costos Financieros (Nota 36)	(57,864)	(51,344)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	67,918	79,068
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	29,754	28,696
Diferido	(1,837)	2,418
Total	27,917	31,114
UTILIDAD DEL AÑO	40,001	47,954
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Valorización inversiones	51	28
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo	10,670	9,123
Otro resultado integral del año, neto de impuestos	10,721	9,151
Total resultado integral del año	\$ 50,722	\$ 57,105
GANANCIAS POR ACCIÓN:		
Básica (en Pesos colombianos)	\$ 0.2299	\$ 0.2756

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos revisado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**MARÍA MERCEDES
GÓMEZ RESTREPO**

Representante Legal



**RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS**

Contador General
T.P. 22016-T



**NELSON
RINCÓN ÁNGEL**

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43081 - T
(Ver mi Dictamen Adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014 (En millones de pesos colombianos)

	Capital Emitido	Reserva legal	Ganancia (perdidas) del ejercicio	Ganancias (perdidas) por Convergencia	Otro Resultado Integral	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2014	\$174,015	\$77,416	\$42,602	\$(7,068)	\$37	\$287,002
Utilidad del año	-	-	47,954	-	-	47,954
Pago de dividendos	-	-	(14,791)	-	-	(14,791)
Ajustes Periodos anteriores	-	-	-	-	9,114	9,114
Pérdidas por convergencia	-	-	-	(1,582)	-	(1,582)
Apropiación para reserva legal	-	4,244	(4,244)	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	23,293	(23,293)	-	-	-
Reclasificación pasivo IFC	-	-	(274)	-	-	(274)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$174,015	\$104,953	\$47,954	\$(8,650)	\$9,151	\$327,423
Impuesto a la riqueza	-	-	(8,333)	-	-	(8,333)
Utilidad del año	-	-	40,001	-	-	40,001
Pérdidas por convergencia	-	-	-	117	-	117
Pago de dividendos	-	-	(17,541)	-	-	(17,541)
Revalorización Activos	-	-	-	-	1,570	1,570
Apropiación para reserva legal	-	5,015	(5,015)	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	17,065	(17,065)	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$174,015	\$127,033	\$40,001	\$(8,533)	\$10,721	\$343,237

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos revisado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**MARÍA MERCEDES
GÓMEZ RESTREPO**

Representante Legal



**RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS**

Contador General
T.P. 22016-T



**NELSON
RINCÓN ÁNGEL**

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43081 - T
(Ver mi Dictamen Adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En millones de pesos colombianos)

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	\$ 1,038,940	\$ 1,019,051
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades	5,411	3,772
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	75,198	75,996
Otros cobros por actividades de operación	3,552	3,600
Pagos procedentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	981,625	964,231
Pagos procedentes de depósitos y exigibilidades	9,368	4,835
Pagos a y por cuenta de los empleados	118,274	98,900
Otros pagos por actividades de operación	27,977	18,475
Flujos de efectivo netos utilizados en procedentes de operaciones	(14,143)	15,978
Intereses pagados	(20,474)	(20,415)
Intereses recibidos	329,321	311,380
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(27,917)	(31,114)
Otras entradas de efectivo	(168,343)	(147,689)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	98,444	128,140
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(24,918)	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	(30,324)
Compras de propiedades, planta y equipo	(17,830)	(6,265)
Compras de activos intangibles	(23,975)	(13,016)
Dividendos recibidos	21	31
Intereses recibidos	16	10

	2015	2014
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(66,686)	(49,564)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	-	(17,521)
Intereses pagados	(28,022)	(26,094)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(28,022)	(43,615)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	3,736	34,961
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(39)	(38)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3,697	34,923
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	129,979	95,056
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 133,676	\$ 129,979

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos revisado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**MARÍA MERCEDES
GÓMEZ RESTREPO**

Representante Legal



**RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS**

Contador General
T.P. 22016-T



**NELSON
RINCÓN ÁNGEL**

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43081 - T
(Ver mi Dictamen Adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS -BANCAMÍA S.A.

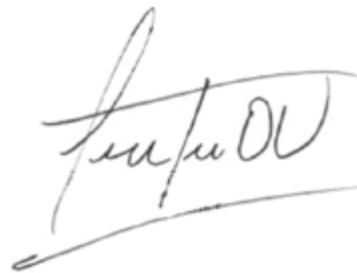
Bogotá, 29 de febrero de 2016

Los suscritos representante legal y contador del Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2015.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal



RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
Contador General
T.P. 22016-T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.

Bogotá, 29 de febrero de 2016

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mi calidad de representante legal del Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2015, me permito informarle que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.



MARÍA MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Representante Legal

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL BALANCE DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2014

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco") es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del círculo de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, pero podrá prorrogarse antes de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendía a \$195.000 millones de pesos como consta en la Escritura Pública No. 1468 de la Notaría 17 de Bogotá del 22 de abril de 2010.

El 10 de junio de 2014 el Banco reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública No. 1899 de la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, con el fin de: 1) Incrementar el número de integrantes de la Junta Directiva al pasar 5 a 7 miembros, 2) fusionar el Comité de Crédito y Gestión de Activos, Pasivos y Riesgos en uno solo denominado Comité de Riesgos; y 3) fusionar el Comité de Gobierno Corporativo y el Comité de Sarlaft, adicionando funciones de Cumplimiento Normativo, resultando un comité denominado Comité de Gobierno Corporativo, Cumplimiento Normativo y Sarlaft.

Adicionalmente, mediante Escritura Pública No. 3716 del 15 de octubre de 2014 de la Notaría 6 del Círculo de Bogotá, se reformaron los artículos de los Estatutos Sociales del Banco relacionados con el capital suscrito y pagado del Banco, el cual fue incrementado el 20 de agosto de 2014 mediante la suscripción de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto por parte de Internacional Financial Corporation (en adelante "IFC"), así como para eliminación de la citación obligatoria a las Accionistas Honorarias a las Asambleas de Accionistas.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008 autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas y respecto del mismo se encuentra configurada y registrada una situación de control con la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

Bancamía tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C., al 31 de diciembre de 2015 el Banco contaba con 200 oficinas de servicio al público (187 al 31 diciembre 2014, 181 al 1 enero 2014), con 3.583 colaboradores en Colombia, (3.288 colaboradores a 31 diciembre 2014 y 2.934 colaboradores al 1 enero 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco contaba con 59 Corresponsales Bancarios Red Propia ubicados en 53 municipios y 15 departamentos y con 3.510 Corresponsales en Red Posicionada ubicados en 521 municipios, mientras que al 31 de diciembre de 2014 se tenía 54 Corresponsales Bancarios Red Propia

ubicados en 48 municipios, y el 1 de enero de 2014 contaba con 56 Corresponsales Bancarios Red Propia ubicados en 55 municipios y 1.839 Red Posicionada en 575 municipios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Cumplimiento – El Banco, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros a diciembre 31 de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 han sido preparados de acuerdo con el Marco Técnico Normativo establecido para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 establecido en la Ley 1314 de 2009, el decreto 2784 de 2012, y los Decretos 3023 y 3024 del 2013.

Estos estados financieros han sido preparados utilizando las políticas contables que Bancamía adoptó en sus estados financieros anuales bajo Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Para la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura, se siguieron los lineamientos contenidos en la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se incluyen las exenciones y excepciones que son permitidas en la NIIF 1, y que fueron aplicadas en la conversión del estado de situación financiera de apertura del Banco, de Normas Contables Colombianas a las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) indicadas el 1 de enero de 2014:

Las exenciones voluntarias que fueron aplicadas son:

- Costo Atribuido - El Banco decide utilizar el valor razonable a través de avalúo a los activos materiales como costo atribuido para el Balance Inicial de NIIF.
- Combinación de Negocios - El Banco decide no aplicar retroactivamente la NIIF 3, Combinación de Negocios realizadas con anterioridad a la fecha de transición. Se opta por dejar el valor en libros del GAAP anterior. No se produce revaluación a la fecha de transición pero si prueba de deterioro.

Las excepciones obligatorias que se aplicaron son:

- Estimaciones
- Baja en cuentas de activos y pasivos financieros
- Clasificación y Medición de Activos Financieros

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

- A. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y ERRORES** - El Banco selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, o hechos que sean similares con el fin de facilitar su comparabilidad; a menos que una norma o interpretación requiera o permita una categorización de partidas para las cuales sea apropiado el uso de diferentes políticas. Así mismo se hace necesario el uso de las mismas políticas de un período a otro, para que sean consistentes en el tiempo.

Cambios en Políticas Contables - El Banco realizará un cambio en la política contable solo si el cambio:

- Se requiere por una NIIF específica, se emite una versión corregida o actualizada de una norma o porque entre en vigencia una nueva norma (cambio obligatorio).
- Si el cambio de la política a juicio de la Administración, lleva a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo del Banco (cambio voluntario).

Aplicación Prospectiva - Aplicación de una nueva política contable a las transacciones, hechos, y condiciones ocurridas desde la fecha en que se cambió la política; y el reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el período corriente y períodos futuros afectados por dicho cambio.

Aplicación Retroactiva - Cuando los cambios se efectúen retroactivamente se deben ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el período anterior más antiguo que se presente la información, salvo que sea impracticable determinar los efectos del cambio en cada período específico o el efecto acumulado. En este caso se debe revelar el porqué de la impracticabilidad.

Cambios en las Estimaciones Contables - Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el valor neto contable de un activo o de un pasivo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes, en consecuencia, no son correcciones de errores.

El efecto del cambio en una estimación contable se reconocerá prospectivamente. En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en los activos y pasivos, o se refiera a una partida del patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros en el período en que tiene lugar el cambio.

Cuando se realiza un cambio en los criterios de medición aplicados a las transacciones, es un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable.

Errores - Los errores de periodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros, para uno o más periodos, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar

información fiable. Salvo que sea imposible determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, el Banco corregirá los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros presentados después de haberlos descubierto.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

- B. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN** - La moneda funcional y de presentación es el Peso Colombiano, el cual será utilizado en el reconocimiento de las transacciones y la presentación de los Estados financieros.

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros del Banco, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, es contabilizada como gasto o ingreso financiero, respectivamente.

La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2015, de 2014 y de 2013 fue de \$3.149,47, \$2.392,46 y \$1.926,83 (en pesos) por USD\$ 1, respectivamente. El tipo de cambio a utilizar al 31 de diciembre de 2015, de 2014 y de 2013 para operaciones en EUR a dólares fue de \$0,920 EUR, \$0,826 EUR y 0,724 EUR respectivamente.

- C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES** - Comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO** - Informa los flujos de efectivo presentados durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y financiación. Su objetivo es suministrar información que permita a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera del Banco.

El Banco para la presentación del flujo de efectivo, usa el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

- E. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS** - Corresponden a instrumentos financieros por préstamos que hace el Banco a otras instituciones financieras (con o sin contratos de reventa de inversiones) utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez, a plazos no mayores de 30 días. Los rendimientos son abonados o cargados a resultados, según el caso, a medida que se causan.

- F. INVERSIONES** - Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico

Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la SFC, mediante Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valorización y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la SFC que hacen parte del grupo I.

Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I.I de la Circular 100 de 1995, como se describe a continuación:

Clasificación de las inversiones - Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de los valores o títulos participativos, los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Inversiones negociables - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en las carteras colectivas de acuerdo a lo definido en el parágrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones de liquidez, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia.

Inversiones disponibles para la venta - Son los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mante-

ner hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

Vencido el plazo de (6) meses, tales inversiones en el primer día hábil siguiente, pueden ser re-clasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías mencionadas, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características de la clasificación de que se trate. En caso de no ser re-clasificadas, se entenderá que el Banco deberá permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren la permanencia de seis (6) meses.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, las entidades vigiladas pueden reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF.

Objetivo de la valoración de inversiones - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevaletientes en el mercado en dicha fecha.

El precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en el Capítulo I de la Circular 100 de 1995.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que otras disposiciones que indiquen una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Valoración de las inversiones - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para venta se deben valorar de acuerdo al precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios de valoración, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se deberá estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.
- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra. La tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reducirá directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización de las inversiones - Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones negociables - La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registran como ingreso y, por ende, no afectan el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento - La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Inversiones disponibles para la venta - Títulos y/o valores de deuda - Los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

Contabilización del cambio en el valor presente - La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.1.2 del Capítulo I de la CBCF de 1995), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

Ajuste al valor de mercado - La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 del Capítulo I de la CBCF de 1995, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Títulos y/o valores participativos - Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La actualización de la participación que le corresponde al Banco determinada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, se contabiliza de la siguiente manera:

En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al Banco sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.

Cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a el Banco sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrar como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la entidad.

Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se debe registrar como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se debe registrar como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertir dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Alta y media bursatilidad - La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Inversiones obligatorias en Finagro - La Superintendencia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular 100 de 1995 que las inversiones obligatorias que deben efectuar y mantener los Establecimientos de Crédito en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario "títulos de desarrollo agropecuarios" Clases "A" y "B", a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio, octubre, según corresponda.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - los títulos y/o valores de deuda, así como el de los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Provisiones - Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se debe sujetar a lo siguiente:

Categoría "A" - Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B" - Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Categoría "C" - Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Categoría "D" - Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría "E" - Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el inciso segundo del acápite (i) del literal b. del numeral 6.2.1, de la CBC, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Calificación de las Inversiones - Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Disponibilidad de las evaluaciones - Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia y de la Revisoría Fiscal.

G. CARTERA DE CRÉDITOS Y PROVISIONES - Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la SFC, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas de Información Financiera NIF, donde a través del numeral 1 “Aplicación del Decreto 1851 de 2013”, en su literal 1 define que en materia de Cartera de Crédito los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular. En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados”.

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito y comercial, principalmente y créditos de consumo y vivienda que corresponden a aquellos otorgados a empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995. También los créditos se clasifican, de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Las entidades vigiladas por la Superintendencia, deben contar con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito

- SARC, que reúna las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permitan identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

Modalidades de crédito

Cartera microcrédito - Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.
- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por personal natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de Bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Cartera comercial - Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad obligaciones otorgadas al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios, pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera consumo - Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Cartera vivienda - Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse. El monto del crédito podrá ser hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor será el del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

El Banco no registra en sus activos créditos clasificados bajo las modalidades de vivienda y de consumo, ya que no corresponde al mercado objetivo de la entidad la promoción y colocación de este tipo de créditos. Sin embargo, cuando tenga créditos de ex empleados estos podrán ser clasificados en alguna de esta categoría.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Principales criterios de evaluación de la cartera de créditos - Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones es la de mayor riesgo entre:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Evaluación.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados y el total de la cartera en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, registrando los resultados de estas evaluaciones al cierre del mes siguiente.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden las siguientes características:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.
- La cartera de Pequeña Empresa se encuentra diferenciada entre empresarios informales y formales.

Calificación de riesgo de crédito - El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera microcrédito - Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

Categoría	Nº de meses en mora (rango)
"A" Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera anticipada al deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Cartera comercial - Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas.

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

Categoría "B": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia:

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría	Nº de días en mora (rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para el efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera consumo: La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "B": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, **Bancamía aplica la siguiente definida para tal efecto por la Superintendencia.**

Homologación categorías reportadas

Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D: Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera vivienda: La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Nº de meses en mora (rango)
"A" Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses

Créditos reestructurados - Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las renovaciones. Antes se deberá establecer razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

El Banco no considera como reestructuraciones las renovaciones, teniendo en cuenta que si bien mediante el nuevo crédito se renueva, es posible recoger el saldo insoluto de otra obligación a cargo del cliente; estas operaciones se conceden a deudores que por la óptima atención que han dado a sus créditos y por contar con la capacidad requerida para atender mayores niveles de endeudamiento, se ha decidido aumentar el monto de sus obligaciones, es decir que no se está frente a la presencia de una situación real o potencial de deterioro en su capacidad de pago, sino ante un elemento propio de la tecnología microcrediticia diseñado para el escalonamiento progresivo del deudor y su formación de hábito de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas les corresponde a los comités de reestructuraciones, los cuales tiene como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias zonales del Banco.

Castigos de cartera - A partir de enero de 2012, el Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Haber agotado las instancias de cobro definidas en la política de recuperación sin que se hayan logrado resultados positivos.
- Contar con concepto del Gerente o Director de la oficina a la que pertenece el crédito.
- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de seguimiento y recuperación respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante lo anterior, podrán considerarse castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Provisión para cartera de créditos - El Banco constituye provisiones con cargo al estado de ganancias y pérdidas. Hasta tanto el Banco no cuente con modelos internos para estimación de pérdidas esperadas y estos no hayan sido sometidos a consideración y aprobación de la Superintendencia, Bancamía estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

Cartera microcrédito - Provisión general - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registra provisión para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% de esta cartera.

Provisión individual - Las entidades deben mantener en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Cartera comercial - De acuerdo con la circular externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia, a partir del 1 de julio de 2007, se ha establecido un modelo de referencia por parte de dicha entidad (MRC), el cual se emplea para la evaluación y supervisión de los modelos internos presentados por las entidades vigiladas obligadas a establecerlos, con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de su cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento en caso que las entidades vigiladas no cuenten con uno aprobado por la Superintendencia.

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia contenido en el anexo 3 del capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento (PI) - Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

Comercial	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Comercial	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Componente individual procíclico (en adelante CIP) – Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) – Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Las entidades deberán calcular el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$\begin{aligned} &(\Delta \text{Pr ovInd}_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y} \\ &[(PNR / MFB_{\text{ajustado}})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR / MFB_{\text{ajustado}})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\% \end{aligned}$$

Metodología de cálculo en fase acumulativo - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP) - Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC) - Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{Con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia. Cuando

$$\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1 \quad \text{Se asume como 1.}$$

Metodología de cálculo en fase desacumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y *t* como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP) - Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B,C,D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC) - Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t}; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activos(i)} CIC_{i,t-1}} \right) * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$ se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "personas naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Perdida dado el Incumplimiento (PDI) – Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo – Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas PUC creadas por la Superintendencia de acuerdo a la Circular Externa 035 y 054 de 2009, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro afectar (capital, intereses y otros conceptos).

Cartera de consumo – De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido un modelo de referencia por parte de dicha entidad (MRCO), el cual se emplea para la evaluación y supervisión de los modelos internos presentados por las entidades vigiladas obligadas a establecerlos, con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de su cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento en caso que las entidades vigiladas no cuenten con uno aprobado por la Superintendencia.

El modelo de referencia para cartera de consumo, Modelo de Referencia de Cartera de Consumo – MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: Automóviles, otros, general automóviles, general otros y tarjetas de crédito.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, las entidades que utilicen el MRCO deben aplicar un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo establecido por la Superintendencia se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA= [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

La probabilidad de incumplimiento - Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General- otros	Tarjeta de crédito	CFC automóviles	CFC otros
AA	0,97%	2,10%	1,58%	1,02%	3,54%
A	3,12%	3,88%	5,35%	2,88%	7,19%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	12,34%	15,86%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,27%	31,18%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	43,32%	41,01%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - otros	Tarjeta de crédito	CFC automóviles	CFC otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%	2,81%	5,33%
A	4,91%	5,67%	7,13%	4,66%	8,97%
BB	16,53%	21,72%	18,57%	21,38%	24,91%
B	24,80%	23,20%	23,21%	33,32%	40,22%
CC	44,84%	36,40%	30,89%	57,15%	54,84%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superfinanciera, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco calculó la provisión individual como la suma de dos componentes individuales (CIP) y (CIC), definidos anteriormente:

Las entidades deberán calcular el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0%-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y Residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco procede a realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

Cartera de vivienda - Provisión general - Al 31 de diciembre de 2015, se registra provisión para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% de esta cartera.

Provisión individual - Sin perjuicio de la provisión general las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

Microcrédito

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que la entidad demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

Reglas de alineamiento – Las entidades financieras deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Política de garantías - El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea ésta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo debe ser asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) o las concedidas en desarrollo del

acuerdo suscrito por Bancamía con el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales deberán permanecer constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículo deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobados por la Superintendencia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales - Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía

Porcentaje de cobertura de la garantía	Garantía hipotecaria	Garantía no hipotecaria
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, tienen un respaldo del 50%, lo que hace que tenga una PDI diferente.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – El Banco dejará de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en el código 272035 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

H. OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Corresponde a los saldos deudores a favor del Banco inferiores a un año, originadas en el desarrollo de su objeto social y otras actividades que generan derechos y representen flujos de efectivo y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto la cartera de crédito. Su deterioro se determinará mediante el análisis si los saldos adeudados se recuperan o no.

Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar - Las áreas del Banco implicadas en la afectación contable de las otras cuentas por cobrar, garantizarán la debida gestión de normalización de partidas pendientes por recuperar existentes. El Banco dará de baja partidas correspondientes a otras cuentas por cobrar, cuyos rubros se encuentren completamente deteriorados, por lo tanto, se hayan perdido los derechos contractuales y no haya forma de recuperar el activo. La baja de rubros del activo se considera como último recurso para realizar la normalización de la misma.

I. ACTIVOS MATERIALES - Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un periodo.

Reconocimiento Propiedades y Equipo - Los activos de propiedad y equipo del Banco serán reconocidos inicialmente al Costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también será por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no serán sujetos de depreciación.

El Banco no reconocerá como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos serán reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

Mejoras a Propiedades Tomadas en Arrendamiento - Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconocerán como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo pueda determinarse con fiabilidad.

Medición Posterior terrenos y edificios - serán contabilizados por el método de revaluación, los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizarán por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos, esto con el fin de asegurar que el valor en libros al final del periodo no difiera significativamente del valor razonable del periodo en que se informa.

Costos por mantenimientos y reparaciones - De carácter frecuente que garantizan la conservación del bien o elemento no serán reconocidos como valor de un elemento de Propiedades y Equipo. Estos costos se llevarán al resultado del periodo en que se incurran.

Construcciones en Curso - Para las construcciones en curso se puede capitalizar los conceptos atribuibles a dejar el activo apto en las condiciones previstas por la administración, únicamente durante el periodo de construcción.

Depreciaciones - El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo será el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los revaluados.

Vida útil y Valor Residual - Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las siguientes:

Descripción	vida útil en años	Valor residual
Edificios	70	0%
Muebles y Enseres	5	20%
Equipos de Oficina	3	20%
Portátiles	2	20%
De Mesa	3	20%
Equipos servidores y de comunicación	4	0%
Equipos Móviles de Telefonía - Smart Phone	1,5	0%
Maquinaria y Equipo	5	10%
Equipos metal mecánicos	10	5%
Cerraduras de seguridad	8	0%
Dispositivos eléctricos	3	0%
Vehículos	5	35%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	De acuerdo al contrato	0%

J. PROPIEDADES DE INVERSIÓN - Corresponde a propiedades que se obtienen para obtener rentas, plusvalías en lugar del uso en el suministro de servicios o para fines administrativos.

Cuando el Banco tenga una propiedad que utilice para ganar rentas y otra parte para fines administrativos, se podrá reconocer como propiedad de inversión si estas partes pueden ser vendidas separadamente, el Banco las contabilizará por separado, pero si no fuera así únicamente se calificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción del mismo para fines administrativos.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial, el costo de adquisición comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Posteriormente a su adquisición se medirán bajo el modelo del costo, es decir, se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El Banco puede clasificar como propiedad de inversión, un activo en régimen de arrendamiento financiero.

K. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUAS - El Banco clasifica a un activo no corriente como mantenido para la venta, si el valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado.

La Alta Dirección debe tener establecido un plan para vender los activos no corrientes disponibles y haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.

Una operación discontinuada es un componente del Banco que ha sido clasificado como mantenido para la venta.

L. COSTOS POR PRÉSTAMOS - Los intereses provenientes de préstamos adquiridos por el Banco para ser utilizados específicamente en la construcción de un activo que cumple los requisitos para ser clasificado como apto, se capitalizarán al activo haciendo parte de su costo, siempre y cuando puedan ser medidos con fiabilidad.

Inicio y fin de la capitalización de intereses - El Banco comenzará la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo apto, en la fecha que cumple por primera vez toda y cada una de las siguientes condiciones:

- i. Incurre en desembolsos en relación con el activo.
- ii. Incurre en costos por préstamos.
- iii. Lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspenderá la capitalización de los costos por préstamos cuando se hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo apto para el uso al que va destinado o para su venta.

M. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos Financieros - El Banco reconoce en el Estado de Situación Financiera todos los arrendamientos que no sean a corto plazo (inferiores a un año) a través del registro de un Activo por el derecho de uso (arrendamiento financiero) y, un Pasivo por la deuda del arrendamiento, (reconocimiento de obligación).

Posterior a su reconocimiento, las cuotas de arrendamiento se dividen en dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda.

Arrendamientos Operativos - Las cuotas derivadas se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

N. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que posea el Banco se medirán al Costo. En caso de que el activo no cumpla con los lineamientos para ser clasificado como intangible, se reconocerá como gasto del periodo, a menos que forme parte del costo de un activo intangible que cumpla con los criterios de reconocimiento.

Adquisición Separada - Precio que se paga para adquirir separadamente un activo intangible.

Adquisición de un Activo Intangible Como Parte de una Combinación De Negocios - Su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Plusvalía Generada Internamente - La plusvalía generada internamente en el Banco no se reconoce como un activo porque no constituye un recurso identificable, controlado, que pueda ser medido de forma fiable por su costo.

Activos Intangibles Generados Internamente - Para evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, el Banco deberá poder distinguir entre la fase de investigación y la fase de desarrollo del activo.

El costo de un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

Vida Útil - La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evalúa la duración de su vida útil. Se considera que un activo intangible tiene una vida útil indefinida **cuando**, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para el Banco.

Método de Amortización - Bajo el método lineal, el valor de amortización de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

O. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS - Se presenta cuando el valor neto contable de un activo excede su monto recuperable a través del uso o venta del bien. El Banco debe asegurar que los activos se encuentren contabilizados por un valor no superior a su valor recuperable.

Se evaluará al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos, si existe este indicio, el Banco estimará el valor recuperable de los activos.

A través de indicadores tanto internos como externos, se evalúa si existen indicios que generen el deterioro de los activos, en caso que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la estimación del valor recuperable.

Reconocimiento de Pérdida por Deterioro - Al final de cada año y tras aplicar los respectivos indicadores de deterioro, se debe evaluar la existencia de deterioro sobre el valor de los activos comunes del Banco. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se estimará el valor recuperable del activo respectivo.

Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.

Activos Intangibles Con Vidas Útiles Indefinidas - Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan. El Banco comprobará si un activo intangible con una vida útil indefinida ha

experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando anualmente su valor recuperable con su valor neto contable.

Evaluación impairment Goodwill - El good will se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual y cuando las circunstancias indiquen que su valor en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (Cartera en General) a la que se relaciona el goodwill. Cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro de valor relacionada con la plusvalía. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en periodos futuros.

P. PASIVOS FINANCIEROS - Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros (Obligaciones Financieras, Bonos, Certificados de Depósito a Término CDT, Obligaciones Financieras Redescontadas y Cuentas de Ahorro) por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contra-prestación recibida.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

Los pasivos financieros son medidos posteriormente a costo amortizado, para las cuentas de ahorro el Banco las mide al valor razonable con cambios en resultados, el cual es su valor nominal que se tenga en el momento más los rendimientos generados.

Q. OTRAS CUENTAS POR PAGAR - El Banco reconoce otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser; una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

R. BENEFICIOS A EMPLEADOS - Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por tipo de beneficio:

A Corto Plazo - Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa.

A Largo Plazo - Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del periodo en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

Por Terminación - El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

S. IMPUESTO A LAS GANANCIAS - El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido, los cuales se generan en el estado financiero consolidado producto de la operación del Banco.

El impuesto sobre la renta estimado, es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el ejercicio, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha, y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto del impuesto por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivos informados para propósitos financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance general consolidado. Estas diferencias temporales se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

Reconocimiento de Pasivos y Activos por Impuestos Corrientes - El impuesto corriente correspondiente al periodo presente y a los anteriores, se reconoce como un pasivo al cierre del periodo, hasta tanto no se haya liquidado el pago del impuesto.

Reconocimiento de Pasivos y Activos por Impuestos Diferidos:

Diferencias Temporarias Imponibles - El Banco reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por; reconocimiento inicial de una plusvalía o, el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que; no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni la utilidad contable ni a la utilidad o pérdida fiscal.

Diferencias Temporarias Deducibles: El Banco reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que disponga de utilidades fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que; no es una combinación de negocios; y en el momento en que fue realizada no afectó la utilidad o pérdida contable o fiscal.

T. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Provisiones - El Banco reconoce una provisión si cumplen con las siguientes condiciones:

- i. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- ii. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

iii. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

Pasivos Contingentes - Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revelará en los estados financieros.

Activos Contingentes - Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los Estados Financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revelará en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este activo contingente, se deberá proceder a su reconocimiento en los Estados Financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

U. GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS - El Banco evalúa la gestión de activos y pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando el grado de exposición a los principales riesgos de mercado, con el objeto de protegerlos de eventuales pérdidas por variaciones en su valor económico (activos y pasivos).

V. PATRIMONIO - El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, se genera una prima (descuento) de emisión.

W. RESERVA LEGAL - Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

X. PATRIMONIO ADECUADO - De acuerdo a lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII - 1 de la Circular 100 de 1995, el Banco está destinado al cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan adsorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

Y. GANANCIAS POR ACCIÓN - Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo las utilidades o pérdidas del periodo, atribuibles a los accionistas (numerador), entre el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (denominador).

Z. INGRESOS - El Banco reconoce como ingresos en el período los provenientes del giro de su actividad económica, principalmente por intereses y comisiones por servicios financieros.

Los ingresos de carácter extraordinario se presentan como otros ingresos.

AA. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS - Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación y estos representan las erogaciones y cargos financieros y operativos en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período.

Los intereses y los demás gastos financieros en los cuales incurra Bancamía para la adquisición o construcción de activos, se deben reconocer como gastos desde el momento en que concluya el proceso de puesta en marcha o en que tales activos se encuentren en condiciones de utilización o enajenación.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamo cuando un crédito presente la siguiente mora:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Microcréditos	1 mes
Comercial	3 meses
Vivienda	2 meses
Consumo	2 meses

Aquellos créditos que entren en mora y hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez el cliente se ponga al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

AB. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO - Las Subvenciones son reconocidas por el Banco cuando existe una razonable seguridad de que:

- El Banco cumple con las condiciones ligadas a ellas y
- Se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados, sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que se reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar, y deben ser contabilizadas por el método de la renta.

Una subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Banco, sin costos posteriores relacionados, se debe reconocer en el resultado del periodo en que se convierta en exigible.

AC. PARTES RELACIONADAS

Determinación del Personal Clave y Partes Relacionadas - El personal clave para el Banco son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Banco, la entidad mantiene como partes relacionadas al personal clave de la administración y otras entidades que tienen influencia y participación sobre la misma, sin establecer el control absoluto sobre la propiedad del Banco.

AD. APLICACIÓN DE ENMIENDAS SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Las siguientes enmiendas sobre las NIIF han sido desarrolladas por el IASB durante los periodos 2015 y 2014:

Proyectos de mayor importancia	Fecha de emisión	Fecha efectiva
NIIF 9 Instrumentos Financieros (reemplazo de la NIC 39- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición). Las tres fases principales del proyecto del IASB para sustituir la NIC 39 son clasificación y medición de los activos financieros y pasivos financieros, metodología del deterioro de valor y contabilidad de coberturas.	Julio 2014	1 enero 2018
NIIF 5 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (nuevo estándar). Modificaciones consiguientes a otras Normas. NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera- Se añade el párrafo 39V y en el Apéndice D, se modifica el párrafo D8B.	Enero 2014	1 enero 2016
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes- nueva norma de reconocimiento de Ingresos ordinarios En la introducción, se modifica el párrafo IN2 y en el Apéndice C se modifican los párrafos C1 y C7	Mayo 2014	1 enero 2018
NIIF 16 Arrendamientos (sustitución a la NIC 17-Arrendamientos)	Enero 2016	1 enero 2019
2015 Enmiendas a las IFRS para Pequeñas y Medianas Empresas	Mayo 2015	1 enero 2017

Enmiendas Estrecho de Alcance	Fecha de emisión	Fecha efectiva
<p>Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p>NIIF 11 Acuerdos Conjuntos se añade el párrafo 21A. Los párrafos 20 y 21 han sido incluidos para facilitar una referencia pero no se han modificado. En el Apéndice B, se modifica el encabezamiento principal antes del párrafo B34 y se añaden los párrafos B33A a B33D En el Apéndice C, se añaden el párrafo C1AA y el párrafo C14A</p> <p>Modificaciones consiguientes a otras Normas:</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera- se añade el párrafo 39W y En el Apéndice C, se modifica el párrafo C5.</p>	Mayo 2014	1 enero 2016
<p>Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)</p> <p>NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo- se modifican el párrafo 56 y se añaden los párrafos 62A y 81l. Los párrafos 60 a 62 no se modifican pero se incluyen para facilitar una referencia</p> <p>NIC 38 Activos Intangibles-se modifica el párrafo 92. En el párrafo 98 la frase “método de la unidad de producción” ha sido modificada a “método de las unidades de producción”. Se añaden los párrafos 98A a 98C y 130j. El párrafo 97 no se modifica pero se incluye para facilitar una referencia. El texto eliminado está tachado y el texto nuevo está subrayado</p>	Mayo 2014	1 enero 2016
<p>Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)</p> <p>NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo -en la Introducción, se modifica el párrafo IN5 y se añade el párrafo IN1A y se modifican los párrafos 3, 6 y 37 y se añaden los párrafos 22A y 81K a 81M. Y en</p> <p>NIC 41 Agricultura- en la Introducción, se modifican los párrafos IN1 e IN5e modifican los párrafos 1 a 5, 8, 24 y 44 y se añaden los párrafos 5A a 5C, 62 y 63.</p> <p>Modificaciones consiguientes a otras Normas :</p> <p>NIC 1 Presentación de Estados Financieros- se modifica el párrafo 54.</p> <p>NIC 17 Arrendamientos- se modifica el párrafo 2.</p> <p>NIC 23 Costos por Préstamos - se modifican los párrafos 4 y 7.</p> <p>NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos- se modifica el párrafo 2.</p> <p>NIC 40 Propiedades de Inversión se modifican los párrafos 4 y 7.</p>	Junio 2014	1 enero 2016

Enmiendas Estrecho de Alcance	Fecha de emisión	Fecha efectiva
<p>El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)</p> <p>NIC 27 Estados Financieros Separados- en la Introducción, se modifica el párrafo IN1 y se elimina el párrafo IN2 y se modifican los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12 y se añade el párrafo 18J.</p> <p>Modificaciones consiguientes a otras Normas</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera se añade el párrafo 39Z En el Apéndice D, se modifica el párrafo D14 y se añade el párrafo D15A.</p> <p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos- se modifica el párrafo 25 y se añade el párrafo 45B.</p>	Agosto 2014	1 enero 2016
<p>Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)</p> <p>NIIF 10 Estados Financieros Consolidados- se modifican los párrafos 4 y 32 y se añaden los párrafos 4A y 4B. Los párrafos 31 y 33 no se modifican pero se incluyen para facilitar una referencia. En el Apéndice B se modifican los párrafos B85C y B85E. Los párrafos B85A, B85B y B85D no se modifican pero se incluyen para facilitar una referencia.</p> <p>En el apéndice C, se añade el párrafo C1D y se modifica el párrafo C2A. El texto nuevo está subrayado.</p> <p>NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades- se modifica el párrafo 6. El texto nuevo está subrayado y el texto eliminado está tachado. En el Apéndice C, se añade el párrafo C1C. El texto nuevo está subrayado.</p> <p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos- se modifican los párrafos 17, 27 y 36 y se añaden los párrafos 36A y 45D. Los párrafos 26 y 35 no se modifican pero se incluyen para hacer la referencia más fácil.</p>	Diciembre 2014	1 enero 2016
<p>Iniciativa de Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>NIC 1 Presentación de Estados Financieros- se modifica los párrafos 10, 31, 54 y 55, 82A, 85, 113 y 114, 117, 119 y 122, se añaden los párrafos 30A, 55A, 85A, 85B y 139P y se eliminan los párrafos 115 y 120. Los párrafos 29, 30, 112, 116, 118 y 121 no se han modificado, pero se han incluido para facilitar una referencia.</p> <p>Modificaciones consiguientes a otras Normas</p> <p>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar- Se modifica el párrafo 21 y se añade el párrafo 44BB y en el Apéndice B, se modifica el párrafo B5.</p> <p>NIC 34 Información Financiera Intermedia- Se modifica el párrafo 5 y se añade el párrafo 57</p>	Diciembre 2014	1 enero 2016

Mejoras Anuales a las NIIFS Ciclo 2012-2014	Fecha de emisión	Fecha efectiva
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas: Cambios en los métodos de disposición-se añaden los párrafos 26A, 26B y 44K y se modifican los párrafos 26 a 29	Septiembre 2014	1 enero 2016
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Contratos de servicios de administración. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios abreviados- se modifican los párrafos 44R y B30 y se añaden los párrafos 44Z y B30A. El texto nuevo ha sido subrayado y el texto eliminado ha sido tachado. Modificaciones consiguientes a otras Normas NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Se añade el párrafo 39AA. En el Apéndice E, se añaden el párrafo E4A	Septiembre 2014	1 enero 2016
NIC 19 Beneficios a los Empleados: Tasa de descuento: emisión en un mercado regional -se modifica el párrafo 83 y se añaden los párrafos 176 y 177	Septiembre 2014	1 enero 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia: Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia"-se modifica el párrafo 16A y se añade el párrafo 55	Septiembre 2014	1 enero 2016

4. RECONCILIACIONES

A. RECONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 2014 Y ENERO 1 2014

	31 de diciembre de 2014 MCOP\$	1 de enero de 2014 MCOP\$
Patrimonio en COLGAAP	\$ 359.399	\$ 323.892
Reclasificación Acciones Preferenciales (a)	(19.374)	(19.100)
Reconocimiento Dividendos Preferentes a Perpetuidad (b)	(17.521)	(15.770)
Eliminación Superávit por Valorizaciones (c)	(10.905)	(10.759)
Ajuste Activos Fijos	14.640	14.638
Ajuste Beneficios a Empleados (d)	(751)	(928)
Ajuste Impuesto al Patrimonio (e)	(2.651)	(2.651)
Ajuste Impuesto Diferido Crédito Mercantil (f)	(322)	(322)
Ajuste Impuesto Diferido Activo y Pasivo (g)	(2.111)	(2.111)
Ajuste Instrumentos Financieros a Costo Amortizado (h)	-	399
Ajuste por Activos Intangibles (i)	(26)	(417)
Ajuste Utilidad del ejercicio (j)	(2.198)	-
Ajuste Provisiones	92	94
Revalorización de Activos (k)	9.123	-
Valorización Inversiones	28	37
Total Ajustes de Transición	\$ (31.976)	\$ (36.890)
Patrimonio en NIIF	\$ 327.423	\$ 287.002

- a. De acuerdo al análisis realizado en adopción por primera vez, los contratos de suscripción de acciones son reconocidos como un pasivo financiero, por lo que se reclasificaron las Acciones Preferentes por valor de \$11.857 y prima en colocación por \$7.243 de la International Finance Corporation – IFC. Al 31 de diciembre de 2014 se incrementaron dichas acciones preferenciales en \$27.
- b. Para la adopción por primera vez, se realizó análisis de los contratos de las acciones preferenciales que se tienen con la IFC, producto de esto, se evidencia que estas acciones contienen un dividendo mínimo garantizado, el cual tiene carácter de ser a perpetuidad. Dado lo anterior se procedió a reconocer el correspondiente pasivo financiero.
- c. Corresponde a la eliminación de las valorizaciones de activos que se traían del GAAP local.
- d. El Banco tiene beneficio para los empleados a largo plazo correspondiente a la “Prima de Antigüedad”. Conforme a la NIC 19, se realizó cálculo actuarial contratado con la compañía Actuarios Asociados S.A.S. para determinar el valor de dicho beneficio.
- e. Bajo el GAAP local el Impuesto al patrimonio se registra en Cargos Diferidos, y es sujeto de amortización. En la adopción por primera vez, es llevado a utilidades retenidas, dado que no cumple con el criterio de reconocimiento como activo.
- f. Este ajuste se genera por el cálculo de Impuesto de Renta Diferido sobre el crédito mercantil Bajo NIC 12 en adopción por primera vez.
- g. Este ajuste se genera por el cálculo de Impuesto de Renta Diferido Bajo NIC 12 en adopción por primera vez, el cual consiste en comparar los saldos en libros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales utilizando las tasas impositivas vigentes al final del periodo.
- h. En la adopción por primera vez, se identificaron los instrumentos financieros que posee el Banco y que a su vez tienen costos atribuibles asociados directamente a la colocación de los pasivos como Bonos y CDTs, por lo anterior se realizó el cálculo de costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva.
- i. Según análisis de la NIC 38 de Activos Intangibles, se procedió a eliminar los rubros de software (programas para computador) y diferidos, que por sus características no cumplen con los requisitos para ser reconocidos como un activo intangible.
- j. Ver Reconciliación de Utilidad Neta a Diciembre 31 2014.
- k. Para la adopción por primera vez, el Banco se acogió a la exención del costo atribuido, conforme a la NIIF 1, para lo cual estableció el valor razonable de sus activos fijos, mediante avalúo técnico realizado por la empresa especializada en avalúos técnicos TINSA S.A. Así mismo, estableció el método de revaluación, para la medición posterior de sus activos inmuebles (edificios y terrenos), el cual fue actualizado a 31 de diciembre de 2014.

B. RECONCILIACIÓN DE UTILIDAD NETA A DICIEMBRE 31 2014

	31 de diciembre de 2014
	MCOP\$
Utilidad neta en COLGAAP	\$ 50.152
Ajustes por activos intangibles (a)	(2.816)
Ajustes beneficios a empleados (b)	(1.465)
Reversión de amortización crédito mercantil (c)	1.291
Depreciación activos fijos (d)	(748)
Ajuste impuesto al patrimonio (e)	2.651
Ajuste impuesto diferido (f)	(1.277)
Ajuste instrumentos financieros a costo amortizado	117
Ajuste gastos ejercicios anteriores	85
Ajuste deterioro de edificios	(48)
Ajuste provisión UGPP	10
Mantenimiento activos fijos	2
Subtotal	(2.198)
Utilidad neta en NIIF	\$ 47.954

- a. Según análisis de la NIC 38 de Activos Intangibles, se procedió a reclasificar al gasto rubros que en el GAP local fueron registrados en el diferido, pero que por sus características no cumplen con los requisitos para ser reconocidos como un activo intangible bajo NIIF.
- b. A fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 sobre Beneficios a los Empleados, se contrató un experto para actualizar el cálculo actuarial del beneficio a largo plazo por prima de antigüedad, por lo cual se realizó un ajuste por este concepto.
- c. Corresponde a la reversión de la amortización del crédito mercantil, generada en el GAAP local, toda vez, que bajo IFRS, posee una vida útil indefinida por lo que no se amortiza, pero se somete es a prueba de impairment (ver nota 15- “Plusvalía”).
- d. Ajuste en depreciación de Activos Fijos bajo NIIF, por cambio en las vidas útiles determinadas de acuerdo a los principios establecidos en la NIC 16, aplicables a los diferentes grupos homogéneos.

- e. Bajo el GAAP local el Impuesto al Patrimonio se registra en Cargos Diferidos, y es sujeto de amortización., dado que no cumple con el criterio de reconocimiento como activo bajo NIIF, se procede a recuperar el gasto de amortización del año.
- f. Bajo el GAAP local el impuesto diferido se reconocía sobre diferencias temporarias a partir del estado de resultados, bajo NIIF se elimina el impuesto diferido reconocido bajo el GAAP local y se realizó el respectivo cálculo y ajuste por impuesto diferido según lineamientos contenidos en NIC 12.

C. PÉRDIDA POR CONVERGENCIA DICIEMBRE 31 2014 Y ENERO 1 2014

	31 de diciembre de 2014 MCOP\$	1 de enero de 2014 MCOP\$
Reconocimiento dividendos preferentes a perpetuidad	\$ (17.521)	\$ (15.770)
Ajuste Beneficios a Empleados	(751)	(928)
Ajuste Impuesto al Patrimonio	(2.651)	(2.651)
Ajuste impuesto diferido crédito mercantil	(322)	(322)
Ajuste Impuesto Diferido Activo y Pasivo	(2.111)	(2.111)
Ajuste Instrumentos Financieros a Costo Amortizado	-	399
Ajuste por Activos Intangibles	(26)	(417)
Ajuste provisiones	92	94
Ajuste activos fijos	14.640	14.638
Total Ajuste por Adopción	\$ (8.650)	\$ (7.068)

Ver explicaciones en la Reconciliación del patrimonio a Diciembre 31,2014 y Enero 1,2014.

D. RECONCILIACIÓN OTRO RESULTADO INTEGRAL A DICIEMBRE 31 2014 Y ENERO 1 2014

Revalorización Activos	\$ 9.123	\$ -
Valorización Inversiones	28	37
Total Otro Resultado Integral	\$ 9.151	\$ 37

Ver explicaciones en la Reconciliación del patrimonio a Diciembre 31 2014 y Enero 1 2014



Nicolás Mario Gutiérrez en su fábrica de gelatinas (Medellín - Antioquia).

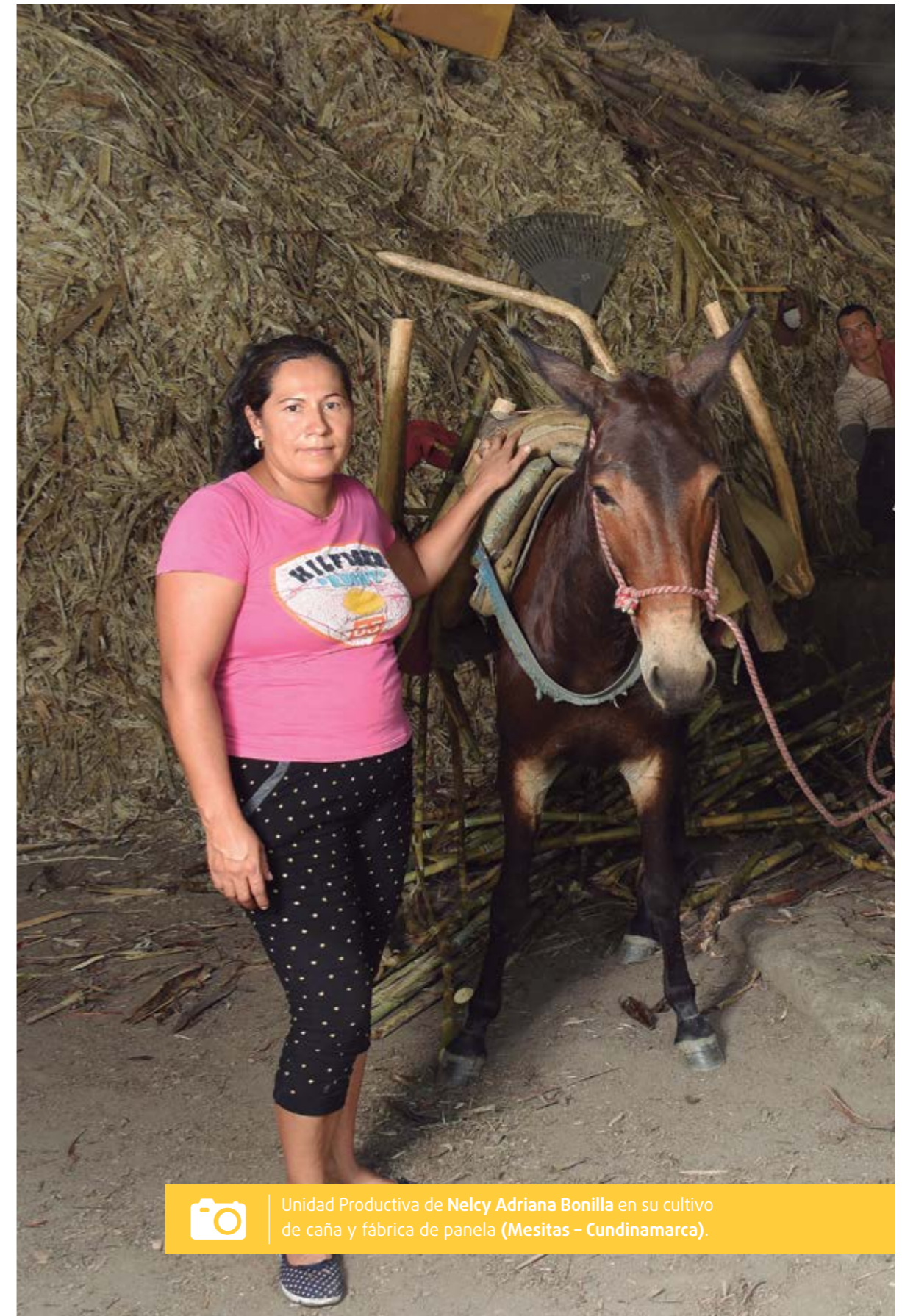
E. RECONCILIACIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 2014

	COL GAAP MCOP\$	Efecto de transición MCOP\$	NIIF MCOP\$	
ACTIVOS				
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 129.714	\$ 265	\$ 129.979	(a)
Operaciones del Mercado Monetario	81.500	10	81.510	(b)
Inversiones	14.512	28	14.540	(c)
Cartera de Créditos	1.019.052	2.343	1.021.395	(d)
Cuentas Comerciales por cobrar	34.292	(15)	34.277	(e)
Activos Materiales	15.854	43.459	59.313	(f)
Activos por Impuestos Corrientes	24.564	-	24.564	
Activos por Impuestos Diferidos	-	5.103	5.103	(g)
Gastos Pagados por Anticipado	647	(284)	363	(h)
Plusvalía	30.023	1.291	31.314	(i)
Otros Intangibles distintos a la plusvalía	20.308	(8.332)	11.976	(j)
Otros activos	18.139	(18.139)	-	(k)
Valorizaciones	10.905	(10.905)	-	(l)
Total Activos	\$ 1.399.510	\$ 14.824	\$ 1.414.334	
PASIVOS				
Instrumentos Financiero a Costo Amortizado	\$ 550.736	\$ (1.191)	\$ 549.545	(m)
Instrumentos Financiero a Valor Razonable	-	19.374	19.374	(n)
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financiera	416.058	-	416.058	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20.296	17.776	38.072	(o)
Pasivos por Impuestos Corrientes	34.202	-	34.202	
Pasivo por Impuesto Diferido Crédito Mercantil	10.632	15	10.647	(p)
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	8.798	8.798	(g)
Provisiones	4.529	(187)	4.342	(q)
Provisiones por Beneficios a Empleados	2.865	2.216	5.081	(r)
Otros Pasivos	792	-	792	
Total Pasivos	1.040.110	46.801	1.086.911	

	COL GAAP MCOP\$	Efecto de transición MCOP\$	NIIF MCOP\$	
PATRIMONIO				
Capital Emitido	186.042	(12.027)	174.015	(n)
Reservas	112.300	(7.347)	104.953	(n)
Resultado del Ejercicio	50.152	(2.198)	47.954	(s)
Superávit por valorización	10.906	(10.906)	-	(t)
Ganancia(Perdida) por Convergencia	-	(8.650)	(8.650)	(u)
Otro Resultado Integral (ORI)	-	9.151	9.151	(u)
Total Patrimonio de los Accionistas	359.400	(31.977)	327.423	
Total Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	\$ 1.399.510	\$ 14.824	\$ 1.414.334	

- Se reversó la provisión sobre el disponible del GAAP local, llevándose a la cuenta de resultados, al no cumplir con los lineamientos NIIF para registrar un deterioro; y adicionalmente se reclasifica las participaciones en fondos comunes de la cuenta de inversiones del GAAP local a este rubro.
- Reclasificación de Cuentas por Cobrar por intereses de interbancarios del GAAP local a la cuenta de Operaciones de Mercado Monetario en NIIF.
- Reclasificación de la cuenta de valorización de las acciones del GAAP local a la cuenta de inversiones en NIIF y adicionalmente, reclasificación de participaciones en fondos comunes hacia Efectivo y Equivalentes al Efectivo en NIIF.
- Reclasificación de la cuenta de Otros Activos del GAAP local correspondiente a la cartera de empleados al rubro Cartera de Créditos bajo NIIF.
- Corresponde a reclasificación de Otros Activos - Créditos a Empleados en el GAAP local por \$2.368 y provisiones por valor de \$25 a la cuenta de Cartera de Créditos NIIF.
- Corresponde a las diferencia en bases de Activos Fijos entre el GAAP local y NIIF, Reclasificación de terrenos y edificios en Leasing que en el GAAP local se registraban en la cuenta de otros activos y la Revaluación en NIIF de los Activos Inmuebles (terrenos y edificios), como medición posterior.
- Corresponde al cálculo de Impuesto de Renta Diferido Bajo NIC 12, el cual consiste en comparar los saldos en libros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales utilizando las tasas impositivas vigentes al final del periodo.
- Reclasificación de gastos pagados por anticipado del GAAP local, llevados al gasto en NIIF al no cumplir criterios de reconocimiento como activo.

- i. Corresponde a la reversión de la amortización del crédito mercantil, generada en el GAAP local, toda vez, que bajo IFRS, posee una vida útil indefinida por lo que no se amortiza, pero se somete es a prueba de impairment (ver nota 15- “Plusvalía”).
- j. Reclasificaciones de otros activos del GAAP local; Provisión consumo empleados, Consumo y Vivienda, a la cuenta Cuentas por Cobrar por Intereses en NIIF, así mismo Fondos Interbancarios GAAP local hacia la cuenta de Operaciones de Mercado Monetario en NIIF.
- k. Corresponde a las reclasificaciones de la cuenta Otros activos bajo el GAAP local a otras cuentas bajo NIIF, como son: reclasificación de leasing (terrenos y edificios) hacia activos materiales en NIIF por \$15.712, reclasificación de créditos a empleados registrado en Otros Activos hacia Cartera en NIIF por \$2.372.
- l. Corresponde a la eliminación de las valorizaciones de activos que se traían del GAAP local contra el patrimonio.
- m. Costos atribuibles a la colocación de instrumentos financieros pasivos; Bonos y CDTs en uso del método de la tasa de interés efectiva
- n. Bajo el GAAP local se registra en el patrimonio las acciones preferenciales y la prima en colocación de acciones correspondiente a la International Finance Corporation – IFC, tras el análisis realizado en la adopción por primera vez sobre los contratos de suscripción de accionistas y acciones preferentes, se realizó una reclasificación llevando al pasivo el valor de las acciones preferenciales por \$11.857 y la prima de colocación por \$7.243.
- o. En relación con la nota anterior, como consecuencia del análisis realizado sobre las acciones preferenciales con la IFC, se evidencia que estas acciones preferenciales contienen un dividendo mínimo garantizado con carácter de ser a perpetuidad. Dado lo anterior se realiza reclasificación por \$17.521 al pasivo financiero y ajuste por reconocimiento de costos atribuibles en colocación de los bonos con la IFC, y reclasificación de provisiones del GAAP local a cuentas por pagar bajo NIIF.
- p. Actualización del pasivo sobre el impuesto diferido derivado del Crédito Mercantil.
- q. Reclasificación de Provisiones del GAAP local por valor \$177 a las cuentas por pagar en NIIF, reconocimiento de provisión NIIF por litigios e indemnizaciones por \$10.
- r. Corresponde al cálculo actuarial de la prima de antigüedad por valor de \$1.150 y prima de vacaciones por valor de \$1.066, el Banco a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 sobre Beneficios a los Empleados, contrató un experto actuario externo Actuarios Asociados S.A.S. para realizar dichos cálculos actuariales.
- s. Ajustes al patrimonio en aplicación de NIIF durante el periodo. Ver reconciliación de la Utilidad Neta.
- t. Corresponde a la eliminación de las valorizaciones de activos que se traían del GAAP local.
- u. Ver detalle de los rubros en la conciliación del patrimonio y otro resultado integral.



Unidad Productiva de Nelcy Adriana Bonilla en su cultivo de caña y fábrica de panela (Mesitas – Cundinamarca).

F. RECONCILIACIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA A ENERO 1 2014

	COL GAAP MCOP\$	Efecto de transición MCOP\$	NIIF MCOP\$	
ACTIVOS				
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 94.905	\$ 151	\$ 95.056	(a)
Operaciones de Mercado monetaria	52.000	18	52.018	(b)
Inversiones	13.717	37	13.754	(c)
Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero	961.930	1.995	963.925	(d)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	30.303	(22)	30.281	(e)
Activos Materiales	13.639	34.630	48.269	(f)
Activos por Impuestos Corrientes	22.420	-	22.420	
Activos por Impuestos Diferidos	835	2.275	3.110	(g)
Gastos Pagados por Anticipado	310	(23)	287	(h)
Otros Intangibles distintos a la plusvalía	8.137	(6.712)	1.425	(i)
Otros activos	18.373	(18.373)	-	(j)
Valorizaciones	10.759	(10.759)	-	(k)
Plusvalía	31.314	-	31.314	
Total Activos	\$ 1.258.642	\$ 3.217	\$ 1.261.859	
PASIVOS				
Instrumentos Financiero a Costo Amortizado	\$ 452.426	\$ (398)	\$ 452.028	(l)
Instrumentos Financiero a Valor Razonable	-	19.100	19.100	(m)
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financiera	411.612	-	411.612	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	18.368	15.770	34.138	(n)
Pasivos por Impuestos Corrientes	34.988	-	34.988	
Pasivos por Impuestos Diferidos - Crédito Mercantil	10.325	322	10.647	(o)
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	4.386	4.386	(g)
Provisiones por Beneficios a Empleados	2.987	927	3.914	(p)
Provisiones	2.758	-	2.758	
Otros Pasivos	1.286	-	1.286	
Total Pasivos	934.750	40.107	974.857	

	COL GAAP MCOP\$	Efecto de transición MCOP\$	NIIF MCOP\$	
PATRIMONIO				
Capital Emitido	185.872	(11.857)	174.015	(m)
Reservas	84.659	(7.243)	77.416	(m)
Resultado del Ejercicio	42.602	-	42.602	
Superávit por Valorización	10.759	(10.759)	-	(q)
Ganancia(Perdida) por Convergencia	-	(7.068)	(7.068)	(r)
Otro Resultado Integral (ORI)	-	37	37	(r)
Total Patrimonio de los Accionistas	323.892	(36.890)	287.002	
Total Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	\$ 1.258.642	\$ 3.217	\$ 1.261.859	

- En adopción por primera vez se reversó la provisión sobre el disponible del GAAP local, llevándose a la cuenta Utilidades Retenidas, al no cumplir con los lineamientos NIIF para registrar un deterioro. Y se reclasifica la caja menor.
- Reclasificación de Cuentas por Cobrar por intereses de interbancarios del GAAP local a la cuenta de Operaciones de Mercado Monetario en NIIF.
- Reclasificación de la cuenta de valorización de las acciones del GAAP local a la cuenta de inversiones en NIIF.
- Reclasificación de la cuenta de Otros Activos del GAAP local correspondiente a la cartera de empleados al rubro Cartera de Créditos bajo NIIF.
- Reclasificaciones de intereses de interbancarios e intereses de cartera de empleados del GAAP local que fueron reclasificados a las cuentas de operaciones del mercado monetario y cartera de crédito bajo NIIF, respectivamente.
- Para la adopción por primera vez, el Banco se acogió a la exención del costo atribuido, conforme a la NIIF 1, para lo cual estableció el valor razonable de sus activos fijos, mediante avalúo técnico realizado por la firma especializada Price waterhouse Coopers Asesores Gerenciales Ltda.
- Corresponde al cálculo del Impuesto de Renta Diferido Bajo NIC 12 en adopción por primera vez a NIIF, el cual consiste en comparar los saldos en libros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales utilizando las tasas impositivas vigentes al final del periodo. De igual manera se realiza reconocimiento de pasivo por concepto de impuesto diferido derivado del Crédito Mercantil.

- h. Según análisis de la NIC 38 de Activos Intangibles, se procedió a reclasificar al gasto rubros que en el GAP local fueron registrados en gastos pagados por anticipado, pero que por sus características no cumplen con los requisitos para ser reconocidos como un activo bajo NIIF.
- i. Corresponde a reclasificaciones de la cuenta de otros activos, por activos en leasing (terrenos y edificios) y cartera de créditos a empleados del GAAP local, a las cuentas de activos materiales y cartera de crédito bajo NIIF.
- j. Incluye principalmente reclasificación de la cuenta de otros activos por Mejoras Tomadas en Arrendamiento del GAAP local a la cuenta de Activos Materiales en NIIF y baja del saldo de impuesto al patrimonio que en el GAAP local se encontraba en el diferido, al no cumplir con los principios para ser un activo bajo NIIF.
- k. Corresponde a la eliminación de las valorizaciones de activos que se traían del GAAP local, llevándolas en NIIF a utilidades retenidas en adopción por primera vez.
- l. Costos atribuibles a la colocación de instrumentos financieros pasivos; Bonos y CDTs en uso del método de la tasa de interés efectiva.
- m. Bajo el GAAP local se registra en el patrimonio las acciones preferenciales y la prima en colocación de acciones correspondiente a la International Finance Corporation – IFC, tras el análisis realizado en la adopción por primera vez sobre los contratos de suscripción de accionistas y acciones preferentes, se realizó una reclasificación llevando al pasivo el valor de las acciones preferenciales por \$11.857 y la prima de colocación por \$7.243.
- n. En relación con la nota anterior, como consecuencia del análisis realizado sobre las acciones preferenciales con la IFC, se evidencia que estas acciones preferenciales contienen un dividendo mínimo garantizado con carácter de ser a perpetuidad. Dado lo anterior se realiza reclasificación por \$15.770 al pasivo financiero.
- o. Este ajuste se genera por el cálculo de Impuesto de Renta Diferido sobre el crédito mercantil Bajo NIC 12 en adopción por primera vez.
- p. Beneficios a Empleados: A fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 sobre Beneficios a los Empleados se contrató al experto Actuarios Asociados S.A.S. para realizar el cálculo actuarial del beneficio a largo plazo prima de antigüedad.
- q. Corresponde a la eliminación de las valorizaciones de activos que se traían del GAAP local.
- r. Ajustes en adopción por primera vez de NIIF. Ver detalle de los rubros en la conciliación del patrimonio.



Cultivo de caña y fábrica de panela
(Mesitas – Cundinamarca).

G. RECONCILIACIÓN DE ESTADOS RESULTADOS A DICIEMBRE 31 2014

	COL GAAP MCOP\$	Efecto de transición MCOP\$	NIIF MCOP\$	
Ingresos Actividad Ordinaria	\$ 387.566	\$ 551	\$ 388.117	(a)
Otros Ingresos	3.627	3	3.630	
Gastos por beneficios a empleados	(101.874)	(875)	(102.749)	(b)
Gastos por provisiones	(87.417)	(48)	(87.465)	(c)
Gasto por depreciación y amortización	(10.008)	(1.796)	(11.804)	(d)
Recuperación deterioro (provisión)	23.039	-	23.039	
Otros gastos	(87.121)	1.773	(85.348)	(e)
Ganancia (perdida) por actividades de operación	127.812	(392)	127.420	
Ganancias (perdidas) derivadas de la posición monetaria neta	(38)	-	(38)	
Ingresos financieros	3.030	-	3.030	
Costos financieros	(50.814)	(530)	(51.344)	(f)
Ganancia (perdida) antes de impuestos	79.990	(922)	79.068	
Ingreso (gasto) por impuestos	29.838	1.276	31.114	(g)
Ganancia o pérdida del ejercicio	\$ 50.152	\$ (2.198)	\$ 47.954	

- a. Reclasificación de cuentas correspondiente a la disminución en valorización de inversiones TDA, llevada en el GAAP local como menor valor del ingreso, reconocida en NIIF al gasto.
- b. A fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 sobre Beneficios a los Empleados, se contrató un experto para realizar el cálculo actuarial del beneficio a largo plazo prima de antigüedad.
- c. Corresponde a reconocimiento en el gasto bajo NIIF de deterioro presentado sobre activo inmueble.
- d. Corresponde a la reversión de la amortización del crédito mercantil generada en el GAAP local, toda vez que bajo IFRS al poseer una vida útil indefinida no se amortiza, pero se somete anualmente a prueba de impairment. En cuanto a la depreciación de activos fijos se presentan diferencias entre el GAAP local y NIIF entre las bases, la vida útil y el valor residual.
- e. Corresponde al impuesto al patrimonio en Colgaap y los ajustes realizados entre Colgaap y NIIF.
- f. Corresponde a reconocimiento como gasto por disminución en valorización de inversiones TDA y menor valor del gasto entre GAAP local y NIIF por \$22 por cálculo del costo amortizado de instrumentos financieros CDT.
- g. Bajo el GAAP local el impuesto diferido se reconocía sobre diferencias temporarias a partir del estado de resultados. Bajo NIIF se elimina el impuesto diferido reconocido bajo el GAAP local y se realizó el respectivo cálculo y ajuste por impuesto diferido según lineamientos contenidos en NIC 12. Adicionalmente se realiza reconocimiento de pasivo por concepto de impuesto diferido derivado del Crédito Mercantil.

H. RECONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31, 2014

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo	COLGAAP	NIIF	Efecto de Transición
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	\$ 1.019.051	\$ 1.019.051	-
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades	3.772	3.772	-
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	75.996	75.996	-
Otros cobros por actividades de operación	1.751	3.600	1.849
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos procedentes de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	964.231	964.231	-
Pagos procedentes de depósitos y exigibilidades	4.835	4.835	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	101.284	98.900	(2.384)
Otros pagos por actividades de operación	110.095	18.475	(91.620)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	\$ (79.875)	\$ 15.978	\$ 95.853
Intereses pagados	\$ 20.437	\$ 20.415	(22)
Intereses recibidos	311.380	311.380	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	29.838	31.114	1.276
Otras entradas (salidas) de efectivo	70.743	147.689	76.946
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	\$ 110.487	\$ 128.140	\$ 17.653
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	\$ 30.296	\$ 30.324	\$ 28
Compras de propiedades, planta y equipo	6.265	6.265	-
Activos intangibles	13.016	13.016	-
Dividendos recibidos	31	31	-
Intereses recibidos	-	10	10

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo	COLGAAP	NIIF	Efecto de Transición
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
	\$ (49.546)	\$ (49.546)	\$ (18)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados	\$ -	\$ 17.521	17.521
Intereses pagados	26.094	26.094	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	\$ (26.095)	\$ (43.615)	\$ (17.521)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	\$ 34.847	\$ 34.961	\$ (114)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(38)	(38)	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	34.809	34.923	(114)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	94.905	95.056	(151)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 129.714	\$ 129.979	\$ (265)

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo

	COLGAAP	NIIF	Efecto de Transición
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Ganancia (pérdida) del Ejercicio	\$ 50.152	\$ 47.954	\$ (2.198)
Ajustes por costos financieros		2.394	2.394
Ajustes por disminuciones (incrementos) en la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(116.204)	(117.946)	(1.742)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(7.806)	(9.867)	(2.061)
Ajustes por el incremento (disminución) en depósitos y exigibilidades	98.677	104.852	6.175
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	840	2.543	1.703
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	10.008	10.066	58
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	-	48	48
Ajustes por deterioro de valor (provisiones) de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	58.838	60.561	1.723
Ajustes por provisiones	5.687	(6.909)	(12.596)
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	-	(274)	(274)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(18.227)	(1.775)	16.452
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	-	(2.032)	(2.032)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(251)	-	251
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	31.562	41.661	10.099
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	\$ 81.714	\$ 89.615	\$ 7.901

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo

	COLGAAP	NIIF	Efecto de Transición
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	\$ 30.295	\$ 30.334	\$ 39
Compras de propiedades, planta y equipo	6.265	14.222	7.957
Compras de activos intangibles	-	16.371	16.371
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	\$ (36.560)	\$ (60.927)	\$ (24.367)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	\$ 4.446	\$ 4.446	\$ -
Dividendos pagados	14.791	1.751	16.542
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	\$ (10.345)	\$ 6.197	\$ 16.542
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	34.809	34.885	(76)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	38	(38)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	34.809	34.923	(114)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	94.905	95.056	(151)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 129.714	\$ 129.979	\$ (265)

5. MADURACIÓN DE ACTIVOS Y VENCIMIENTO DE PASIVOS

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2015 el plazo promedio fue de 25,1 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2014 el plazo promedio fue de 24,2 meses y al 1 de enero de 2014 fue de 24,7 meses.

El plazo promedio de las obligaciones financieras para cierre del año 2015 fue de 28,6 meses. Para el año 2014, este plazo fue de 24,5 y al 1 de enero de 2014 este plazo fue de 33,2 meses para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de los CDT's vigentes al 31 de diciembre de 2015 era de 4,4 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,3 meses. Para el año 2014 el plazo promedio fue de 4,3 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento 2,2 meses y para el 1 de enero de 2014 el plazo promedio fue de 4,2 meses, con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,2 meses.

Con relación a los bonos vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 el plazo era de 60 meses y 24 meses respectivamente.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se reflejaba plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

6. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Dólares	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Activos:			
Otros activos (1)	USD\$ 2.059.368	USD\$ 3.080.669	USD\$ -
Total activos en moneda extranjera	USD\$ 2.059.368	USD\$ 3.080.669	USD\$ -
Pasivos:			
Cuentas por pagar (2)	USD\$ 80.760	USD\$ 942.822	USD\$ -
Total pasivos en moneda extranjera	80.760	942.822	-
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera Dólar	USD\$ 1.978.608	USD\$ 2.137.847	USD -

Euros	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Activos:			
Otros activos (3)	EU\$ 6.495	EU\$ -	EU\$ -
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera Dólar	EU\$ 6.495	EU\$ -	EU\$ -

- Las cifras de otros activos están compuestas principalmente por licencias y programas de software Bantotal, equivalentes a un total de \$12.112 millones de pesos.
- El saldo del pasivo corresponde a obligaciones con proveedores del exterior por \$ 254 millones de pesos.
- El valor en euros corresponde a derechos de uso adquiridos con el proveedor del exterior Cornerstone Ondemand Limited por \$22 millones de pesos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El detalle de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Caja	\$ 40.167	\$ 31.463	\$ 38.115
Banco de la República	59.651	53.799	25.187
Bancos y otras entidades financieras	33.857	44.716	31.754
Participaciones en fondos comunes ordinarios	1	1	-
Total disponible	\$ 133.676	\$ 129.979	\$ 95.056

Sobre el disponible existe restricción en el saldo de la cuenta del Banco GNB Sudameris por valor de \$1.000, correspondiente a la garantía del convenio con Servibanca (Cajeros Automáticos) y en el encaje requerido, establecido de acuerdo a las normas emitidas por el Banco de la República, y cuyos saldos al 31 de diciembre de 2015, del 2014 y Balance de apertura al 1 de enero de 2014 era de \$25.239, \$25.308 y \$21.269 respectivamente.

8. OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO

Los saldos reportados corresponden a valor de capital e intereses causados de los interbancarios vigentes al cierre de 2015 presentando un rendimiento promedio de 8,2% y un plazo promedio de 4 días distribuidos de la siguiente forma:

Entidad	Saldo capital	Intereses causados	Total
Banco Popular S.A.	\$ 17.000	\$ 8	\$ 17.008
Banco Occidente S.A.	17.000	8	17.008
Bancoldex S.A.	16.000	7	16.007
Banco Bogota S.A.	9.000	3	9.003
Total	\$ 59.000	\$ 26	\$ 59.026

El rendimiento promedio del año 2014 fue 6,8% y el plazo promedio 5 días, para el año 1 de enero de 2014 el rendimiento promedio fue de 4,0% y el plazo promedio de 4 días.

El detalle del capital y los intereses causados al cierre del año 2014, era el siguiente:

Entidad	Saldo capital	Intereses causados	Total
BBVA Colombia S.A.	\$ 17.000	2	\$ 17.002
Banco Sudameris S.A.	16.000	2	16.002
Banco AV.Villas S.A.	16.000	2	16.002
Banco Popular S.A.	16.000	2	16.002
Corficolombiana S.A.	11.000	1	11.001
Bancoldex S.A.	5.500	1	5.501
Total	\$81.500	\$ 10	\$ 81.510

El detalle del capital y los intereses causados al Balance de Apertura al 1 enero 2014 era el siguiente:

BBVA Colombia S.A.	\$ 17.000	\$ 6	\$ 17.006
Banco AV.Villas S.A.	16.000	5	16.005
Bancolombia S.A.	14.000	5	14.005
Corficolombiana S.A.	5.000	2	5.002
Total	\$ 52.000	\$ 18	\$ 52.018

Al cierre de 31 de diciembre de 2015, 2014 y Balance de Apertura del 1 de enero de 2014 no existían restricciones sobre los saldos registrados.

9. INVERSIONES

Las inversiones por disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia se encuentran bajo la excepción dispuesta en la CE 034 de 2014 Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones para Estados Financieros Individuales o Separados. Por lo tanto la información contenida en esta revelación corresponde al tratamiento determinado en dicha circular.

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 1 enero de 2014, se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Inversiones a valor razonable (1)			
Títulos emitidos por gobierno nacional	\$ 12.030	\$ 14.483	\$ 13.707
Inversiones disponibles para la venta:			
Otros emisores nacionales (2)	92	57	47
Total inversiones	\$ 12.122	\$ 14.540	\$ 13.754

1. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 1 de enero de 2014 las inversiones estaban constituidas por inversiones en TDA'S; en cumplimiento con las disposiciones legales, el cual estaba compuesto de la siguiente manera:

TDA	2015	
	% de participación	Valor
A	37 %	\$ 4.420
B	63 %	7.610
Total	100%	\$ 12.430

TDA	31 de diciembre 2014		1 de enero 2014	
	% de participación	Valor	% de participación	Valor
A	37%	\$ 5.318	37%	\$ 5.030
B	63%	9.165	63%	8.677
Total	100%	\$ 14.483	\$ 100%	\$ 13.707

Al cierre del 2015, 2014 y Balance de apertura al 1 de enero de 2014 no existían restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de las mismas.

- Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y balance de apertura al 1 de enero de 2014 se incremento el número de acciones invertidas, por lo tanto la cuenta de capital y su valorización aumento frente al patrimonio técnico reportado por el emisor CIFIN.

% de participación	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Capital de las acciones	\$ 41	\$ 28	\$ 10
Valorización Acciones	51	29	37
Total	\$ 92	\$ 57	\$ 47



María Inés Feo de Sánchez en su negocio de dulces (Sopó - Cundinamarca).

10. CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

De acuerdo a la excepción definida en el decreto 1851 del 29 de agosto de 2013 emitido por el ministerio de hacienda y crédito público por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican en el literal a) del parágrafo del artículo 1º del decreto 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1, el Banco no adopta la NIC 39 y NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y lo seguirá realizando de acuerdo a los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera con sus anexos, acorde a como lo exige la Superintendencia Financiera de Colombia.

El detalle de la cartera de crédito por modalidad era la siguiente:

AL 31 DICIEMBRE 2015

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	95.423	\$ 348.621	\$ 8.464	\$ 357.085	\$ 174.733	\$ 8.530	\$ 95
B	5.354	13.697	431	14.128	6.848	761	431
C	3.167	7.754	243	7.997	3.877	974	243
D	1.914	4.621	175	4.796	2.311	1.266	175
E	3.503	11.162	472	11.634	5.210	6.266	472
Subtotal	109.361	385.855	9.785	395.640	192.979	17.797	1.416
Otras garantías							
A	254.597	640.492	18.897	659.389	-	13.146	210
B	8.804	14.989	526	15.515	-	862	527
C	5.297	8.503	312	8.815	-	1.921	312
D	3.116	4.802	160	4.962	-	2.514	160
E	8.358	12.904	496	13.400	-	12.904	496
Subtotal	280.172	681.690	20.391	702.081	-	31.347	1.705
Total microcrédito	389.533	1.067.545	30.176	1.097.721	192.979	49.144	3.121
Comercial							
Garantía idónea							
A	1.396	24.668	370	25.038	13.042	734	7
B	54	479	23	502	240	38	1
C	42	511	20	531	256	54	17
D	53	734	46	780	364	272	45
E	23	382	22	404	167	258	21
Subtotal	1.568	26.774	481	27.255	14.069	1.356	91
Otras garantías							
A	1.315	9.136	161	9.297	-	346	5
B	28	140	4	144	-	17	-

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
C	35	163	6	169	-	24	6
D	20	96	3	99	-	54	3
E	12	124	5	129	-	17	4
Subtotal	1.410	9.659	179	9.838	-	558	18
Total comercial	2.978	36.433	660	37.093	14.069	1.914	109
Consumo							
A	232	532	1	533	-	13	-
B	-	-	-	-	-	-	-
D	1	1	-	1	-	1	-
Total consumo	233	533	1	534	-	14	-
Vivienda							
Garantía idónea A	38	2.586	2	2.588	57	27	-
Garantía idónea C	1	13	-	13	16	1	-
Total vivienda	39	2.599	2	2.601	73	28	-
Total cartera	392.783	1.107.110	30.839	1.137.949	207.121	51.094	3.230
Provisión general	-	-	-	-	-	10.675	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	437	7
Total	392.783	\$ 1.107.110	\$ 30.839	\$ 1.137.949	\$ 207.121	\$ 62.212	\$ 3.237

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	\$ 118.055	\$ 406.673	\$ 10.255	\$ 416.928	\$ 203.311	\$ 7.855	\$ 119
B	5.489	12.691	439	13.130	6.330	539	439
C	3.434	7.364	212	7.576	3.676	808	212
D	2.009	4.538	165	4.703	2.269	1.178	165
E	4.125	10.772	436	11.208	5.061	5.799	437
Subtotal	133.112	442.038	11.507	453.545	220.647	16.179	1.372
Otras garantías							
A	241.929	566.168	15.850	582.018	-	10.219	175
B	8.586	11.665	468	12.133	-	559	467
C	5.194	7.808	231	8.039	-	1.679	231
D	3.139	4.340	165	4.505	-	2.228	165
E	9.366	12.348	512	12.860	-	12.348	512
Subtotal	268.214	602.328	17.226	619.555	-	27.033	1.550
Total microcrédito	401.326	1.044.367	28.733	1.073.100	220.647	43.212	2.922
Comercial							
Garantía idónea							
A	1.204	20.726	313	21.039	10.796	482	-
B	25	303	9	312	254	17	-
C	42	377	17	394	188	31	9
D	54	631	26	657	311	219	24
E	17	210	10	220	125	137	10
Subtotal	1.342	22.247	375	22.622	11.674	886	43
Otras garantías							
A		1.094	7.153	116	7.269	-	224
B	34	111	5	116	-	10	1
C	47	156	7	163	-	21	4

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
D	41	134	7	141	-	75	6
E	27	160	6	166	-	133	6
Subtotal	1.243	7.714	141	7.855	-	463	20
Total comercial	2.585	29.961	516	30.477	11.674	1.349	68
Consumo							
Garantía idónea							
A	2	4	297	-	297	-	2
Subtotal	2	4	297	-	297	-	2
Garantía idónea							
A		307	299	1	300	-	5
B	1	1	-	1	-	-	-
D	1	1	-	1	-	-	-
Subtotal	309	301	1	302	-	5	-
Total consumo	313	598	1	599	-	8	-
Vivienda							
Garantía idónea A							
	24	1.860	2	1.862	139	19	-
Total vivienda	24	1.860	2	1.862	139	19	-
Total cartera	404.248	1.076.786	29.252	1.106.038	232.461	44.588	2.990
Provisión general							
	-	-	-	-	-	10.444	-
Provisión contracíclica							
	-	-	-	-	-	359	-
Total	404.248	\$ 1.076.786	\$ 29.252	\$ 1.106.038	\$ 232.461	\$ 55.391	\$ 2.995

BALANCE DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2014

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	\$ 153.581	\$ 429.694	\$ 10.929	\$ 440.623	\$ 215.343	\$ 4.297	\$ 143
B	5.592	9.241	294	9.535	4.716	249	294
C	4.900	8.027	213	8.240	4.107	784	213
D	3.341	5.409	180	5.589	2.775	1.316	180
E	9.860	16.563	612	17.175	8.399	8.164	612
Subtotal	177.274	468.934	12.228	481.162	235.340	14.810	1.442
Otras garantías							
A	231.739	483.600	14.462	498.062	-	4.836	172
B	5.294	6.820	302	7.122	-	218	302
C	5.985	8.800	235	9.035	-	1.760	235
D	3.157	3.844	155	3.999	-	1.922	155
E	10.993	11.372	483	11.855	-	11.372	483
Subtotal	257.168	514.436	15.637	530.073	-	20.108	1.347
Total Microcrédito	434.442	983.370	27.865	1.011.235	235.340	34.918	2.789
Comercial							
Garantía idónea							
A	1.068	16.688	239	16.927	9.285	293	4
B	39	715	18	733	444	39	1
C	50	499	15	514	250	41	10
D	41	493	19	512	247	168	18
E	11	268	12	280	215	106	12
Subtotal	1.209	18.663	303	18.966	10.441	647	45
Otras garantías							
A	921	5.241	95	5.336	-	152	3
B	36	159	11	170	-	12	1
C	55	272	12	284	-	41	10

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
D	35	130	9	139	-	72	7
E	12	108	2	110	-	79	2
Subtotal	1.059	5.910	129	6.039	-	356	24
Total Comercial	2.268	24.573	432	25.005	10.441	1.003	69
Consumo							
Con garantía idónea							
A	3	315	-	315	-	3	-
Subtotal	3	315	-	315	-	3	-
Otras garantías							
A	175	316	1	317	-	4	-
D	2	1	-	1	-	1	-
Subtotal	177	317	1	318	-	5	-
Total Consumo	180	632	1	633	-	8	-
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	13	1.427	1	1.428	66	14	-
Subtotal	13	1.427	1	1.428	66	14	-
Total vivienda	13	\$ 1.427	1	1.428	66	14	-
Total cartera	436.903	1.010.002	28.299	1.038.301	245.847	35.943	2.858
Provisión general	-	-	-	-	-	9.834	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	300	5
Total	436.903	1.010.002	28.299	1.038.301	245.847	46.077	2.863

La cartera de crédito por modalidad y calificación era la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	350.020	\$ 989.112	\$ 27.361	\$ 1.016.473	\$ 174.733	\$ 21.676	\$ 305
B	14.158	28.686	957	29.643	6.848	1.622	958
C	8.464	16.257	555	16.812	3.877	2.895	555
D	5.030	9.423	335	9.758	2.311	3.781	335
E	11.861	24.067	968	25.035	5.210	19.170	968
Total Microcrédito	389.533	1.067.545	30.176	1.097.721	192.979	49.144	3.121
Comercial							
A	2.711	33.803	532	34.335	13.042	1.080	11
B	82	620	27	647	240	54	2
C	77	674	26	700	256	79	23
D	73	830	49	879	364	326	48
E	35	506	26	532	167	375	25
Total Comercial	2.978	36.433	660	37.093	14.069	1.914	109
Consumo							
A	232	532	1	533	-	7	-
D	1	1	-	1	-	1	-
Total consumo	233	533	1	534	-	8	-
Vivienda							
Garantía idónea A	38	2.586	2	2.588	57	27	-
Garantía idónea C	1	13	-	13	16	1	-
Total vivienda	39	2.599	2	2.601	73	28	-
Total cartera	392.783	1.107.110	30.839	1.137.949	207.121	51.094	3.230
Provisión general	-	-	-	-	-	10.675	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	441	7
Total	392.783	\$ 1.107.110	\$ 30.839	\$ 1.137.949	\$ 207.121	\$ 62.210	\$ 3.237

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	359.984	\$ 972.841	\$ 26.105	\$ 998.946	\$ 203.311	\$ 18.075	\$ 294
B	14.075	24.356	907	25.263	6.330	1.098	906
C	8.628	15.172	443	15.615	3.676	2.487	443
D	5.148	8.878	330	9.208	2.269	3.406	330
E	13.491	23.120	948	24.068	5.061	18.147	949
Total Microcrédito	401.326	1.044.367	28.733	1.073.100	220.647	43.212	2.922
Comercial							
A	2.298	27.880	428	28.308	10.796	707	9
B	59	414	14	428	254	26	1
C	89	533	24	557	188	52	13
D	95	765	32	797	311	294	30
E	44	370	16	386	125	270	15
Total Comercial	2.585	29.961	516	30.477	11.674	1.349	68
Consumo							
A	311	596	1	597	-	7	-
B	1	1	-	1	-	-	-
D	1	1	-	1	-	-	-
Total consumo	313	598	1	599	-	8	-
Vivienda							
Garantía idónea A	24	1.860	2	1.862	139	19	-
Total vivienda	24	1.860	2	1.862	139	19	-
Total cartera	404.248	1.076.786	29.252	1.106.038	232.461	44.588	2.990
Provisión general	-	-	-	-	-	10.444	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	359	5
Total	\$ 404.248	\$ 1.076.786	\$ 29.252	\$ 1.106.038	\$ 232.461	\$ 55.391	\$ 2.995

BALANCE DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2014

Calificación	No. créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	385.320	\$ 913.294	\$ 25.391	\$ 938.685	\$ 215.343	\$ 9.133	\$ 315
B	10.886	16.061	596	16.657	4.716	467	596
C	10.885	16.827	448	17.275	4.107	2.544	448
D	6.498	9.253	335	9.588	2.775	3.238	335
E	20.853	27.935	1.095	29.030	8.399	19.536	1.095
Total microcrédito	434.442	983.370	27.865	1.011.235	235.340	34.918	2.789
Comercial							
A	1.989	21.929	334	22.263	9.285	445	7
B	75	874	29	903	444	51	2
C	105	771	27	798	250	82	21
D	76	623	28	651	247	240	25
E	23	376	14	390	215	185	14
Total comercial	2.268	24.573	432	25.005	10.441	1.003	69
Consumo							
A	178	631	1	632	-	7	-
D	2	1	-	1	-	1	-
Total consumo	180	632	1	633	-	8	-
Vivienda							
A	13	1.427	1	1.428	66	14	-
Total vivienda	13	1.427	1	1.428	66	14	-
Total cartera	436.903	1.010.002	28.299	1.038.301	245.847	35.943	2.858
Provisión general	-	-	-	-	-	9.834	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	300	5
Total	436.903	\$ 1.010.002	\$ 28.299	\$ 1.038.301	\$ 245.847	\$ 46.077	\$ 2.863

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo esta modalidad se descomponen en provisión individual, provisión contra-cíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Modalidad	No. créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	2.978	\$ 37.093	\$ 14.069	\$ 2.464	\$ 2.023	\$ 441
Consumo	233	534	-	15	8	7
Total	3.211	\$ 37.628	\$ 14.069	\$ 2.479	\$ 2.031	\$ 448

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Modalidad	No. créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	2.585	\$ 30.477	\$ 11.674	\$ 1.776	\$ 1.417	\$ 359
Consumo	313	599	-	16	8	8
Total	2.898	\$ 31.077	\$ 11.674	\$ 1.792	\$ 1.425	\$ 367

BALANCE DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2014

Modalidad	No. créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	2.268	\$ 24.573	\$ 10.441	\$ 1.372	\$ 1.072	\$ 300
Consumo	180	632	-	13	8	5
Total	2.448	\$ 25.205	\$ 10.441	\$ 1.385	\$ 1.080	\$ 305

La cartera de crédito por departamento es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	63.737	\$ 208.678	\$ 5.128	\$ 213.806	\$ 40.323	\$ 8.782	\$ 513
Arauca	2.153	6.006	144	6.150	580	176	6
Atlántico	7.194	17.189	455	17.644	4.740	1.121	65
Bolívar	15.635	38.004	1.111	39.115	14.903	2.326	209
Boyacá	16.217	55.788	1.555	57.343	5.859	2.135	121
Caldas	12.282	31.917	969	32.886	4.182	1.371	97
Caquetá	3.837	7.920	200	8.120	1.204	304	18
Casanare	6.433	22.023	594	22.617	2.237	1.066	53
Cauca	5.209	13.085	591	13.676	2.286	357	21
Cesar	11.046	27.237	708	27.945	6.714	1.307	84
Chocó	3.172	10.996	261	11.257	2.998	473	29
Córdoba	36.496	81.467	2.253	83.720	20.313	5.866	318
Cundinamarca	74.104	243.399	5.892	249.291	31.141	10.603	554
Guainía	721	3.044	66	3.110	971	71	4
La Guajira	7.443	15.694	404	16.098	4.862	679	49
Guaviare	2.278	6.474	184	6.658	411	189	10
Huila	9.132	20.039	1.173	21.212	1.591	917	100
Magdalena	11.416	27.772	756	28.528	7.357	1.841	112
Meta	5.453	13.223	322	13.545	1.549	512	28
Nariño	8.635	22.248	763	23.011	4.150	873	63
Norte De Santander	11.402	33.039	1.054	34.093	5.345	1.033	69
Putumayo	6.335	17.091	449	17.540	1.926	729	36
Quindío	4.446	11.893	306	12.199	1.885	511	29
Risaralda	4.511	11.022	290	11.312	1.772	509	34

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Santander	10.560	32.982	1.126	34.108	5.637	1.282	137
Sucre	14.770	33.733	949	34.683	10.509	1.560	128
Tolima	11.286	28.980	1.296	30.276	4.297	1.237	119
Valle Del Cauca	26.237	63.879	1.789	65.669	16.917	3.199	218
Vaupés	643	2.288	49	2.337	462	71	5
Total General	392.783	1.107.110	30.839	1.137.949	207.121	51.100	3.230
Provisión General	-	-	-	-	-	10.675	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	437	7
Total	\$ 392.783	\$ 1.107.110	\$ 30.839	\$ 1.137.949	\$ 207.121	\$ 62.212	\$ 3.237

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	\$ 68.265	\$ 215.840	\$ 5.331	\$ 221.171	\$ 43.316	\$ 8.471	\$ 504
Arauca	1.926	5.286	116	5.402	756	91	6
Atlántico	9.252	22.146	657	22.803	7.684	1.447	123
Bolívar	16.809	40.408	1.118	41.526	16.408	1.586	176
Boyacá	16.265	50.358	1.344	51.702	5.828	1.654	117
Caldas	13.093	32.939	1.145	34.084	3.846	1.478	136
Caquetá	3.941	8.226	206	8.432	2.348	227	20
Casanare	5.305	16.601	434	17.035	1.551	840	36
Cauca	2.584	4.884	175	5.059	695	141	18
Cesar	11.892	27.808	735	28.543	8.314	1.064	87
Chocó	3.320	10.452	272	10.724	3.788	327	39
Córdoba	38.850	87.957	2.382	90.339	25.708	6.213	257
Cundinamarca	78.846	239.630	5.802	245.432	32.457	8.405	485
Guainía	445	2.003	44	2.047	736	27	1
La Guajira	8.331	17.685	462	18.147	6.335	559	57
Guaviare	2.265	5.990	166	6.156	493	100	6
Huila	8.798	17.716	759	18.475	2.114	859	61
Magdalena	14.231	32.988	924	33.912	10.778	2.147	143
Meta	5.609	12.247	307	12.554	1.694	278	24
Nariño	8.011	19.397	610	20.007	5.387	531	56
Norte De Santander	10.649	27.367	844	28.211	5.232	832	67
Putumayo	5.554	14.705	398	15.103	3.598	727	22
Quindío	4.377	10.594	267	10.861	1.397	504	22
Risaralda	4.605	10.432	278	10.710	1.681	428	29

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Santander	8.060	22.216	822	23.038	4.229	718	87
Sucre	15.830	36.105	947	37.052	12.866	929	73
Tolima	11.035	25.228	1.001	26.229	4.360	959	111
Valle Del Cauca	25.694	57.753	1.670	59.423	18.406	3.021	225
Vaupés	406	1.825	36	1.861	456	25	2
Total General	404.248	1.076.786	29.252	1.106.038	232.461	44.588	2.990
Provisión General	-	-	-	-	-	10.444	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	359	5
Total	\$ 404.248	\$ 1.076.786	\$ 29.252	\$ 1.106.038	\$ 232.461	\$ 55.391	\$ 2.995

BALANCE DE APERTURA 1 DE ENERO DE 2014

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	76.397	\$ 212.034	\$ 5.466	\$ 217.500	\$ 42.144	\$ 8.127	\$ 583
Arauca	2.027	4.132	100	4.232	809	90	4
Atlántico	11.008	23.106	640	23.745	9.835	965	101
Bolívar	16.994	33.828	912	34.740	15.141	1.254	127
Boyacá	18.686	46.648	1.409	48.057	5.996	1.452	135
Caldas	13.553	31.670	1.111	32.781	3.179	988	70
Caquetá	4.392	8.381	206	8.587	2.871	248	17
Casanare	4.816	13.444	372	13.816	1.862	414	31
Cauca	2.421	3.951	156	4.107	697	125	14
Cesar	13.692	27.055	728	27.783	10.329	921	80
Choco	3.753	9.005	227	9.232	3.847	296	23
Córdoba	42.688	84.354	2.264	86.618	28.851	3.744	270
Cundinamarca	87.323	231.811	5.720	237.531	37.603	7.707	489
Guainía	285	1.045	23	1.068	473	11	-
Guajira	9.168	17.949	477	18.426	7.624	667	60
Guaviare	2.293	4.954	145	5.099	1.137	146	9
Huila	9.692	17.936	840	18.776	3.154	666	97
Magdalena	16.245	32.940	920	33.860	12.481	1.381	131
Meta	5.720	10.584	276	10.862	2.238	252	21
Nariño	7.690	15.266	519	15.785	4.686	546	56
Norte De Santander	13.490	26.929	871	27.800	6.605	1.056	100
Putumayo	4.327	11.311	311	11.622	3.516	211	10
Quindío	4.985	10.174	253	10.427	1.398	382	21
Risaralda	4.811	9.842	256	10.098	1.364	385	20

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Santander	9.066	19.564	935	20.499	5.093	797	107
Sucre	16.433	32.142	845	32.987	13.109	826	62
Tolima	11.358	22.873	922	23.795	3.892	665	76
Valle Del Cauca	23.378	46.274	1.378	47.652	15.586	1.612	143
Vaupés	212	800	16	816	327	7	-
Total General	436.903	1.010.002	28.299	1.038.301	245.847	35.943	2.858
Provisión General	-	-	-	-	-	9.834	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	300	5
Total	\$ 436.903	\$ 1.010.002	\$ 28.299	\$ 1.038.301	\$ 245.847	\$ 46.077	\$ 2.863

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Tienda	34.499	\$ 109.633	\$ 2.709	\$ 112.342	\$ 25.114	\$ 4.779	\$ 299
Pecuario (Cría de animales)	27.937	66.892	2.275	69.167	2.380	3.340	192
Agricultura	27.318	61.045	2.827	63.872	2.508	3.488	288
Textil Comercio	18.571	58.321	1.406	59.727	12.678	2.711	161
Textil - Producción	20.382	54.826	1.327	56.153	8.099	2.026	96
Comidas rápidas	18.244	42.345	1.081	43.426	7.287	1.869	111
Transporte	9.020	38.322	855	39.178	9.643	1.453	75
Venta de animales	15.743	33.028	939	33.968	9.815	2.502	156
Alojamiento	9.020	33.024	761	33.785	7.070	1.359	73
Restaurante	10.648	31.736	781	32.517	7.311	1.469	90
Miscelánea	10.081	31.341	758	32.099	6.637	1.452	88
Ventas por catálogo	15.403	31.094	792	31.886	3.837	1.283	61
Café	13.867	30.089	2.080	32.169	1.174	1.269	158
Salón de belleza y peluquería	11.162	29.922	733	30.655	4.935	1.280	68
Vehículos	8.384	29.418	697	30.115	7.272	1.220	74
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	7.776	24.247	595	24.842	5.903	1.186	71
Frutas y verduras	8.663	22.819	594	23.412	5.120	1.227	90
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	5.399	21.539	478	22.017	4.158	509	20
Actividad mixta y agroindustria	6.918	18.002	905	18.907	568	829	92
Panadería	3.902	15.125	349	15.474	4.134	689	40
Otros	109.846	324.342	7.897	332.238	71.478	15.160	927

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Total General	392.783	1.107.110	30.839	1.137.949	207.121	51.100	3.230
Provisión General	-	-	-	-	-	10.675	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	437	7
Total	392.783	\$ 1.107.110	\$ 30.839	\$ 1.137.949	\$ 207.121	\$ 62.212	\$ 3.237

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Agricultura	12.083	\$ 34.563	\$ 1.596	\$ 36.160	\$ 2.507	\$ 3.087	\$ 270
Alojamiento	5.280	23.866	577	24.443	6.032	951	80
Café	4.349	12.475	682	13.157	1.538	658	75
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	4.377	16.862	427	17.288	4.925	742	61
Comidas rápidas	8.267	25.456	655	26.110	5.516	1.166	94
Frutas y verduras	4.504	15.232	402	15.634	4.149	863	72
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	1.966	10.260	220	10.480	2.352	225	9
Leche y/o derivados	2.667	9.203	238	9.441	2.795	450	33
Madera	2.586	9.243	232	9.475	2.576	443	37
Miscelánea	5.471	21.836	538	22.374	5.826	996	79
Pecuario (Cría de animales)	10.284	33.459	1.028	34.487	3.202	2.080	101
Restaurante	5.040	18.669	468	19.137	5.139	793	70
Salón de belleza y peluquería	5.126	17.961	440	18.401	3.830	782	56
Textil - Producción	9.047	33.206	785	33.992	6.008	1.277	70
Textil Comercio	9.929	38.083	939	39.022	10.004	1.813	144
Tienda	16.960	69.986	1.721	71.707	19.136	2.885	217
Transporte	4.155	22.695	503	23.198	6.370	675	44
Vehículos	4.023	17.602	413	18.015	5.003	605	45
Venta de animales	8.923	25.946	698	26.645	8.631	1.608	97
Ventas por catálogo	6.885	19.574	493	20.067	3.396	825	54
OTROS	272.326	600.610	16.197	616.807	123.526	21.664	1.282

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Total General	404.248	1.076.786	29.252	1.106.038	232.461	44.588	2.990
Provisión General	-	-	-	-	-	10.444	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	359	5
Total	\$ 404.248	\$ 1.076.786	\$ 29.252	\$ 1.106.038	\$ 232.461	\$ 55.391	\$ 2.995

BALANCE DE APERTURA 1 DE ENERO DE 2014

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Tienda	6.064	\$ 27.747	\$ 638	\$ 28.385	\$ 8.814	\$ 582	\$ 38
Textil Comercio	3.731	15.747	355	16.101	4.913	377	21
Agricultura	4.886	15.537	820	16.357	754	359	46
Textil - Producción	3.009	12.350	274	12.623	2.631	289	13
Pecuario (Cría de animales)	3.239	11.823	397	12.221	962	294	22
Alojamiento	2.017	9.567	219	9.787	2.682	203	10
Comidas rápidas	2.830	9.431	223	9.656	2.440	238	11
Miscelánea	2.247	9.239	210	9.449	2.939	213	11
Transporte	1.350	8.356	179	8.535	2.618	196	9
Venta de animales	2.521	8.115	202	8.317	2.961	156	9
Ventas por catálogo	2.251	7.246	174	7.420	1.625	156	8
Salón de belleza y peluquería	1.760	6.989	166	7.155	1.839	173	14
Restaurante	1.612	6.924	156	7.080	2.310	166	7
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	1.570	6.703	155	6.858	2.319	136	6
Frutas y verduras	1.658	6.212	146	6.358	1.940	135	7
Vehículos	1.279	5.974	134	6.108	1.990	136	6
Café	1.195	4.187	268	4.454	422	101	24
Servicios e implementos de salud	906	3.772	86	3.858	944	69	3
Panadería	747	3.710	83	3.793	1.257	83	7
Telecomunicación y entretenimiento	830	3.290	75	3.365	965	73	4
Otros	391.201	827.083	23.339	850.421	198.522	31.808	2.582

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Total General	436.903	1.010.002	28.299	1.038.301	245.847	35.943	2.858
Provisión General	-	-	-	-	-	9.834	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	300	5
Total	436.903	\$ 1.010.002	\$ 28.299	\$ 1.038.301	\$ 245.847	\$ 46.077	\$ 2.863

A continuación se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Modalidad	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Microcrédito	5.214	\$ 13.957	\$ 487	\$ 14.444	\$ 2.058	\$ 2.274	\$ 183
Comercial	55	698	22	720	241	80	5
Total cartera	5.269	14.655	509	15.164	2.299	2.354	188
Provisión general	-	-	-	-	-	140	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	10	-
To Total Cartera reestructurada	5.269	\$ 14.655	\$ 509	\$ 15.164	\$ 2.299	\$ 2.504	\$ 188

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Modalidad	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Microcrédito	10.517	\$ 21.629	\$ 572	\$ 22.201	\$ 3.377	\$ 5.176	\$ 202
Comercial	96	752	23	775	319	177	13
Total cartera	10.613	22.381	595	22.976	3.696	5.353	215
Provisión general	-	-	-	-	-	216	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	11	-
Total cartera reestructurada	10.613	\$ 22.381	\$ 595	\$ 22.976	\$ 3.696	\$ 5.580	\$ 215

BALANCE DE APERTURA 1 DE ENERO DE 2014

Modalidad	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Microcrédito	23.735	\$ 43.417	\$ 1.152	\$ 44.569	\$ 9.244	\$ 10.388	\$ 592
Comercial	122	794	23	817	278	107	10
Total cartera	23.857	44.211	1.175	45.386	9.522	10.495	602
Provisión general	-	-	-	-	-	434	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	12	-
Total cartera reestructurada	23.857	\$ 44.211	\$ 1.175	\$ 45.386	\$ 9.522	\$ 10.941	\$ 602

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación era el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Calificación	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	2.936	\$ 8.653	\$ 309	\$ 8.962	\$ 1.226	\$ 252	\$ 6
B	558	1.660	68	1.728	282	92	68
C	743	1.460	58	1.518	203	300	58
D	271	549	13	562	72	251	12
E	706	1.635	39	1.674	275	1.379	39
Total microcrédito	5.214	13.957	487	14.444	2.058	2.274	183
Comercial							
A	29	445	17	462	139	17	-
B	4	26	1	28	12	1	-
C	11	101	-	103	40	13	2
D	7	77	2	78	32	29	1
E	4	49	-	50	18	20	-
Total comercial	55	698	22	721	241	80	3
Total cartera	5.269	14.655	509	15.164	2.299	2.354	188
Provisión general	-	-	-	-	-	140	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	10	-
Total cartera reestructurada	5.269	\$ 14.655	\$ 509	\$ 15.164	\$ 2.299	\$ 2.504	\$ 188

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Calificación	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	5.002	\$ 11.257	\$ 377	\$ 11.634	\$ 1.642	\$ 316	\$ 7
B	676	1.253	45	1.298	213	73	45
C	1.923	3.609	42	3.651	563	650	42
D	561	1.006	19	1.025	147	438	19
E	2.355	4.504	89	4.593	812	3.699	89
Total microcrédito	10.517	21.629	572	22.201	3.377	5.176	202
Comercial							
A	28	282	7	289	159	8	-
B	9	52	1	53	18	4	-
C	15	72	2	74	19	8	1
D	27	235	10	245	102	88	9
E	17	111	3	114	21	69	3
Total comercial	96	752	23	775	319	177	13
Total cartera	10.613	22.381	595	22.976	3.696	5.353	215
Provisión general	-	-	-	-	-	216	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	11	-
Total cartera reestructurada	10.613	\$ 22.381	\$ 595	\$ 22.976	\$ 3.696	\$ 5.580	\$ 215

BALANCE DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2014

Calificación	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	8.589	\$ 18.076	\$ 571	\$ 18.647	\$ 3.107	\$ 181	\$ 11
B	1.777	3.031	91	3.122	701	90	91
C	4.782	8.552	127	8.679	1.499	1.412	128
D	1.769	3.076	74	3.150	844	1.116	74
E	6.818	10.682	289	10.971	3.093	7.589	288
Total microcrédito	23.735	43.417	1.152	44.569	9.244	10.388	592
Comercial							
A	41	301	6	307	104	6	-
B	16	77	4	81	11	6	-
C	37	219	6	225	85	20	4
D	22	183	7	190	75	68	6
E	6	14	-	14	3	7	-
Total comercial	122	794	23	817	278	107	10
Total cartera	23.857	44.211	1.175	45.386	9.522	10.495	602
Provisión General	-	-	-	-	-	434	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	12	-
Total cartera reestructurada	23.857	\$ 44.211	\$ 1.175	\$ 45.386	\$ 9.522	\$ 10.941	\$ 602



Unidad Productiva de Ruth Sánchez en su pizzería (Sasaima - Cundinamarca).

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por departamento es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	1.702	\$ 5.450	\$ 189	\$ 5.639	\$ 746	\$ 857	\$ 74
Arauca	1	1	-	1	-	-	-
Atlántico	71	134	3	137	48	36	1
Bolívar	47	117	3	120	44	16	1
Boyacá	141	392	12	404	39	80	3
Caldas	413	931	36	967	57	133	11
Caquetá	18	36	1	36	10	6	0
Casanare	58	209	4	213	20	24	1
Cauca	25	61	7	68	1	19	1
Cesar	85	303	8	311	71	35	3
Chocó	22	43	1	44	13	11	-
Córdoba	686	1.570	39	1.609	470	370	20
Cundinamarca	728	2.316	53	2.369	243	349	16
La Guajira	28	118	3	121	51	7	1
Guaviare	17	37	1	38	7	4	-
Huila	45	115	12	127	2	9	5
Magdalena	125	360	7	367	111	53	3
Meta	25	54	1	55	7	17	-
Nariño	47	120	5	125	25	14	2
Norte De Santander	58	174	11	185	22	18	3
Putumayo	19	46	-	47	8	12	-

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Quindío	202	418	10	428	33	73	4
Risaralda	125	192	6	198	27	31	2
Santander	91	417	51	468	12	40	20
Sucre	95	196	4	200	74	23	2
Tolima	137	320	26	346	28	46	11
Valle Del Cauca	257	514	15	529	124	73	3
Vaupés	1	11	-	11	6	1	-
Total General	5.269	14.655	509	15.164	2.299	2.354	188
Provisión General	-	-	-	-	-	140	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	10	-
Total	5.269	\$ 14.655	\$ 509	\$ 15.164	\$ 2.299	\$ 2.504	\$ 188

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	3.202	\$ 8.585	\$ 245	\$ 8.830	\$ 1.099	\$ 1.928	\$ 72
Arauca	18	37	2	39	9	11	1
Atlántico	261	351	7	358	136	114	4
Bolívar	184	204	4	208	69	57	2
Boyacá	217	550	15	565	64	123	4
Caldas	806	1.664	68	1.732	83	412	27
Caquetá	62	94	2	96	18	27	1
Casanare	90	204	6	210	18	70	2
Cauca	46	95	10	105	8	15	6
Cesar	108	171	3	174	60	46	1
Chocó	64	135	3	138	42	38	2
Córdoba	1.646	2.956	61	3.017	842	675	21
Cundinamarca	421	986	21	1.007	84	227	7
Distrito Capital	851	1.948	38	1.986	238	528	16
Guajira	49	60	1	61	22	16	1
Guaviare	44	91	2	93	14	10	1
Huila	27	40	1	41	1	8	-
Magdalena	301	495	8	503	135	144	4
Meta	51	85	2	87	14	12	1
Nariño	93	216	6	222	125	32	3
Norte de Santander	89	125	1	126	23	34	-
Putumayo	37	81	1	82	14	19	-

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Quindío	446	828	19	847	82	189	7
Risaralda	325	580	16	596	67	143	6
Santander	80	173	7	180	13	52	4
Sucre	245	371	11	382	124	66	3
Tolima	200	400	13	413	37	106	7
Valle del Cauca	650	856	22	878	255	251	12
Total cartera	10.613	22.381	595	22.976	3.696	5.353	215
Provisión general	-	-	-	-	-	216	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	11	-
Total cartera reestructurada	\$ 10.613	\$ 22.381	\$ 595	\$ 22.976	\$ 3.696	\$ 5.580	\$ 215

BALANCE DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2014

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	5.962	\$ 14.388	\$ 389	\$ 14.777	\$ 2.175	\$ 3.269	\$ 184
Arauca	38	78	1	79	12	16	-
Atlántico	1.126	1.387	40	1.427	624	380	31
Bolívar	788	1.031	26	1.057	433	283	17
Boyacá	301	734	22	756	61	157	10
Caldas	1.154	2.308	90	2.398	170	433	30
Caquetá	179	232	5	237	66	67	4
Casanare	156	354	7	361	61	111	5
Cauca	125	187	11	198	36	41	5
Cesar	245	368	7	375	141	83	4
Chocó	123	254	6	260	40	73	3
Córdoba	4.462	6.849	156	7.005	2.361	1.781	98
Cundinamarca	735	1.555	42	1.597	99	347	17
Distrito Capital	1.905	4.064	76	4.140	440	1.059	32
Guajira	146	249	6	255	110	45	4
Guaviare	58	119	4	123	25	28	2
Huila	45	58	1	59	9	20	1
Magdalena	956	1.500	36	1.536	629	400	27
Meta	113	139	3	142	23	31	1
Nariño	369	512	15	527	198	141	9
Norte de Santander	255	399	9	408	81	109	6
Putumayo	75	172	3	175	34	37	1

Departamento	No. créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Quindío	713	1.248	31	1.279	149	214	11
Risaralda	543	1.025	25	1.050	106	227	9
Santander	213	481	30	511	69	113	18
Sucre	659	967	25	992	356	208	13
Tolima	432	766	27	793	87	148	11
Valle del Cauca	1.981	2.787	82	2.869	927	674	49
Total cartera	23.857	44.211	1.175	45.386	9.522	10.495	602
Provisión general	-	-	-	-	-	434	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	12	-
Total cartera reestructurada	23.857	\$ 44.211	\$ 1.175	\$ 45.386	\$ 9.522	\$ 10.941	\$ 602

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica, es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Tienda	484	\$ 1.403	\$ 28	\$ 1.431	\$ 274	\$ 180	\$ 9
Agricultura	513	1.375	120	1.495	40	293	49
Textil - Producción	362	953	20	973	102	128	5
Textil Comercio	261	753	16	769	169	99	5
Comidas rápidas	239	598	13	611	77	107	4
Pecuario (Cría de animales)	220	575	26	600	20	136	13
Ventas por catálogo	205	511	10	521	49	74	2
Salón de belleza y peluquería	176	487	11	498	67	78	2
Miscelánea	178	474	9	483	90	72	2
Alojamiento	164	454	8	462	71	83	3
Actividad mixta y agroindustria	136	444	64	508	9	73	32
Café	140	350	42	392	15	52	17
Transporte	92	311	7	318	66	52	2
Frutas y verduras	109	296	8	304	60	35	2
Vehículos	90	287	7	294	55	51	2
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	74	269	6	275	91	38	2
Restaurante	111	268	6	274	51	45	1
Venta de animales	120	266	7	273	85	82	5
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	32	177	3	180	32	8	-
Panadería	58	133	3	136	28	24	1
OTROS	1.505	4.271	95	4.366	848	647	30

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Total General	5.269	14.655	509	15.164	2.299	2.354	188
Provisión General	-	-	-	-	-	140	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	10	-
Total	\$ 5.269	\$ 14.655	\$ 509	\$ 15.164	\$ 2.299	\$ 2.504	\$ 188

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Agricultura	629	\$ 1.802	\$ 101	\$ 1.903	\$ 75	\$ 420	\$ 38
Alojamiento	219	645	12	657	129	112	4
Café	108	354	22	376	11	57	6
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	95	280	7	287	78	74	3
Comidas rápidas	330	781	16	797	108	188	6
Frutas y verduras	152	378	8	386	68	102	4
Inmobiliarias y servicios de arrendamiento	30	112	2	114	12	33	1
Leche y/o derivados	80	190	4	194	55	24	1
Madera	84	211	4	215	48	60	1
Miscelánea	229	600	11	611	117	142	3
Pecuario (Cría de animales)	294	798	28	826	38	222	12
Restaurante	153	385	8	392	83	82	4
Salón de belleza y peluquería	224	573	11	584	82	114	3
Textil - Producción	417	1.130	21	1.151	144	288	7
Textil Comercio	359	1.035	21	1.056	229	267	9
Tienda	650	1.767	36	1.803	313	435	14
Transporte	107	370	7	377	83	102	3
Vehículos	126	334	6	340	66	85	2
Venta de animales	176	429	11	440	127	103	3
Ventas por catálogo	255	633	12	645	69	147	3
OTROS	5.896	9.574	247	9.821	1.761	2.296	88

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Total General	10.613	22.381	595	22.976	3.696	5.353	215
Provisión General	-	-	-	-	-	216	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	11	-
Total	\$ 10.613	\$ 22.381	\$ 595	\$ 22.976	\$ 3.696	\$ 5.580	\$ 215

BALANCE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2014

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Tienda	594	\$ 1.791	\$ 44	\$ 1.835	\$ 421	\$ 238	\$ 19
Agricultura	460	1.321	71	1.392	18	110	16
Textil – Producción	365	1.048	18	1.066	150	115	3
Textil Comercio	342	980	18	998	230	143	6
Pecuario (Cría de animales)	300	812	25	837	65	104	5
Comidas rápidas	318	791	16	807	146	98	4
Miscelánea	225	637	11	648	175	71	3
Ventas por catálogo	211	588	11	599	79	75	3
Alojamiento	170	561	10	571	114	70	2
Salón de belleza y peluquería	190	528	10	538	94	57	2
Restaurante	138	375	7	382	91	54	3
Transporte	91	361	5	367	88	58	1
Frutas y verduras	143	359	6	365	80	46	2
Vehículos	111	341	6	347	84	44	1
Venta de animales	155	325	6	331	115	61	2
Café	74	318	32	348	12	25	12
Servicios e implementos de salud	114	313	7	320	54	20	1
Telecomunicación y entretenimiento	92	265	4	270	59	27	1
Panadería	76	254	6	260	70	27	3
Cigarrillos y licores (cigarrerías)	95	238	4	243	71	47	1
Otros	19.593	32.005	858	32.864	7.306	9.005	512

Actividad Económica	No créditos	Valor capital	Interés y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y otros conceptos
Total General	23.857	44.211	1.175	45.386	9.522	10.495	602
Provisión General	-	-	-	-	-	434	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	12	-
Total	\$ 23.857	\$ 44.211	\$ 1.175	\$ 45.386	\$ 9.522	\$ 10.941	\$ 602

Durante el año 2015 y 2014 se efectuaron castigos que involucraron 43.179 y 53.804 créditos respectivamente, que registraban los siguientes saldos:

Concepto	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Capital	\$ 61.341	\$ 60.411	\$ 48.201
Intereses	3.422	2.400	1.806
Comisiones y seguros	2.551	1.638	1.047
Total	\$ 67.314	\$ 64.449	\$ 51.054

Provisiones cartera de crédito – El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

Saldo provisión capital	31 de diciembre de 2015			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda
Saldo inicial	\$ 53.656	\$ 1.708	\$ 3	\$ 18
Reintegro provisión individual	(17.274)	(634)	(5)	(6)
Reintegro provisión general	(1.166)	-	-	-
Reintegro provisión contra cíclica	-	(202)	(5)	-
Provisión cartera individual	83.800	1.928	5	15
Provisión cartera general	1.398	-	-	-
Provisión cartera contra cíclica	-	298	3	-
Castigos	(60.594)	(747)	-	-
Saldo final	\$ 59.820	\$ 2.351	\$ 1	\$ 27

	31 de diciembre de 2014			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda
Saldo inicial	\$ 44.752	\$ 1.303	\$ 5	\$ 14
Reintegro provisión individual	(11.057)	(538)	(5)	(3)
Reintegro provisión general	(630)	-	-	-
Reintegro provisión contra cíclica	-	(163)	(5)	-
Provisión cartera individual	78.851	1.773	6	7
Provisión cartera general	1.240	-	-	-
Provisión cartera contra cíclica	-	243	6	-
Castigos	(59.500)	(910)	(1)	-
Saldo final	\$ 53.656	\$ 1.708	\$ 3	\$ 18

	1 de enero de 2014			
	Microcrédito	Comercial	Consumo	vivienda
Saldo inicial	\$ 44.001	\$ 1.254	\$ 2	\$ -
Reintegro provisión individual	(18.331)	(486)	(3)	-
Reintegro provisión general	(1.034)	-	-	-
Reintegro provisión contracíclica	-	(141)	-	-
Provisión cartera individual	65.434	1.544	4	14
Provisión cartera general	1.834	-	-	-
Provisión cartera contracíclica	-	179	5	-
Castigos	(47.152)	(1.047)	(2)	-
Saldo final	\$ 44.752	\$ 1.303	\$ 5	\$ 14

11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014, se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Anticipos a Contratos y proveedores	\$ 415	\$ 742	\$ 699
Anticipos Laborales	361	136	101
Proyectos estratégicos marcos	274	-	-
Intereses	22.487	21.269	20.413
Diversas (1)	10.135	4.804	1.902
Comisiones	8.498	8.567	8.716
Pagos por Cuenta de Clientes	2.238	1.965	1.766
Subtotal	44.408	37.483	33.597
Deterioro (Provisión) cuenta por cobrar Microcrédito	(3.121)	(2.922)	(2.789)
Deterioro (Provisión) Otras cuentas por Cobrar Componente contra cíclico Individual	(7)	(5)	(5)
Deterioro (Provisión) cuenta por cobrar Comercial	(109)	(68)	(68)
Deterioro (Provisión) Otras cuentas por Cobrar	(799)	(211)	(454)
Total Cuentas por cobrar	\$ 40.372	\$ 34.277	\$ 30.281

Corresponde principalmente a traslados al Tesoro Nacional por concepto de cuentas inactivas canceladas por \$3.528, cuentas por cobrar EPS por \$397, recaudos en corresponsales Bancarios por apertura de nuevos corresponsales, nuevo servicio de transacciones de retiros y depósitos a cuentas de ahorro por \$242. En Octubre 2014 se inició operación el canal de corresponsales Red Posicionada con 1.839 puntos de recaudo por \$159.

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014, se descomponían así:

Garantía USAID	\$ 512	\$ -	\$ -
Seguros	180	180	155
Arrendamientos	113	174	121
Derechos de Uso de Nube	22	-	-
Mantenimiento de Software	5	-	-
Mantenimiento de los Equipos	-	9	11
Total Gastos Pagados Por Anticipados	\$ 832	\$ 363	\$ 287

El siguiente es el movimiento de los gastos anticipados en 2015:

	Garantía USAID	Seguros	Arrendamientos	Derechos de uso de Nube	Mantenimiento Software	Mantenimiento Equipos	Otros	Total
Saldo inicial NIIF	\$ -	\$ 180	\$ 174	\$ -	\$ -	\$ 9	\$ -	\$ 363
Adiciones	512	424	389	37	6	-	11	1.368
Amortizaciones	-	(424)	(450)	(15)	(1)	(9)	(11)	(899)
Saldo Diciembre 2015	\$ 512	\$ 180	\$ 113	\$ 22	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 832

El siguiente es el movimiento de los gastos anticipados en 2014:

	Seguros	Arrendamientos	Mantenimiento	Otros	Total
Saldo inicial NIIF	\$ 155	\$ 121	\$ 11	\$ -	\$ 287
Adiciones	376	328	55	503	1.262
Amortizaciones	(351)	(275)	(57)	(503)	(1.186)
Saldo Diciembre 2014	\$ 180	\$ 174	\$ 9	\$ -	\$ 363

13. ACTIVOS MATERIALES

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015, 2014 y a 1 de enero de 2014, se descomponían así:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Edificios (1)	\$ 34.583	\$ 29.753	\$ 21.485
Mejoras en Propiedades ajenas (2)	17.709	12.209	9.076
Terrenos	8.446	7.431	6.119
Equipo informático	7.823	4.347	2.976
Maquinaria y Equipo	5.873	4.046	2.692
Enseres y accesorios	4.467	3.011	2.298
Equipo de Redes y Comunicación	3.490	2.176	1.895
Equipo de Oficina	2.786	1.963	1.657
Otros Activos materiales	2.066	1.852	1.702
Vehículos	222	222	169
Construcciones en Curso (3)	-	4.138	3.605
Total	87.465	71.148	53.674
Depreciación Acumulada Mejoras en Propiedades Ajenas	(10.632)	(7.430)	(5.405)
Depreciación Acumulada Propiedad y Equipo	(7.846)	(4.357)	-
Deterioro Propiedad planta y equipo	-	(48)	-
Total Activos Materiales	\$ 68.987	\$ 59.313	\$ 48.269

El incremento obedece principalmente a costos que fueron capitalizados como mayor valor al Edificio de Dirección General por \$4.829 millones correspondientes a mejoras y trabajos de construcción realizados en los pisos 7 y 8. Así mismo, al 31 de diciembre de 2015 se reconocieron las revalorizaciones de los edificios por \$531.

1. El incremento de \$6.321 en mejoras a propiedades ajenas, obedece a la apertura de 14 oficinas correspondientes al Plan de Expansión, así como de remodelaciones, ampliaciones y traslados que realizaron a 16 oficinas durante el año 2015.
2. Al 31 de diciembre de 2015, se reclasificó la totalidad de las construcciones en curso, de conformidad a los criterios establecidos en las NIC 16 en cuanto a costos capitalizables al valor del activo.

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 diciembre 2015, comprenden lo siguiente:

Propiedad y equipo	Saldos netos al 01 de enero de 2015	Adiciones	Reclasificaciones +	Bajas	Reclasificaciones -	Depreciación	Revaluaciones	Saldos netos al 31 de diciembre de 2015
Edificios	\$ 29.703	\$ -	\$ 4.829	\$ -	\$ (1)	\$ (479)	\$ 531	\$ 34.583
Mejoras en propiedades ajenas	4.779	5.500	-	-	-	(3.202)	-	7.077
Terrenos	7.431	-	-	-	-	-	1.015	8.446
Equipo informático	2.754	3.292	193	(2)	(20)	(920)	-	5.297
Maquinaria y equipo	3.269	1.942	6	-	(115)	(714)	-	4.388
Enseres y accesorios	2.471	1.434	22	-	(520)	(520)	-	3.407
Equipo de redes y comunicación	1.606	1.322	1	-	(13)	(500)	-	2.416
Equipo de oficina	1.544	961	-	-	(139)	(375)	-	1.991
Vehículos	162	-	-	-	-	(45)	-	117
Otros	1.456	169	44	-	-	(404)	-	1.265
Construcciones en curso	4.138	3.210	-	-	(7.348)	-	-	-
Total propiedades y equipos	\$ 59.313	\$ 17.830	\$ 5.095	\$ (2)	\$ (7.636)	\$ (7.159)	\$ 1.546	\$ 68.987

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 diciembre 2014, comprenden lo siguiente:

Propiedad y equipo	Saldos netos al 1 de enero de 2014	Adiciones	Reclasificaciones+	Bajas	Reclasificaciones -	Depreciación	Deterioro	Revaluaciones	Saldos netos al 31 de diciembre de 2014
Terrenos	\$ 6.119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.312	\$ 7.431
Edificios	21.485	444	1.826	-	(1.481)	(333)	(48)	7.810	29.703
Maquinaria y equipo	2.692	1.215	658	(1)	(518)	(777)	-	-	3.269
Vehículos	169	53	-	-	(60)	-	-	-	162
Enseres y accesorios	2.298	709	180	(9)	(649)	-	-	-	2.471
Equipo de Oficina	1.657	326	-	-	(20)	(419)	-	-	1.544
Equipo informático	2.976	1.356	185	-	(170)	(1.593)	-	-	2.754
Equipo de Redes y Comunicación	1.895	287	310	-	(316)	(571)	-	-	1.606
Otros	1.703	143	7	-	(396)	-	-	-	1.456
Mejoras en Propiedades ajenas	3.670	3.138	-	-	(2.029)	-	-	-	4.779
Construcciones en curso	3.605	459	1.537	-	(1.463)	-	-	-	4.138
Total Propiedades y Equipos	\$ 48.269	\$ 8.130	\$ 4.703	\$ (10)	\$ (4.026)	\$ (6.827)	\$ (48)	\$ 9.122	\$ 59.313

Revaluación de Terrenos y Edificios - Para la medición posterior a la adopción NIIF, el Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (empresa TINSA -Tasaciones Inmobiliarias, S.A., NIT: 900.042.668-4). La fecha de la más reciente revaluación fue entre los meses de Noviembre y Diciembre de 2015. La revaluación anterior fue el 31 de diciembre de 2014. El valor razonable de los elementos de edificios y terrenos será su valor de mercado, esta metodología está basada en el valor comercial de las construcciones (Método Comparativo o de Mercado).

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2015, fue de \$ 1.547 millones, el cual se resume a continuación:

Propiedad	31 de diciembre de 2015			
	Valor neto en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor total en libros
Edificio Administrativo Medellín	\$ 340	\$ 347	\$ 7	\$ 347
Edificio Local Manizales	647	684	37	684
Edificio Molinos	287	308	21	308
Edificio CAO	408	563	155	563
Edificio Arauca	294	318	24	318
Sub-total Edificios	1.976	2.220	244	2.220
Edificio Bancamia	31.501	31.603	102	31.603
Edificio Bosa Centro	128	185	57	185
Edificio Kennedy	298	317	19	317
Edificio Venecia	148	258	110	258
Sub-total Edificios en Leasing	32.075	32.363	288	32.363
Terreno Medellín Centro	194	209	15	210
Terreno San Javier	12	15	3	15
Terreno Molinos	171	180	9	180
Terreno Arauca	257	271	14	271
Sub-total Terrenos	634	675	41	676
Terreno Bancamia	6.254	7.088	834	7.088
Terreno Bosa Centro	164	231	67	231
Terreno Kennedy Leasing	228	300	72	300
Terreno Venecia	151	152	1	152
Sub-total Terrenos en Leasing	6.797	7.771	974	7.771
Totales	\$ 41.482	\$ 43.029	\$ 1.547	\$ 43.030

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2014, fue de \$ 9.122 millones, el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor neto en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor total en libros
Edificio Administrativo Medellín	\$ 194	\$ 345	\$ 151	\$ 345
Edificio Local Manizales	395	658	263	658
Edificio Molinos	169	291	122	291
Edificio Arauca	228	299	71	299
Sub-total Edificios	986	1.593	607	1.593
Edificio Bancamia	19.569	26.739	7.170	26.739
Edificio Bosa Centro	124	130	6	130
Edificio Kennedy	276	302	26	302
Sub-total Edificios en Leasing	19.969	27.171	7.202	27.171
Terreno Medellín Centro	165	195	30	210
Terreno Molinos	49	171	122	180
Terreno Arauca	228	257	29	271
Sub-total Terrenos	442	623	181	661
Terreno Bancamia	5.211	6.254	1.043	6.254
Terreno Bosa Centro	154	164	10	164
Terreno Kennedy Leasing	180	228	48	228
Terreno Venecia	120	151	31	151
Sub-total Terrenos en Leasing	5.665	6.797	1.132	6.797
Totales	\$ 27.062	\$ 36.184	\$ 9.122	\$ 36.222

De conformidad con NIC 36 "Deterioro de los Activos" como consecuencia de la valorización presentada en el edificio Venecia, se procedió a revertir las pérdidas por deterioro reconocidas al 31 de diciembre de 2014 por un monto de \$48.

14. IMPUESTOS

Los saldos de las cuentas al 31 diciembre 2015 y 2014 y 1 enero 2014, se descomponían así:

IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por impuestos corrientes -

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Retención en la fuente (1)	\$ 13.753	\$ 13.286	\$ 4.873
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	9.290	11.104	17.387
Anticipo impuesto de Industria y comercio	199	174	160
Total activos por impuestos corrientes	\$ 23.242	\$ 24.564	\$ 22.420

Pasivos por Impuestos Corrientes

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Impuesto de renta y complementarios	\$ 19.073	\$ 21.100	\$ 19.364
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	10.681	7.596	6.971
Impuesto de industria y comercio	2.489	2.035	1.711
Retención en la fuente	1.916	1.724	2.453
Impuesto a las ventas por pagar	1.596	1.712	1.762
Impuesto a las transacciones financieras	47	35	76
Impuesto a la riqueza 2016	3.229	-	-
Impuesto a la riqueza 2017	1.156	-	-
Impuesto al patrimonio (2)	-	-	2.651
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 40.187	\$ 34.202	\$ 34.988

IMPUESTOS DE RENTA DIFERIDOS:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Activos por impuesto diferido	\$ 5.408	\$ 5.103	\$ 3.110
Pasivos por impuesto diferido	(17.912)	(19.444)	(15.033)
1. El detalle de Retención en la Fuente se descomponía así:			
Autoretención Renta	\$ 9.899	\$ 9.683	\$ 3.120
Autoretención Cree	3.288	3.121	1.438
Autoretención Industria y Comercio	448	398	250
Retención en la Fuente	106	73	59
Autoretención Sobretasa Bomberil	12	11	6
	\$ 13.753	\$ 13.286	\$ 4.873

2. El saldo corresponde al impuesto a la riqueza causado en el año 2015 para las vigencias 2016 y 2017, los cuales se pagaran en los respectivos periodos fiscales.

3. En el año 2014 se cancelaron las dos últimas cuotas del impuesto al patrimonio

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir del año gravable 2013.
- A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan

carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

- Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato de estabilidad jurídica firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta, La ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firma contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.
- Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado).

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, 2014 y el balance de apertura al 1 de enero de 2014:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	\$ 67.918	\$ 79.068	\$ 67.864
Más:			
Impuestos y otros gastos no deducibles	12.335	11.918	16.966
Aumento de provisiones no deducibles	4.281	685	4.010
Gasto no deducible multas, sanciones	13	596	95
Amortización fiscal de cargos diferidos	801	-	-
Pérdida rendimiento lineal de inversiones	-	171	166
Total partidas que aumentan la renta líquida	\$ 17.430	\$ 13.370	\$ 7
Menos:			
Amortización fiscal de cargos diferidos	\$ -	\$ 5.045	\$ 5.952
Pagos efectivos de Industria y Comercio	2.565	2.487	2.463
Ingresos no gravados	2.536	1.353	2.846
Amortización fiscal del crédito mercantil	-	-	329
Rendimiento lineal de inversiones	44	75	54
Total partidas que disminuyen la renta líquida	\$ 5.145	\$ 8.960	\$ 11.644
Renta líquida	\$ 76.293	\$ 84.400	\$ 77.457
Renta presuntiva	10.386	9.250	8.343
Renta líquida gravable	76.293	84.400	77.457
Tasa impositiva	25%	25%	25%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente antes de descuentos (25%)	19.073	21.100	19.364
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	19.073	21.100	19.364
Provisión para impuesto sobre la renta (A)	\$ 19.073	\$ 21.100	\$ 19.364
Tasa impositiva Impuesto de Renta CREE y Sobretasa CREE	14%	9%	9%
Provisión Impuesto de renta para la equidad CREE (B)	\$ 10.681	\$ 7.596	\$ 6.971
Total provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y CREE [A+B+C]	\$ 27.917	\$ 31.114	\$ 26.335

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal - La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, 2014 y el balance de apertura al 1 de enero de 2014:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Patrimonio contable COLGAAP	\$ 378.465	\$ 359.400	\$ 323.892
Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:			
Impuesto diferido (neto)	9.631	10.632	9.490
Provisión general de cartera	10.675	10.442	9.834
Pasivos estimados y provisiones	10.406	1.281	3.746
Menor depreciación fiscal de activos fijos	-	465	324
Valorizaciones	(21.060)	(10.905)	(10.759)
Mayor amortización fiscal de diferidos	801	(5.045)	-
Menor amortización fiscal de diferidos	-	-	2.346
Amortización fiscal del crédito mercantil	(1.357)	(1.290)	(329)
Total patrimonio fiscal	\$ 387.561	\$ 364.980	\$ 338.541

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2010 al 2014 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias.

La declaración de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2008 y 2009, se encuentran cerradas a revisión debido a que ya alcanzaron su término de firmeza.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa transitoria del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa del 8% será fija, según lo establecido en el artículo 17 de la Ley de reforma tributaria 1739 del 23 de diciembre de 2014.
- d. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- e. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizado en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos, y de lo así obtenido se restarán los que correspondan a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restarán el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.
- f. En el año 2014, mediante la Ley 1739 de 2014, se crea la Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) la cual, es creada para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, este impuesto corresponde al 5% de la base del impuesto de renta para la equidad.

Composición del gasto y del pasivo de Impuesto de Renta y Complementario de ganancia ocasional e Impuesto sobre la equidad CREE a 31 de diciembre de 2015 - El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad CREE comprende:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	\$ 19.073	\$ 21.100	\$ 19.364
Provisión de impuesto de CREE corriente	10.681	7.596	6.971
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	\$ 29.754	\$ 28.696	\$ 26.335

Conciliación de la tasa media efectiva - El siguiente cuadro muestra un resumen de la conciliación de la tasa efectiva de tributación, al cierre de diciembre de 2015:

	2015	2014
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta NIIF	\$ 67.918	\$ 79.068
Ajustes por conversión	(3.910)	922
Ganancia antes de provisión para impuestos sobre la renta COLGAAP	\$ 64.008	\$ 79.990
	Tasa	2015
Impuesto a la tasa impositiva vigente	39%	\$ 24.963
Efecto fiscal de los ingresos no constitutivos de renta al calcular la ganancia fiscal	(1,57%)	(1.006)
Efecto fiscal de los gastos que no son deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Impuestos no deducibles	2,61%	1.668
Provisiones	2,61%	1.670
Depreciaciones y amortizaciones	0,49%	312
Crédito mercantil	0,83%	529
Otros	2,53%	1.618
Gasto por el impuesto a las ganancias	46,49%	\$ 29.754

A continuación se muestra un resumen de la conciliación de la tasa efectiva de tributación, al cierre de diciembre de 2014:

	Tasa	2014
Impuesto a la tasa impositiva vigente	3%	\$ 27.197
Efecto fiscal de los ingresos no constitutivos de renta al calcular la ganancia fiscal	-0,57%	(460)
Efecto fiscal de los gastos que no son deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Impuestos no deducibles	2,19%	1.749
Provisiones	0,29%	233
Depreciaciones y amortizaciones	(1,95%)	(1.557)
Crédito mercantil	0,55%	439
Otros	1,37%	1.095
Gasto por el impuesto a las ganancias	35,87%	\$ 28.696

Pasivo por impuesto de renta - El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	\$ 19.073	\$ 21.100	\$ 19.364
Provisión de impuesto de CREE corriente	10.681	7.596	6.971
Menos:			
Autorretenciones RENTA	9.900	9.683	3.120
Autorretenciones CREE	3.288	3.121	1.438
Pasivo de renta y CREE	\$ 16.566	\$ 15.892	\$ 21.777

Efecto del impuesto diferido sobre la renta - A continuación se presentan los activos y pasivos por impuestos diferidos, atribuibles a las diferencias temporales, para lo cual las tarifas aplicables se calculan de acuerdo al porcentaje (%) de tributación del periodo en el cual se espera revertir dicha diferencia, así:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Activo			
Inversiones y operaciones activas	\$ 49	\$ 69	\$ 63
Propiedad planta y equipo	351	-	-
Otras partidas del activo	151	79	410
Activos intangibles	699	1.073	633
Impuestos	944	794	131
Retenciones y aportes laborales	776	798	567
Beneficios a los empleados	2.424	2.052	1.301
Otras partidas del pasivo	13	237	5
Activos diferidos tributarios	\$ 5.408	\$ 5.103	\$ 3.110
Pasivo			
Propiedad planta y equipo	\$ (6.437)	\$ (7.865)	\$ (4.373)
Mejoras en propiedades ajenas	(756)	(932)	(13)
Activos intangibles	(10.647)	(10.647)	(10.647)
Otras partidas del pasivo	(72)	-	-
Pasivos diferidos tributarios	\$ (17.912)	\$ (19.444)	\$ (15.033)

Movimiento del impuesto diferido:

	2015	2014
Impuesto Diferido Neto		
Saldo a 1 de enero	\$ (14.341)	\$ (4.408)
Ajustes Débito	3.243	3.543
Ajustes Crédito	(1.405)	(5.962)
Total ajustes periodo fiscal	(1.837)	(2.418)
Saldo a 31 de diciembre	\$ (12.504)	\$ (6.826)
Reconocimiento Impuesto Diferido		
Reconocimiento en cuentas del Gasto [C]	\$ (1.837)	\$ 2.418

Impuesto a la riqueza - Mediante la Ley 1739 del año 2014 se estableció el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016 y 2017 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta personas jurídicas. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$1.000 millones deben pagar una tarifa entre el 0.20 y el 1.15% para el año 2015, del 0.15% y el 1% para el año 2016 y 0.05% y el 0.40% para el año 2017.

El valor del impuesto pagado en el año 2015 fue de \$3.946 millones. Así mismo, se causó el impuesto de las vigencias 2016 y 2017 que al cierre de 31 de diciembre de 2015 están valorados mediante al cálculo de actualización del dinero del tiempo por valor de \$3.229 y \$1.156 respectivamente. Bajo NIF se registró el impuesto a la riqueza contra las cuentas de patrimonio.

15. OTROS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Los saldos de las cuentas al 31 diciembre 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014, se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Programas para computador Proyecto Bantotal (1)	\$ 25.514	\$ 10.625	\$ -
Programas para computadores (software)	8.608	6.505	4.850
Programas para computadores proyectos	1.332	578	1.018
Total activos intangibles	\$ 35.454	\$ 17.708	\$ 5.868
Amortización acumulada programas para computadores	\$ (6.753)	\$ (5.732)	\$ (4.443)
Total otros intangibles distintos a la plusvalía	\$ 28.701	\$ 11.976	\$ 1.425

1. Corresponde al Proyecto de Implementación del nuevo Core Bancario, donde se destacan los cargos a personal por \$6.815 (\$2.062 en 2014) y licencia del software por \$18.542 (\$8.563 en 2014)

El movimiento de los activos intangibles al 31 de Diciembre de 2015 es el siguiente:

	Saldo inicial neto	Adiciones	Amortizaciones	Reclasifica acciones	Saldo final neto
Prog. para computador proyecto bantotal	\$ 10.625	\$ 20.907	\$ -	\$ (6.018)	\$ 25.514
Programas para computadores (software)	773	2.162	(925)	209	2.219
Programas para computadores proyectos	578	907	(365)	(152)	968
Total programas para computadores (software)	\$ 11.976	\$ 23.976	\$ (1.290)	\$ (5.961)	\$ 28.701

El movimiento de los activos intangibles al 31 diciembre de 2014 es el siguiente:

	Saldo Inicial Neto	Adiciones	Amortizaciones	Reclasifica acciones	Saldo Final Neto
Programas para computadores (software)	\$ 407	\$ 2.737	\$ (3.791)	\$ 1.421	\$ 773
Programas para computadores Proyectos	1.018	434	-	(874)	578
Prog. Para computador Proyecto Bantotal	-	11.070	-	(445)	10.625
Total programas para computadores (software)	\$ 1.425	\$ 14.241	(3.791)	\$ 101	\$ 11.976

16. PLUSVALIA

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014, se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Crédito mercantil	\$ 31.314	\$ 31.314	\$ 31.314
Total plusvalía	\$ 31.314	\$ 31.314	\$ 31.314

El Banco en la adopción por primera vez decidió no aplicar retroactivamente la NIIF 3, a la Combinación de Negocios realizada con anterioridad a la fecha de transición.

El crédito mercantil correspondía al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia- CMM-C y Corporación Mundial de la Mujer Medellín- CMM-M, adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento o) compuesto principalmente por el portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente, crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. El precio de adquisición por \$84.275 millones fue acordado con los vendedores a partir de la valoración técnica de los establecimientos de comercio en bloque o como unidad económica y es la que explica en su totalidad el crédito mercantil adquirido.

Los activos y pasivos de ambas corporaciones sumaban en el momento de la compra: \$361.200 y \$313.775 respectivamente, para un patrimonio por la suma de \$47.425. La diferencia registrada entre el valor pagado y el patrimonio resultante es el crédito mercantil inicial que alcanzó una suma de \$36.850 millones.

La composición de la plusvalía es la siguiente:

Valor pagado	\$ 84.275
Activos	361.200
Pasivos	313.775
Patrimonio	47.425
Plusvalía	36.850
Amortizaciones	(5.536)
Saldo de apertura 1 enero 2014	\$ 31.314

Evaluación por deterioro del Crédito Mercantil 2015 - El proveedor especializado externo Estructuras Financiera SAS seleccionado por Bancamía S.A., para realizar un estudio técnico con el fin de

actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía para Bancamía en el año 2015, siguiendo los lineamientos de la norma internacional NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

La estimación del Valor Recuperable o Valor en Uso a 30 de junio de 2015 de la Unidad Generadora de efectivo originada en la adquisición de CMM-M y CMM-C por parte del Banco, concluye que el valor en uso supera ampliamente el valor en libros representado en el saldo del patrimonio, menos el Crédito Mercantil, por lo cual puede afirmarse que no existen evidencias de deterioro en las fuentes de generación de efectivo.

Evaluación por deterioro del Crédito Mercantil 2014 - la Plusvalía se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro, y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que se refiere la plusvalía. Cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

El proveedor especializado externo Incorbank S.A. Seleccionado por Bancamía S.A., para realizar un estudio técnico con el fin de actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía para Bancamía en el año 2014, concluyéndose que no existe deterioro de plusvalía en el año 2014, siguiendo los lineamientos de la norma internacional NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014, se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Certificados de Depósitos a Término (1)	\$ 244.981	\$ 365.806	\$ 277.921
Títulos de inversión en circulación (2)	99.014	98.870	100.812
Depósitos de ahorro (3)	91.882	76.465	64.855
Depósitos Especiales	7.217	6.766	7.334
Exigibilidades Por Servicios	1.039	1.041	500
Cuentas Canceladas	591	599	606
Total Depósitos y Exigibilidades	\$ 444.724	\$ 549.546	\$ 452.028

Durante el año 2015 hubo un aumento significativo en los clientes, basado en la gestión comercial para el cumplimiento de metas fijadas. El año 2015 cerró con 770.359 clientes de CDT's y ahorros, con un crecimiento en el año de 116.839 clientes, respecto al año 2014.

1. Los certificados de depósito a término se desglosan en los siguientes rubros:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Saldo Capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 56.807	\$ -	\$ -	\$ 56.807	\$ 467	\$ 57.274
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	95.492	-	-	95.492	1.802	97.294
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	56.686	-	56.686	1.490	58.176
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	31.131	31.131	1.106	32.237
Total	\$ 152.299	\$ 56.686	\$ 31.131	\$ 240.116	\$ 4.865	\$ 244.981

Los interés causados pertenece a los CDTs durante los periodos 2015 fueron de \$18.089.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Saldo Capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 43.445	\$ -	\$ -	\$ 43.445	\$ 372	\$ 43.817
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	214.287	-	-	214.287	3.853	218.140
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	89.220	-	89.220	1.449	90.669
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	12.897	12.897	283	13.180
Total	\$ 257.732	\$ 89.220	\$ 12.897	\$ 359.849	\$ 5.957	\$ 365.806

Los interés causados pertenece a los CDTs durante los periodos 2014 fueron de \$18.289.

AL 1 DE ENERO DE 2014

	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Saldo Capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 86.083	\$ -	\$ -	\$ 86.083	\$ 888	\$ 86.971
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	115.923	-	-	115.923	1.412	117.335
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	67.201	-	67.201	2.129	69.330
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	4.100	4.100	185	4.285
Total	\$ 202.006	\$ 67.201	\$ 4.100	\$ 273.307	\$ 4.614	\$ 277.921

2. Los títulos de inversión en circulación se desglosan en los siguientes rubros:

Bonos Ordinarios Igual o superior a 18 meses -tasas fija	\$ 99.014	\$ 98.822	\$ 99.630
Intereses de los bonos	-	48	1.182
Total títulos de inversión en circulación	\$ 99.014	\$ 98.870	\$ 100.812

Los vencimientos de intereses de acuerdo a las condiciones financieras son semestrales y en consecuencia en los meses de Junio y Diciembre de 2015 se realizaron pagos de estos vencimientos de intereses de los bonos emitidos en el año 2014 por valor de \$100.000 millones.

En adopción a NIIF se reconoció un costo atribuible a la colocación de bonos por valor de \$ 1.178, al corte de 2015 el costo amortizado corresponde a \$192.

El pasado 22 de diciembre de 2014 se recibió la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia bajo el número de Radicación 2014112436-003-000, para la emisión de Bonos Ordinarios a través del segundo mercado. Cuya adjudicación se realizó a la International Finance Corporation – IFC.

A continuación se presentan las principales características de la emisión:

**Características financieras
Emisión Bancamía – Segundo Mercado**

Monto de la emisión	\$ 100.000
Monto demandado	100.000
Monto colocado	100.000
Plazo	5 años
Duración	4 años
Tasa base	Tasa Fija
Tasa	8,80% E.A
Amortización	Bullet
Pago de interés	Semestre vencido
Base de intereses	360 Días
Fecha oferta	29 de diciembre 2014
Fecha cumplimiento	30 de diciembre 2014
Especie	Bonos ordinarios
Destinatarios de la Oferta	Segundo Mercado

En los meses de febrero, mayo y agosto de 2014 se realizaron los vencimientos de los bonos emitidos en el año 2012 por valor de \$100.000.

A diciembre 31 de 2014 el Banco tiene \$300.000 millones autorizados para futuras emisiones, correspondientes a la autorización del 24 de mayo de 2012 de Mercado Primario de la Superintendencia Financiera (Radicación 2011078437-018-00).

Al Balance de Apertura de 01.01.2014 - El Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. recibió la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia el 24 de mayo de 2012 (Radicación 2011078437-018-00). Para la emisión de Bonos a través del mecanismo de oferta pública y bajo la figura de múltiples y sucesivas emisiones de bonos ordinarios con cargo a un monto total de endeudamiento de hasta \$400.000 millones de pesos.

El 2 de agosto de 2012, se realizó la primera emisión a través de la Bolsa de Valores de Colombia, de la cual se logra destacar:

- Bancamía se presentó como primer nuevo emisor dentro de los emisores del 2012.
- El total de la colocación se logró adjudicar entre 53 Inversionistas dentro de los cuales se destacan Fiduciarias - carteras colectivas. Fondos de Pensiones y Cesantías y Fideicomisos.
- Se lograron resultados muy cercanos a emisores de alta trayectoria en el mercado de capitales.

A continuación se presentan las principales características de la emisión:

**Características financieras
Emisión Bancamía – Segundo Mercado**

Monto de la emisión	\$ 100.000
Monto demandado	199.650
Bit to cover	2.00 veces
Monto colocado	100.000
Plazo	2 años
Duración	1.88 años
Tasa base	Tasa Fija
Tasa Máxima/Techo	8,00% E.A.
Tasa de corte	7,39% E.A.
Monto Mínimo de Inversión	1
Amortización	Bullet
Pago de interés	Trimestre Vencido
Base de intereses	365 Días
Fecha subasta	2 de agosto de 2012
Fecha cumplimiento	3 de agosto de 2012
Especie	Bonos ordinarios
Destinatarios de la Oferta	Mercado principal
Calificación	AA+ (BRC)
Garantía	17% sobre el capital (Bancoldex)
Rep. Legal de Tened. de Bonos	Helm Fiduciaria S.A.
Administrador de la Emisión	Deceval S.A.
Agente estructurador	Corficolombiana S.A
Agentes Colocadores	Corficolombiana S.A. (Líder) y Casa de Bolsa S.A

A diciembre 31 de 2014 el Banco tiene \$300.000 millones de pesos autorizados para futuras emisiones.

3. Los depósitos de ahorros a término se desglosan en los siguientes rubros:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Depósitos ordinario Activos	\$ 82.273	\$ 68.448	\$ 58.903
Depósitos Ordinarios Inactivos	9.609	8.017	5.952
Total Depósitos de Ahorro	\$ 9.882	\$ 76.465	\$ 64.855

18. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 balance se descomponen así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Dividendos y excedentes (1)	\$ 17.521	\$ 17.521	\$ 15.770
Obligaciones laborales (2)	10.246	8.732	9.004
Comisiones y honorarios (3)	3.885	4.229	2.507
Proveedores y servicios por pagar (4)	5.262	3.093	2.977
Retenciones y aportes laborales	2.102	2.197	1.839
Costos y gastos por pagar	1.799	1.077	1.048
Diversas	1.471	1.223	993
	\$ 42.286	\$ 38.072	\$ 34.138

1. Reconocimiento de dividendos preferenciales IFC; mediante escritura pública No. 3716 del 15 de octubre de 2014, se reformaron los artículos de los Estatutos Sociales del Banco en relación con el capital suscrito y pagado, mediante suscripción de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto por parte de la IFC.

2. Incluye principalmente las obligaciones laborales pendiente por pagar, la composición del rubro es la siguiente:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Nómina	\$ 143	\$ 126	\$ 146
Cesantías	5.469	4.558	4.216
Intereses sobre cesantías	620	516	488
Vacaciones	4.014	3.532	4.154
Total obligaciones laborales	\$ 10.246	\$ 8.732	\$ 9.004

3. Dentro del rubro Comisiones y Honorarios se refleja el valor a pagar por \$3.885 al Fondo Nacional de Garantías (FNG) por concepto de comisiones de garantías de los créditos desembolsados en el mes de corte y las comisiones de créditos vigentes que cumplen la anualidad en la fecha de corte tanto de la cartera comercial como la cartera microcrédito.
4. El saldo de la cuenta por pagar está constituido por los valores de compras y servicios contratados en el periodo 2015. Estos valores están soportados en órdenes de compra o contratos revisados y aprobados en los respectivos Comités de Compras, La variación corresponde principalmente al pago de proveedores por las adecuaciones realizadas al edificio de Dirección General, compra de equipos y servidores y otros conceptos.

19. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras están conformadas por créditos con entidades del país y del exterior. Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014 se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Entidades del país (1)	\$ 529.605	\$ 415.965	\$ 411.472
Entidades del exterior (2)	47	93	140
Total créditos de bancos	\$ 529.652	\$ 416.058	\$ 411.612

1. Los créditos de entidades del país están conformados por obligaciones financieras y créditos de redescuento, así:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Obligaciones financieras:			
BBVA Colombia S.A.	\$ 177.739	\$ 158.315	\$ 147.624
BBVA Leasing Colombia S.A.	16.072	16.913	17.750
Banco Agrario de Colombia S.A.	118.013	106.958	75.306
Banco de Bogotá S.A.	70.330	71.935	55.218
Banco Popular S.A.	53.281	23.322	36.086
Bancolombia S.A.	6.790	23.085	39.540
Davivienda	40.000	-	-
Banco de Occidente S.A.	41.865	5.907	9.638
Banco de Occidente S.A. Leasing	124	153	180
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	3.517	5.590	25.000
Banco AV Villas S.A.	1.851	3.732	5.023
Total entidades financiera locales	\$ 529.582	\$ 415.910	\$ 411.365
Créditos de redescuento:			
	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Finagro	\$ 23	\$ 55	\$ 84
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	-	-	23
Total entidades financieras locales créditos de redescuento	23	55	107
Total obligaciones financieras entidades del país	\$ 529.605	\$ 415.965	\$ 411.472

2. Los créditos de entidades del exterior se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	01 de enero
Banco Interamericano de Desarrollo – BID	\$ 47	\$ 93	\$ 140
Total obligaciones financieras entidades del exterior	\$ 47	\$ 93	\$ 140

Los créditos de Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto (hasta un año), mediano (entre 1-3 años) y largo plazo (más de 3 años).

AL 31 DE DICIEMBRE 2015, COMPRENDÍA LO SIGUIENTE:

Entidad	Tasa promedio ponderada %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar
BBVA Colombia S.A.	7,13	\$ 60.447	\$ 35.861	\$ 81.431	\$ 177.739	\$ 342
Banco Agrario de Colombia S.A.	6,99	18.639	99.375	-	118.014	432
Banco de Bogotá S.A.	7,14	10.735	59.595	-	70.330	223
Banco Popular S.A.	6,12	10.697	42.583	-	53.281	142
Banco de Occidente S.A.	9,74	8.532	6.667	26.667	41.864	83
Davivienda	9,71	-	40.000	-	40.000	310
BBVA Colombia S.A. Leasing.	7,13	474	496	15.102	16.072	134
Bancolombia S.A.	6,73	6.790	-	-	6.790	36
Banco de Comercio Exterior S.A. "BANCOLDEX" S.A.	5,51	630	2.887	-	3.517	9
Banco AV Villas S.A.	6,78	1.851	-	-	1.851	7
Banco de Occidente S.A. Leasing.	9,74	17	16	90	124	1
Banco Interamericano de Desarrollo BID	1	47	-	-	47	-
Finagro redescuento	6,14	-	23	-	23	-
Total general		\$ 118.859	\$ 287.503	\$ 123.290	\$ 529.652	\$ 1.719

Los intereses causados por obligaciones financieras durante los períodos 2015 fueron de \$28.022.

Los créditos de Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto (hasta un año), mediano (entre 1-3 años) y largo plazo (más de 3 años).

AL 31 DE DICIEMBRE 2014 COMPRENDÍA LO SIGUIENTE:

Entidad	Tasa promedio ponderada %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar
BBVA Colombia S.A.	6,15	\$ 43.281	\$ 40.309	\$ 74.725	\$ 158.315	\$ 338
Banco Agrario de Colombia S.A.	6,10	53.167	53.791	-	106.958	324
Banco de Bogotá S.A.	6,39	47.888	24.047	-	71.935	127
Banco Popular S.A.	6,36	11.791	11.531	-	23.322	20
Bancolombia S.A.	6,07	16.295	6.790	-	23.085	110
BBVA Colombia S.A. Leasing.	6,15	433	453	16.026	16.613	36
Banco de Comercio Exterior S.A. "BANCOLDEX" S.A.	4,68	2.073	3.397	120	5.590	12
Banco de Occidente S.A.	6,39	1.865	1.865	2.176	5.907	28
Banco AV Villas S.A.	6,14	2.598	1.134	-	3.732	12
Banco de Occidente S.A. Leasing.	6,39	15	15	123	153	1
Banco Interamericano de Desarrollo BID	1,00	47	46	-	93	-
Finagro redescuento	-	17	38	-	55	-
Total general		\$ 179.470	\$ 143.416	\$ 93.170	\$ 416.058	\$ 1.008

Los intereses causados por obligaciones financieras durante los períodos 2014 fueron de \$26.095.

AL 1 DE ENERO DE 2014

Entidad	Tasa promedio ponderada %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar
BBVA Colombia S.A.	5,75	\$ 24.611	\$ 27.713	\$ 95.572	\$ 147.896	\$ 423
BBVA Colombia S.A. Leasing	5,75	317	397	16.764	17.478	50
Banco Agrario de Colombia S.A.	5,69	25.972	49.334	-	75.306	173
Banco de Bogotá S.A.	6,01	18.534	36.684	-	55.218	41
Bancolombia S.A.	5,74	15.097	24.443	-	39.540	177
Banco Popular S.A.	6,08	10.879	25.207	-	36.086	32
Banco de Comercio Exterior S.A. "BANCOLDEX" S.A.	5,39	25.000	-	-	25.000	72
Banco de Occidente S.A.	6,06	1.555	1.865	6.218	9.638	37
Banco de Occidente S.A. Leasing.	6,06	11	17	152	180	1
Banco AV Villas S.A.	6,06	1.782	3.241	-	5.023	16
Banco Interamericano de Desarrollo BID	1,00	47	93	-	140	-
Finagro redescuento	-	-	-	84	84	-
Bancoldex redescuento	-	23	-	-	23	-
Total general		\$ 123.828	\$ 168.994	\$ 118.790	\$ 411.612	\$ 1.022

Los intereses causados por obligaciones financieras durante el período 2013 fueron de \$41.317.

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de las cuentas al 31 diciembre 2015 y 2014 y a 1 enero 2014, se descomponían así:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Prima de Antigüedad (1)	\$ 1.882	\$ 1.767	\$ 1.454
Bonificaciones No Salariales(2)	1.290	1.502	1.292
Prima de Vacaciones (3)	2.030	1.295	100
Bonificaciones Salariales(4)	614	517	1.023
Provisión dotación	-	-	43
Provisión atención al empleados	-	-	2
Incentivación Variable	244	-	-
Total provisión beneficio a empleados	\$ 6.060	\$ 5.081	\$ 3.914

- El Banco, contrató a Actuarios Asociados S.A.S expertos actuariales independientes para realizar el cálculo de la prima de antigüedad, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a empleados" respecto a los beneficios a largo plazo. Bajo el GAAP anterior ya se tenía reconocido \$466 por el beneficio. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

Las bases actuariales tenidas en cuenta, son las siguientes:

- Moneda:** Todas las cantidades mostradas en el estudio están expresadas en pesos colombianos.
- Registro de Datos:** Resumen de datos del personal:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Personal Activo			
Número	3.326	3.288	2.683
Edad Promedio	31.17 años	30.61 años	31.13 años
Promedio futuro de pagos de beneficios	28.09 años	28.62 años	27.97 años

- Suposiciones y métodos actuariales:** Resumen de supuestos y métodos actuariales están elaboradas en la siguiente tabla:

Método de Costo	Unidad Crédito Proyectada		
Supuestos Económico:			
Tasa de descuento	8.25%	7%	7%
Tasa de retorno esperada	No aplica	No aplica	No aplica
Incremento salarial	4% anual	3% anual	3 % anual
Incremento Seguro social	4%	3%	3%
Incremento costo de vida	4%	3%	3%
Gastos	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Otros Supuestos			
Mortalidad		Tabla Colombiana de mortalidad RV 2008	
Invalidez	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Rotación		Tabla de rotación SOA 2003	
Edad de retiro	67 hombres	62 hombres	62 hombres
	57 mujeres	57 mujeres	57 mujeres

- Plan de Prima de Antigüedad:** La convención Colectiva de Trabajo en su Artículo Sexto establece parámetros para el reconocimiento del beneficio de prima de antigüedad: (cifras expresadas en miles).

Años de servicio continuos	Valor a reconocer		
	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014	1 Enero 2014
Al cumplimiento de los 5 años	\$ 535	\$ 500	\$ 500
Al cumplimiento de los 10 años	1.065	1.000	1.000
Al cumplimiento de los 15 años	1.600	1.500	1.500
Al cumplimiento de los 20 años	2.130	2.000	2.000

Se adquiere derecho a la prima de antigüedad cada vez que el trabajador cumpla periodos completos y continuos de cinco años de servicios. Esta prima no es constitutiva de salario para ningún efecto.

Resumen de Resultados - La siguiente tabla muestra el resumen de los principales resultados del 31 diciembre 2015, 2014 y 1 Enero 2014:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Activos /Pasivos			
Obligación Definida del beneficio	\$ (1.882)	\$ (1.603)	\$ (1.454)
Valor de los activos en el mercado	-	-	-
Provisión matemática	(2.328)	(1.840)	1.454
Ajuste se Experiencia reconocidos en el patrimonio	(446)	(237)	-
Costo al final del año			
Costo de servicio de la compañía	500	453	453
Costo neto del beneficio reconocido en PyG y patrimonio	399	313	550

El costo de servicio de la compañía representa el costo del beneficio para el Banco asociado con la causación del beneficio en el año fiscal. El costo neto del beneficio incluye amortizaciones e interés neto. El detalle para al 31 diciembre 2015, 2014 y 1 Enero 2014 es la siguiente:



Floralba Lucumí en su cultivo de caña (Jamundí - Valle del Cauca)

DETERMINACIÓN DEL COSTO DE BENEFICIOS

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Componentes del costo del beneficio			
Costo del Servicio	\$ 500	\$ 453	\$ 453
Costo del Interés	108	97	97
Rendimiento Esperado sobre los Activos	-	-	-
Amortización			
a. Costo de servicio anterior sin reconocer	-	-	-
b. Pérdidas o ganancias sin reconocer	-	-	-
Costo del Beneficio Definido Incluido en P&G	608	550	550
Efecto de los Ajuste de Experiencia Reconocidos en el Patrimonio			
	(209)	(237)	-
Costo Total del Beneficio Definido Reconocido en P&G y en el Patrimonio	\$ 399	\$ 313	\$ 550
Contribuciones de la Empresa			
	-	-	-
Pagos de Beneficios	108	144	144

Nota: El costo del Interés tiene en cuenta los pagos de beneficios esperados.

La siguiente tabla muestra el resultado de los cálculos y ajustes consolidados al 31 diciembre 2015, 2014 y 1 Enero 2014:

	2014		
	2015	31 de diciembre	01 de enero
Obligación Definida del Beneficio	\$ (1.882)	\$ (1.603)	\$ (1.454)
Valor de los Activos	-	-	-
Obligación Definida del Beneficio	\$ (1.882)	\$ (1.603)	\$ (1.454)
Costo de Servicio Anterior sin Reconocer	-	-	-
Ajustes de Experiencia Reconocidos en Utilidades Retenidas	(446)	(237)	(1.454)
Provisión Matemática del Beneficio	\$ (2.328)	\$ (1.840)	\$ (1.454)
Promedio Esperanza de Vida (años)	28.09	28.62	27.97

La siguiente tabla muestra el desarrollo de las pérdidas y ganancias sin reconocer.

	2015	2014
(Ganancia) o Pérdida Neta Acumulada	\$ (237)	\$ -
(Ganancia) o Pérdida Año Fiscal:	-	-
ODB (Ganancia) o Pérdida:	-	-
ODB (Ganancia) o Pérdida Inicial	1.603	1.454
Interés	107	97
Costo de Servicio	500	453
Beneficios Pagados	(120)	(164)
ODB Esperado	(2.090)	(1.840)
ODB Actual	1.881	1.603
(Ganancia)/Pérdida	\$ (209)	\$ (237)
Otras (Ganancias) o Pérdidas:		
(Provisión) del Beneficio	(1.840)	(1.454)
Costo Neto del Beneficio	(608)	(550)
Pagos de Beneficios	120	164
(Provisión) del Beneficio - Esperado	\$ (2.328)	\$ (1.840)
(Provisión) del Beneficio - Actual	(2.328)	(1.840)
(Ganancia)/Pérdida	-	-
Sub-Total (Ganancia) o Pérdida Neta Acumulada sin Reconocer	(446)	(237)
Amortización de (Ganancia) o Pérdida Neta sin Reconocer al Patrimonio	(446)	(237)
(Ganancia) o Pérdida Neta sin Reconocer	-	-

La siguiente tabla muestra el análisis de Sensibilidad en los valores actuariales con la variación de más o menos 1% en el ajuste del beneficio y la tasa de intereses.

A 31 DICIEMBRE DE 2015

Análisis de Sensibilidad en los Valores Actuariales			
	Ajuste del Beneficio		
	(0.50%)	CALCULO	(0.50%)
	3.50%	4.00%	4.50%
VALORES ACTUARIALES			
1. Obligación Definida del Beneficio	1,776	1,882	1,994
2. Costo del Servicio	524	555	588
3. Costo del Interés	137	146	155
Tasa de Interés			
	(0.50%)	CALCULO	(0.50%)
	7.75%	8.25%	8.75%
VALORES ACTUARIALES			
1. Obligación Definida del Beneficio	1,990	1,881	1,782
2. Costo del Servicio	587	555	525
3. Costo del Interés	146	146	146
Promedio Duración Pagos (años)			
	(1)	CALCULO	1
VALORES ACTUARIALES			
1. Obligación Definida del Beneficio	1,845	1,882	1,917
2. Costo del Servicio	544	455	565
3. Costo del Interés	143	146	149

A 31 DICIEMBRE DE 2014

Análisis de Sensibilidad en los Valores Actuariales

Ajuste del Beneficio			
	(1.00%)	CALCULO	1.00%
	2.00%	3.00%	4.00%
VALORES ACTUARIALES			
1. Obligación Definida del Beneficio	1,426	1,603	1,810
2. Costo del Servicio	445	500	564
3. Costo del Interés	96	108	123
Tasa de Interés			
	-1.00%	CALCULO	1.00%
	6.00%	7.00%	8.00%
VALORES ACTUARIALES			
1. Obligación Definida del Beneficio	1,803	1,603	1,434
2. Costo del Servicio	563	500	447
3. Costo del Interés	105	108	110
Promedio Duración Pagos (años)			
	-1	CALCULO	1
VALORES ACTUARIALES			
1. Obligación Definida del Beneficio	1,571	1,603	1,633
2. Costo del Servicio	490	500	509
3. Costo del Interés	106	108	111

A 1 DE ENERO DE 2014

Análisis de Sensibilidad en los Valores Actuariales

Ajuste del Beneficio			
	(0.50%)	CALCULO	(0.50%)
	2.50%	3.0%	3.50%
VALORES ACTUARIALES			
1. Obligación Definida del Beneficio	1,372	1,454	1,543
2. Costo del Servicio	458	453	514
3. Costo del Interés	93	97	105
Tasa de Interés			
	(0.50%)	CALCULO	(0.50%)
	6.50%	7%	7.50%
VALORES ACTUARIALES			
1. Obligación Definida del Beneficio	1,540	1,454	1,376
2. Costo del Servicio	511	453	461
3. Costo del Interés	97	97	100

La siguiente tabla muestra los pagos proyectados del beneficio futuro:

Proyección del pago de Futuros Beneficios

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
2014	\$ -	\$ -	\$ 144
2015	-	108	94
2016	225	171	139
2017	203	150	114
2018	206	149	118
2019-2023	-	-	370
2024 en adelante	-	-	474
2019	171	109	-
2020-2024	-	408	-
2025 en adelante	-	508	-
2021-2025	543	-	-
2026 en adelante	436	-	-

Nota: Las cifras de los futuros pagos de beneficios fueron calculadas usando los mismos parámetros de la valuación.

Después de los ajustes, el balance de la prima antigüedad, es la siguiente:

	2015	31 de diciembre	1 de enero
Provisión Matemática bajo NIC 19	\$ 2.328	\$ 1.840	\$ 1.454
Ajuste de Experiencia Reconocidos en el Patrimonio	(446)	(237)	-
Ajuste Beneficios pagados	-	164	-
	\$ 1.882	\$ 1.767	\$ 1.454

2. El Banco registra provisiones de bonificación extralegal no constitutiva de salario que se paga de manera unilateral y por mera liberalidad a los colaboradores que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable; esta bonificación se paga el año siguiente entre los primeros meses del año.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones del Banco mediante el acta No.11 de abril de 2015 fijó criterios para el pago del bono, teniendo como tope máximo de acuerdo con las posibilidades presupuestales del periodo el 70% del salario del colaborador.

Los criterios con los cuales se lleva a cabo la distribución del bono presupuestado para la vigencia son los siguientes:

- Objetivos Globales Bancamía
 - Objetivos Cuantitativos y Tácticos (indicadores del área)
 - Objetivos Discrecionales en función de las tablas: Muy superior, Sobresaliente, Bueno, Normal.
3. La prima extralegal de vacaciones es un cálculo que se basa en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico sin exceder de treinta (30) días por vacaciones acumuladas.
4. Provisión calculada sobre cumplimiento de metas de la red comercial, que se pagará al colaborador al mes siguiente.

21. PROVISIONES

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero 2014, se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Provisión Gastos Recurrentes (1)	\$ 3.596	\$ 2.949	\$ 2.481
Provisión Fogafin	448	719	261
Provisión Cajas Menores	-	66	-
Provisión Comisión Bonos	59	-	-
Multas y sanciones	182	608	16
Total Provisiones	\$ 4.285	\$ 4.342	\$ 2.758

1. La descomposición de la provisión de gastos recurrentes es el siguiente:

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Provisión gastos recurrentes:			
Servicios	\$ 521	\$ 257	\$ 798
Comunicaciones	20	24	-
Cobranzas	138	194	117
Publicidad	560	195	47
Honorarios	133	161	66
Transporte	128	143	98
Consultas Centrales de Riesgo	187	132	127
Mantenimiento	1.105	1.074	679
Call Center	200	190	199
Corresponsales Bancarios	8	75	32
Vigilancia	27	-	97
Intermediación Microseguros	70	66	-
Procesamiento Canje	73	57	-
Alojamiento	37	47	33
Otros	391	315	150
Canje	-	-	38
Total diversos otros	\$ 3.596	\$ 2.949	\$ 2.481

22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014, se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Intereses generados en proceso de reestructuración	\$ 372	\$ 386	\$ 986
Diversos	377	316	232
Sobrantes en caja	114	90	68
Total otros pasivos no financieros	\$ 863	\$ 792	\$ 1.286

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014, se descomponían así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Títulos de Inversión en Circulación (Acciones Preferentes)	\$ 19.374	\$ 19.374	\$ 19.100
Total Instrumentos financieros a Valor razonable	\$ 19.374	\$ 19.374	\$ 19.100

Las acciones preferenciales que se tienen con la IFC son reconocidas como un pasivo financiero, estas acciones preferentes poseen obligaciones contractuales como rescatar dichas acciones por una cantidad fija o determinable y contienen un dividendo preferencial a perpetuidad.

Durante el 2014 se reformaron los artículos de los Estatutos Sociales del Banco relacionados con el capital suscrito y pagado, el cual se incrementó el 20 de agosto del mismo año mediante la suscripción de acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto por parte de la IFC. (Escritura Pública No. 3716 del 15 de octubre de 2014, de la Notaría 6 del Círculo de Bogotá).

24. CONTINGENCIAS

Procesos judiciales - Al 31 de diciembre de 2015 existían en contra de la Entidad 18 demandas civiles, principalmente acciones populares que persiguen la construcción de baños para uso público, así como la existencia permanente de intérpretes para personas en situación de discapacidad auditiva o visual, al interior de ciertas oficinas del Banco. Las pretensiones de tales procesos sumaban aproximadamente \$466, de los cuales estaban provisionados \$42, de conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación de probable, eventual o remoto de la respectiva contingencia, y el desarrollo de cada proceso judicial.

Por otra parte, cursaban en contra del Banco 7 litigios laborales con pretensiones aproximadas de \$138, cuyo resultado final es impreciso por la naturaleza controvertible de las obligaciones. Las provisiones para tales contingencias en esa fecha eran de \$ 12.

Principales contingencias en contra:

Proceso	Cuantía Actual	Provisión	Calificación de contingencia
Jhonatan Uribe Ramírez	35	-	Eventual
César Leonardo López	30	10	Eventual
Helia Margarita Fandiño	26	-	Eventual

A continuación se describen los principales procesos relacionados:

Jhonatan Uribe Ramírez - El demandante pretende que se reconozca una indemnización por terminación del contrato de trabajo superior a la que el Banco en su momento efectuó.

César Leonardo López - El ex colaborador considera que su despido fue sin justa causa. Sin embargo, en su momento el Banco pudo constatar que la persona colocó varios CDT de manera simultánea a un mismo cliente, en contravía de las políticas aplicables y con la aparente intención de obtener las bonificaciones comerciales definidas en función del número de títulos colocados.

Helia Margarita Fandiño - La demandante considera que dentro de la indemnización laboral que el Banco le pagó como consecuencia de su despido sin justa causa, se ha debido incluir el reconocimiento de hora extras.

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco realiza transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, Junta Directiva y administradores.

Al 31 de diciembre 2014 el saldo de las transacciones con partes relacionadas comprendía:

Concepto	Accionistas con participación superior al 10%	Junta Directiva	Administradores
Activos:			
Anticipos gastos de viaje	\$ -	\$ -	\$ 1
Software	2	-	-
Créditos a empleados	-	-	689
Total	\$ 2	\$ -	\$ 690
Pasivos:			
Depósitos y exigibilidades	\$ 5.592	\$ -	\$ 323
Intereses depósitos y exigibilidades	224	-	6
Total	\$ 5.816	\$ -	\$ 329
Ingresos:			
Intereses crédito empleados	\$ 36	\$ -	\$ -
Otros	2	-	-
Total	\$ 38	\$ -	\$ -
Gastos:			
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 377	-	-
Gastos de personal	-	-	3.116
Honorarios	-	111	-
Asesorías administrativas	20	-	-
Gastos de representación	-	33	-
Gastos de viaje	-	62	35
Total	\$ 397	\$ 206	\$ 3.151
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 15.144	\$ -	\$ -
Total	\$ 15.144	\$ -	\$ -

Conformación del personal clave de la Alta Dirección:

A 31 de diciembre de 2014, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformado de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos 2014
Junta Directiva	7
Alta Dirección	11
Accionistas	4

ENTIDADES DE LA FUNDACIÓN BBVA MICROFINANZAS:

Razón Social	País	Participación
Financiera Confianza S.A.A.	Perú	64,55%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	55,6%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%
Microserfin	Panamá	100%
Contigo Microfinanzas	Argentina	100%
Microfinanzas PR	Puerto Rico	75%

Al 31 de diciembre 2015 el saldo de las transacciones con partes relacionadas comprendía:

Concepto	Accionistas con participación superior al 10%	Junta Directiva	Administradores	Otros
Activos:				
Anticipos gastos de viaje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000
Software	-	-	-	-
Créditos a empleados	-	-	613	-
Otros	274	-	-	- 613
Total	\$ 274	\$ -	\$ 613	\$ 1.613
Pasivos:				
Depósitos y exigibilidades	\$ 7.148	\$ -	\$ 253	\$ 73
Intereses depósitos y exigibilidades	278	-	7	1
Total	\$ 7.426	\$ -	\$ 260	\$ 74
Ingresos:				
Intereses crédito empleados	\$-	\$ -	\$ 36	\$ -
Otros	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ -	\$ 36	\$ -
Gastos:				
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ -	-	-	-
Gastos de personal	-	-	4.110	-
Honorarios	-	162	-	-
Asesorías administrativas	-	-	-	-
Gastos de representación	30	-	-	-
Gastos de viaje	-	-	-	-
Total	\$ 30	\$ 162	\$ 4.110	\$ -
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 17.542	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 17.542	\$ -	\$ -	\$ -

CONFORMACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA ALTA DIRECCIÓN:

A 31 de diciembre de 2015, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformado de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos 2015
Junta Directiva	7
Alta Dirección	14
Accionistas	4

ENTIDADES DE LA FUNDACIÓN BBVA MICROFINANZAS:

Razón Social	País	Participación
Financiera Confianza S.A.A.	Perú	64,55%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	55,6%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%
Microserfin	Panamá	100%
Contigo Microfinanzas	Argentina	100%
Microfinanzas PR	Puerto Rico	75%

26. CAPITAL EMITIDO

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2015, 2014 y 1 enero 2014, se descomponían así:

	2014		
	2015	31 de diciembre	1 de enero
Capital Autorizado	\$ 195.000	\$ 195.000	\$ 195.000
Capital por Suscribir	(20.985)	(20.985)	(20.985)
Total Capital Social	\$ 174.015	\$ 174.015	\$ 174.015

El capital emitido al 31 de Diciembre de 2015, 2014 y 1 enero 2014, estaba compuesto por 174.015.437.715 acciones ordinarias; con valor nominal de \$1 peso.

PRINCIPALES ACCIONISTAS DEL BANCO

Accionista	Número de Acciones	Participación
Fundación Microfinanzas BBVA	88.529.260.599	50.8744%
Corporación Mundo Mujer -Colombia	42.743.088.557	24.5628%
Corporación Mundo Mujer -Medellín	42.743.088.557	24.5628%
Méndez del Rio Manuel	1	0,0000%
Lorca Salañer Alejandro	1	0,0000%
Total	174.015.437.715	100.0000%

27. RESERVA LEGAL

Los saldos de las cuentas a 31 diciembre 2015 y 2014 y 1 enero 2014, se descomponían así:

	2014		
	2015	31 de diciembre	1 de enero
Reserva Legal	\$ 19.963	\$ 14.948	\$ 10.704
Reserva Ocasional	107.070	90.005	66.712
Total Reservas	\$ 127.033	\$ 104.953	\$ 77.416

La variación corresponde a la distribución de dividendos de los años 2014, en la que la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 015 del 31 de marzo de 2014 aprobó una apropiación por \$23.293 para fortalecimiento patrimonial y 4.244 millones para la Reserva Legal.

28. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 enero 2014, se descomponían así:

	2015	2014
Ingresos Financieros Cartera (1)	\$ 329.321	\$ 311.380
Comisiones y honorarios (2)	75.198	75.996
Inversiones a Valor razonable (3)	909	741
Total ingresos actividades ordinarias	\$ 405.428	\$ 388.117

1. Los ingresos financieros de cartera se desglosan en los siguientes rubros:

	2015	2014
Ingresos Financieros Cartera (1)		
Microcréditos	\$ 316.622	\$ 300.270
Moratorios cartera de microcrédito	5.459	5.117
Créditos comerciales	6.996	5.785
Moratorios cartera comercial	90	75
Operac de redescuento cartera comercial	3	5
Créditos de vivienda	101	74
Créditos de consumo	50	54
Total Ingresos Financieros Cartera	\$ 329.321	\$ 311.380

2. La composición de comisiones y honorarios es:

	2015	2014
Comisiones y honorarios (1)		
Otras comisiones Ley Mipyme	\$ 55.854	\$ 55.523
Comisiones Microseguros	12.534	14.850
Comisiones Apertura de Créditos	2.838	2.954
Otras comisiones	192	262
Comisiones por pago de remesas	124	102
Comisiones Servicio Canje	20	85
Comisión Cheques de Gerencia y venta de efectivo	108	76
Comisiones Tarjeta Debito	1.309	68
Comisión Referencia Bancaria	5	7
Seguros deudores	2.214	2.069
Total comisiones y honorarios	\$ 75.198	\$ 75.996

3. El detalle de las inversiones a valor razonable es:

	2015	2014
Inversiones a Valor razonable		
Incremento en vr. razonable TDA's	\$ 654	\$ 550
Rendimientos TDA's a vr. razonable	255	191
Total Inversiones a Valor razonable	\$ 909	\$ 741

29. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre el saldo de estas cuentas, se descomponían así:

	2015	2014
Subvenciones (1)	\$ 1.127	\$ 565
Recuperación gastos personal años anteriores	514	110
Devolución incapacidades	383	218
Recuperaciones riesgo operativo	294	130
Recuperación de impuestos	291	466
Recaudos Licitación Seguros	160	-
Reintegro celulares	58	27
Otras recuperaciones	41	86
Descuento de proveedores	37	113
Certificaciones	28	46
Reintegro por mejoras a propiedad en arrendamientos	26	28
Dividendos y participaciones	21	31
Recup. gastos administrativos	583	632
Arrendamientos	10	8
Ingreso por seguros	-	857
Primas	-	203
Incentivos campañas comerciales	-	110
Total otros Ingresos	\$ 3.573	\$ 3.630

1. Los ingresos por Subvenciones del Gobierno corresponden a los incentivos y cofinanciaciones que se tiene con Bancoldex en su programa Banca de las Oportunidades el cual consiste en:

Incentivo microcrédito - por valor de \$243 (2014 por \$195), constituye la estrategia del Programa de Inversión "Bancoldex" para ampliar la cobertura de servicios financieros en todos los municipios del país, con el fin de permitir a los microempresarios el acceso a microcréditos.

Apertura de oficinas - Otorgamiento de recursos para la apertura de las oficinas de Vaupés y Guainía que para el 2014 fue de \$159 y cobertura de gastos de personal por \$19 en 2015 y 2014 fue de \$37 con el fin de mejorar el acceso a servicios financieros en estos departamentos.

Apoyo proyecto Banca móvil - Otorgamiento de recursos para el proyecto de implementación Banca Móvil por valor de \$411 millones (2014 por \$174 millones). Gastos correspondientes a rubros cofinanciables en los que hubiere incurrido el Banco.

Apoyo proyecto Ecomicro - Otorgamiento de recursos por el Fondo Multilateral de Inversiones para el Financiamiento del proyecto "Ecomicro Financiamiento Verde" para la Eficiencia Energética por valor de \$453.

30. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de las cuentas se descomponía así:

	2015	2014
Remuneraciones al Personal	\$ 84.646	\$ 71.924
Aportes Parafiscales	13.721	12.434
Primas	8.062	7.160
Aportes a Fondos (Pensiones y Cesantías)	6.974	5.910
Provisiones	3.506	3.849
Auxilios (1)	1.341	1.472
Otros beneficios	24	-
Total Gasto por Beneficios a Empleados	\$ 118.274	\$ 102.749

1. Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

31. GASTOS POR PROVISIONES

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se descomponía así:

	2015	2014
Provisión cartera de crédito (1)	\$ 87.453	\$ 82.131
Provisión cuentas por Cobrar (2)	5.429	5.216
Deterioro otros activos	739	70
Deterioro de Edificios (3)	-	48
Total Gastos por provisiones	\$ 93.621	\$ 87.465

1. La composición de Gastos de Provisión de Cartera de Crédito es la siguiente:

	2015	2014
Provisión Microcrédito Individual	\$ 83.800	\$ 78.851
Provisión Microcrédito General	1.398	124
Provisión Comercial Contracíclica	298	243
Provisión Comercial	1.928	1.773
Provisión Consumo	5	6
Provisión Consumo Contracíclica	3	6
Provisión Vivienda	15	7
Total provisiones cartera de crédito	\$ 87.447	\$ 82.131

2. La composición de gastos de provisión de cuentas por cobrar la siguiente:

	2015	2014
Microcrédito Intereses	\$ 3.156	\$ 3.098
Otros Conceptos Crédito de Consumo	2.141	2.017
Intereses Comercial	98	75
Otros conceptos comercial	34	26
Total provisión cuentas por cobrar	\$ 5.429	\$ 5.216

3. Ver variación en nota 13 de Activos Materiales – por deterioro.

32. GASTO POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro es la siguiente:

	2015	2014
Depreciación propiedades y equipos (1)	\$ 7.159	\$ 6.827
Amortización de Activo Intangibles (2)	1.290	3.791
Otras amortizaciones (3)	910	1.186
Total gasto por depreciaciones y amortizaciones	\$ 9.359	\$ 11.804

1. Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciaciones durante el ejercicio 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	2015	2014
Propiedades bajo el modelo de la revaluación (a)		
Terrenos	\$ -	\$ -
Edificios	479	333
Sub-total	479	\$ 333
Equipos bajo el modelo del costo		
Equipo informático	920	1.593
Maquinaria y equipo	714	777
Enseres y accesorios	520	649
Equipo de Redes y Comunicación	500	571
Equipo de Oficina	375	419
Otros Activos Materiales	404	396
Vehículos	45	60
Sub-total	3.489	4.464
Mejoras a propiedades en arrendamiento	3.202	2.029
Total Gasto de depreciación	\$ 7.159	\$ 6.827

a. De conformidad con NIIF, los edificios en su medición posterior se reconocen por medio del modelo de revaluación, la depreciación acumulada en la fecha de revaluación al 31 de diciembre de 2015, fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo, el valor neto resultante se comparó hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

2. Ver detalle en nota 15 otros activos intangibles distintos a la plusvalía.

3. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por otras amortizaciones, se detalla a continuación:

	2015	2014
Seguros	\$ 424	\$ 351
Arrendamiento	450	275
Derechos de Uso Nube	15	-
Otros	11	503
Mantenimiento de Equipos	9	57
Mantenimiento Software	1	-
Total otras amortizaciones	\$ 910	\$ 1.186

33. REVERSIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se descomponían así:

	2015	2014
Reintegro Provisiones Cartera de Créditos (1)	\$ 19.292	\$ 12.401
Recuperación cartera castigada (2)	12.985	9.168
Reintegro Provisión Cuentas por Cobrar (3)	3.385	1.469
Reintegro Prov. Ind. Cuentas por Cobrar	5	1
Total Reversión de Perdidas por Deterioro	\$ 35.667	\$ 23.039

1. La composición del reintegro de provisión de cartera de crédito es la siguiente:

	2015	2014
Reintegro Provisión Individual Microcrédito	\$ 17.274	\$ 11.057
Reintegro Provisión General Microcrédito	1.166	630
Reintegro Provisión Individual Comercial	634	538
Reintegro Provisión Contracíclica Comercial	202	163
Reintegro Provisión Individual de Consumo	5	5
Reintegro Provisión Contracíclica Consumo	5	5
Reintegro Provisión Individual Vivienda	6	3
Total reintegro provisiones cartera de créditos	\$ 19.292	\$ 12.401

2. La composición de recuperación cartera castigada es la siguiente:

	2015	2014
Bienes castigados capital	\$ 7.076	\$ 4.842
Venta cartera castigada	3.200	2.317
Bienes castigados comisiones	896	666
Bienes castigados intereses Ctes.	783	622
Bienes castigados intereses moratorio	807	590
Bienes castigados comisiones FNG	115	67
Bienes castigados seguros	89	60
Bienes castigados cuenta por cobrar	19	4
Total recuperación cartera castigada	\$ 12.985	\$ 9.168

3. La composición de reintegro provisiones cuentas por cobrar es la siguiente:

	2015	2014
Microcrédito	\$ 900	\$ 1.021
Otras concepto consumo	439	425
Interés vivienda empleado	12	20
Otras concepto comercial	3	3
Reintegro Comisiones Siniestro FNG	2.031	-
Total reintegro provisiones cuenta por cobrar	\$ 3.385	\$ 1.469

34. OTROS GASTOS

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se descomponían así:

	2015	2014
Diversos (1)	\$ 61.621	\$ 55.243
Varios Gastos (2)	12.956	9.334
Impuestos tasas y Contribuciones	10.044	8.928
Arrendamientos (3)	9.362	7.708
Adecuación y Instalación (4)	3.909	1.049
Reparación y mantenimiento (5)	3.015	1.693
Seguros	1.188	1.381
Perdida por Venta de Propiedades y Equipo	-	12
Total otros Gastos	\$ 102.095	\$ 85.348

1. La composición de gastos de diversos es la siguiente:

	2015	2014
Otros	\$ 20.917	\$ 18.944
Servicio de aseo y vigilancia	7.647	6.829
Procesamiento electrónico de datos	7.376	5.728
Transporte	6.237	5.570
Servicios públicos	5.712	5.217
Gastos de viaje	6.303	4.742
Publicidad y propaganda	3.600	4.424
Útiles y papelería	2.879	2.742
Multas y Sanciones	101	623
Servicios temporales	619	337
Relaciones públicas	230	87
Total Gastos Diversos	\$ 61.621	\$ 55.243

2. La composición de varios gastos es la siguiente:

	2015	2014
Honorarios	\$ 9.596	\$ 6.534
Comisiones	3.234	2.394
Perdida por Siniestros - riesgo operativo	126	406
Total Varios Gastos	\$ 12.956	\$ 9.334

3. La composición de gastos de arrendamientos es la siguiente:

	2015	2014
Equipo de Computación	\$ 3	\$ 1
Maquinaria y Equipo	-	1
Locales y Oficinas	7.749	6.318
Otros Arrendamientos	1.610	1.388
Total Gastos de Arrendamiento	\$ 9.362	\$ 7.708

4. La composición de gastos de adecuación y instalación es la siguiente:

	2015	2014
Instalaciones eléctricas	\$ 1.386	\$ 202
Arreglos ornamentales	11	87
Reparaciones locativas	2.512	760
Total Gastos de adecuación y Instalación	\$ 3.909	\$ 1.049

5. La composición de gastos de reparación y mantenimiento es la siguiente:

	2015	2014
Mantenimiento equipo de computación	\$ 1.623	\$ 591
Provisión mantenimiento equipo de oficina	-	412
Mantenimiento equipo de oficina	715	189
Mantenimiento equipo de seguridad	221	153
Elementos mantenimientos	82	103
Mantenimiento de corresponsales bancarios	61	62
Provisión mantenimiento de equipo computo	68	48
Mantenimiento muebles y enseres	125	34
Mantenimiento de Software	-	31
Mantenimiento de ascensor	19	15
Provisión mantenimiento operación master-debit	9	15
Otros mantenimiento y reparaciones	21	13
Provisión mantenimiento corresponsales bancarios	5	13
Mantenimiento de vehículos	7	7
Provisión mantenimiento equipos de seguridad	2	6
Provisión otros mantenimiento	10	1
Mantenimiento operación masterdebit	47	-
Total Gastos de Reparación y Mantenimiento	\$ 3.015	\$ 1.693

35. INGRESOS FINANCIEROS

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se descomponían así:

	2015	2014
Fondos interbancarios vendidos (1)	\$ 2.988	\$ 1.980
Rendimientos en cuentas de ahorro (2)	1.514	1.050
Total Ingresos Financieros	\$ 4.502	\$ 3.030
1. Fondos interbancarios vendidos, se distribuyen así:		
	2015	2014
Bancolombia S A	\$ 434	\$ 131
Banco de Bogota SA	432	320
Colpatria Multibanca	345	12
Banco de Comercio Exterior de Colombia SA	304	287
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia SA	292	144
Corporacion Corficolombiana	286	254
Banco De Occidente Sa	279	97
Banco Popular SA	267	160
Davivienda	254	129
Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agro-pecuar	46	63
Banco Av Villas SA	37	300
Banco Gnb Sudameris SA	12	9
Banco Agrario SA	-	40
Citibank Colombia SA	-	28
Banco Caja Social	-	6
Total fondos interbancarios vendidos	\$ 2.988	\$ 1.980

2. Los rendimientos de las cuentas de ahorro se distribuyen así:

	2015	2014
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia SA	\$ 1.333	\$ 949
Banco de Bogota SA	177	97
Bancolombia SA	4	4
Total intereses	\$ 1.514	\$ 1.050

36. GASTOS FINANCIEROS

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se descomponían así:

	2015	2014
Intereses de Bancos y otras obligaciones financieras (1)	\$ 28.022	\$ 26.095
Intereses Depósitos y Exigibilidades (2)	20.474	20.415
Operaciones Repo Simultaneas y otros intereses (3)	8.759	4.282
Disminución en VR de mercado TDA	609	552
Total otros Costos Financieros	\$ 57.864	\$ 51.344

1. Intereses de bancos y otras obligaciones financieras - Registra el valor de los intereses causados por el uso de los recursos recibidos mediante créditos de otros bancos. Se discriminan de la siguiente manera:

	2015	2014
Intereses Créditos con Bancos Nacionales	\$ 27.805	\$ 25.555
Intereses Banco de Comercio exterior Crédito Directo	214	535
Bancos y Entidades del Exterior	1	1
Intereses Redescuento	2	4
Total Intereses Bancos y otras obligaciones	\$ 28.022	\$ 26.095

2. Intereses depósitos y exigibilidades - Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe la entidad por las cuentas de ahorros y CDT a nivel de la red de oficinas y los CDT Institucional y Corporativo.

	2015	2014
CDT privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	\$ 7.029	\$ 7.299
CDT privado igual o superior a 12 meses	6.553	4.413
CDT privado emitidos a menos de 6 meses	2.261	4.053
CDT oficial igual a 6 meses y menor a 12 meses	1.954	2.488
Intereses deposito ahorro privado	2.211	2.001
Intereses de ahorro ordinario inactivas	172	125
CDT oficiales emitidos a menos de 6 meses	250	35
Intereses deposito ahorro oficial	1	1
CDT oficial igual o superior a 12 meses	43	-
Total intereses depósitos y exigibles	\$ 20.474	\$ 20.415

3. Operaciones repo simultaneas y otros intereses - Corresponde a la causación de intereses durante el año, por la emisión de Bonos Ordinarios, correspondiente a dos emisiones la primera por \$100.000 del año 2012 y cuyo vencimiento final fue el 02 de agosto de 2014. Y en diciembre 30 de 2014 la colocación de una emisión en el segundo mercado a IFC por valor de \$100.000 millones.

37. REVELACIÓN DEL RIESGO

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, detallado de la siguiente manera:

Gestión de Riesgos - El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Durante 2015 se presentaron cambios regulatorios emitidos por la superintendencia financiera de Colombia que repercutieron en el sistema de administración de riesgos del Banco y que a continuación se relacionan:

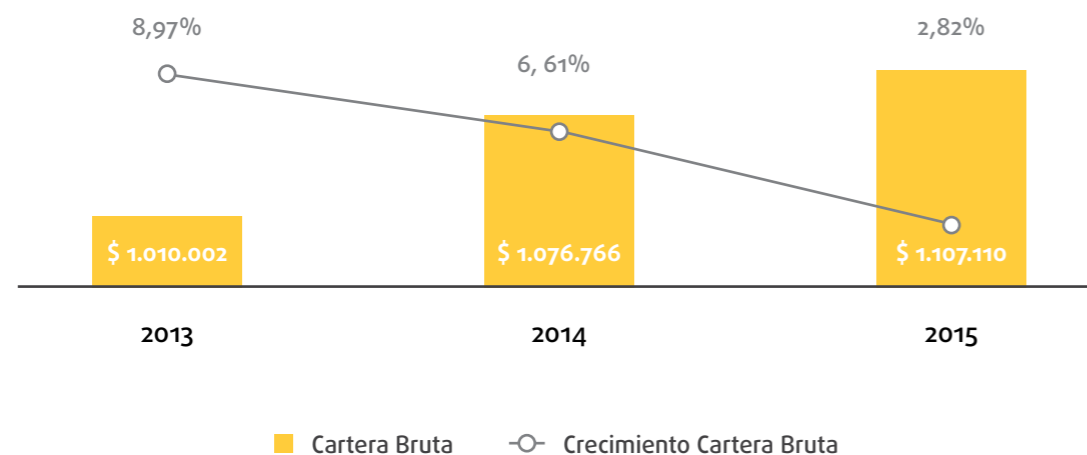
- **Circular Externa 016** - Modifica los diferentes formatos de reporte de cartera incorporando las disposiciones NIIF.
- **Circular Externa 032** - Modifica el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera en materia de valoración de garantías, y de los Anexos 1, 3 y 5 respecto de la clasificación de las garantías para efecto de la asignación de PDI y la referencia a garantías mobiliarias.

Riesgo de Crédito (SARC) - El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC- sigue los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995), busca a través de una metodología clara y precisa identificar, medir, controlar y prevenir la materialización del riesgo de crédito inherente al negocio permitiendo la continuidad, crecimiento y rentabilidad del mismo.

Bancamía apalanca la gestión del riesgo de crédito con el manual SARC, en el cual se establecen los lineamientos para las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera, definiendo en estos los sujetos de crédito, el mercado objetivo, los requisitos de acceso, los plazos, los límites de exposición, las instancias de decisión, las garantías, el sistema de calificación y provisión, la recuperación de cartera vencida, los castigos, entre otras y las condiciones bajo las cuales se deben evaluar de acuerdo a sus características.

Bancamía en el año 2015 tuvo un crecimiento anual de la cartera bruta del 2,82%, es decir 379Pbs menos que el crecimiento obtenido en el 2014, así mismo la cartera en mora tuvo un crecimiento de 9,82%, frente al crecimiento del año anterior, el cual fue de 9,51%. El leve incremento en la cartera vencida es consecuencia de la coyuntura macroeconómica presentada para el microcrédito en Colombia.

GRÁFICO
Cartera Bruta



Como medidas de control y contención del crecimiento de la cartera vencida, el Banco implementó las siguientes estrategias con el fin de optimizar los procesos de originación y recuperación:

- En el primer trimestre se implementó la Dirección de Crédito en el área de Riesgos, dependencia desde la cual se asumió la aprobación de créditos calificados como de mayor nivel de riesgo.
- Se crea la función de Aseguramiento y Prevención, fortaleciendo con ella la primera capa de control en las visitas pre y post desembolso a cargo de los gerentes de oficina, coordinadores de desarrollo productivo y gerentes zonales, y se crea una segunda capa de control a través de las visitas a cargo del área de aseguramiento que efectúan una evaluación del proceso de crédito de cada oficina, generando como resultado la identificación de debilidades y la concertación de planes de acción orientados a corregir las mismas.
- En materia de recuperación se desarrollan herramientas de gestión que permiten al EDP la priorización de la gestión de cobro, de esta forma controlando el impacto en provisiones y la migración de los clientes a franjas de mora con mayor dificultad de recuperación, de igual forma y con el objetivo de articular todos los actores, estrategias y herramientas que intervienen en el proceso de recuperación en zona se establece la figura de Coordinadores de Recuperación por regional.
- Con estas acciones implementadas a partir del segundo semestre del año se ha logrado, en los indicadores de eficacia recuperatoria una mejora de 1.342 pbs respecto al primer semestre del año, así mismo se evidencia un cambio de tendencia en el segundo semestre en el indicador de calidad de cartera más castigos 12 meses.
- En cuanto al análisis y evaluación de clientes, desde políticas de otorgamiento se dio un enfoque hacia la definición de perfiles de clientes de acuerdo a su valoración de su nivel de riesgo.
- A partir del segundo semestre de 2015 se implementaron herramientas de normalización de cartera en el Core Bancario, ajustadas a las necesidades de los clientes y las situaciones que pueden presentar en sus Unidades Productivas.

Por otro lado, las provisiones han presentado un comportamiento estable en el año, culminando en \$65.020 millones, en aras de mejorar el ratio de cubrimiento, se constituyeron provisiones adicionales, que finalizaron el año con un stock de \$4.698 millones, el gasto acumulado para diciembre fue de \$62.173 millones.

GRÁFICO
Gasto de provisiones

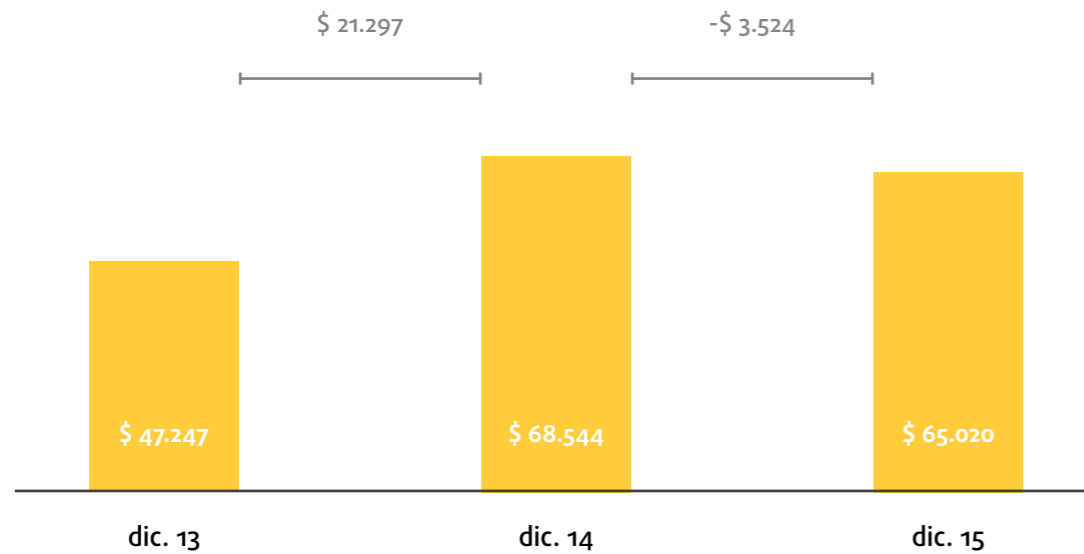


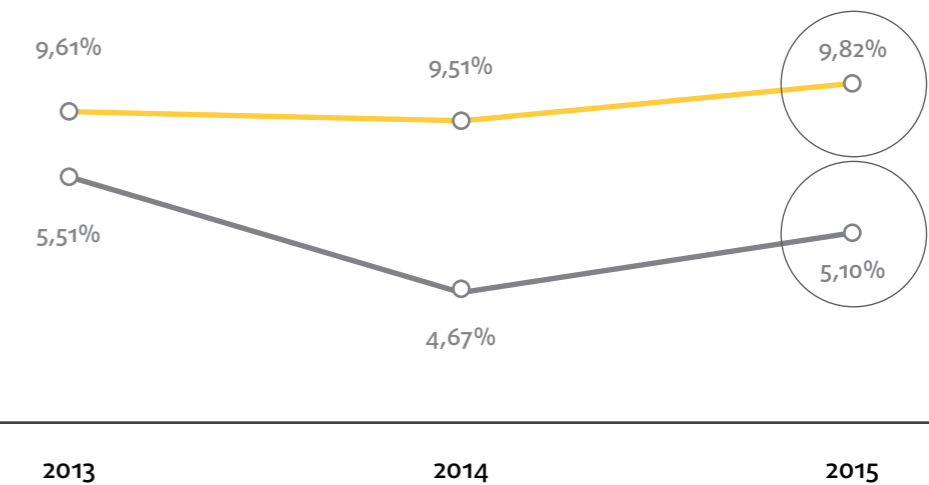
TABLA
Provisiones Adicionales

DIC. 13	DIC. 14	DIC. 15
\$ 0	\$ 9.245	\$ 4.698

En cuanto al seguimiento de riesgo de crédito se fortaleció la función de aseguramiento y prevención en el área de negocio, mediante la creación de nuevas oficinas y rezonificación de otras dando mayor control por parte de los Gerentes de Zona, motivando procesos de acompañamiento y procesos disciplinarios frente a incumplimientos o desviaciones de políticas, se realizó seguimiento especial y planes de acción con oficinas críticas, los cuales comprendieron procesos de reentrenamiento a Ejecutivo de Desarrollo Productivo.

Con relación a la gestión de la cartera en mora, durante el 2015 se implementó un modelo objetivo de recuperación que comprendió: Asignación de cartera a agentes externos en función de su efectividad (cumplimiento de metas de contención y rodamiento), especialización de agentes externos por franjas de mora, honorarios diferenciales por cumplimiento de metas, conformación de equipo especializado en cobranza de créditos agropecuarios, y planes de normalización a partir del segundo trimestre del año, que lograron frenar el impacto de la mora. También se habilitaron líneas especiales de reestructuración para atender impactos por situaciones inesperadas como paros agropecuarios, fenómenos climáticos, etc.

GRÁFICO
Calidad de cartera



Frente a la Cartera Castigada, se adelantó la primera operación de venta de cartera en el segundo semestre del año, con 68.675 obligaciones y un saldo capital de \$74.113 MM, permitiendo la mejora en los indicadores de calidad de cartera con efecto de castigo así como el posicionamiento del Banco en este tipo de operaciones.

Dentro de la gestión de recuperación de cartera, también se adelantaron brigadas a nivel nacional a fin de ofrecer alternativas de negociación apalancadas en la política de condonación, la cual fue orientada a permitir el pago total de las obligaciones vigentes y castigadas.

Adicionalmente se realizó un reentrenamiento a Gerentes de oficina, sale a producción el nuevo modelo de bonificación comercial y se implementa el cargo de Coordinador de Oficina.

Estos elementos garantizarán el crecimiento de la cartera, manteniendo un adecuado nivel de riesgo y provisiones.

Riesgo de mercado y de liquidez - La gestión de los riesgos de mercado y de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites a indicadores tales como los activos líquidos de alta calidad, la relación de solvencia y los cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo. Cabe mencionar que la exposición al riesgo en las operaciones de Tesorería, está acorde con la filosofía general de Banco que busca una participación no especulativa en el mercado de capitales colombiano.

Los sistemas para la administración de riesgos de mercado y de liquidez se encuentran acordes a las disposiciones contenidas en los Capítulos VI y XXI de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en las proyecciones de flujos de efectivo, que permiten al Banco mantener en todo momento la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

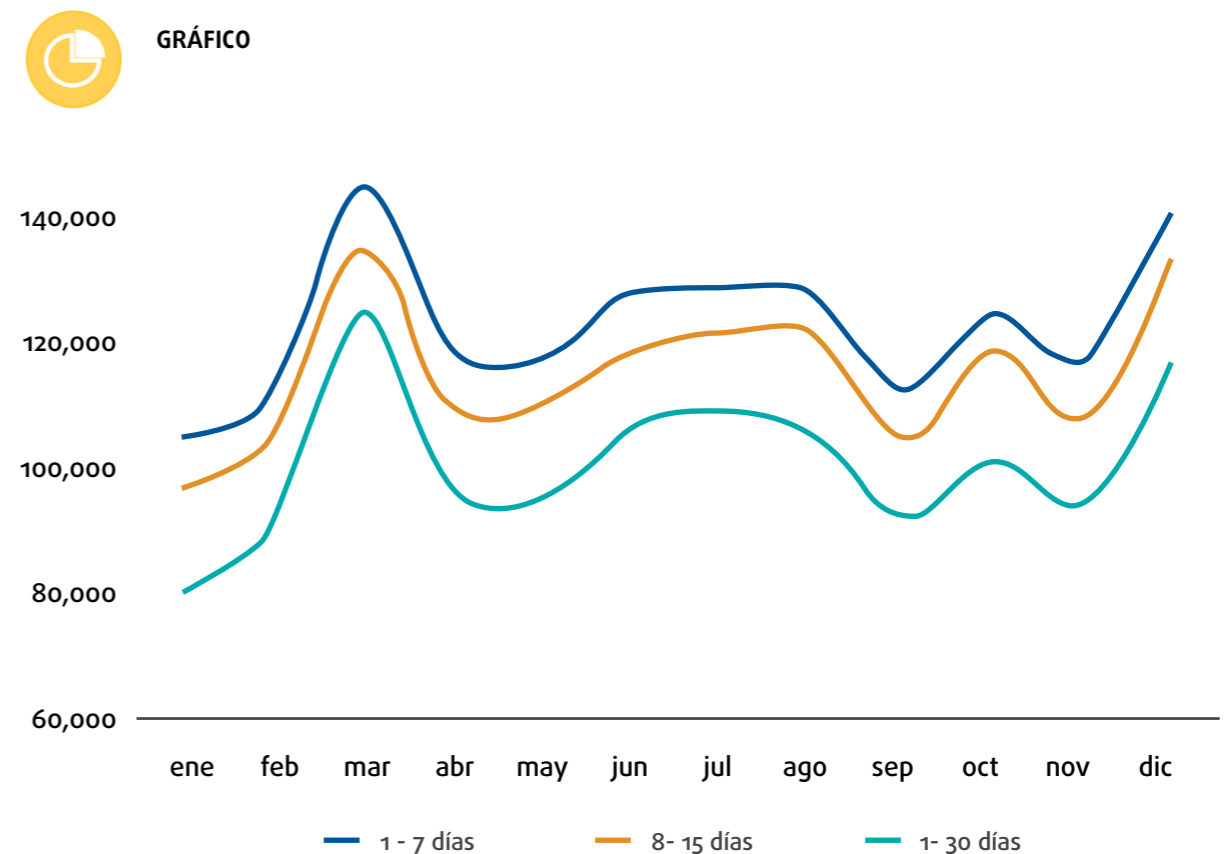
La gestión de estos riesgos incluyó la adopción de las circulares normativas relacionadas con la inclusión de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, de tal manera que en el año 2015, se cuente con las herramientas necesarias para una gestión integral y oportuna, de cara a la implementación de estas normas, las cuales presentaron las siguientes modificaciones por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia:

- **Circular Externa 002** - Modificación de los formatos relacionados con la información relativa a la composición del portafolio de inversiones, valoración de instrumentos derivados básicos, evaluación del riesgo de tasas, y otros, incorporando las disposiciones NIIF.
- **Circular Externa 051**- Imparte instrucciones para la implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) y el reporte de información de los resultados.

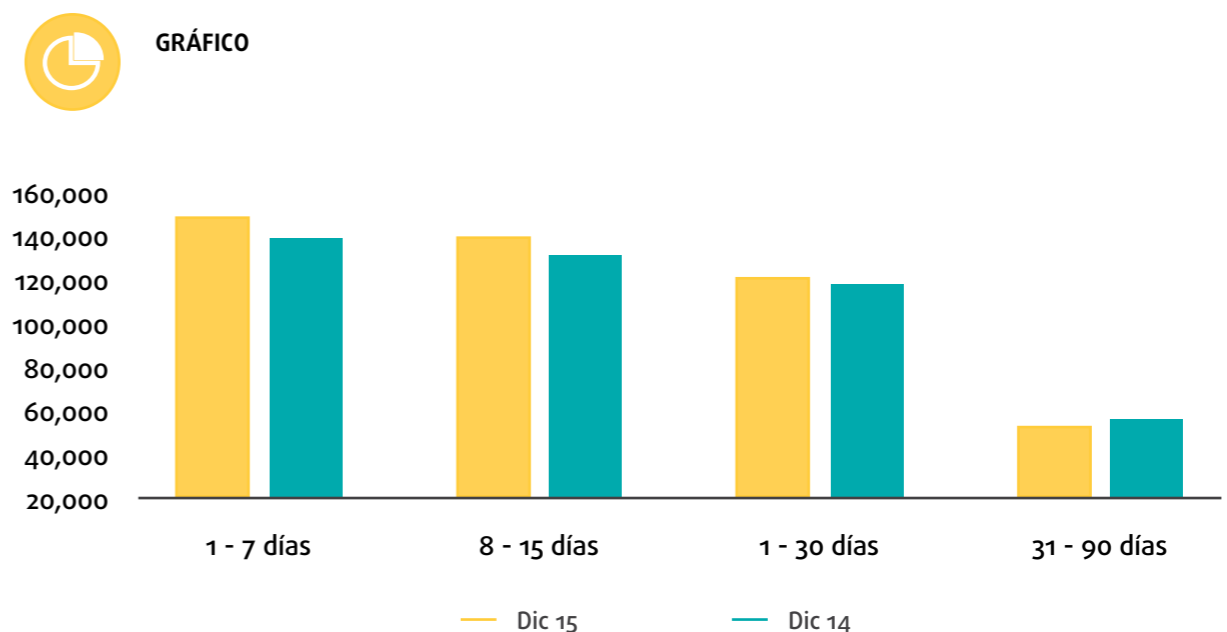
En el 2015 el Banco cierra con una emisión de bonos vigente, que generó el pago de cupones en el año, proceso que se dio con total éxito sin afectar los niveles de liquidez.

Bancamía está comprometido con la diversificación de sus fuentes de fondeo, trasladando participación de deuda con el sector financiero hacia fondeo de recursos de clientes a través de los productos CDT, cuentas de ahorros y bonos.

Durante el 2015, Bancamía registró cumplimiento positivo en los indicadores de riesgo de liquidez en las diferentes bandas a corto plazo, como se muestra a continuación.



Mediante la medición estándar del riesgo de liquidez, se presentaron positivos en los reportes en cumplimiento del límite interno; a 31 de diciembre se registraron los siguientes resultados, tanto del IRL como de la Razón IRL, las cuales se muestran de manera comparativa con el año 2014:



En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites.

Control interno y riesgo operacional – Bancamía ha fortalecido la cultura de gestión del riesgo operacional, identificando y gestionando los diferentes riesgos y causas inherentes asociados al desarrollo de sus operaciones, dentro del marco regulatorio nacional y adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales.

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional de Bancamía, recoge las políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, mecanismos de divulgación de la información y planes de capacitación necesarios para mantener el SARO (Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia - Capítulo XXIII Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo), acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación del Banco.

En el cierre de esta vigencia 2015, el perfil de riesgo residual bordea la parte inferior de la frontera del umbral Tolerable, dentro del nivel de tolerancia al riesgo aceptado por la Junta Directiva del Banco.

Durante el 2015 Bancamía actualizó el ejercicio de autoevaluación de Riesgo Operacional, mediante el acompañamiento a los dueños de proceso en la identificación, valoración y registro de los riesgos de los procesos de Cadena de Valor Fase II, de acuerdo con la metodología establecida por el Banco y la asociación de los eventos a la matriz de riesgos identificada para cada proceso, lo que permitió una revisión integral al inventario de riesgos y causas, y la definición de riesgos y controles para procesos claves cerrando el ciclo con el testeado de controles. Así mismo se efectuó monitoreo permanente sobre los riesgos definidos como críticos y la evolución de los planes de acción implementados para minimizar los niveles de exposición de riesgo de los procesos.

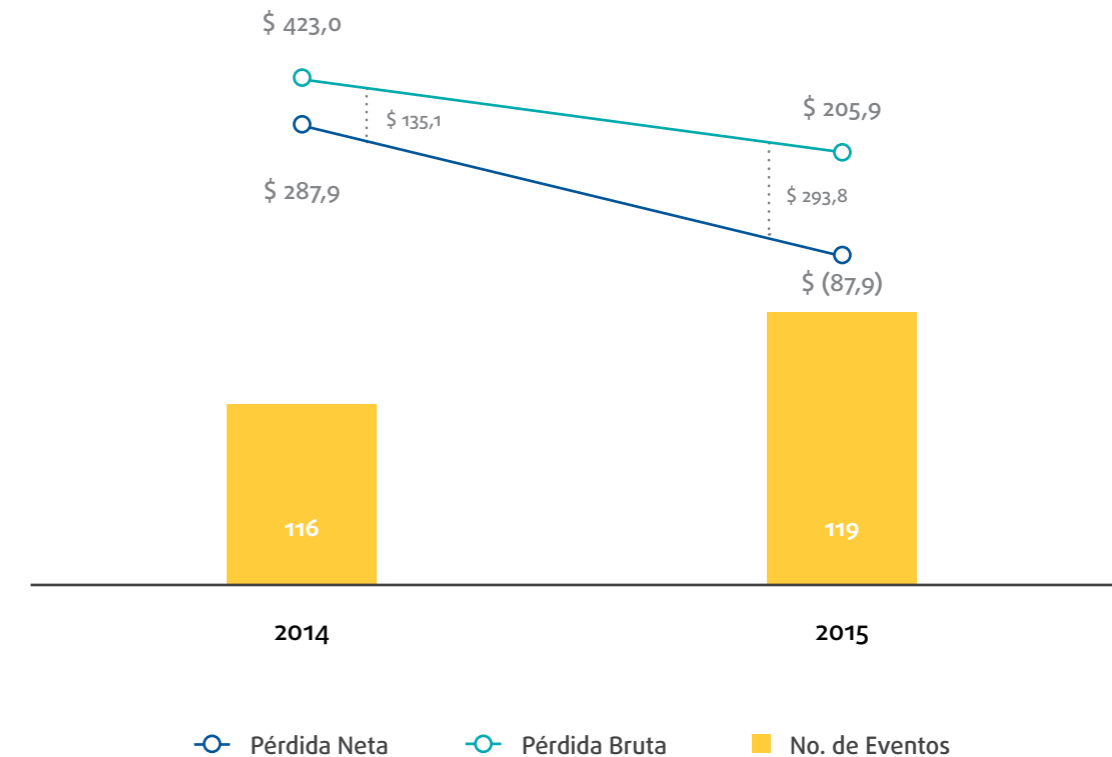
Igualmente, se fortaleció el reporte de eventos, apoyados en la gestión del rol de “gestor de eventos” y de los coordinadores de oficina, con los cuales se incrementó considerablemente el reporte y se optimizó la calidad de la data, generando mayor confiabilidad en la información fuente para la base de datos histórica, registros que serán utilizados como insumo principal en el diseño de futuros modelos de estimación de capital requerido para absorber posibles pérdidas por riesgos operacionales.

En materia de eventos de riesgo materializados, se reconocieron en los estados financieros de Bancamía, pérdidas por el orden de los \$205,9 millones de pesos correspondiente a 119 eventos, lo que representa una disminución bruta del 51,3% con relación a las cifras contabilizadas como pérdida en la vigencia del 2014, las cuales ascendieron a \$423 millones de pesos, por la materialización de 116 eventos. Las recuperaciones registradas por concepto de seguros y otros, durante la vigencia de 2015, fueron por valor de \$293,8 millones, para un ingreso neto por recuperaciones de \$87,9 millones para el período, mientras que para la vigencia 2014, se presentaron recuperaciones por valor de \$135,1 millones, para una pérdida neta de \$287,9 millones.



GRÁFICO

Pérdidas y Recuperaciones 2014 - 2015



En cuanto al Sistema de Control Interno, Bancamía cuenta con un sistema que basado en los principios de autogestión, autocontrol y autorregulación, busca asegurar una adecuada gestión de los riesgos, prevenir la ocurrencia de fraudes, preservar la calidad de la información y el cumplimiento de la normatividad que le resulta aplicable.

Para el 2015, el SCI mantiene en un nivel de madurez **“ADMINISTRADO”**. Durante este período la Vicepresidencia de Riesgos, a través de la Dirección de Control interno y Riesgo Operacional, realizó el seguimiento y monitoreo sobre la ejecución de los planes de acción definidos por los entes de control, a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de los compromisos adquiridos por los diferentes procesos, para la creación de nuevos controles o el mejoramiento de los ya existentes.

Adicionalmente, se dio un nuevo alcance al desarrollo del testing de controles, integrando 35 controles que resultan claves para el Banco y que se ejecutan en procesos diferentes a los que componen el ciclo integrado de crédito y se puso en marcha de la función de monitoreo metodológico en la Vicepresidencia de Riesgos, a través de la Dirección de Aseguramiento y Prevención del Riesgo de Crédito, a fin de brindar un acompañamiento efectivo a la red de oficinas y prevenir posibles desviaciones o incumplimientos de la políticas de crédito definidas por SARC.

De otra parte, el área de Cumplimiento lidera la iniciativa de fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la cual se espera implementar en el primer semestre de 2016.

Continuidad del negocio – Bancamía ha fortalecido sus procesos y esquemas de continuidad del negocio, basándose en la normatividad vigente, así como en la adopción de estándares internacionales de amplio reconocimiento y aceptación mundial (ISO 27001, BS25999 e ISO 22301), cuyo objetivo es preservar la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad de la información y asegurar el restablecimiento oportuno y eficaz de sus operaciones, procesos y servicios críticos frente a eventos de desastre natural, fallas tecnológicas, crisis internas y externas, entre otros, buscando proteger a sus colaboradores, la recuperación de las instalaciones, los procesos críticos del Banco, así como los intereses de sus clientes, colaboradores, accionistas del Banco y demás grupos de interés.

La política de Continuidad del Negocio junto con sus procesos de gestión han sido actualizados por el Banco para responder organizadamente a eventos que interrumpan la normal operación de los procesos críticos o que afecten a nuestros colaboradores o a los activos físicos de operación y que pueden llegar a generar impactos sensibles en el logro de los objetivos propuestos.

Este fortalecimiento incluyó durante el año 2015, la actualización de los procesos de contingencia para oficina, el Análisis BIA de los procesos del banco incluyendo los que están dentro del alcance del Proyecto Bantotal, los procesos de los proyectos del Banco, así como de los servicios que contrató el Banco dentro de la Cadena de Abastecimiento.

Así mismo, se ejecutaron pruebas controladas de los planes de manejo de emergencias y al de manejo de incidentes. En las pruebas realizadas al Plan de recuperación de desastres tecnológicos se probó la operación de los nuevos canales transaccionales del banco (Tarjeta Débito, Corresponsales Bancarios Red posicionada y Banca Móvil) en el ambiente de contingencia del Banco. En cuanto a la ejecución de las pruebas a los Planes de Continuidad, estas aumentaron de forma significativa frente a otros años, ya que se probaron todos los planes, gracias al fortalecimiento en la configuración del Centro Alterno de Operaciones.

Por otra parte, Bancamía participó en las pruebas programadas por sus proveedores críticos lo cual permite brindar un servicio continuo a nuestros clientes y garantizar con un grado de seguridad razonable, la operatividad del Banco en caso de contingencias por los terceros involucrados. Por último, se ejecutaron las actividades necesarias para verificar que los proveedores cumplan con los requisitos de continuidad del negocio exigidos por el Banco de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.3.6.3. del CAPÍTULO I, TÍTULO II de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (C.E. 029/14).

38. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y la Alta Dirección del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, razón por la cual, determinan las políticas y el perfil de riesgo del Banco, y

participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones - La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades de la institución. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control a los riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Vicepresidencia Jurídica realiza la evaluación del riesgo legal y el área de SARLAFT tiene a su cargo el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Reportes a la Junta Directiva - La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, previa revisión de la información por parte del Comité de Activos, Pasivos y Gestión de Riesgos y del Comité de Riesgo de Crédito, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites, ni operacionales poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

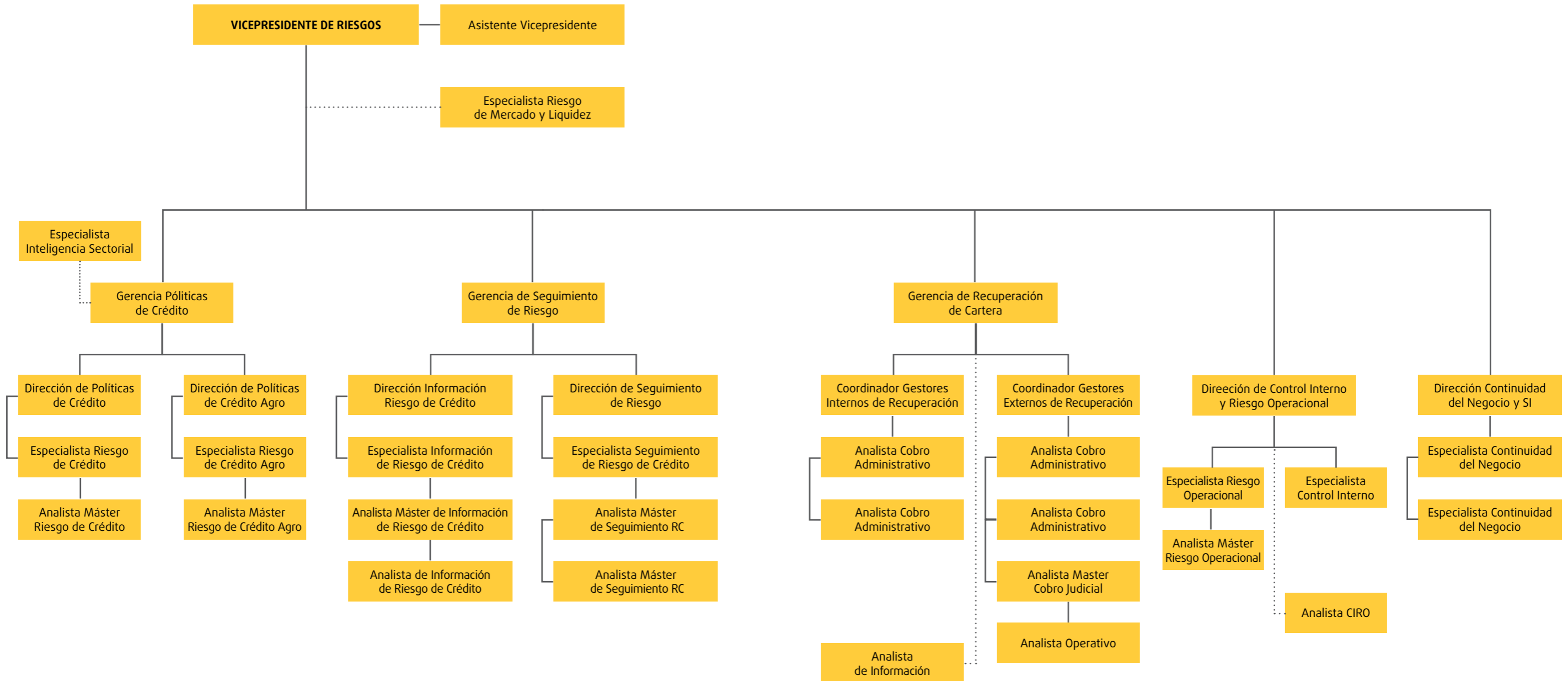
Infraestructura tecnológica - Las áreas de Control y Gestión de Riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda información y resultados necesarios acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para medición de riesgos - Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que se está expuesto e implementar los controles necesarios para su mitigación.

Estructura organizacional y recurso humano - El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negociación, el área de control y el de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco todos los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas. Su conformación se muestra a continuación:



GRÁFICO



Verificación de operaciones - Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría - La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento que realizaron en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

39. CONTROLES DE LEY

Bancamía cumplió en los años 2015 y 2014, con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, inversiones obligatorias y demás disposiciones legales que le aplican como entidad bancaria, reglamentadas por los organismos de vigilancia y control del país.

Durante los años 2015 y 2014, Bancamía no estuvo incurso en programas o planes de ajuste para adecuarse al cumplimiento de las disposiciones legales.

40. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

REFORMA TRIBUTARIA

A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2015 y siguientes, introducidas por la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014:

Impuesto a la riqueza - Se crea a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La obligación legal se causa el 1 de Enero de 2015, el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

Rangos base gravable	2015	2016	2017
Desde \$ 0 hasta \$2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa - A partir del periodo gravable 2016 y transitoriamente para 2015 la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015, podrán compensarse en este impuesto. Así mismo, el exceso de la base mínima del CREE también podrá compensarse a partir de 2015 dentro de los 5 años siguientes reajustados fiscalmente.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

Sobretasa	2015	2016	2017	2018
Base gravable - \$800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Impuesto sobre la renta y complementarios - Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

Año			
2015	2016	2017	2018
39%	40%	42%	43%

Se modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64% y 36% respectivamente.

Se establecen modificaciones a los incentivos tributarios de i) Deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) Descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

También se permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Así mismo se aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el año 2019 y siguientes.

Otras disposiciones - Nuevamente se establecen mecanismo de conciliación, transacción y condiciones especiales de pago para terminar los procesos o discusiones que los contribuyentes tengan con las autoridades, relacionados con temas tributarios, aportes al sistema de seguridad social, aduaneros y cambiarios.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF –

A partir del 1 de enero de 2015, Bancamía como integrante del grupo 1 de adopción a NIIF y en cumplimiento a la normativa vigente, aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como contabilidad oficial, con base en la cual se elaboran al 31 de diciembre de 2015 los primeros estados financieros bajo NIIF.

La normativa NIIF en Colombia inició en el Congreso de la República en el año 2009 con la Ley N°1314 con el fin de regular los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y las Normas de Aseguramiento de Información (NAI) aceptados en Colombia.

A través del Decreto 2784 de 2012 se reglamentó la ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 de adopción, por consiguiente el Banco presentó a la Superintendencia de Financiera el plan de implementación a NIIF el 28 de febrero de 2013.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante el año 2014 se llevó a cabo la transición, con la aplicación simultánea del GAAP anterior y la normatividad contable NIIF.

De acuerdo con lo anterior, los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad corresponden a los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

Convergencia a Normas Internacionales - En lo corrido del año 2015 los entes reguladores emitieron disposiciones sobre NIIF en Colombia.

Por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito y Público y de Comercio, Industria y Turismo se emitió la siguiente normativa aplicable a la actividad del Banco:

- Decreto 3496 de 2015, por medio del cual se modificó el decreto 2420 de 2015 “Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 2615 del 2014 mediante el cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de información que conforman el Grupo 1, entrando en vigencia a partir de 1 de enero de 2016, modificándose los decretos 2784 de 2012, el cual fue modificado a su vez por el anexo del decreto 3023 de 2013.

Por su parte la Superintendencia de Sociedades a través de la Circular Externa 115 de 2015 definió los plazos para que las entidades clasificadas en el grupo 1 reporten sus estados financieros bajo este nuevo marco normativo.

- La Superintendencia Financiera de Colombia durante el año 2015 emitió las siguientes circulares externas referentes a temas NIIF:
- Circular Externa 038, la cual modifica los plazos para la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales y de Cierre de Ejercicio bajo NIIF y su reporte en lenguaje XBRL (Extensible Business Reporting Language) y unificación de las instrucciones contenidas en las Circulares Externas 007 y 011 de 2015.
- Circular Externa 036, donde se modifica los instructivos del Formato 230-NIIF “Control Diario de Posición Propia, Posición Propia de Contado y Posición Bruta de Apalancamiento de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) y Posición Cambiaria Global de las EPR” y del Formato 230-EPR “Control Diario de Posición Propia, Posición Propia de Contado y Posición Bruta de Apalancamiento, y Posición Cambiaria Global de las EPR” (Proforma F.0000-32), así como el Capítulo XIII-8 de la CBCF.
- Circular Externa 017 y 018, los cuales imparte instrucciones relacionadas con el formato de Presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).
- Circular Externa 016, modifica los Formatos: 088 (Proforma F.1000-28), 322-NIIF (Proforma F.0000-92), 323-NIIF (Proforma F.0000-93), 341-NIIF (Proforma F.0000-104), 343-NIIF (Proforma F.0000-106), 453-NIIF (Proforma F.1000-120), 454-NIIF (Proforma F.1000-121), 455-NIIF (Proforma F.1000-122), 457-NIIF (Proforma F.1000-124), 463-NIIF (Proforma F.0000-143), 477-NIIF (Proforma F.0000-149) y 507-NIIF (Proforma F.1000-134).
- Circular Externa 002, modifica los formatos relacionados con la información relativa a la composición del portafolio de inversiones, valoración de instrumentos derivados básicos, evaluación del riesgo de tasas, y otros, de acuerdo con el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Circular Externa 001, modifica los formatos 443 – NIIF (Proforma F.1000-119) y 460 – NIIF (Proforma F.1000-127).



Encuentre los Estados Financieros
y el Informe del Revisor Fiscal
en www.bancamia.com.co

.Puntoaparte
bookvertising